



HISTORIA DE MUJERES E HISTORIA DE GÉNERO EN EL ECUADOR

Una mirada al aporte de las mujeres en la historia del Ecuador en la ruta del bicentenario

HISTORIA DE MUJERES E
HISTORIA DE GÉNERO EN EL ECUADOR



Rafael Correa Delgado
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ramiro Noriega Fernández
MINISTRO DE CULTURA

Juan Paz y Miño Cepeda
SECRETARIO EJECUTIVO
COMITE EJECUTIVO - PRESIDENCIAL DEL BICENTENARIO

Fabián Bedón Samaniego
SECRETARIO EJECUTIVO
COMISION NACIONAL PERMANENTE
CONMEMORACIONES CIVICAS

INSTITUTO IBEROAMERICANO DE PATRIMONIO NATURAL
Y CULTURAL DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO, IPANC
Margarita Miró Ibars
DIRECTORA EJECUTIVA

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES, CONAMU
Ximena Abarca
DIRECTORA EJECUTIVA

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Cecilia Mena / CONAMU

Patricio Sandoval Simba / IPANC

AUTORAS/CONAMU

Martha Moscoso Carvallo (estudio introductorio y comentarios)

Estelina Quinatoa Cotacachi

Edizon León

Lucía Moscoso Cordero

Jennie Carrasco Molina

EDICIÓN/IPANC

REVISIÓN EDITORIAL Eugenia Ballesteros Ortiz

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN Yolanda Landívar Vallejos

FOTOS

FONSAL Quito; ORTIZ, Alfonso [editor]. Imágenes de Identidades.

Acuarelas Quiteñas del Siglo XIX. Biblioteca Básica de Quito. Volumen

6. ISBN: 9978-44-367-3. Agosto: 2005

Archivo Taller Visual, Lucía Chiriboga

Centro de investigaciones fotográficas

ISBN-978-9978-60-073-6

Quito, marzo 2009

INDICE

ESTUDIO INTRODUCTORIO

| | |
|--|----|
| Historia de Mujeres e Historia de Género en el Ecuador | 17 |
| Martha Moscoso Carvallo | |

I. MUJERES E IDENTIDADES ÉTNICAS

| | |
|--|----|
| Mujeres Indígenas del siglo XIX y mediados del XX en el Ecuador .. | 42 |
| Estelina Quinatoa Cotacachi | |

| | |
|--|-----|
| Comentario: Mujeres Indígenas del siglo XIX y mediados del XX en el Ecuador..... | 105 |
| Martha Moscoso Carvallo | |

| | |
|---|-----|
| Pensamiento político desde las mujeres afroecuatorianas | 119 |
| Edizon León | |

| | |
|---|-----|
| Comentario: Pensamiento político desde las mujeres afroecuatorianas | 148 |
| Martha Moscoso Carvallo | |

II. LAS MUJERES EN LA HISTORIA

| | |
|-----------------------------------|-----|
| Mujeres de la Independencia | 160 |
| Lucía Moscoso Cordero | |

| | |
|--|-----|
| Comentario: Mujeres de la Independencia..... | 188 |
| Martha Moscoso Carvallo | |

| | |
|--|-----|
| Una mirada histórica de la vida de las Mujeres 1922 – 1960 | 194 |
| Jennie Carrasco Molina | |

| | |
|--|-----|
| Comentario: Una mirada histórica de la vida de las Mujeres 1922 1960..... | 233 |
| Martha Moscoso Carvallo | |

III. MUJERES Y ESCRITURA

| | |
|----------------------------------|-----|
| Entre La Vida y La Palabra | 240 |
| Olivia Felix | |

| | |
|---|-----|
| Comentarios: Entre La Vida y La Palabra | 291 |
| Martha Moscoso Carvallo | |

EN LA RUTA DEL BICENTENARIO

El presente libro se publica con motivo de la celebración del Bicentenario de la Revolución de Quito del 10 de Agosto de 1809, con la que se inició el proceso de la Independencia del Ecuador, que solo culminaría trece años más tarde, en la Batalla del Pichincha, el 24 de Mayo de 1822.

El Bicentenario es un motivo para conocer aún más al Ecuador, no solo desde la perspectiva de los acontecimientos sucedidos en aquella época, sino desde el presente, pues doscientos años de historia nacional merecen evaluación, análisis y proyección.

Tratar sobre "Historia de Mujeres e Historia de Género en el Ecuador", para hacer con ello un balance de lo que se ha logrado en la investigación y para abrir así nuevos espacios de discusión, es una tarea que cumple con esa necesidad de dar fundamento al presente ecuatoriano.

La participación de las mujeres en la historia nacional ha acumulado una serie de estudios que permite comprender su actividad desde múltiples esferas: el hogar, la economía, los liderazgos, las mentalidades y valores en juego, la vida cotidiana, las luchas de género junto a las luchas sociales, o también su rol en la educación y el Estado. Destacar a las mujeres ecuatorianas junto a los hombres y también con plena independencia de ellos, así como descubrir a las mujeres partícipes de los hechos y procesos sociales con sus propias energías, convicciones y desafíos, constituye un aporte al conocimiento de la propia identidad como país.

Por todo ello, es importante valorar el esfuerzo que implica la publicación de una obra como la presente, pues moviliza no solo conciencias comprometidas de mujeres que descubren los espacios desconocidos del accionar de su género, sino que con el trabajo historiográfico contribuyen al cultivo

de la conciencia nacional y a la proyección de su accionar en el presente con miras a las transformaciones futuras.

En el Año del Bicentenario del Primer Grito de la Independencia del Ecuador, la publicación del presente libro merece el reconocimiento nacional.

Juan J. Paz y Miño Cepeda
Secretario del Comité Ejecutivo-Presidencial
del Bicentenario – Ecuador

PRESENTACIÓN

“El patriotismo no es solo guerrero, no: patriotismo es criar buenos ciudadanos, patriotismo pisotear joyas y lujo, precio de ajenas lágrimas; patriotismo rechazar el pan obtenido con bajezas y claudicaciones; patriotismo despreciar el vicio, que se pomponea entre el boato y la soberbia alardeando de grandeza; patriotismo vituperar en crimen para hacerlo detestable; patriotismo conservar intactas la libertad y las instituciones republicanas que obtuvieron para nosotros, a cambio de sus vidas las Cañizares, las Zárates, las Salvarrietas, las heroínas todas de nuestra gloriosa independencia”

Extracto de Zoila Ugarte de Landivar. La Mujer Ecuatoriana Año I, No 5, noviembre de 1918, p.107. Tomado de Libro: Goetschel Ana María, "Orígenes del Feminismo en el Ecuador", Quito, 2006, pg. 227.

El Ecuador a puertas de celebrar el Bicentenario, es decir la conmemoración de sus doscientos años de independencia, tiene mucho camino que recorrer para consolidarse como un país intercultural e incluyente. El principio del *sumak kawsay* o buen vivir -vigente en la nueva Constitución del Ecuador- ofrece la posibilidad de un “nuevo contrato social” enraizado en los derechos humanos y la calidad de la convivencia ética entre **mujeres y hombres** y su entorno; promueve la cohesión e inclusión social para avanzar a una nueva identificación política y cultural de país.

El IPANC –en el marco de la coordinación programática del Convenio Andrés Bello 2008-2009- ha comprometido su gestión para la “Difusión de la Carta Cultural Iberoamericana”, particularmente en el ámbito de su aplicación donde los Estados Iberoamericanos reconocen la importancia de reforzar el papel de la cultura en la promoción y consolidación de los derechos humanos y la conveniencia de adoptar acciones afirmativas para compensar asimetrías y asegurar el ejercicio de la plena ciudadanía.

El CONAMU en el marco del Plan de Igualdad de Oportunidades 2005-2009 tiene entre sus prioridades, la aplicación del enfoque de género en las políticas culturales; se considera a la cultura como un factor estratégico que viabiliza el ejercicio de los derechos sociales, económicos y culturales, ya que desde la perspectiva de género los derechos a la libertad, identidad, expresión, conocimiento y su uso, espiritualidad, cosmovisión, patrimonio (lingüístico, de creación, saberes, memoria histórica), arte y estética, salvaguarda de modos institucionales propios, son consustanciales a la autonomía y a la calidad de vida de las mujeres, niñas y adolescentes.

La Carta Iberoamericana de Cultura busca afirmar el valor central de la cultura como base indispensable para el desarrollo integral de las personas y para la superación de la pobreza y de la desigualdad; promover y proteger la diversidad cultural, origen y fundamento de la cultura iberoamericana, así como la multiplicidad de identidades, lenguas y tradiciones que la conforman y enriquecen; consolidar el espacio cultural iberoamericano como un ámbito propio y singular, con base en la solidaridad, el respeto mutuo, la soberanía, el acceso plural al conocimiento, a la cultura y el intercambio cultural; incentivar lazos de solidaridad y de cooperación del espacio cultural iberoamericano con otras regiones del mundo, así como alentar el diálogo intercultural entre todos los pueblos.

En esta línea de propósitos las dos instituciones acordaron en mayo del 2008, aunar esfuerzos para la “promoción de la perspectiva de género como un eje transversal de las políticas públicas, a través de acciones, planes, programas y proyectos orientados a incorporar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en el ámbito cultural”.

En nuestro país no se han realizado investigaciones que permitan conocer los modos de combinación e interpenetración de las relaciones entre hombres y mujeres, que permitan visibilizar el aporte de las mujeres a la historia y cultura nacional y por ende fomentar la recuperación de la memoria his-

tórica de las mujeres. Tampoco se ha reflexionado sobre cómo el género ha marcado las relaciones socio culturales y ha definido la estructura social. La cultura es un resultado, pero también una mediación. El pensamiento simbólico constituye la raíz misma de la cultura donde prescripciones fundamentales como las de género, reglamentan la existencia humana. La socialización y la individuación del ser humano son resultado de un proceso único: el de su humanización, o sea, de su progresiva emergencia del orden biológico y su tránsito hacia la cultura.

Podemos aportar a visibilizar cómo en el contexto cultural se asume y recrea de manera distinta a hombres y mujeres; buscando entender cómo desde cada ser se genera y contribuye al quehacer cultural individual y colectivo, y con ello enriquecer el abordaje de la cultura en sus distintos matices. Esto facilitará también un dialogo intercultural, entendiendo de mejor manera a las personas: mujeres y hombres que integran una comunidad, facilitando de esta manera construcciones sociales y culturales integrales y aportar a una nueva construcción de desarrollo social.

La investigación **Historia de Mujeres e Historia de Género en el Ecuador**, es una de las acciones concertadas en el marco de este acuerdo interinstitucional consistente en un estudio sobre la participación de las mujeres ecuatorianas, contextualizado en sus entornos socioculturales de los siglos XIX y XX, que reconozca los espacios de presencia de las mismas –como sujeto histórico- en lo económico, **político**, social y cultural.

Para ello se convocó a Martha Moscoso Carvallo, en calidad de coordinadora de la investigación, quien desde su visión y balance histórico de la producción y temáticas predominantes sobre mujeres y género en el país: Visibilización de las mujeres en los espacios masculinos; Mujeres líderes; Mujeres y la sociedad patriarcal; Familia y roles de género; Mentalidades, representaciones e imaginarios colectivos; Feminismos, Vida cotidiana y prácticas sociales de mujeres y hombres; Participación de las mujeres en la

economía; Mujeres y la educación; Mujeres indígenas; y, Mujeres y esclavitud; canalizó los aportes de Estelina Quinatoa Cotacachi, Edizon León, Lucía Moscoso Cordero y Jennie Carrasco Molina, especialistas a quienes expresamos nuestro reconocimiento por sus aportes académicos y disponibilidad personal frente al requerimiento institucional.

Estelina Quinatoa Cotacachi comparte su visión de la situación de las mujeres indígenas en diversos momentos, espacios y procesos históricos y relacionales con la sociedad colonial, republicana y contemporánea. Dice que “estuvieron ausentes de los discursos del poder, el silencio sobre las mujeres es parte del anonimato en el que se ocultó a la población indígena como sujeto social con sus propios derechos.

Lucía Moscoso presenta una mirada de la actoría de las mujeres en el Ecuador en el período de 1809 - 1822, la autoría brinda un marco histórico de la cultura y cómo se concebía a la mujer en la época independentista, material que nos da elementos sobre la participación de las mujeres en las gestas independentistas en los años de 1809-1822, identificándolas como transgresoras del rol asignado y las estructuras sociales de las personas de la época.

Jennie Carrasco Molina busca plasmar una mirada histórica de las mujeres, al analizar su camino en distintas épocas, su trabajo está cimentado principalmente en la investigación realizada para la exposición “Re/construyendo historias de mujeres ecuatorianas, de más de un año de trabajo, y en otras fuentes, ofreciendo un recuento de las mujeres valientes que supieron adelantarse y sobresalir en su tiempo, participando en los cambios profundos del Ecuador en distintas épocas, con un recuento fascinante por la historia, desde la República hasta la década de los 60’s en el siglo XX.

Edison León antropólogo afroecuatoriano, en su artículo “Una mirada política a las mujeres Afroecuatorianas” brinda un análisis a la estructura del pensamiento afro, desde la época de la colonia, visibilizando los puntales

de sus acciones políticas. De esta manera el autor busca dar un dimensionamiento histórico a su agenciamiento que ha sido propio de las condiciones históricas, sociales, económicas y políticas de su época, yendo más allá de la temporalidad a través de su dimensión ideológica.

Jennie Carrasco Molina busca adentrarse en el estado de situación del arte y las mujeres, haciendo una alusión al arte femenino y masculino, y cómo desde esas diferencias: la firma, la voz, la nota, la pincelada o el personaje, el fotograma o el clic, se plasma el arte. Sin embargo, más allá, la autora pone en palestra el trabajo a lo largo de la historia realizado por las mujeres, analizando como la práctica artística de las mujeres a través de la creación de arte y de los significados de sus artefactos culturales desempeñan un papel determinado dentro de nuestra cultura, con rasgos específicos de identidad.

Todos estos aportes, nos permiten analizar dentro del contexto cultural el legado histórico de las mujeres a todo aquello que forma parte de la vida social, de su rol como promotoras y transmisoras de valores culturales, de saberes ancestrales; su aporte como gestoras y actrices culturales, sociales y políticas, su aporte a la construcción social, todos estos como elementos fundamentales que nos brindan una importante cantidad de información para ubicar su participación en la vida del Ecuador de cara a la conmemoración de los doscientos años de su independencia.

En este contexto, la presente publicación pretende ser un apoyo que promueva la reflexión histórica con perspectiva de género, como peldaño hacia el dialogo social, ya que estamos consientes de la necesidad de generar conocimientos que nos permita ir caminando en firme hacia la construcción de una sociedad incluyente e intercultural que promueva y geste las bases en firme de un nuevo desarrollo social y cultural.

Margarita Miró

Ximera Abarca

IPANC

CONAMU

ESTUDIO INTRODUCTORIO

HISTORIA DE MUJERES E HISTORIA DE GÉNERO EN EL ECUADOR

Martha Moscoso Carvallo

Han pasado tres décadas desde que se dieron a conocer los primeros estudios relacionados con la historia de las mujeres en el Ecuador. Se iniciaba un proceso de reconocimiento de las mujeres como sujetos de análisis con sus especificidades propias¹. Luego de una revisión de la producción histórica sobre mujeres y género he podido constatar que existe un elevado número de estudios². Algunos de ellos tienen como objetivo visibilizar a las mujeres ocultas en la historia tradicional; otros recuperan a las mujeres en sus relaciones sociales específicas condicionadas por el origen étnico, por la posición social, por su capacidad de resistencia y de recuperación de los espacios públicos, otros avanzan en una discusión más elaborada con relación a la categoría género.

1 Son importantes los estudios de Mary Nash “Invisibilidad y presencia de la mujer en la Historia”. *Historias* (10), Revista de la Dirección de Estudios Históricos del INA, México, Julio-septiembre de 1985.. En Francia se discutió también la posibilidad de recuperar la presencia de las mujeres en la historia. El conjunto de estudios publicados en el número 16 de la revista *Historias*, en 1987, en México y por el Centro Flora Tristán, en 1988, se refieren a este tema: Fernanda Núñez. Es posible hacer una historia de mujeres?; Michelle Perrot, Es posible una historia de las Mujeres? Estos estudios que pueden ser considerados como los iniciadores de los estudios históricos de las mujeres.

2 Al mencionar que el número de estudios es relativamente elevado me refiero a que podría generarse una actividad de investigación y publicaciones más significativa con relación a las mujeres y al género si existiera una mayor institucionalización de los estudios de género en las universidades y si existiera un apoyo financiero estable. He tratado de incluir todos los estudios publicados aunque estoy segura de que la revisión puede no ser exhaustiva y haber quedado sin mencionar algunos trabajos importantes. He revisado únicamente publicaciones realizadas en Quito.

En la década de los 90 toma fuerza el proceso de recuperación y de conocimiento de las mujeres en la historia desde ópticas diferentes. El ámbito de estudio se amplía, va más allá de los hechos políticos tradicionales. Se reconocen los espacios económico, social, cultural, etc., en tanto espacios de presencia de las mujeres. Los estudios realizados reconocen también las características específicas de las mujeres como las condiciones sociales, étnicas, etc. Ya no se trata de visibilizar a la mujer desde una mirada esencialista. Hay mujeres diferentes y condicionadas por elementos también diversos.

En un primer momento se habló de la historia de la mujer como sujeto histórico a quien la historia se proponía volver visible, reconocer su presencia frente a la ausencia determinada por la historia tradicional. Una segunda tendencia en esta década fue reconocer a las mujeres en sus relaciones con otras mujeres, con los hombres y con los diferentes procesos de la sociedad. En un tercer momento se empezó a recuperar la categoría de género y se iniciaron los estudios históricos con un enfoque en las relaciones de género.

A pesar del número relativamente elevado de trabajos históricos en el Ecuador se puede apreciar que existen temas que han sido objeto de una mayor atención, como el caso de la familia y las representaciones e imaginarios y, por el contrario, hay temas que requieren de una mayor profundización en el análisis desde ópticas diferentes, como el de las mujeres y etnicidad. Hay temas que no se han estudiado como las mujeres en los procesos de resistencia contra los elementos de poder: luchas por la independencia, levantamientos y sublevaciones indígenas, etc. Se ha trabajado poco el tema de las identidades y la construcción social de esas formas identitarias. Muchos de los estudios adolecen aún de una profundización conceptual relacionada con los procesos específicos y con la perspectiva de género. Son estudios que enfatizan la recuperación empírica como paso inicial para el análisis, proceso que es muy valioso ante la existencia de pocas investigaciones en cada una de las áreas temáticas específicas.

Los estudios han seguido, en su inmensa mayoría, una trayectoria de rescate de la presencia de las mujeres en los diferentes procesos históricos, pero no dentro de una línea de investigación desde una visión de género. Este recorrido tiene sentido si percibimos al proceso como necesario para la recuperación de las mujeres desde una ausencia tradicional en tanto sector social subordinado. De acuerdo con Gisela Bock (2006) “la historia de las mujeres no es una historia independiente de la de los hombres, pero es una historia propia” y por lo tanto fue y sigue siendo importante rescatarla. Los estudios han contribuido además a la comprensión de procesos y dinámicas sociales, económicas, de las mentalidades y políticas y las relaciones de poder subyacentes en esos procesos. También demuestran los estudios la diversidad de procesos en razón de los contextos específicos en los que actúan las mujeres, de su pertenencia social y étnica, de las relaciones que establece con los diferentes sectores de la sociedad, sus prácticas y comportamientos diferentes frente a una misma sociedad. Se demuestra que existe una multiplicidad de situaciones que construyen identidades femeninas diferentes y respuestas diferentes. Estos estudios históricos que analizan a las mujeres en sus complejas relaciones con la realidad tienen en cuenta elementos que permiten entender las relaciones de género como procesos también complejos y que dan lugar a que un mismo proceso sea una experiencia diferente para las mujeres y para los hombres.

En lo que se refiere al trabajo histórico, había sido difícil encontrar a las mujeres en los espacios ocupados tradicionalmente por los hombres (los hechos políticos, las guerras y batallas, las pugnas por alcanzar el poder político, etc.) había que encontrar otros espacios marcados por la presencia de las mujeres, espacios que tenían que ver con la cotidianidad, había que recuperar sus prácticas y comportamiento en sus propios espacios: en la familia, en las calles, en la violencia y transgresión de la normatividad religiosa, en los conflictos conyugales, en sus relaciones con los hombres, en el trabajo por la sobrevivencia, en la participación en la educación, en las artes, en la escritura, en la beneficencia, etc.

Fue necesario buscar nuevas fuentes documentales y procesos históricos diferentes. Se investigó en archivos, hemerotecas y bibliotecas los documentos que hablaran de las mujeres en su diario vivir. Se recuperó la información rescatándola en fuentes documentales poco utilizadas hasta ese momento como los juicios civiles y criminales, testamentos, cartas, documentos literarios, fotografía, pinturas, legislación, etc., en las cuales se encontraba información sobre la cotidianidad y, las mentalidades.

He logrado determinar once líneas temáticas presentes en la producción histórica sobre mujeres y género:

La visibilización de las mujeres en los espacios masculinos

En el Ecuador, se puede considerar como estudios pioneros aquellos realizados por Ketty Romoleroux (1983), Nancy Ochoa (1987) y Raquel Rodas (1987) en los que rescatan un rol activo de las mujeres. En el caso del estudio de Romoleroux, *La mujer dura, lucha por la igualdad* resalta la participación de las mujeres al lado de los hombres, políticos importantes. Su estudio participa de una tendencia por rescatar la presencia de las mujeres en los hechos políticos trascendentes pero siempre como una participación complementaria. Si bien este es un estudio importante porque permite conocer la presencia histórica de las mujeres, sus límites están impuestos por la utilización de las mismas fuentes documentales tradicionales en las que las acciones importantes son masculinas y la presencia femenina es de apoyo, pero siempre en situación de subordinación. Las mujeres actuaron al lado de los hombres contribuyendo también con sus acciones la grandeza de la Patria.

El estudio recupera a las mujeres que tuvieron una actuación importante en los diferentes períodos de la historia aunque por motivaciones diferentes, con experiencias de vida ubicadas en contextos muy diferentes, de esta manera, la princesa Pacha en el Incario, Santa Mariana de Jesús y Ma-

rieta de Veintimilla son personajes femeninos valiosos. Esta reivindicación inicial tuvo como motivación la presencia de las mujeres en roles diferentes a los femeninos, su ubicación en un plano de igualdad con los hombres y dotándolas en cierta manera de elementos de identidad masculinos: capacidad de mando, de realizar acciones heroicas, de tener roles protagónicos y de liderazgo como propios de la identidad masculina.

El estudio de Nancy Ochoa, *La mujer en el pensamiento liberal* (1987) estudia las concepciones de la mujer en la obra de Eugenio Espejo y Juan Montalvo, representantes del pensamiento liberal en dos periodos históricos diferentes. Señala la autora la segregación de la que fue objeto la mujer por parte de esta ideología mientras que Romoleroux indica, por el contrario, que el liberalismo de fines del siglo XIX e inicios del XX permitió la participación de las mujeres en el ámbito público a través de la educación, el trabajo, las leyes de matrimonio civil y divorcio y, en general, con los cambios favorables introducidos en el sistema legal.

Mujeres líderes

En la obra *Tránsito Amaguaña: su testimonio* (1987), Raquel Rodas recupera la vida, las acciones y la lucha de una de las mujeres indígenas líderes por la recuperación de los derechos de las mujeres y de las comunidades indígenas. En esta obra la autora rescata el rol fundamental de esta mujer en su relación con la comunidad y la organización campesina e indígena. Se trata de reconocer a las mujeres en su relación con los espacios de marginación y explotación que condicionaron sus acciones. El interés por la recuperación de mujeres líderes sigue presente en la autora quien, en 1992, recupera la historia de liderazgo y de trabajo de dos mujeres: María Luisa de la Torres y Laura Almeida, relacionadas con la educación indígena. Este estudio permite ubicar a las mujeres en la historia pero sobre todo conocer el proceso de la militancia de izquierda y la vinculación con los sectores indígenas, el conocimiento de la ciudad de Quito, su gente, su vida cotidiana.

En esta óptica de recuperación de las mujeres indígenas se sitúa también los estudios sobre Dolores Cacuangó (Rodas, 1998) y Lorenza Abimañay, indígena que lucha en Riobamba en la sublevación de 1803 (CEDEP, 1983).

En la línea biográfica y de rescate de los aportes de las mujeres el estudio del Grupo de Educadoras María Angélica (GEMA) realizó una importante contribución con su obra *Maestras que dejaron huellas* (2000) y sobre Manuela Sáenz (Mogollón y Narváez, 1997).

Las mujeres y la sociedad patriarcal

En la línea de recuperación de las mujeres para dotarlas de una presencia negada por el patriarcado se ubica el estudio de Jenny Londoño, *Entre la sumisión y la resistencia. Las mujeres en la Real Audiencia* (1997). La autora recrea el Quito colonial y dentro de esta ciudad a todas las mujeres que vivieron en este período. Recupera todos los espacios en los que se desarrolló la vida de ellas : las fiestas y celebraciones, las formas de vida de las mujeres condicionadas por la posición social y su origen étnico, la familia, la gastronomía como uno de los elementos de la cultura femenina, la relación de las mujeres con la iglesia, la educación y la vida de convento. La historia sirve de pretexto a la autora para ir determinando las características de la sociedad patriarcal que restringía y limitaba las posibilidades de acciones propias de las mujeres.

Natalia León estudia las relaciones de género en la sociedad colonial cuencana a la luz del proceso de modernización de fines del siglo XVIII (1997). La organización social tenía jerarquías basadas en la pureza de la sangre, el color de la piel y en los ideales de honor para las élites. Las relaciones que se tejían en torno al matrimonio constituyen los elementos importantes de preservación de las clases y de ascenso social. Al interior de este proceso, las mujeres con posibilidades de dote eran las más cotizadas

convirtiéndose en una suerte de mercancía simbólica pero a su vez en el eje de la organización social y de su preservación a través de la familia. La selección de pareja se realizaba al interior del grupo social por lo que existían altos niveles de endogamia. Las mujeres de sectores sociales populares, por el contrario, se relacionaban a través de códigos de virtud flexibles a pesar de la existencia de tener normas religiosas y de moral comunes a todos los sectores sociales.

La familia y los roles de género

A fines de la década de los 80 e inicios de los 90 se manifestó el interés por estudiar la familia considerada como el núcleo fundamental de la sociedad y dentro de esta a las mujeres con sus características diversas. Ximena Sosa, Jorge Núñez, María Antonieta Vásquez y Cecilia Durán estudian a la familia y a las mujeres como parte de esta institución. El estudio de Ximena Sosa, *Familia y revolución liberal* (1987) analiza los cambios que se dieron en la familia con la laicización de la sociedad y la promulgación de las leyes de matrimonio civil y divorcio de 1902, de registro civil de 1901 y de exclusión de bienes de la mujer de la sociedad conyugal de 1912. Su análisis se centra en la relación conflictiva que se dio entre la Iglesia Católica y el régimen liberal cuya ideología se orientaba a suprimir los privilegios que esta institución seguía ostentando y el control que ejercía sobre la población a través de instituciones fundamentales como la familia.

Jorge Núñez, en su estudio, *Familias, élites y sociedades regionales en la Audiencia de Quito* (1991), describe las características y los cambios de las familias de los sectores de élite en la Audiencia de Quito de fines de la colonia. Para el autor, la familia aristocrática sufre las consecuencias de los cambios políticos de una época de transición, de la colonia a la república. Uno de los cambios más importantes estaba relacionado con las actividades económicas de las que dependían las familias: del control de la tierra ha-

brían pasado a participar en el comercio, en el arrendamiento de tributos o en la administración de haciendas.

La relación familia, mujeres y maternidad está presente en el estudio de Kim Clark, *Género, raza y nación: la protección a la infancia en el Ecuador, 1910-1945* (1995). El interés del estado liberal por la protección de la infancia construyó un discurso que definía la identidad de las mujeres como madres y, por lo tanto, como protectoras y garantes del proyecto estatal. En este sentido cobró importancia la capacitación y preparación de las madres para llevarlo a cabo.

La familia tuvo una participación importante en el proceso educativo de los niños y niñas y sobre todo el rol de las mujeres fue considerado como fundamental. En su artículo *El papel de la mujeres en la educación familiar en el Ecuador* (1999), Martha Moscoso analiza la continuidad de la concepción que respecto de la familia tenía la sociedad conservadora del siglo XIX y de los roles de mujeres y hombres en su interior. Si bien la sociedad liberal representó cambios importantes para la sociedad y para las mujeres, la familia no cambió y se mantuvo el modelo de la familia tradicional en el interior de una sociedad que buscaba el cambio. La Iglesia Católica, en su afán de no perder su poder en la sociedad retomó los planteamientos de modernización de la sociedad, de la familia y de la participación de las mujeres, sin embargo mantuvo firme su criterio de que la familia y las mujeres aunque modernas tenían que ser en primer lugar cristianas. Las identidades femenina y masculina al interior del hogar continuaron con el patrón jerárquico tradicional de subordinación y obediencia, la mujer al marido y los hijos a los padres. Entre los roles de las mujeres se enfatizó su tarea educativa al interior del hogar: las madres seguían enseñando las buenas costumbres, seguían transmitiendo los valores, los comportamientos morales y, seguían siendo las responsables de la educación religiosa de los hijos e hijas.

Las mentalidades, representaciones e imaginarios colectivos

Se trabajaron también temas tratados por la historia tradicional desde ópticas diferentes. Este fue el caso de la anta Mariana de Jesús. Tres estudios recuperan a la mujer santa y la analizan como el resultado de procesos sociales urbanos y como un proyecto social y político de las élites coloniales (Serur, 1994, Terán, 1994 y Larco Chacón, 2000). Luis Miguel Glave (1995) recupera a esta santa en tanto resultado de un proceso de creación de un imaginario colectivo que habría permitido a su vez la creación de elementos de la identidad de un pueblo, en este caso, el quiteño.

Existen algunos estudios sobre las diversas imágenes y representaciones femeninas: la literatura, la moda, el retrato, los periódicos. Lucía Moscoso Cordero (1999) recupera la producción literaria de las mujeres de inicios del siglo XX. El liberalismo crea las condiciones para una mayor participación de las mujeres en el espacio público constituyéndose en un estímulo para las mujeres cuyas publicaciones se volvieron numerosas en periódicos y revistas. Ya no publican únicamente en espacios dirigidos por hombres, aunque como intelectuales comparten los mismos espacios. En 1905 un grupo de mujeres crea su propia revista, “La Mujer”. Los temas trabajados por las escritoras fueron la cotidianidad, la familia, la moral, la religión, el estado, la patria, el derecho al voto, el derecho al trabajo de las mujeres sin recursos y la educación. Las mujeres escritoras pertenecían a sectores sociales privilegiados, con acceso a la cultura y con disponibilidad de tiempo para dedicarse a la escritura. De acuerdo con la autora, la escritura femenina constituía el fundamento para la formación de una conciencia femenina que trabajó de diferente manera las representaciones tradicionales de la mujer y les permitió elaborar nuevas propuestas como la consideración de lo femenino como complementario y no inferior a lo masculino.

María Angela Cifuentes (1999) recupera las representaciones de lo femenino y de lo masculino en los recursos que brindaba la modernidad de

finés del siglo XIX e inicios del XX como espacios de asimilación al progreso y a la idea de un nuevo tiempo: la moda, la publicidad, el retrato y la pintura. La representación visual va construyendo una identidad femenina diferente, de mujer moderna, que es recibida con temor por los sectores conservadores por los cambios que pueden sufrir las costumbres y la moral.

Ana María Goetschel (1999) estudia las formas de representación de las mujeres en Quito durante la segunda mitad del siglo XIX y los inicios del XX en tanto construcciones sociales, culturales y de género en contextos históricos definidos. La autora recupera a diversas mujeres y situaciones también diversas que permiten visualizar las múltiples posibilidades de representaciones de las mujeres, de sus roles y de la construcción social de sus identidades. Estudia el deber ser femenino a través de los discursos del Estado y de la iglesia, las prácticas educativas que construyen modos de ser, la santificación como modelo, la caricaturización de la imagen y las visiones masculinas de lo femenino como recurso para entender el machismo.

En la línea de la representación de la mujer “ideal” como modelo del deber ser y la confrontación con las mujeres reales, que tienen sus roles asignados por el modelo pero que los transforman con la práctica cotidiana y en ocasiones transgresoras, se ubica el estudio de Martha Moscoso (1996), *Imagen de la mujer y la familia a inicios del siglo XX*. El modelo es construido por la religión, por la sociedad y aceptado por las mujeres que tratan de alcanzar las cualidades que le asignen una identidad positiva frente a una identidad que no cumple con las características de la imagen idealizada.

Los feminismos

Florencia Campana (2002) analiza el discurso producido por las mujeres a inicios del siglo XX como el primer discurso feminista. Tratando temas diferentes, las mujeres escritoras cuestionaron el lugar en el que se

ubicaba a la mujer en la sociedad, discutieron sobre la condición femenina, defendieron posiciones feministas y cuestionaron también al Estado por no ofrecer oportunidades laborales y educativas suficientes para las mujeres. Aunque las reivindicaciones de los derechos y el discurso feminista no culminó en la formación de un movimiento social y su radio de influencia se redujo a un grupo limitado de mujeres intelectuales, la escritura de las mujeres permitió la construcción de un concepto de feminismo con múltiples designaciones y que, en muchos de los casos, llegaron a ser equivalentes a femenino pero con significados diferentes de acuerdo con quienes lo precisaban. Se definió al feminismo con relación a los derechos y roles de las mujeres, el feminismo doméstico relacionado con el derecho a la educación y al trabajo, el feminismo vinculado con el movimiento de los trabajadores y trabajadoras de otros países y relacionado con los derechos laborales y el derecho al sufragio.

Ana María Goetschel (2006) recupera, en una antología, el pensamiento de mujeres consideradas como “feministas” por su reconocimiento de que las mujeres son subordinadas y que ésta no es natural sino determinada por la sociedad. De acuerdo con la autora, durante la primera mitad del siglo XX, existieron múltiples y concretos feminismos ligados al reconocimiento de la ampliación de los derechos de las mujeres y a la búsqueda de una mayor participación en el espacio público. Entre estos feminismos menciona al feminismo “maternal” (reivindicación del derecho a la educación, a la protección social, al trabajo, etc., y derechos jurídicos, con el reconocimiento de la maternidad y el rol de las mujeres en el hogar como lo fundamental); el feminismo basado en la virtud, en la formación moral y en la unidad de las mujeres; el feminismo basado en la protección de las mujeres por parte del Estado y en la igualdad de derechos ante las leyes; el feminismo como participación de las mujeres en el trabajo y en la política; el feminismo como capacidad de organización y de desarrollo de acciones en beneficio de las mujeres; el feminismo “cívico” como reivindicación del sentido de la patria y el patriotismo como un conjunto de valores cívicos.

Vida cotidiana y prácticas sociales de mujeres y hombres

Existió también interés por estudiar la vida cotidiana, las prácticas sociales y los comportamientos de mujeres y hombres, el establecimiento de normas morales y la transgresión a las mismas, el concubinato, el adulterio, la ebriedad, la violencia contra las mujeres, o entre ellas, la ideología religiosa, la legislación, la educación y la literatura. Martha Moscoso, Gladys Moscoso, Ana María Goetschel y Verónica Montúfar (1996). Fue importante el análisis de las continuidades que se dieron en el periodo liberal respecto de la moral y el comportamiento de mujeres y hombres. En un esfuerzo por reducir al orden a quienes se habían desviado de la moral y sus principios, la Iglesia Católica desplegó todos sus esfuerzos por medio de una serie de prohibiciones e impedimentos y a través de la familia y la educación. La aparente apertura que se dio con la introducción del laicismo y de leyes como la del divorcio y el matrimonio civil, la moral católica seguía siendo acatada en el espacio privado de la familia reproduciendo los roles tradicionales de hombres y mujeres. La influencia de la religión disminuía también cuando se manifestaban prácticas de violencia y agresiones contra las mujeres o entre ellas en los espacios en donde la conflictividad era permanente.

El conjunto de prácticas cotidianas, producidas al interior de la familia, la escuela, la religión (siglos XIX y XX) construyeron un “modo de ser femenino”. La “mortificación social e individual, el sentido de culpa como elemento de construcción de la individualidad, el relegamiento de sí mismas, la sujeción a un rol prefijado, la sumisión y la resignación” son elementos que fueron construyendo una identidad femenina de acuerdo con lo planteado por Ana María Goetschel en su artículo *La posibilidad del imaginario* (1995).

La participación de las mujeres en la economía

El estudio de Martin Minchon (1990) puede ser considerado pionero dentro del tema de la participación de las mujeres en la economía urbana. En su artículo *La economía subterránea y el mercado urbano: pulperos, indias gateras y recatonas del Quito colonial (siglos XVI–XVII)* analiza la actividad comercial de Quito del siglo XVII conformada por canales formales y “subterráneos” y la participación de las mujeres indígenas y mestizas en el sistema informal de la economía. La actividad de las mujeres entra en contradicción con la actividad formal de los hombres pulperos.

Cristiana Borchart de Moreno (1991 y 1992) estudia también la participación de las mujeres en la economía colonial quiteña a fines del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX, analiza el contexto ideológico y jurídico que condicionaba su participación.

Jacques Poloni (1992) estudia la participación de la mujer indígena en los circuitos comerciales de la economía urbana de Cuenca en la colonia. De acuerdo con el autor, las mujeres indígenas eran actores sociales que gozaban de una capacidad de movilidad mayor que la de los hombres lo que les permitía tener a cargo actividades fuera de la unidad doméstica para obtener dinero para el pago de los tributos que legalmente debían entregar los hombres. Esta mayor movilidad y su capacidad de integrarse a la vida urbana convirtieron a las mujeres en agentes del mestizaje.

Las Mujeres y la educación

Ana María Goetschel en su trabajo *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas (2007)*, analiza el lugar que ocupaba la educación en el proceso de construcción del Estado-nación y la construcción de espacios públicos paralelos en los colegios, como espacios que modificaron comportamientos y mentalidades. El Estado planteaba como propuesta de

importancia social la educación de las mujeres que en el período conservador había sido considerada como importante en tanto las mujeres eran complemento de los hombres, adornos y transmisoras de valores religiosos y morales a los hijos. La educación tuvo una relación directa con la familia en su calidad de educación “doméstica”. Con el liberalismo, la escuela adquirió independencia de la familia y se dio paso a una institución oficial que debía impartir educación “laica, gratuita y obligatoria”.

Este estudio analiza un periodo histórico de mediana duración en la que ciertos elementos de la educación conservadora incidieron en el proceso educativo de los periodos liberal y de los gobiernos post revolución Juliana. A pesar de los espacios que abrió el liberalismo para estimular la participación de las mujeres como sujetos modernos y a pesar de que el proceso educativo permitió el surgimiento de nuevas actrices sociales, las maestras, que desde su posición de enseñantes tuvieron la capacidad “de modificar actitudes, comportamientos, disposiciones mentales y corporales entre las estudiantes” en la vida cotidiana se continuaron reproduciendo comportamientos y hábitos favorables a la subordinación y sumisión de las mujeres. La actividad de algunas maestras se extendió hacia un público femenino más amplio a través de su participación en la prensa, en la literatura y en la política creando de esta manera un “público paralelo femenino”.

Mujeres indígenas

Martha Moscoso en sus artículos *“Mujer indígena y sociedad republicana: relaciones étnicas y de género en el Ecuador, siglo XIX”* (1992) y *La participación de las mujeres indígenas en el proceso de formación de los sectores populares urbanos. Quito en el siglo XIX* (1994) analiza la presencia del factor étnico y su relación con el sistema fiscal. Los indígenas varones, obligados a pagar contribuciones en dinero y en trabajo, cuando no lograban hacerlo requerían de la participación de las mujeres para conseguir el dinero ya fuera a

través de la venta de tierras o de la venta de productos en el mercado. En casos extremos, este dinero servía para liberar al marido o al hijo preso por las deudas. Las mujeres participaban también en la construcción de obras públicas locales, se encargaban de la producción en la parcela, de tareas en beneficio del hacendado en su calidad de miembro de la familia “concierta” y reemplazaban a los maridos en el cumplimiento de las tareas en beneficio de la comunidad. De esta manera, las mujeres indígenas facilitaban y creaban las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo masculina en beneficio del proyecto blanco-mestizo aunque estuvieron ausentes del discurso y de las políticas. La participación de las mujeres indígenas estuvo estrechamente relacionada con el mundo indígena y las concepciones de la sociedad sobre lo étnico y las identidades.

Mujeres y esclavitud

Un estudio merece especialmente la atención en el tema de las mujeres afro descendientes, *La estrategia de libertad de una esclava del siglo XVIII*, de María Eugenia Chaves que analiza las posibilidades de los actores de sectores subalternos utilizando las mismas reglas de la sociedad que los subordinaba. Una mujer negra, “sujeto doblemente subalterno” por ser mujer y esclava, fue capaz de moverse para sobrevivir y para liberarse de la esclavitud utilizando los recursos legales de la sociedad colonial. La acción legal de María Chiquinquirá permite a la autora estudiar la sociedad colonial guayaquileña y el sistema de justicia colonial.

La compilación “Mujeres en la Historia”, que presenta el CONAMU incluye cinco artículos escritos por mujeres y hombres que recogen propuestas diferentes respecto de los roles de las varias mujeres presentes en ellos. Los cinco autores se sumergen en la historia buscando visibilizarlas, recuperar los espacios en los que ellas están presentes y la importancia de sus roles, negada por la historia tradicional. Se trata de una recuperación de su presencia en los procesos sociales, económicos y político; de sus vi-

vencias, de su participación en las organizaciones y en los momentos de rebeldía; de sus ideales de libertad y de su voz expresada a través de la escritura. Están presentes también las relaciones que las mujeres y hombres establecen en dichos procesos. Las autoras y autores desde diversos ejes temáticos presentan a las mujeres cumpliendo roles específicos, diversos y fundamentales para la sociedad.

Los artículos han sido agrupados en tres temas: el primero que hace referencia a las identidades étnicas, indígena y afroecuatoriana; el segundo que habla de la participación de las mujeres en la historia de los siglos XIX y XX, en diferentes momentos, y el tercero que rescata la participación de las mujeres en la literatura del siglo XX.

Estelina Quinatoa Cotacachi recoge las vivencias y las experiencias de las mujeres indígenas en un período de larga duración. Estelina recupera a las mujeres indígenas en su relación con los discursos del poder que, a través de sus propuestas económicas y sociales, las ocultan, las invisibilizan como sujetos de derechos. El recorrido histórico permite a Estelina conocer los elementos de la cultura que se han preservado a lo largo de los siglos y la importancia de los roles de las mujeres en este sentido. También le permite conocer la formación de las sociedades desde lo masculino para llegar a la conclusión esperanzadora de que ahora es ya el tiempo de las mujeres, el tiempo de lo femenino. Uno de los aportes importantes del artículo de Estelina es la recuperación de la cosmovisión indígena como un elemento directriz de la cultura y la sociedad indígenas, vigente a pesar de los siglos transcurridos y que permite orientar el quehacer político actual.

Edizon León, estudia la presencia de las mujeres afroecuatorianas en las organizaciones políticas y en los procesos de lucha por la liberación. La emancipación de las mujeres, en tanto mujeres y en tanto mujeres negras, es el eje del análisis de su presencia en dos momentos históricos diferentes y lejanos entre sí: fines del siglo XVIII y la década de los 90 del siglo XX.

Estos dos períodos, aunque alejados, guardan para el autor similitudes como la opresión y la lucha por la libertad y la emancipación. La relación de las luchas de las mujeres negras en dos períodos distantes, la ubicación de los elementos que conectan estos dos procesos, la lucha por la liberación, el análisis de estos procesos como un hecho que continúa en el tiempo pero con características diversas, constituyen aportes fundamentales del autor para el conocimiento y la comprensión de los procesos de lucha de las mujeres afroecuatorianas para la historia ecuatoriana.

Lucía Moscoso estudia la participación de las mujeres en un momento muy preciso de la historia, las luchas por la independencia de España. En la historia tradicional, las mujeres de las élites participaron en este proceso como apoyo de los libertadores y, en pocos casos, como heroínas que tuvieron una participación valiente y que se enfrentaron al poder colonial. Lucía recoge la participación activa de las mujeres indígenas y de sectores populares urbanos en los enfrentamientos y las consecuencias que tuvieron para ellas en términos de la legalidad española. El rastreo minucioso que hace Lucía en los documentos históricos para lograr descubrir hechos, personajes y acontecimientos es un aporte fundamental para el conocimiento del proceso de la independencia.

Jennie Carrasco Molina, en sus dos artículos, estudia la presencia de las mujeres en el período comprendido entre 1922 y 1960. El primer estudio tiene como eje de exposición la organización política y el planteamiento de las reivindicaciones propias de las mujeres. En este siglo, ya no son únicamente acompañantes de los hombres en sus procesos organizativos, ellas salen del espacio privado, del hogar, para presentar sus propias necesidades y demandas. En este período las mujeres incursionaron también en los espacios de la educación, del trabajo, de la política (en torno al sufragio básicamente), de las artes y de la literatura y el periodismo, recuperando de esta manera su voz y su presencia. El segundo artículo presenta a las mujeres que luchan por su participación desde el espacio de la escritura. Las mujeres incursionan en un espacio tradicionalmente masculino, escriben

sobre sus ideas, opiniones y reivindicaciones. Las mujeres, en este sentido, ingresan en un espacio vetado para ellas, se convierten en transgresoras y utilizan la escritura como un recurso de liberación.

El debate planteado por Jennie respecto de la posibilidad de una literatura de mujeres es un tema fundamental cuando se lo analiza desde una perspectiva histórica y se recuperan las palabras, las voces y las ideas de muchas mujeres que hicieron de la literatura y del periodismo una arma de recuperación de espacios negados por la preeminencia masculina en ellos.

Los cinco escritos sobre las mujeres nos remiten a los momentos diversos vividos por las mujeres, también diversas, a sus luchas por ganar espacios en la sociedad, a la valoración de sus acciones y de su palabra, a la recuperación de ser y de su pensamiento. Continúa siendo importante escribir y pensar desde las mujeres, aportar con nuevos datos, nuevas perspectivas y nuevos conocimientos.

BIBLIOGRAFIA

Bock, Gisela, “La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional”. Comentario publicado en Internet el 7 de abril de 2006.

BORCHART DE MORENO, Christiana, “El control de la moral pública como elemento de las Reformas Borbónicas en Quito”. Scarlett O’ Phelan y Margarita Zegarra (Editoras), *Mujeres, familia y sociedad en la historia de América Latina, siglos XVIII-XXI*, Lima: CENDOC, PUCP, Instituto Riva Agüero; IFEA, 2006, pp. 447-470..

_____, “La imbecilidad del sexo. Pulperas y mercaderas quiteñas a fines del siglo XVIII”. Núñez, Jorge (Edit.), *Historia de la Mujer y la Familia*, Quito: Editora Nacional; ADHILAC, 1992, pp. 17-36.

_____, “La imbecilidad y el coraje. La participación femenina en la economía colonial (Quito 1780-1830)”. Defosse, Anne-Claire, Didier Bassin y Mara Viveros (Edit.), *Mujeres de los Andes. Condiciones de vida y salud*, Colombia, IFEA; Universidad Externado de Colombia, 1992, pp. 357-376.

Campana, Florencia, *Escritura y periodismo de las mujeres en los albores del siglo XX*, Quito, UASB-Abya Yala-Corporación Editora Nacional, 2002.

CAMPANA, Florencia, *Escritura y periodismo de las mujeres en los albores del siglo XX*, Quito: UASB; Abya Yala; Corporación Editora Nacional, 2002.

CHÁVES, María Eugenia, *La estrategia de libertad de una esclava del siglo XVIII*, Quito: Abya Yala, 1999.

CEDER, Lorenza Abimañay, (Serie Educación Popular, N°7), Quito, 1983.

CIFUENTES, María Angela, *El placer de la representación. La imagen femenina ante la moda y el retrato (Quito 1880-1920)*. Quito, Abya Yala, (Serie Pluriminor), 1999.

GLAVE, Luis Miguel, “Cinco mujeres y una historia extraordinaria”. Maruja Barriig y Narda Henríquez (Comp.), *Otras pieles. Género, Historia y Cultura*, Lima, PUCP, 1995, pp.89-116.

GOETSCHER, Ana María, PEQUEÑO, Andrea; PRIETO, Mercedes; HERRERA, Gioconda, *De Memorias. Imágenes públicas de las mujeres ecuatorianas de comienzos y fines del siglo Veinte*, Quito: FONSAL; FLACSO; TRAMA, 2007.

GOETSCHER, Ana María, *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas*. Quito en la primera mitad del siglo XX, Quito: FLACSO; Abya Yala, 2007.

_____, *Orígenes del feminismo en el Ecuador*, Quito: CONAMU; FLACSO; Secretaría de Desarrollo y Equidad Social de la Alcaldía Metropolitana de Quito; UNIFEM, 2006.

_____, *Mujeres e imaginarios. Quito en los inicios de la modernidad*, Quito: Abya Yala, (Serie Pluriminor), 1999.

_____, “Educación e imágenes de mujer”. Martha Moscoso (Editora), *Y el amor no era todo... Mujeres, imágenes y conflictos*, Quito: Abya Yala; DGIS/Hollandia, 1996, pp. 59-84.

LARCO CHACÓN, Carolina, “Mariana de Jesús en el siglo XVII: santidad y regulación social”. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*. (Nº 15), I-II semestres, Quito: Corporación Editora Nacional, 2000, pp. 51-76.

LEÓN, Natalia, “Género, matrimonio y sociedad criolla en Cuenca durante la segunda mitad del siglo XVIII”. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* (Nº 10), 1º semestre, Quito: 1997, pp. 21-42..

LONDOÑO, Jenny, *Entre la sumisión y la resistencia*. Las mujeres en la Real Audiencia, Quito: Abya Yala, 1997.

MINCHON, Martín, “La economía subterránea y el mercado urbano: pulperos, indias *gateras* y *recatonas* del Quito colonial (siglos XVI-XVII)”. *Memorias del Primer Simposio Europeo sobre antropología del Ecuador*, Quito: Abya Yala, 1985.

MOGOLLÓN, María; Narváez, Ximena, *Manuela Sáenz. Presencia y polémica en la historia*, Quito: CEN, 1997.

MOSCOSO, Gladys, “Las imágenes de la literatura”. Martha Moscoso (Editora), *Y el amor no era todo... Mujeres, imágenes y conflictos*, Quito: Abya Yala; DGIS/Holanda, 1996, pp. 85-116.

_____, “La violencia contra las mujeres”. Martha Moscoso (Editora), *Y el amor no era todo... Mujeres, imágenes y conflictos*, Quito: Abya Yala; DGIS/Holanda, 1996, pp. 187-210.

MOSCOSO, Martha, “Imágenes y roles de género en la Emancipada”. Scarlett O’Phelan y Margarita Zegarra (Editoras), *Mujeres, familia y sociedad en la historia de América Latina*, siglos XVIII-XXI, Lima: CENDOC, PUCP; Instituto Riva-Agüero; IFEA, 2006, pp. 429-444.

_____, “El papel de las mujeres en la educación familiar en el Ecuador. Inicios del siglo XX”. Pilar Gonzalbo Aizpuru (Coord.), *Familia y educación en Iberoamérica*, México: El Colegio de México, 1999, pp. 285-308.

_____, “Mujeres indígenas, mestizaje y formación de los sectores populares urbanos. Quito, segunda mitad del siglo XIX”. Rossana Barragán, Dora Cajías y Seemin QAYUM (Comp.), *El Siglo XIX. Bolivia y América Latina*, La Paz: IFEA; Embajada de Francia; Coordinadora de Historia, 1997, pp. 487-496.

_____, “Discurso religioso y discurso estatal: la mujer sumisa”. Martha Moscoso (Editora), *Y el amor no era todo... Mujeres, imágenes y conflictos*, Quito: Abya Yala; DGIS/Holanda, 1996, pp. 21-58.

_____, “Los límites de la tolerancia: divorcio, concubinato y adulterio”. Martha Moscoso (Editora), *Y el amor no era todo... Mujeres, imágenes y conflictos*, Quito: Abya Yala; DGIS/Holanda, 1996, pp. 119-156.

_____, “Imagen de la mujer y la familia a inicial del siglo XX”. *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* (Nº 8), II semestre 1995/I semestre 1996, Quito, pp. 67-82.

_____, “Historia de las mujeres en el Ecuador”. Martha Moscoso (Comp.), *Palabras del Silencio. Las mujeres latinoamericanas y su historia*, Quito: Abya Yala; DGIS/Holanda; UNICEF, 1995, pp. 383-400.

_____, “Mujer indígena y sociedad republicana: relaciones étnicas y de género en el Ecuador. Siglo XIX”. Defossez, Anne-Claire, Didier Bassin y Mara Viveros (Edit.), *Mujeres de los Andes. Condiciones de vida y salud*, Colombia: IFEA; Universidad Externado de Colombia, 1992, pp. 223-244.

MOSCOSO CORDERO, Lucía, *De cisnes dolientes a mujeres ilustradas. Imágenes de mujeres a través de la literatura (1890-1920)*, Quito: Abya Yala, (Serie Pluriminor), 1999.

MONTÚFAR, Verónica, “Acerca de putas, brujas, grajientas y muchas más”. Martha Moscoso (Editora), *Y el amor no era todo... Mujeres, imágenes y conflictos*, Quito: Abya Yala; DGIS/Holanda, 1996, pp. 157-186.

_____, “La violencia como práctica de dominación y transgresión en la mujer del estrato popular urbano. Ecuador: 1860-1920”. Defossez, Anne-Claire, Didier Bassin y Mara Viveros (Edit.), *Mujeres de los Andes. Condiciones de vida y salud*, Colombia: IFEA; Universidad Externado de Colombia, 1992, pp. 377-398.

NÚÑEZ, Jorge, “Familias, elites y sociedades regionales en la Audiencia de Quito.

1750-1822". Núñez Jorge (Edit.), *Historia de la mujer y la familia*, Quito: Editora Nacional; ADHILAC, 1991, pp. 171-224.

OCHOA, Nancy, *La mujer en el pensamiento liberal*, Quito: El Conejo, 1987.

POLONI, Jacques, "Mujeres indígenas y economía urbana: el caso de Cuenca durante la colonia". Defossez, Anne-Claire, Didier Bassin y Mara Viveros (Edit.), *Mujeres de los Andes. Condiciones de vida y salud*, Colombia: IFEA; Universidad Externado de Colombia, 1992, pp. 201-222.

RODAS, Raquel (Edit.), *Maestras que dejaron huellas*, Quito: GEMA, Grupo de Educadoras María Angélica; CONAMU, 2000.

_____, *Dolores Cacuango*, Quito: Proyecto EBI-GTZ, 1998.

_____, *Nosotras que del amor hicimos...*, Quito: Editorial FRAGA, 1992.

_____, *Tránsito Amaguaña: Su testimonio*, Quito: CEDIME, 1987.

ROMOLEROUX, Ketty, *La mujer, dura lucha por la igualdad*, Guayaquil: Universidad de Guayaquil, 1983.

SERUR, Raquel, "Santa Mariana de Quito o la Santidad reducida". *Revista Nariz del Diablo* (Nº 21), II Época, Quito: CIESE; FLACSO, noviembre de 1994.

SOSA, Ximena, *Familia y revolución liberal*. Tesis presentada en la Facultad de Ciencias de la Educación de la PUCE, 1987.

SOSA, Ximena; DURÁN; Cecilia, "Familia, ciudad y vida cotidiana en el siglo XIX". *Nueva Historia del Ecuador* (Nº 8), Quito: Corporación Editora Nacional; Grijalbo, 1990.

TERÁN, Rosemarie, “El misticismo en Quito en el siglo XVI”. *Revista Nariz del Diablo* (Nº 19), Quito: CIESE-FLACSO, Enero de 1994.

VÁSQUEZ, María Antonieta, “Familia, costumbres y vida cotidiana a principios del siglo XX”. *Nueva Historia del Ecuador* (Nº 7), Quito: Corporación Editora Nacional; Grijalbo, Quito, 1990.

Estelina Quinatoa Cotacachi recoge las vivencias y las experiencias de las mujeres indígenas en un período de larga duración. Estelina recupera a las mujeres indígenas en su relación con los discursos del poder que, a través de sus propuestas económicas y sociales, las ocultan, las invisibilizan como sujetos de derechos. El recorrido histórico permite a Estelina conocer los elementos de la cultura que se han preservado a lo largo de los siglos y la importancia de los roles de las mujeres en este sentido. También le permite conocer la formación de las sociedades desde lo masculino para llegar a la conclusión esperanzadora de que ahora es ya el tiempo de las mujeres, el tiempo de lo femenino. Uno de los aportes importantes del artículo de Estelina es la recuperación de la cosmovisión indígena como un elemento directriz de la cultura y la sociedad indígenas, vigente a pesar de los siglos transcurridos y que permite orientar el quehacer político actual.

MUJERES E IDENTIDADES ÉTNICAS

MUJERES INDÍGENAS DEL SIGLO XIX Y MEDIADOS DEL XX EN EL ECUADOR

.....

Estelina Quinatoa Cotacachi

Con la protección de los espíritus andinos, el permiso de mis ancestros y la autorización de las mujeres indígenas ancianas sabias por su experiencia y como miembro de la nacionalidad kichwa del pueblo de Otavalo, deseo expresar en primera voz, la historia indígena y de ésta la mitad femenina.

Intento relatar la situación de las mujeres indígenas de la serranía dentro del proceso histórico-cultural nuestro a lo largo de estos ciento cincuenta años de vida republicana tiempo en los que junto con los hombres resistieron al maltrato y explotación por parte de sus amos. Así como acercarme a las historias de las mujeres de los pueblos amazónicos de ese tiempo.

Con este motivo, he revisado varias publicaciones de los siglos XIX y XX relacionadas a la vida de los indígenas. De los documentos revisados de esa época en todos los estratos sociales se visibilizan solo la población masculina. Los hombres como entes políticos, administrativos, sociales y económicos, siendo estos los representantes de la familia y la sociedad en sí.

En estos quinientos años de historia iberoamericana, a los pueblos indígenas nos han considerado más anónimos que a los otros sectores sociales, y dentro de este anonimato, muy pocas mujeres indígenas han sido registradas individualmente, por descripciones o por sus nombres, mujeres de las que iremos conociéndolas en algunos casos. La gran mayoría de autores describen a estos pueblos con el término general de “indios”, “naturales” y/o “indígenas”; de esa generalidad se ha extraído lo que ha sido posible de la mujer indígena. Varios datos me han proporcionado los an-

cianos y ancianas quienes todavía guardan en su memoria “cómo era la vida de nosotros antes”.

Como somos pueblos con profundas raíces que han permanecido a través del tiempo y espacio, los paradigmas, preceptos y concepciones andinas han perdurado hasta ahora. Estos paradigmas actualmente son las alternativas de supervivencia de las sociedades contemporáneas para vivir en la modernidad pero con el profundo respeto que la naturaleza necesita.

En la concepción indígena, lo femenino siempre estará junto a lo masculino, las personas, animales, plantas, y demás seres. Lo masculino y lo femenino diferentes, pero complementarios para formar el “ser” o “runa” (ser humano) y conformar el todo integral, cósmico y holístico.

Por eso concebimos que son sexuados, los cerros, las lagunas, los ríos, los astros, los insectos, etc.; hombre-mujer; cari-huarmi, macho y hembra.

Nuestro lado femenino simboliza: el lado izquierdo del cuerpo humano, el lado afectivo, la noche, el corazón, la plata, etc. El lado derecho con el masculino, el día, el sol, la cabeza, el oro, etc. Cada elemento tiene su par y están cumpliendo su rol para que en la naturaleza exista equilibrio y armonía.

Nuestro país por sus características naturales y culturales, desde siempre ha sido multiétnico y pluricultural, porque en su territorio han coexistido varios pueblos con características culturales distintas y similares a la vez.

Ahora es fundamental la comprensión de cómo cada grupo humano y en cada tiempo; hombres y mujeres se reconocen y se relacionan entre sí. Convivencia que tiene orígenes, prácticas y elementos tradicionales, constantes que llegan hasta nuestros días.

Las nacionalidades indígenas actuales, descendientes de los pueblos originarios, nos hemos desarrollado bajo parámetros de la cosmovisión andina además de las características propias. Nuestras manifestaciones religiosas, así como en los ritos y ceremonias sagradas, estamos ligados a la singular concepción primordial de elementos “**madres**” que protegen y permiten la vida y la continuidad de los pueblos, ejemplos; la *Pachamama* (Madre tierra) *Cochamama* o *Yacumama*, (madre océano o agua), *Cocamama* (madre coca), *Saramama* (madre maíz), entre otras¹. Estos elementos son seres arquetípicos femeninos maternos, que protegen a los humanos de este medio ambiente, donde el tiempo y el espacio están indivisiblemente unidos. La cual es una forma de vida alternativa y de supervivencia universal.

Para nosotros está viva esta presencia femenina maternal, porque nuestro sentido de vida comienza en el seno de la *Pachamama* que nos pare y, cuando hemos terminado el ciclo vital sobre la tierra nos vuelve a recoger en su seno, bajo la superficie. Este sentir y actuar está interiormente en los miembros de todas las comunidades indígenas, aunque muchas veces no esté racionalizado y practicado debido a que voluntaria o involuntariamente hemos sido despojados de esa esencia primordial. Porque hemos tomado otros valores y hemos aprendido nuevas prácticas de vida, ajenas a nuestra cultura.

En la estructura simbólica indígena andina, existen parámetros y principios que expresan lo más elevado de la forma de vida. Respetarse entre todos los elementos del planeta, convivir de manera colectiva, sin perder la individualidad. Con sentido grupal o comunidad: la dualidad, la tripartición, la cuatripartición son divisiones simbólicas que explican e integran los componentes del “uno” y del “todo”. Las formas de reciprocidad, ayuda mutua, solidaridad fueron los principios que los seres humanos teníamos que cumplir.

.....
1 Quinatoa Estelina. Artículo; “Las musas o lo femenino del mundo indígena”, Revista BG Magazine, 2007.

Concebimos que todos los seres de la naturaleza somos hijos de la Pachamama y todos debemos cumplir el rol que ella nos encarga para que haya equilibrio y armonía en el planeta. Desde los astros del cielo hasta los diminutos insectos que están bajo la tierra, pasando por los seres humanos y los demás elementos; como las montañas, las rocas, las piedras, las plantas y los animales, estamos vivos, aquí entrelazados, respetando y actuando consecuentemente con la naturaleza.

Las mujeres en toda sociedad y en cualquier tiempo, somos más o menos el 50% del total del grupo humano, es decir que las mujeres nacimos, nos desarrollamos, vivimos y morimos habiendo compartido nuestra vida con los hombres. Juntos procreamos a los hijos para que el grupo humano continúe viviendo. Aún en los casos de tener pareja las mujeres siempre hemos convivido con nuestros padres, hijos, hermanos, sobrinos nietos. De manera que la relación dual masculino–femenino, con sus roles correspondientes formaron las sociedades antiguas y las presentes.

En el orden simbólico y social, los grupos humanos se diferencian entre hombre y mujer, y son en los ritos de iniciación en que determinan la división y complementaridad entre lo masculino y lo femenino. “La identidad sexual es una realidad individual corpórea y psíquica que está presente en todas las etnias y culturas”².

La dualidad de masculino-femenino, hombre-mujer conformando la familia nuclear y las comunidades indígenas van a ser las constantes a lo largo de este trabajo.

En nuestro país, la presencia humana tiene una antigüedad de 12.000 a 15.000 años atrás y desde esos remotos tiempos estaban presentes nues-

2 Lamas, 1988: 44 citado en Catálogo de Género y Arqueología Banco Central del Ecuador.

tras antecesoras con sus compañeros, con su familia y con su grupo. Desde ese tiempo las personas tenían su propia concepción de la vida y del mundo; las mujeres y hombres milenarios, teniendo sus profundos sentimientos de respeto al medio ambiente practicaban sus ritos y ceremonias que hoy llamaríamos **religión**, lo que los investigadores sociales llaman **cosmovisión**³. Dicha cosmovisión continuó durante los milenios posteriores, esta esencia con nuevas formas, nos ha llegado hasta la actualidad.

Las abuelas ancestrales de nuestro país compartieron esa necesidad primaria de vida de mujeres junto con los hombres, en los orígenes de las culturas o pueblos, sobrevivieron y se adaptaron al medio ambiente en el que se dividieron las responsabilidades de cada uno, es decir el cumplimiento de los trabajos de acuerdo con su características naturales, además de sus capacidades y habilidades, que más tarde se llamaría división de género.

En esta primera etapa los roles masculinos y femeninos los cumplían de acuerdo a su condición y capacidad natural: así creemos que la recolección de frutos que la naturaleza les prodigaba recogían las mujeres, niños niñas, ancianas y ancianos. Los hombres se cree que se dedicaron a la preparación de herramientas para la cacería de animales grandes como el venado, la danta, entre otros. La mujer también participó en la cacería de animales menores como los cuyes y conejos. Conformaron grupos nómadas cíclicos, que con perfecto conocimiento del medio, recorrían distintos lugares, buscando el medio propicio para acampar temporalmente, antes de ir a otro lugar.

El manejo del fuego pudo haber sido de mujeres y hombres, al igual que la preparación de las pieles para sus vestidos. De esta etapa histórico-cul-

3 Joseph Estern, en su libro: "Filosofía Andina" profundiza, valoriza y compara la cosmovisión que rigió en esas sociedades con la filosofía occidental.

tural existen menos evidencias, pero la presencia de herramientas de lítica que se han encontrado, dan fe de sus técnicas y conocimientos para su desarrollo⁴.

De ese lejano tiempo, es difícil separar a las mujeres de los hombres, además en las investigaciones arqueológicas hasta la presente, no se han encontrado indicios de jerarquía entre hombres y mujeres. Más bien se puede deducir una división de actividades masculinas y femeninas, se puede pensar en la participación de hombres y mujeres en algunas actividades y circunstancias.

Más tarde las sociedades semi-sedentarias de cazadores-recolectores-horticultores de hace 9.000 años atrás, luego de los estudios por varios años en el sitio de “Las Vegas” (cultura arcaica). El mayor aporte de hombres y mujeres de este tiempo a la humanidad fue la domesticación de plantas y animales para que las generaciones de la posteridad tuviéramos con que alimentarnos. Gracias a ellos hoy tenemos la variedad de las calabazas, quizá el maíz, entre otros productos, indispensables para nuestra supervivencia⁵.

De este grupo se encontraron muchos restos humanos, de los cuales el más sobresaliente para nuestro propósito es el enterramiento de una pareja: hombre y mujer, hoy conocidos como “los Amantes de Sumpa”, enterrados en posición amorosa. Evidencia pragmática de la cosmovisión que estamos proponiendo; la dualidad, la fertilidad, lo masculino y lo femenino, hombre-mujer, macho-hembra de los pueblos indígenas, como descendientes de este largo proceso de la humanidad en nuestro país.

4 Ernesto Salazar en su libro: “Cazadores y recolectores”, hace una aproximación de la vida de los primeros hombres y mujeres en el Ecuador.

5 Karen Stotert, investigó por años el sitio precerámico de “Las Vegas”, descubriendo el cementerio más antiguo del Ecuador y las evidencias de la domesticación del zapallo y otros granos, explicado en su libro de “Las Vegas”.

Las mujeres y hombres de hace 6.000 años atrás, fueron ya agricultores y sedentarios, se establecieron en distintos lugares del actual Ecuador. En este tiempo en la cultura Valdivia, en la provincia del Guayas, la mujer por su condición natural de ser madre y de su dedicación en la agricultura para alimentar a su familia, entre otras actividades, ocupó un sitio predominante, el ser jefa y sacerdotisa del pueblo, a ella se le atribuye el descubrimiento de la cerámica. La siembra y la cosecha fueron trabajos mancomunados con el hombre. Las evidencias de la importancia de la mujer se encontraron en Real Alto (sitio arqueológico), al excavar la plaza, el centro ceremonial y el palacio de la jefa-sacerdotiza ⁶.

Posiblemente estamos hablando de un matriarcado ejercido por determinadas mujeres que ostentaban el poder de organizar al pueblo religiosa, social y políticamente.

De la época de oro de las culturas ecuatorianas, de hace 2.500 años atrás, cuando las sociedades tenían los excedentes para dedicarse a otras ocupaciones⁷. En cada región se lograron distintos desarrollos: ciencias, tecnologías, tradiciones, etc. Hombres y mujeres ocuparon las mismas jerarquías; jefes y jefas, sacerdotes y sacerdotisas, comerciantes: hombres y mujeres, orfebres mujeres, médicos, médicas, ambos compartieron sus actividades, oficios y también las responsabilidades de la formación de los hijos, además de la organización social y política de familiares y demás grupos ampliados.

.....

⁶ Jorge Marcos en su libro: “Real Alto, la historia de un centro ceremonial Valdivia” descubre que los restos humanos encontrados en el centro ceremonial corresponde al de una mujer.

⁷ En los Tomos 1 y 2 de la “Nueva Historia del Ecuador”, se describen estos procesos culturales temporalmente divididos en períodos cada uno con las características arriba descritas.

En los mil años que duró este período, gracias a las evidencias arqueológicas sabemos que hubo equidad y equilibrio entre hombres y mujeres, al compartir las responsabilidades y especialidades, como la jefatura de sus pueblos, el manejo de la medicina, el sacerdocio, etc.

Hace 1.500 años atrás hasta la llegada de los Incas, aumentó la población, muchos pueblos crecieron numéricamente y hubo necesidad de organizar políticamente los territorios de cada pueblo. Había que protegerlos de los peligros que implicaban obtener y mantener sus territorios, la supervivencia de sus miembros, entonces aparecen los guerreros y las jefaturas que son exclusivamente masculinas; los hombres pasan a gobernar y junto con los guerreros ostentan el poder.

Desde este tiempo fueron los hombres quienes detentaron las jefaturas, dirigieron las organizaciones y las monumentales construcciones de esta época. Los curacazgos, cacicazgos o señoríos étnicos son en su mayoría masculinos.

En cambio las mujeres a excepción de un caso hasta ahora conocido, se dedicaron más a las labores del hogar, la familia y a prestar su apoyo para la construcción de grandes monumentos públicos civiles y religiosos, en las labores agrícolas, en la preparación de grandes cantidades de alimentos para los trabajadores, y también en la transportación de materiales. En el tiempo de guerras fueron las mujeres quienes a más de alimentarles a los guerreros y jefes proveían las municiones, como piedras para las boleadoras, huaracas, mazos, etc.

El caso excepcional es el de la curaca *Quilago*, jefa de *Cochasquí* (monumento arqueológico ubicado al norte de Pichincha) que fue un pueblo que pertenecía a la con confederación de los Cayambes. Ella jugó un papel importante en las guerras de conquista de Huayna Capac. Algunos cronistas hablan de la Quilago como la mujer (o linaje femenino) madre de Ata-

hualpa, último inca, mestizo del Hanan o chinchay suyo, territorio septentrional del incario en suelo ecuatoriano.

Para finalizar la larga época prehispánica, fundamento de nuestras raíces indígenas, entramos al tiempo del incario, corto tiempo, cuando los pueblos del actual Ecuador pasaron a formar parte del *Tawantinsuyo* (el incario) mediante guerras sistemáticas. El *Tawantinsuyo* representó el final del desarrollo de las culturas andinas, llegando a ser casi un estado, con un inmenso territorio que abarcaba toda la zona andina de Sudamérica.

En el incario existía una clara división y estratificación social, la élite o panaca gobernante, el inca, su esposa, la familia y los orejones o gendarmes de los palacios, y el personal femenino de los *akllahuasikuna* (palacios de las escogidas) principalmente en el Cusco y Tomebamba (actual Cuenca). En segundo lugar los curacas de los pueblos conquistados adscritos al incario que también poseían privilegios y finalmente estaba el pueblo llano. La representación oficial lo ejercía el *sapan inca* como hijo del sol⁸.

Las mujeres también formaron parte de la estratificación social; así las coyas (esposas oficiales del jefe inca), tuvieron mucho poder casi como los *sapan*, a la muerte del inca, de la participación de ellas dependía el nombramiento de los nuevos jefes. Las princesas estaban destinadas a ser mujeres del inca y de los curacas de los pueblos adscritos a la conquista inca.

Las escogidas cumplieron su papel de sacerdotisas, encargadas de los ritos femeninos en honor al sol en los *raymis* o fiestas en los solsticios y equinoccios durante el año. Las jóvenes hermosas, las hijas y parientes de los curacas sometidos, fueron seleccionadas para ser *ñustas*, y *acllas* (prin-

.....
8 En el tiempo de los incas, a pesar de que los pueblos sometidos continuaban con su cosmovisión o religión andina, establecieron el culto solar como religión estatal para todo el Tawantinsuyo, sin dejar de realizar sus antiguas prácticas religiosas.

cesas y escogidas) ellas vivían en los acllahuasis destinados a la formación de este grupo femenino escogido.

A las escogidas las dirigía las *mamacona* (matronas), mujeres adultas y ancianas expertas en distintos quehaceres femeninos: les enseñaban a hilar y tejer para los vestidos del inca y para las telas a utilizarse en los templos, a cocinar, a elaborar el asua (bebida de maíz) sagrada para los rituales, a elaborar y tañer los instrumentos musicales, etc. El grupo femenino más selecto fue el de sacerdotisas destinadas al culto permanente de sus dioses, ellas dedicaron toda su vida a esta actividad religiosa, y fueron las encargadas de mantener el fuego sagrado para los ritos solares.

En cambio la mayoría de las mujeres de todos los pueblos conquistados, estaban con sus compañeros conformando el pueblo, ellos tributaban en productos agrícolas y en trabajos para el Inca.

Como hemos visto, las antiguas mujeres indígenas, desde siempre compartieron sus vidas con sus compañeros hombres. Realizaron desde las tareas más simples del hogar hasta las más especializadas, como es el caso de la medicina, la orfebrería, el comercio, la astronomía, las artesanías y hasta la navegación registrado en el primer contacto con los españoles, el caso descrito de las mujeres indígenas de la costa ecuatoriana como lo indica el piloto Bartolomé Ruiz, escrito por el cronista Francisco de Xeres, cuando en el año de 1526 en el océano Pacífico frente a las costas ecuatorianas, se encontró con una balsa Manteño-Huancavilca, navegada por hombres y mujeres.

El mismo cronista al hablar de las mujeres del señorío de la ciudad de Salangone (Manabí), dice: “...*Las mujeres son muy blancas y ataviadas y todas por la mayor parte labranderas...*”⁹.

.....

9 Estrada, Jenny en “Mujeres de Guayaquil, siglos XVI al siglo XX, 1984: 2.

Muchas mujeres indígenas que partieron de este mundo nos dejaron sus enseñanzas. Ellas nos alientan desde el pasado para que, como pueblos de hombres, mujeres, ancianos, jóvenes y niños recuperemos el principio andino de dualidad, solidaridad y complementaridad armoniosa, entre mujeres y hombres en equidad de derechos y obligaciones, y así garantizar la continuidad de la presencia humana.

El retomar estos principios de vida, es un reto para los pueblos indígenas contemporáneos, porque los paradigmas descritos ya no los practicamos, nos hemos contaminado de los males sociales de la población mestiza, hombres y mujeres nos hemos convertido en individualistas y nuestros valores han cambiado radicalmente, teniendo los mismos problemas que los demás ecuatorianos.

Al tratar de escribir sobre las mujeres indígenas, debo escribir la primera historia de los pueblos indígenas retomar su cosmovisión. Detenerme en el siglo XIX y parte del XX, a veces con la ausencia de las mujeres porque no se las ve, historias de resistencia indígena necesarias para contextualizar el papel de la mujer y tener una visión general de lo que acontecía con los y las indígenas.

La llegada de los españoles a nuestro país y la época colonial

Las interrelaciones de ese tiempo fueron muy complejas por un lado la supervivencia tanto de los españoles como de los indígenas y por otro el poder de dominio de los españoles a los indígenas, los intereses de lado y lado, las estrategias utilizadas tanto por el dominante como por el dominado.

Fruto de estas relaciones desiguales, la actual población ecuatoriana, en su gran mayoría es mestiza, biológica y culturalmente, desde 1534 que llegaron los españoles a estas tierras. Se dieron dos formas conocidas de mestizaje, la una a la fuerza, debido a que la mayoría de los españoles que

llegaron a nuestro continente y país fueron solo hombres. En este comienzo, muchas mujeres indígenas fueron violadas pasando a ser madres de hijos mestizos, avergonzados de ellas, por su condición de dominadas y con una predisposición de sobrevalorar a sus padres españoles vistos como poderosos.

Sin embargo las mujeres de élite inca las coyas y pallas, principalmente la descendencia femenina de Huayna Capac, quienes ostentaban todavía el poder económico y social, debido a su posición fueron las mejores candidatas para ser desposadas o ser “amantes” (categoría colonial hasta la presente de las mujeres no casadas y unidas a los hombres), compañeras de los españoles.

Según Jurado Noboa, las coyas y pallas del final del Tawantinsuyo fueron las que legitimaron el mestizaje, siendo sus descendientes la élite de la actual población de algunos países sudamericanos, ellas son:

Inés Huayllas, hija legítima de Huayna Capac, fue obsequiada a Pizarro por Atahualpa, fue amante de Pizarro y tuvo dos hijos con él, luego se casó con el paje Francisco de Ampuero.

Beatriz Coya, también hija de Huayna Capac, fue primero manceba (sinónimo de amante) de Mancio Sierra y después se casó con el hidalgo Bustinza y más tarde se casó con el conquistador Hernández, los descendientes de estas dos hermanas pertenecen a la clase alta de Ecuador, Perú y Chile.

Bárbola Díaz, sobrina de Huáscar, se casó con Díaz de Castro, un hidalgo andaluz, sus descendientes pertenecen a la clase media alta de Chile Argentina y Ecuador.

Francisca Coya, unida con Sandoval, sus hijos pertenecieron unos a la clase alta de Nueva Granada (Cali, Buga y Anserma) y otros a la clase alta y media del actual Ecuador.

Ana Palla, nieta de Tupac Yupanqui, fue amante de Salazar un hidalgo toledano, casado en Lima con Leonor de Valenzuela. Sus hijos pertenecieron a la clase media. Noboa registra un yerno de nombre Alonso de Aguilar modesto albañil de Quito.

Otra Francisca Coya, sobrina de Huayna Capac, amante del conquistador Collantes, su descendencia se ubicó en la clase media que luego dio origen a la clase alta de Antioquia¹⁰.

Otros datos interesantes, sobre las mujeres incas años más tarde de los acontecimientos arriba descritos encontramos en dos Cédulas Reales del año 1541 donde hacían notar que las hijas de Huayna Capac y Atahualpa no tenían que comer y andaban pidiendo limosna en casas particulares. Además el Rey expidió un decreto en que las hijas de Huayna Capac no podían casarse con hidalgos por no tener dote.

De estas dos formas de uniones, además con la presencia y el aporte de los africanos, apareció nuevos grupo sociales hoy reconocidos como “blancos-mestizos” y “mestizos”, donde las mujeres indígenas madres, se perdieron en el tiempo, dejaron de ser indígenas y paulatinamente fueron adoptando la identidad y cultura del español y se acomodaron en el nuevo sistema político y social.

.....

10 Fernando Jurado Noboa, prestigioso genealogista del país, cuando XEROX publicó su libro, en el año 1983, precisando las raíces incas de la población auto considerada como “blanca”. Causó el revuelo más generalizado entre la élite de la población ecuatoriana, que se avergonzaba de sus raíces incas e indígenas.

De la costa ecuatoriana se conoce a la cacica de Daule María Caiche, posesión dada por el Virrey Juan de Velasco en 1599. Caiche estaba del lado de los dominantes, *alojó en su casa a los españoles que fueron a la conquista de Esmeraldas y reducción de los indios jíbaros, además proveyó de madera para la fabricación de galeones en Guayaquil, etc.*¹¹.

Como se puede apreciar en este caso que a pesar de ser mujeres indígenas, algunas no se identificaron con su pueblo sino más bien estuvieron al lado del español. Estamos frente a casos excepcionales y actitudes personales individuales que se fueron ubicando en la nueva sociedad, que no responden a la lógica, principios e identidades indígenas de su tiempo, tampoco fueron víctimas de la explotación como los demás.

De esta época turbulenta, no nos olvidamos de las mujeres que quizá tuvieron la oportunidad de quedarse con sus esposos indígenas, lejos de los recién llegados, reproduciendo de su propia cultura a pesar de las circunstancias adversas. Los pueblos indígenas con su filiación étnica definida se mantuvieron al margen de la dominación de las reducciones, obrajes, encomienda y años más tarde de las haciendas, existiendo como comunidades de “indios libres”.

Varios grupos indígenas con sus propios nombres e identidades sobrevivieron a los tiempos de explotación y testifican ahora nuestras identidades propias, vivieron y vivimos hasta el presente, así: los Caranquis en Imbabura, Cayambis en Pichincha, Salasacas y Pilahuines en Tungurahua, Cañaris en el Cañar y Azuay y Saraguros en Loja, entre otros.

En la colonia y en la república, entre las castas subordinadas, la nobleza india estaba a la cabeza, ellos eran los descendientes de los incas y los indio de los linajes quiteños que conservaron su poder. Posición similar tuvieron

11 Estrada, Jenny: Mujeres de Guayaquil, 1984.

los linajes tribales de la Amazonía. Estos fueron reconocidos como *jatunruna* (jefes jerarcas), en una escala más baja estaban los *llactayos* (los señores étnicos) y finalmente los *mitmacuna* (pueblos trasladados de su lugar de origen desde la época inca) se encontraban inmersos en el sistema colonial y republicano del siglo XIX ¹².

En cuanto a la religión de los pueblos indígenas, la llegada de los españoles, propició el fin del ciclo cósmico indígena, y la implantación de una nueva estructura de dominio, con la imposición de la religión católica.

Las poblaciones indígenas tuvieron que rearticular sus instituciones políticas religiosas ancestrales y nuevas, la adoración de los dioses vencidos se canalizó hacia una especie de retorno a las divinidades femeninas; de ahí el culto a las distintas vírgenes;

La del Quinche, del Cisne entre otras (que en la religiosidad indígena representan a Pachamama), *“fuertemente teñidas de los valores autóctonos que permitirían la incorporación de la existencia individual mestiza, especialmente andina, al orden cósmico y la identidad perdidos, como resultado de la invasión y la colonia”* ¹³.

Las manifestaciones de la religión andina, en su mayoría se mimetizaron y en algunos casos se sincretizaron con las manifestaciones de la nueva religión.

Los centros urbanos fueron los espacios donde convivían las distintas sociedades: los chapetones, criollos, mestizos indígenas y negros, lo que quiere decir que desde la conquista, colonia y república las nuevas ciudades

.....
12 Trujillo, Jorge. artículo... en: Imágenes del siglo, 2005
Andrade Marín, 2003 citado por Trujillo, 2005.

13 Navarro, Consuelo, artículo: “La mujer en la historia”, revistas BANCENTRAL, números 21-22 y 23, Banco Central del Ecuador.

estaban habitadas y visitadas por indígenas por varias ocupaciones, siendo la mujer indígena la que se dedicaba al comercio doméstico. De manera que las ciudades guardaban esa característica de “ruralidad”, debido a que su vida giraba fundamentalmente alrededor de la producción agrícola y eran los indígenas quienes realizaban esas actividades para la ciudad. Además de sus artesanías y otros productos.

Desde la fundación española, los indígenas de la zona de Quito y los migrantes de otros lugares se instalaron en las llamadas “parroquias de indios”, una al norte San Blas y otra al sur San Sebastián, allí vivieron familias indígenas que se dedicaban a trabajar en y para la ciudad; los hombres trabajaron generalmente en las construcciones de iglesias y casas y las mujeres indígenas además de dedicarse al hogar a su marido y a sus hijos también aportaron para la supervivencia de los quiteños y de su familia como domésticas.

Los habitantes de Quito, siempre estuvieron rodeados de población indígena. Los Hatunrunas indígenas quiteños descendientes de los incas que vivían en el *Hanan* (de arriba) Quito, *Iñaquito* y el *Urin* (de abajo) Quito.

El Auqui hijo de Atahualpa casado con doña Beatriz Ango hija del curaca de Otavalo, vivieron en el barrio de San Roque donde se ubicaron los edificios de la familia de abolengo indígena, San Roque pertenecía a la parroquia de San Sebastián.

Los indígenas del Batán, se dedicaron a la siembra de la alfalfa. Los de El Inca, dedicados al cultivo de hortalizas y flores, en esta actividad podemos reconocer la especialidad de las mujeres. Este trabajo, se ha mantenido hasta la actualidad, en que la producción y comercialización femenina de las hortalizas abarca a muchos sectores de la ciudad.

Los de Zámbez y Nayón eran los que realizaban la limpieza conocidos como “*capariches*”, también producían carrizos. Fue el punto de concentra-

ción del comercio de frutas que venían de los valles cálidos del norte y yumbos del Occidente y Oriente. Además de los indígenas de Cotocollao, Calderón (Carapungo), San Miguel del Común, Cocotog, Llano Chico y Grande. Los de Urin Quito: La Magdalena y los demás barrios del sur.

Explotación de la mano de obra indígena femenina desde la colonia hasta el siglo XIX

Las instituciones coloniales de explotación a los indígenas por parte de los españoles, criollos y mestizos, fueron la mita, la encomienda y el obraje, sistemas de trabajo de explotación de la mano de obra indígena, avalizados por la iglesia católica. En los primeros años, la corona española permitió la existencia de los cacicazgos indígenas, a los descendientes de los antiguos *curacas* (caciques), jefaturas indígenas a favor de los españoles, posteriormente cuando ostentaban todo el poder eliminaron la presencia de estos jefes indígenas.

La ideología de la colonia y república legitimaba al hombre en todos los estratos sociales, las leyes subordinaban a la mujer en relación al varón y, a la hora de tratar a los pueblos indígenas; las mujeres indígenas casi no existían. La Corona española promulgó leyes de trabajo exclusivo para los hombres, prohibiendo oficialmente el trabajo de la mujer, menores de edad y de los hombres no aptos para el trabajo, la clase dominante sorteó muy bien estas exigencias legales, al obligarles a trabajar a las familias y, sobre todo, a las mujeres que supuestamente estaban exentas de pagar el tributo, que al contrario ellas fueron las que más pagaban.

Una denuncia en la colonia por parte de un observador español explícita un caso de excesos en cobrar los tributos:

*de pagar tributos) son las que pagan mucha parte de los tributos...*¹⁴

.....

En la colonia, mientras los hombres indígenas fueron trabajadores de los obrajes mayores, en la región de Otavalo la mano de obra femenina soterradamente estaba obligada a tributar en trabajos en algodón para los mismos encomenderos.

En el siglo XVIII los viajeros Jorge Juan y Antonio de Ulloa que visitaron nuestro país en 1763 escribieron así:

“Los tributos que han de pagar los yndios los pagan las yndias hilando y no tienen lugar de criar a sus hijos y servir a sus maridos y hazer ropa para ellos y fuera desto tienen por las tasas para sus encomenderos y las mujeres que son libres en todas partes (exentas “El trabajo de los obrajes empieza antes que aclare el día, a cuya hora acude cada indio a la pieza que le corresponde según su ejercicio, y en ella se les reparten las tareas que les pertenecen; y luego que se concluye esta diligencia, cierra la puerta el maestro del obraje y los deja encarcelados. Cuando la oscuridad de la noche no les permite trabajar entra el maestro del obraje a recoger las tareas: aquellos que no las han podido concluir, sin oír excusas ni razones, son castigados con tanta crueldad, que es inexplicable... La consecuencia de este trato es que aquellos indios se enferman a poco tiempo de estar en aquel lugar y, consumida su naturaleza por una parte con la falta de alimento, por otra con la repetición del cruel castigo, así como por la enfermedad que contraen con la mala calidad de su alimento, mueren aún antes de pagar el tributo con los jornales de su trabajo”¹⁵.

De la generalidad colonial, la opresión hacia los pueblos indígenas fue más fuerte en la sierra, para el caso de las otras regiones, los casos son un tanto diferentes, pero no se escaparon de la misma condición de explotados.

Entre tanto la mujer madre, esposa, compañera, hija de los obrajeros y mitayos,

15 Jorge Juan y Antonio de Ulloa, 1763: 215-216, citado por Moreno, 1983: 111 en “Sublevaciones Indígenas en la Audiencia de Quito”.

no aparecen, al menos en los escritos publicados, suponemos que estarían trabajando en sus casas, en el hogar, en las chacras, cuidando los animales trabajando para el tributo familiar que pagaban las mujeres y alimentando a sus hijos, maridos, padres y hermanos en los pocos momentos en que podían salir del obraje para estar con su familia.

La condición de explotación al pueblo indio continuó por cientos de años. González Suárez del endeudamiento de los conciertos a finales del siglo XIX dice:

“De este modo quedaban endeudados para siempre; no volvían a recobrar su libertad y aún muertos eran todavía deudores: en algunos obrajes se dejaban adrede transcurrir varios años seguidos sin justar cuentas con los indios, a fin de tenerlos sujetos trabajando... la vida en los obrajes vino a ser terrible; y condenar a un individuo a labor forzada en un obraje era más penoso que sentenciarlos a muerte”¹⁶.

Las instituciones de trabajo forzado que realizaban los pueblos indígenas, si bien estaban destinados en su mayoría para la población masculina encontramos datos que también las mujeres indígenas fueron objeto de explotación. A finales del siglo XVIII, en la región de Otavalo, los caciques eran obligados a ordenar a sus indígenas hilar arrobas de algodón *“entregándoles con pepita para que hagan desmotar y hilar las indias, pagándoles la mitad de lo que vale regularmente...”*¹⁷.

En Cotacachi, ocurría algo similar, los administradores luego que se terminaba las tareas en la hacienda, les obligaba a quedarse trabajando para

.....

16 González Suárez, citado por Moreno ,1983: 266.

17 ANH/Q. Indígenas 80 Doc-3 IV1764 2da. Petición: f 2r, citado por Caivallet, 2000: 266.

él (administrador), sujetando igualmente a sus mujeres en los hilados de lana, algodón y blanqueamiento de muchas piezas de lienzo sin pago¹⁸.

En los contratos de los trabajos de textiles generalmente aparecen en masculino: “indios” o “naturales” y en poquísimos casos aparecen las mujeres, ejemplo: “yndios e yndias”, “muchachos y muchachas”, “bie-xos y biexas”.

En la esta zona de Quito se comprobó que en “la totalidad de los casos, los trabajadores han sido “exclusivamente” mujeres quienes han realizado la limpieza, desmote e hilado del algodón:

| | |
|----------------------------|-----------------------------|
| “En Chillogallo | 71 mujeres |
| En san Antonio de Pomasqui | 91 mujeres |
| En Amaguaña | 96 mujeres” ¹⁹ . |

Ante la explotación del trabajo del algodón las mujeres de Chillogallo, denunciaron para que no sean ellas las que trabajen el algodón sino en “todo caso los hombres”.

El Ecuador del siglo XIX

El Ecuador inicia su vida republicana en 1830, gobernado por el autoconvencimiento de los criollos, como casta gobernante por herencia ideológica clerical, rezago de la colonia. Durante la época republicana de la

18 Udo Oberem: Contribución a la Historia del trabajador rural de América Latina “Conciertos y huasipungueros en Ecuador”. S Moreno, U Oberem, Contribuciones a la Etno-historia Ecuatoriana, Otavalo, Colección Pendoneros 20, Instituto Otavaleño de Antropología, 1981, páginas, 299-342.

19 Estadísticas del trabajo de mujeres en Chillogallo recopiladas por Caivallet, 2000:269.

primera mitad del siglo XX “cuando el gobierno liberal separa la iglesia del estado, laiciza la educación, instituye el divorcio y expropia las tierras pertenecientes a la iglesia y a los grandes terratenientes, generando la “sociedad civil” actual. Las condiciones de los indígenas no habían variado.

La visión histórico-social de la situación femenina, se realizó estableciendo comparaciones en el caso de las antiguas comunidades agrícolas o enfocando cambios en el orden económico que se reflejaron en lo ideológico a lo largo de la historia. La situación de la mujer es un tema aún insuficientemente tratado. La participación económica, política y social activa de la mujer en la vida moderna deja sin efecto estas ideas de los siglos pasados, rezagos quedan aún, pero la lucha de la mujer por el justo reconocimiento de su participación social se encargará de eliminarlos.

La hacienda herencia colonial, espacio de supervivencia de los indígenas

“La formación del Ecuador tiene su punto de partida en este espacio singular de contacto, contradicción y leyenda que es la hacienda tradicional: Los marqueses coloniales y los próceres criollos fueron hacendados. Los generales republicanos y los revolucionarios liberales vivieron en las haciendas y se contagiaron de sus visiones y sus valores. La hacienda es una de las claves para entender, en la perspectiva correcta, lo que hoy es el país...”²⁰.

Las haciendas tuvieron su origen en la colonia temprana, con las capitulaciones de Toledo que concedió a Francisco Pizarro la potestad de entregar tierras a los “conquistadores”, las “mercedes reales”, origen de la propiedad territorial y explicación del poder vinculado a las haciendas. Fue una prolongación de la colonia en la república, las familias criollas e indí-

.....
20 Fabián Corral, Esteban Serrano y Leonardo Serrano; “La Hacienda”, 1996 página 1.

genas, fueron los protagonistas de la historia rural, de la vida cotidiana en su interior, la hacienda fue el escenario del desarrollo desigual de los criollos, pocos mestizos e indígenas.

Los repartimientos de tierras obligaron a construir casas en las haciendas, cultivarlas, poner linderos y explotarlas. La hacienda como forma de explotación de mano de obra indígena, instituyó un sistema de prestación de servicios personales, como el huasipungo, la huasicamía, la aparcería, el arrimazgo, el yanacanje, etc.

El trabajo obligatorio gratuito herencia del incario y de la colonia lo adaptaron al trabajo agrícola de la hacienda con el pago de salarios y la entrega de anticipos, suplidos y socorros a los peones indígenas y a sus familias. Estos adelantos eran anotados en los libros de hacienda para descontarse con las rayas o labores cumplidas por el peón, quien recibía además del salario el derecho al usufructo de un lote de terreno destinado al cultivo de subsistencia de la familia indígena y algunos recursos como agua, pasto y leña.

Así la vida de los indígenas de la sierra con pocas excepciones (en el caso de los indígenas libres) se desarrollaba en el interior de las haciendas. La cual también fue el espacio para preservar la cultura indígena: su lengua y sus costumbres. En las haciendas se fueron creando vínculos sociales, prácticas laborales, que se fueron convirtiendo en refugio de los indígenas. La vida de ellos giraba alrededor del hacendado.

El *Huasipungo*, (puerta de casa) fue una pequeña porción de tierra, dentro del casco de la hacienda, que el patrón entregaba al huasipunguero, donde el huasicama, su mujer e hijos vivían y prestaban sus servicios por turnos; los indígenas encargados eran los que tenían que recolectar leña, abastecer de agua, mantener el fuego, cuidar los jardines, mantener los caballos del dueño de la hacienda, etc.

Los huasicamas peones atendían por turno en las casas de las haciendas, y en la ciudades a cargo de animales y aperos de labranza. Las mujeres indígenas trabajaron como “servicias”, jóvenes trabajadoras domésticas que servían en la casa del patrón. En las cocinas de las haciendas trabajaban por turnos las mujeres indígenas, esposas, madres, hijas de los huasicamas preparando los alimentos para los patrones, mayorales y demás peones.

Los partidarios o aparceros trabajaban en sociedad con el patrón un cultivo específico. Los aguateros encargados de cuidar las acequias y la provisión del agua de riego, los chagracamas o mayorales los eracamas o vigilantes de eras y parvas, los huagracamas y bizicamas encargados de bueyes y terneros y responsables de yuntas, los cuchicamas o porquerizos, los acudes o acuderos, mano de obra eventual de pueblos vecinos y anejos que en ocasiones colaboraban con la hacienda.

De todos estos trabajadores pensamos en sus esposas, madres, hermanas, hijas quienes acompañaban en la responsabilidad de los hombres. Aunque en los documentos, solo aparecen los hombres de manera muy despersonalizada, dichos trabajos no son posibles de cumplir una sola persona o solo la población masculina. Ejemplo de los cuchicamas, fueron las mujeres las que se dedicaban exclusivamente a su cuidado porque estos animales estaban ubicados cerca de sus hogares y no necesitan salir a pasto lejos.

El trabajo femenino reconocido por la mayoría de las haciendas fue el de “ordeñadoras o chaguadoras”, oficio principalmente femenino. Las mujeres tenían que ordeñar a la madrugada y al atardecer a las vacas; transportar la leche a las bodegas, incluso a la ciudad, además tenían que atender todas las necesidades de los hatos lecheros.

El tema de las haciendas es muy complejo por un lado fue un instrumento de sometimiento y explotación a los indígenas, con tintes paterna-

listas. Por el otro, el indígena en la hacienda tuvo el refugio que la ciudad le negó. La hacienda fue por largo tiempo el hogar de los indígenas, su mundo. Donde el patrón era la autoridad, la jerarquía, la instancia superior que resolvía conflictos y fijaba reglas.

En los patios y tierras de la hacienda asignados para los indígenas huasipungueros se desarrollaron las costumbres, los ritos, las fiestas donde la música y los bailes indígenas se amestizaron: habían peleas de gallos, palos encebados, los priostazgos, las corridas de toros, etc.

En el interior de las haciendas, la unidad doméstica en algún momento se hacía ampliada. Los matrimonios y uniones entre los hijos e hijas de los indígenas que vivían en la misma hacienda fueron las formas de fortalecer el ayllu con alguna cohesión comunal dada por parentescos y rituales entre ellos.

Luego del arduo trabajo en el campo de cultivo, la cosecha fue una celebración productiva, festiva, y hasta “lúdica”, de cooperación, constatación y fortalecimiento de los conciertos y sus familiares libres. Los tiempos de cosechas eran festivos siguiendo la antigua tradición de agradecer y festejar a la madre tierra, tiempo que los hacendados dejaron que sus peones festejen por las cosechas, se alimenten de su parte del cultivo y se fortalezcan como grupo. En donde las mujeres protagonizaban el rito, el tributo y los festejos en general participaban hombres y mujeres indígenas, mestizos y patrones.

En los terrenos de cereales; trigo, cebada, avena, en las cosechas, las mujeres cantaban al ritmo del corte de las mieses. Ejemplo el *jahuay* de la provincia de Chimborazo, oración colectiva femenina, por la relación de paralelismo entre la tierra y la mujer. El *jahuay* es una canción dirigida por el Apu o el mayordomo, como forma de agradecimiento a la madre tierra y al sol por las cosechas que estaban recibiendo. Tiempo y espacio donde se dinamizaban la socialización, y quizá el fortalecimiento de parientes y amigos el compartir los grupos que en otros tiempos estaban separados.

En las cosechas la bocina era el instrumento que marcaba el paso de cortar las mieses de los conciertos y su familia, seguidos por el grupo de “chugchidoras” o “chaladoras” (recogedoras de los restos que van quedando de la cosecha) ancianas, mujeres casadas y solteras, niños y niñas. Mujeres que recogían los restos de la cosecha y acumulaban los granos para la alimentación de la familia.

Esta fue una actividad exclusiva de la mujer, quien continuaba con el principio ancestral de no desperdiciar nada de la chacra, donde no debe quedar un grano en el suelo. El chugchir era un derecho adquirido de los indígenas por su trabajo en las chacras que los patrones les permitían.

En las fiestas religiosas los patrones repartían las “*uyanzas*” que (en Cayambe) consistían en un buen pedazo de carne, un queso y un pan grande a cada concierto. La esposa del concierto era quien repartía a la familia esta comida festiva que venía de parte de sus amos, como señal de cierta reciprocidad entre el empleador y los empleados de las haciendas.

En las haciendas los suplidos (adelantos del salario) eran justificados para alguna necesidad de los peones; los suplidos se solicitaban por estas razones: para traer a la esposa a su hogar, al huasipungo; luego de un parto dificultoso que requirió hospitalización; para comprar ropa al guagua; para los funerales de su mujer. Etc.

En 1910 en la hacienda la Arcadia (Pichincha) del concierto Chilinguano, aparecen los nombres de Aleja Amaguaña y Margarita Sinailin junto a la hija de una de ellas, la María Luna figuran en el listado de trabajadores de la hacienda como ordeñadoras ²¹.

.....

21 El suplido respondió a las necesidades básicas de orden económico, social y simbólico de la vida de las familias huasipungueras.

Con poquísimas excepciones, en las haciendas la mayoría de los peones sufrían las crueldades de sus amos y mayordomos, los endeudamientos eran la forma de satisfacer ciertas necesidades urgentes de los indígenas, entre amo y peón mantenían las relaciones de poder y subordinación.

En la vida rural y de haciendas los tenientes políticos y el cura, estaban relacionados al poder, éstos recibían los “*agradados*” (regalos) por parte de indígenas y chagras, en determinadas épocas del año y por distintos motivos. Siendo estos personajes también explotadores de la escuálida economía de los indígenas de hacienda.

En Cayambe, hablando de los sufrimientos por los maltratos de los mayordomos y patrones los indígenas dijeron:

“Marido y mujer tenían que salir (¿a las mingas?) Sino salía les quitaba raya, la semana entera, de no pegaba con látigo...”

“... También a las mujeres pegaban, y no solo pegar, hacían lo que les daba la gana, lo que ellos querían...Este para las mujeres dizque no le importaba donde les encontraba...”²².

Los azotes ceremoniales confirman el poder de los patrones, la violencia cotidiana mantenían un control permanente sobre los conciertos, sus mujeres e hijas.

Cuando los peones eran desalojados de la hacienda la comunidad los acogía y los ayudaba incluyendo la tenencia de los “animalitos” de los desalojados junto con los suyos, fortaleciendo así el principio de reciprocidad y solidaridad. Iniciando así las alianzas familiares y comunales que hoy las conocemos. Entonces germinó la formación de tipo comunal en las cohesiones inter-domésticas, formas de movilizaciones, liderazgos, estrategias

22 Relato de Alfredo Catacuamba, recogido por Guerrero, 1991, página: 201.

y objetivos. Así empezaron los primeros dirigentes sindicales de las haciendas de Cayambe.

En la década de los 60 del siglo XX, las tierras de haciendas comienzan a ser recuperadas por los huasipungueros hasta mediados del setenta, fue un hecho comunal. Las haciendas de Cayambe fueron expropiadas, del Estado propietario, expulsaron a los patrones arrendatarios y se expandió el dominio comunitario del conjunto de las tierras, “recuperaron” la hacienda.

La hacienda como institución se abolió en 1918, pero el sistema de trabajo explotador hacia los indígenas continuó hasta 1964 cuando se dictó la Ley de la Reforma Agraria. Sin embargo los sistemas de trabajo como el huasipungo, aparcería y el arrimazgo se mantuvieron hasta la expedición de la Ley de Abolición del Precarismo en 1970.

Estas leyes afectaron directamente al sistema de hacienda, obligaron la entrega y titularización de huasipungos y arrimazgos, liquidaron los vínculos tradicionales que se conservaban en algunas haciendas, entregaron grandes extensiones de terrenos a los indígenas y campesinos, expropiaron predios y los transfirieron a comunidades y cooperativas indígenas campesinas de antiguos huasipungueros. Los poderes del hacendado se afectaron y desaparecieron definitivamente.

Las mujeres anónimas que estaban en las zonas rurales se identificaron como indígenas y acompañaban a sus hombres; esposos, padres e hijos, en este proceso de recuperación de tierras. Las mujeres fueron compañeras de los dirigentes que se fueron formando a pulso de resistencia y lucha por necesidad de continuar viviendo.

De la larga experiencia en las haciendas de la sierra norte, especialmente la zona de Cayambe, los indígenas iniciaron cuatro iniciativas de oposición:

- 1.-“Buscaron mantener un territorio étnico distinto al español, construyendo la zona de producción de páramo”.
- 2.-“Se disputaron al interior de la hacienda algunos márgenes de autonomía”.
- 3.-“Buscaron mantener y readaptar las instituciones indígenas”.
- 4.-“Respondieron con la rebelión misma cuyos preparativos sacuden a la Sierra Norte, en el siglo XVII las haciendas concentraban tierra y mano de trabajo indígena”²³. (Ramón, 1986: 653).

La Constitución de 1830 a 1845, decía de los indios; *“clase inocente, abyecta y miserable sujetos a protección especial”*. En el artículo 68, se nombraba a los curas párrocos como tutores y padres naturales. Se prescribió la continuidad de la legislación colonial respecto al tributo indígena, diezmos y concertaje, se continuó con el sistema de propiedad monopólica por parte de los terratenientes, se estatizó el fuero de la iglesia y el ejército sirvió como garante de estos privilegios.

A finales del siglo XIX y comienzos del XX, en el gobierno de Eloy Alfaro (1895-1901 y 1906-1911) se dictaron leyes para reglamentar el concertaje y por primera vez en la república se fijó e incrementó los jornales de los trabajadores rurales. Los conciertos accederían al mercado. En 1916 y 1918 se eliminó la “cárcel por deudas”, sin embargo las condiciones de dominación no varió mucho hasta la primera década del XX.

En su presidencia, Eloy Alfaro emitió un decreto donde constaba lo siguiente a favor de los indígenas:

“(…)la Constitución impone a los poderes públicos la obligación de proteger a la raza india, en orden a un mejoramiento de su vida social: (..) Que por los abusos de algunos propietarios, el contrato de arrendamiento de servicio o concertaje se ha convertido en una verdadera esclavitud”.

23 Ramón Galo en libro: “El regreso de los runas, La potencialidad del proyecto indio en el Ecuador”, 1986, realiza un serio análisis sobre el sistema de hacienda.

Los demás artículos obligan a los amos a enviar a la escuela a los hijos de los trabajadores, o crear una escuela si no lo hubiere, cuando vivan más de veinte indios adscritos a la propiedad. Fija catorce años la edad mínima de concertaje y sesenta años la edad máxima de despido; prohíbe a los indios servir de pongos, alcaldes de doctrinas y fiscales ²⁴.

El rol de las mujeres indígenas en las ceremonias festivas de estos siglos

Durante el año en determinados meses, como herencia ancestral, los pueblos indígenas en la colonia, en la república, hasta nuestros días celebramos nuestros ritos festivos, relacionados al ciclo agrícola. Otras fiestas enmarcadas en nuestra cosmovisión son las celebraciones a los muertos y a nivel más íntimo los acontecimientos como los matrimonios, bautizos, casas nuevas y otras más fueron y son festejadas por el núcleo familiar y amigos cercanos. De estos el más importante fue el de:

La celebración de los muertos, práctica milenaria que continuó entre los indígenas de las haciendas, los días principales de recordación eran varios, en junio, en viernes Santo, en noviembre, y en otros meses visitaban los cementerios para allí celebrar el ritual con todos los miembros.

Si bien participaban hombres y mujeres, en la preparación de la comida; la mujer indígena realizaba las tareas más grandes como el preparar el trigo y el maíz para llevar al molino, hacer harina, preparaban las masas y los varones se encargaban de hornear el pan.

En cuanto a la preparación del alimento ritual sea éste el yana api (colada negra) sinónimo de colada morada y el champús (colada de maíz

.....

24 Andrés Guerrero en libro: "La semántica de la dominación el concertaje de indios, 1991.

blanco), el mote, el tostado, los granos secos, para llevar al cementerio fue y continúa siendo responsabilidad de las mujeres indígenas. En la preparación del pan de trigo y de maíz participaban todos, hombres, mujeres, ancianos, ancianas, niños y niñas.

Los varones indígenas fueron los encargados de arreglar las tumbas con herramientas como azadones y palas y de servir las bebidas sean estas de dulce o bebidas alcohólicas, a los miembros adultos de la familia, a los amigos, parientes así como a los integrantes de la comunidad. Las mujeres fueron las encargadas exclusivas de repartir la comida al esposo, hijos, familiares, amigos y poner en la tumba de los difuntos un poquito de alimento.

Antes de llegar al cementerio, ellas se encargaban de transportar desde su huasipungo hasta la iglesia para entregar al cura los “responsos”, que eran los mejores granos, comidas preparadas y frutas compradas; en pago simbólico por los rezos del cura en favor de los difuntos. Las mujeres indígenas de todas las comunidades se ubicaban cerca del presbiterio y en cestas, manteles y lavacaros, exhibían los responsos, mientras esperaban la salida del sacerdote. El cura llegaba y bendecía los responsos con agua bendita, le seguían los sacristanes, quienes recogían los responsos en canastas muy grandes. Esta práctica en Imbabura desapareció en los años sesenta. Y desde entonces van desde sus hogares directamente al cementerio a recordar a sus muertos.

Antes de llegar al cementerio, ellas se encargaban de transportar desde su huasipungo hasta la iglesia para entregar al cura los “responsos”, que eran los mejores granos, comidas preparadas y frutas compradas; en pago simbólico por los rezos del cura en favor de los difuntos. Las mujeres indígenas de todas las comunidades se ubicaban cerca del presbiterio y en cestas, manteles y lavacaros, exhibían los responsos, mientras esperaban la salida del sacerdote. El cura llegaba y bendecía los responsos con agua bendita, le seguían los sacristanes, quienes recogían los responsos en canastas

muy grandes. Esta práctica en Imbabura desapareció en los años sesenta. Y desde entonces van desde sus hogares directamente al cementerio a recordar a sus muertos.

Los rituales en honor a los muertos fue una práctica muy sagrada en tiempos prehispánicos, continuaron en la colonia y república con pocos cambios y nos llega hasta hoy día con la misma significación religiosa y ahora podemos decir que, en los días en honor a los muertos, se fortalecen nuestras identidades indígenas contemporáneas, se activan los lazos familiares, comunales y hasta se realizan las transacciones económicas, propias de este tiempo.

En el ritual funerario actual, las mujeres indígenas continuamos cumpliendo las mismas responsabilidades, preparando los granos secos y los demás alimentos; nos vamos al cementerio con nuestros esposos, hijos, padres, hermanos, primos y amigos para compartir la comida y la bebida (no alcohólicas) con los vivos y con los muertos.

Participación de las mujeres en los levantamientos indígenas de la colonia y república

Siendo la colonia el tiempo en el que solo los hombres fueron visibles en todas las actividades oficiales, los pueblos indios crearon estrategias para seguir viviendo y reproduciendo su cultura. Por otro lado nunca dejaron de reaccionar ante los maltratos. De estos levantamientos salen al frente varias valerosas mujeres que se describen en estos ejemplos:

El levantamiento de los indígenas en Guasuntos el 2 de mayo de 1780 en Pomallacta, Lasuay y Suid, en Achupallas los indígenas impidieron el paso al Visitador, Subdelegado de Cuenca. En el posterior expediente en contra del grupo de indígenas aparece el nombre de Melchora Tixi, seña-

lada como “principal conmovedora” participó en el levantamiento y en el griterío e insultos desde la loma, como acción iniciadora del levantamiento que fue aplacado por el cura párroco y por los jóvenes del pueblo. En la posterior sentencia sobre este levantamiento, a Melchora Tixi le tocó el castigo de dos horas de vergüenza pública en la forma acostumbrada y un año de obraje ²⁵.

El 1871, en rechazo del trabajo subsidiario. El Estado y los terratenientes presionaron a la mano de obra indígena; Fernando Daquilema, indígena Puruhá lideró el levantamiento junto con dos valientes mujeres y muchos puruhás más; hombres y mujeres que todavía continúan en el anonimato se levantaron en contra de sus opresores. Este levantamiento de un pueblo oprimido, que si bien fue, en la provincia de Chimborazo trascendió a todo el país. Daquilema y otros cabecillas fueron ejecutados en abril de 1872 y los demás fueron encarcelados con sentencias de varios años.

Los nombres de las dos mujeres fueron Manuela León y Lorenza Abemañay que junto con Daquilema protagonizaron el levantamiento más sonado que registra el país en el gobierno de García Moreno, consideradas por la historia indígena como heroínas valerosas por conseguir una vida con mejores condiciones para su pueblo.

Mujeres indígenas en las guerras de independencia

De la época de revolución y contra revolución, en Quito del barrio de San Roque, se conoce a Mísia Bertica conocida como la “Pallashca”, (recogida) por la

.....
25 Proceso criminal y la sentencia del levantamiento, registrado por Segundo Moreno en *Subelevaciones Indígenas en al Audiencia de Quito*, Pontificia Universidad Católica de Quito, 1985: 273-277.

señora Adela Rodríguez, Bertica formó parte de las mujeres jóvenes de distintos estratos sociales que defendieron a Quito en 1812 ²⁶.

De la Pallashca, al no saber quienes eran sus padres y su apodo en kichwa que significa “recogida”, podemos elucubrar que posiblemente fue indígena o del mestizaje inmediato indígena.

En un caso de sentencia y ejecución en contra de los patriotas en la sierra norte, encontramos que; en las guerras de independencia el brigadier español Sámano perseguía a Carlos Montúfar por lo que instauró la causa criminal en Otavalo en contra de los patriotas que estaban apoyados por un gran número de nativos.

La Corte Suprema declaró reos de alta traición a varios hombres como “promotores principales de los delitos de nueva rebelión y perfidia a las tropas del rey, donde señalaban cuarenta nombres de acusados como seductores entre los que sobresalían: *“la mujer del indio Suárez llamada Manuela Churubingo, Margarita Pingucha, mujer del carcelero, una india Clara, mujer de Vicente Morales, Rosa y Dolores Pililiana y la india capitana de Pingoltura, nominada Micaela Espinosa”* ²⁷.

.....
26 Alfredo Costales, quien ha escrito muchos libros sobre la historia indígena, en este año incluye a este personaje femenino con el apodo de pallashca muy conocido en el runashimi.

Presencia de la mujer indígena en Quito

A pesar de que la mayoría de las mujeres indígenas vivieron con su familia en las reducciones, junto a los obrajes, mitas y luego en las haciendas, se dieron excepciones, es decir que las mujeres, jóvenes, niñas y adultas salieron a trabajar en la ciudad. En publicaciones revisadas, muy pocas mujeres han sido reconocidas por su trabajo y aporte a la economía de esa época, pero leamos estos datos coloniales:

Las mujeres indígenas en las ciudades realizaron el trabajo doméstico en cada hogar de los vecinos y mestizos urbanos, hicieron labores de cocina, la limpieza de la casa, de la ropa, el cuidado de los hijos pequeños, el acompañamiento a las señoritas y señoras fuera de casa; todo esto estaban a cargo de las domésticas indígenas, quienes cargaban incluso los asientos y cojines de sus patronas.

En el Quito del siglo XVIII en la parroquia de Santa Bárbara en los trabajos de quehaceres domésticos sirviendo a las familias, en los censos de actividades económicas encontramos que, de cuarenta y siete trabajadoras domésticas nueve son indígenas, aunque no se tiene más noticias de ellas, aparecen como números que engrosan las estadísticas.

En la misma ciudad, se elogiaba la habilidad de indias y mestizas en el tejido de tapetes, bordados que compiten con los de Génova, en encajes finísimos con franjas de oro y plata...como los mejores de Milán”²⁸.

Una indígena noble (de la cual no se conoce el nombre) había heredado una casa pajiza, una cuadra en Quinchibana y tierras en Yataquí. Ella convivió con don Javier Cevallos de la Cruz, quien le hizo nueva casa, y tuvo

.....

28 Juan de Velasco, citado por Jurado Noboa, 1995.

dos hijos con él, migró a Quito. Luego casada con el español Ambrosio López, fueron vecinos de San Sebastián, testó ante el notario quinto de la urbe. (Jurado, 1995). De su descendencia no existen datos como indígenas, lo que hace pensar que optaron por la cultura mestiza.

Aporte de las mujeres indígenas en la subsistencia y economía urbana

Mientras en la ciudad los pobladores criollos y mestizos de las distintas categorías, clases sociales y económicas, se dedicaban a la política, a la administración pública, y a otros quehaceres. La población indígena fundamentalmente femenina se encargó de proveer de alimentos a estas personas.

Las mujeres indígenas se especializaron en cultivar las verduras y otros productos de consumo urbano y como vendedoras ofrecían sus propios productos a los ciudadanos, había también las comerciantes que compraban y revendían los productos obtenidos en las mismas ciudades como el caso de las carniceras, mantequeras, panaderas, fruteras, cereras, etc.

Todos los días de feria las mujeres indígenas de la sierra y de las tierras tropicales salían a vender sus frescos productos, naciendo y profundizándose las relaciones entre vendedoras indígenas y campesinas con los compradores y compradoras mestizos y criollos urbanos.

En Quito, durante las fiestas patronales de San Francisco, Santo Domingo, San Agustín y la Merced, en las plazas contiguas a estas iglesias salían las vendedoras indígenas y mestizas sobre una mesa con un mantel tendido, exponían figuritas de azúcar, harina, empanadas de dulce y platos de barro con dulce de zambo conocido como manjar prieto.

Las mujeres sembraban y cosechaban hortalizas, legumbres, hierbas aromáticas, medicinales y flores (claveles, rosas, entre otras). Se encargaron también de tener árboles frutales para obtener las cosechas continuas y así

abastecer periódicamente a la ciudad, también se encargaron de recolectar los frutos silvestres como tunas, moras, uvillas, taxos, gualicones, achupallas, mortiños, entre otros para surtir sus productos.

En el campo, núcleos familiares, hombres y mujeres indígenas y campesinos criaban animales como el ganado vacuno, porcino, lanar, entre otros animales que les sirvieron en algunos casos como herramientas de trabajo y en otros para la venta en las ciudades como es el caso de la carne. También las mujeres criaban en el interior de sus casas aves de corral; gallinas, pavos y sus derivados; mamíferos; principalmente cuyes y conejos los cuales eran ofrecidos y vendidos diariamente por la demanda urbana de estos productos.

Las mujeres y los niños y niñas recogían leña para su hogar y para vender y abastecer a los hogares citadinos. Lo mismo hacían con la “hierba” (alfalfa), cosechaban y recogían y ofrecían en la ciudad para alimento de los animales como caballos, burros, mulas, incluso para animales pequeños que también criaban en la ciudad. El trabajo de la siembra de cereales, leguminosas, y tubérculos que implicaban mayor esfuerzo y tiempo, lo compartían con sus maridos e hijos. Cosechando, secando y limpiando los granos secos.

De manera que estos personajes femeninos autóctonos, pintaron las ciudades con sus colores de las distintas identidades de las que provenían. A Quito llegaban mujeres y hombres indígenas desde la Amazonía, de las provincias serranas de Imbabura, Cotopaxi, Chimborazo, etc. Siendo el aporte femenino indígena para la vida de los habitantes urbanos de la colonia y la república fundamental, pues de ellas dependían la alimentación diaria, satisfacción vital para el desarrollo humano.

Otra de las actividades comerciales femeninas hasta mediados del siglo XX, se conocían a las mujeres llamadas “comerciante yumba” que vendía productos de la costa y amazonia como mates (calabazas silvestres), frutas,

canastas, ají, especerías como la canela, ihspingo, semillas tropicales, entre otros productos que eran muy apreciados por la mayoría de la población indígena, mestiza urbana y rural de la sierra.

Prueba de ello hasta nuestros días comercian los mismos productos las mujeres campesinas e indígenas en todas las ciudades y pueblos del Ecuador, la venta de estos productos también lo realizan algunos hombres, siendo la mayoría mujeres.

Identities indígenas femeninas descritas por propios y extranjeros

En Quito de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, según las versiones de varios observadores criollos, mestizos y extranjeros, dicen que las mujeres indígenas se vestían así:

Las mujeres indígenas al igual que los hombres no exigen mayor confección. Las criadas de las personas ricas y las indias jóvenes llamadas “chinas” que sirven en “buenas casas” o en conventos de monjas van vestidas con una especie de saco muy corto y con una mantita de bayeta.

En cambio las indias ordinarias llevan un saco de forma y de tela igual que las camisetas que llevan los indios. Lo llaman anaco y lo tienen prendido en los hombros con dos gruesas agujas llamadas tuto o topo. El anaco de las mujeres es más largo que las camisetas de los hombres y llega hasta las piernas. Las indias no usan más accesorio que un cinturón sobre este saco y en lugar de la mantita llevan sobre el cuello un pedazo de la misma ropa, de color negro, al cual dan el nombre de *lliglla*, (tela rectangular que cubre su espalda y hombros) sus brazos y piernas están desnudos.

Las cacicas, esposas de los indios principales, alcaldes, gobernadores, etc. llevan una especie de saco de bayeta, adornado con cintas sobre el cual en lugar de anaco llevan un vestido negro llamado acso, que cae del cuello hacia abajo, el saco está por un lado doblado de arriba hacia abajo y ceñido

sobre las piernas con un cordoncito, llevan una lliglla más grande que baja del cuello hasta la extremidad del faldellín y la aseguran sobre el pecho con un tupo. Se cubren con un paño doblado en pliegues, cuya extremidad cae de atrás y tiene el nombre de golla, la usan como adorno y para distinguirse de las otras y para defenderse del sol, llevan zapatos como signo de distinción frente a las otras indígenas de menor rango ²⁹ .

Los indígenas tienen una magnífica cabellera que nunca cortan y acostumbran dejarla caer sobre sus espaldas, las mujeres la atan con una cinta y llevan sobre la frente el de la mitad delantera de la cabeza, cortándola a la altura de las pestañas desde una oreja a la otra. Ellas saben cuidar sus cabellos como parte muy importante de sí mismas, y piensan que la más grave injuria que se les puede hacer es cortarles la cabellera.

Desde nuestro punto de vista, los nuevos valores de las mujeres indígenas que permanecieron en las urbes en gran manera desestructuraron a su grupo familiar y su pertenencia étnica, así cuando las niñas indígenas eran desarraigadas de su medio para el trabajo permanente de “criada”, olvidaban sus principios y costumbres propias y tomaba los valores y costumbres de sus “patronas”, influenciando en el cambio paulatino de su vestimenta y lenguaje. Tomando una identidad en un primer momento que no era india pero tampoco mestiza, luego el cambio se fue dando de manera irreversible.

Constatamos así que, las formas de vestido principalmente femenino que usaron determinadas mujeres indígenas no han sido ni son estáticas, han ido cambiando de acuerdo a los tiempos y circunstancias, y continuarán sus cambios de acuerdo al tiempo porque se tratan de elementos dinámicos de los pueblos al igual que en otras sociedades.

29 Jurado Noboa en su libro: “Mujeres quiteñas”, 1995, que trata de la mujer quiteña, describe las vestimentas que usaban las indígenas que vivían en Quito.

En otros casos las señoras obligaban a sus “criadas” o empleadas a que continúen utilizando su vestimenta a veces con ciertas estilizaciones pero que les permitía seguir siendo indígenas, urbanas de alguna manera. Ejemplo, ya no usaron los vestidos tejidos realizados con las técnicas tradicionales por hombres y mujeres indígenas en sus hogares, sino los tejidos y telas que se compraban en el mercado, perdiendo además la autosuficiencia en el vestir.

Subsistencia y economía de los /as indígenas

La subsistencia de los indígenas durante los cinco siglos que duró la colonia y república, continuó con su cosmovisión en la producción agrícola, con las mismas tecnologías ancestrales, así como su alimentación al que se incorporaron nuevos productos y formas de la alimentación.

Sin embargo hay que anotar que el apego religioso a la madre tierra no cambió en su esencia, sino en la forma externa; así se continuó celebrando las cosechas, preparando la tierra, con el mismo sentimiento de profundo respeto a la misma. Por consiguiente las ceremonias adoptaron otros nombres fundamentalmente del santoral católico: Santa Ana, Virgen María y de las Mercedes para el tiempo de la preparación de la tierra para la siembra; Navidad para el tiempo de lluvias; San José y Carnaval para el tiempo del apareamiento de los frutos tiernos y de las flores; y, Corpus Christi, San Juan, San Pedro y Pablo para el tiempo de las cosechas.

Aquí el papel femenino jugó un rol importantísimo, las mujeres fueron las protagonistas de las distintas acciones como la siembra y la cosecha, la preparación de los alimentos, la cría de animales, la formación de los hijos, el bienestar de su esposo y de los demás miembros de su familia como abuelos, abuelas, padre y madre, hermanos, sobrinos nietos y los demás miembros de su comunidad.

Las identidades de los indígenas fueron también dinamizando de acuerdo a las situaciones positivas y negativas. Sus costumbres se fueron unas veces empobreciendo y otras enriqueciendo. La vestimenta indígena también fue cambiando de acuerdo a las circunstancias internas y externas del grupo. Varios grupos compartieron elementos, formas y colores entre sí y diferenciándose a la vez con particularidades propias.

Representaciones de las mujeres indígenas desde la visión de los extranjeros y mestizos del Ecuador

Del Ecuador de esos tiempos, no hay muchas publicaciones costumbristas que nos permitan ver a los diferentes grupos humanos que habitaron nuestro país. Sin embargo se publicaron los registros de personajes en su mayoría femeninos de los distintos pueblos indígenas en la técnica de la acuarela. Unos conocidos en el país y otros en España, que luego de encontrados se han publicado en el año 2005.

La “mirada del otro”, como los llaman los investigadores a los retratos y descripciones de los extranjeros hacia la población indígena, indican que el consumo o curiosidad de plasmar a estos personajes era, el de registrar lo exótico, distinto a su cultura. Por eso se entiende la ausencia de los retratos y descripciones de los mestizos y criollos ecuatorianos, seguidores de la cultura europea. En menor número se tiene el registro de la población afro-ecuatoriana y mestiza de bajos estratos.

En los siglos XVIII y XIX, los viajeros extranjeros que visitaron el Ecuador se interesaron en registrar gráficamente en primera instancia a las mujeres indígenas que estaban en las ciudades. Personajes de la tierra, con su colorido y costumbres propias. Imágenes “pintorescas”, del sector no oficial de la naciente república.

En 1892 en una exposición del Ecuador en Madrid, se exhibieron objetos históricos de los indígenas, cuatro cuadros de “costumbres de indios” con el título de “una borrachera”, donde está un indígena tocando el arpa, otro alentando, otro bebiendo, una mujer y un niño sentados. Los registros de tipos ligados a una tradición fueron formas narrativas visuales de hacer nación desde los grupos de élite de fuerte raigambre regional, caracterizados por la exclusión de las mayorías indígenas ³⁰.

En los libros: “Imágenes del Ecuador del siglo XIX” de Agustín Guerrero e “Imágenes de Identidad, Acuarelas del siglo XIX”, de varios autores, podemos apreciar gráficamente las vestimentas de cada persona que representa a su grupo:

En los retratos la presencia de los núcleos familiares y comunidades se ven representados en el cuadro de “la miseria de los indios”, donde aún en las circunstancias miserables los miembros de la familia indígena están unidos.

Estas representaciones de las “indígenas”, nos van a servir para determinar sus características como miembros de un pueblo o nacionalidad de ese tiempo y, a la vez, intentar realizar una comparación de las vestimentas femeninas indígenas con las actuales, en si ver, qué ha cambiado y qué continúa del vestuario como elemento de identidad: para lo cual voy a realizar una breve descripción de las acuarelas:

-La gigante de Cangahua, llamada Teresa Piringalao, la única que lleva registrado el nombre detrás de la pintura. Viste ropa muy sencilla, adornos: collares y pulseras.

-Las autoridades étnicas de la república de indios: indio gobernador, india gobernadora de Ambato, vestidos con ropa indígena, usando calzado.

.....

-India gobernadora, que por su vestimenta debió ser de Imbabura, viste una camisa de color claro con encajes en el cuello, un anaco de color negro amplio corto, con una abertura vertical a los dos lados, hualcas o collares y maquihuanas o brazaletes de color rojos. Lleva el pelo recogido hacia atrás y envuelto con una cinta tejida y de colores.

-India del campo de Quito con la misma vestimenta de la anterior, pero dando el seno al niño.

-La mujer de Zábiza con anaco y lliklla de rayas de colores sobre fondo claro, usa una “humahuatarina” o tela para la cabeza de color rojo, adornada con hualcas y maquihuanas de color rojo. Se la ve montada sobre un burro.

-La vendedora de plátanos de Zábiza con la misma vestimenta anterior, lleva a su espalda una canasta de fibra donde porta los frutos.

-Indios principales hombre y mujer con traje de gala, se puede apreciar el uso de prendas a la usanza europea en las telas y en las formas de los trajes, con pocos rasgos indígenas como algunos adornos: collares y brazaletes a la manera indígena.

-Las vendedoras ambulantes indígenas ofrecían carne, de toda clase, la misma que llevaba sobre su espalda la mercadería, como también a su hijo en su pecho.

-Otra vendedora indígena ofrecía la carne sobre cestos sentada en el piso a donde llegaban a comprar los y las habitantes de Quito.

-Las vendedoras de leche y natas portaban el líquido de venta en vasijas fusiformes o pundos tapados con hojas verdes para que no se vierta la leche, los pundos eran llevados sobre sus espaldas.

-La mujer indígena de Latacunga, viste con una manta, con un chumbi a la altura de la cintura, una lliklla y una manta sobre la cabeza, todos de color negro, usa hualcas y maquihuatanas de color rojo, lleva holka (palo y lana escarmenada) y huso de hilar, posa junto a una llama.

-La mujer indígena de Tixán, lleva una lliklla larga de color beige, con características de ser de lana de oveja y lleva un anaco (falda) de color negro.

-Las mujeres indígenas de Cuenca y de Tarqui, están representadas con sombrero al parecer de paja toquilla, lliclla de color negro, blusa de color blanco con puños bordados y falda ancha de color negro. Está adornada con collares de colores. Porta un kipi (atado) sobre su espalda, lleva además un huango y huso de hilar. En otros casos va montada a caballo sosteniendo dos canastas con productos.

-La mujer de Saraguro usa una manta y lliklla larga ambas de color negro, porta en su cabeza sombrero de paja toquilla y lleva un kipi (fardo) con una tela de blanco y azul.

-Bolsicona, modistilla, mitad india, mitad blanca; personaje femenino reconocida por su ligereza, vive en la ciudad y es el prototipo de mujer que va cambiando su identidad de india a mestiza urbana y su oficio explica la necesidad de ser reconocida en el medio discriminador.

-Los indios de la costa, oriente y de aldeas cercanas, vestidos con ropa ligera ingresan al pequeño comercio en los servicios públicos de venta de carne o de carrizos.

-La mujer amazónica vestida con un traje corto sin mangas, cargada una ashanga (cesta de mimbre) cubierta con hojas verdes y portando en sus manos un niño tierno, y de otros indígenas que abastecen a la ciudad de servicios y mercaderías.

-Gobernador de Archidona con cushma, pantalón de color negro al parecer de lana o algodón, lleva un chumbi o cinta de colores, tiene pintura facial de color rojo.

-Mujer indígena del Napo, vestida con una falda corta de color café y cubierta de los hombros hasta la cintura con una tela del mismo color de la falda.

-La representación de la mujer zápara con su hijo en brazos o en la espalda, viste con un camión de color beige con decoraciones de color rojo, propio de los pueblos del norte de la amazonia.

-Indios de Nanegal, hombre y mujer vestidos con camiones de color negro sin mangas están cargando canastas y vasijas.

-Los indígenas de las selvas tropicales, de la costa y del oriente llamados “yumbos” son representados desnudos o semidesnudos con algunos elementos identitarios, coronas de plumas, lanzas falditas con plumas o de hilos de colores de fibras vegetales, collares y brazaletes de plumas, semillas, etc.

-Finalmente los personajes festivos o disfrazados son indígenas que están representando su papel ritual dentro de las celebraciones católicas, ejemplo los “danzantes indios de Corpus”, sacerdotes de los solsticios y equinoccios; personajes vestidos a la usanza preincaica llamados tushukkuna y takikuna (danzantes y músicos), que realizan hasta la actualidad las coreografías y músicas ceremoniales de agradecimiento a la tierra y al sol por las cosechas.

En estos rituales las mujeres indígenas cumplen un rol importante para la representación del rito en la preparación de los ropajes, cuidado de los cabezales y trajes; en los días festivos el acicalamiento de los danzantes primero en sus hogares, de la integridad de sus maridos. Ella carga a su espalda el uma o cabezal del danzante decorado con plumas y muchos otros objetos y se encarga que su marido llegue a su hogar, al respectivo descanso.

Las fotografías de los indígenas y las mujeres indígenas

La fotografía es una producción conocida desde la media segunda mitad del siglo XIX. Los indígenas fueron tomados por primera vez en 1870, por un fotógrafo profesional de apellido Vargas en formato “tarjeta de visita”. Fotografías de: “Indios vendedores de ruanas” de Cotacachi y Otavalo, de “cargadores” del barrio de la Magdalena; de barrenderos y mujeres indígenas; agrupados en una carpeta por los alemanes: Stübel y Reiss fueron presentados en el Congreso Americanista de Argentina en el año 1888 ³¹.

En la era de la fotografía como dice Lucía Chiriboga, los indígenas fueron nuevamente atropellados en su intimidad y en sus cuerpos, al ser obligados a posar en los estudios que para ellos fueron medios extraños, de acuerdo a las visiones y gusto de los fotógrafos: de frente, de perfil, en parejas y hasta con sus torsos desnudos. Muchas mujeres indígenas han sido fotografiadas en las labores que realizaban en la ciudad, la mayoría con sus miradas de sufrimiento.

Los indígenas fueron vistos por los nacionales y extranjeros como objetos para fotografiar, mas no como sujetos de representación de la nueva nación. A fines del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX, no solo circulaban acuarelas de tipos indígenas sino que “se popularizó las fotografías iluminadas, recortadas en su perfil. Montada sobre madera, decoraban los pesebres como personajes de teatrillos realizados por niños blancos y mestizos a modo de juegos” ³².

31 Lucía Chiriboga en *Identidades Desnudas*, Ecuador 1860-1920, La temprana fotografía del indio de los Andes, 1994, denuncia del atropello a los indígenas con el fin de fotografiarlos como objetos.

32 *Imágenes de identidad, Acuarelas del siglo XIX*, 2005.

Los personajes indígenas retratados, aparecen descontextualizados, no están en su medio, tampoco se pueden definir donde se hallan. (Solos o en parejas, en espacios neutros), se les identifican por su vestimenta o por la herramienta que lleva en la mano, sus rostros no están individualizados, la fisonomía es aplicada para hombres y para mujeres, niños y viejos, rostros que no parecen tener vida.

El mercado mayor de productos comestibles de la ciudad, la plaza de San Francisco fue registrada fotográficamente en 1907. En blanco y negro se ven a los indígenas en su mayoría mujeres, ofreciendo sus mercancías y comprando los productos, los hombres indígenas acompañan a sus mujeres en esta actividad. Lo mismo se puede decir de los niños junto a sus padres. En los *katus* o plazas se comerciaban, con dinero, también se intercambiaban diferentes productos.

Las mujeres de la amazonia

Las nacionalidades tradicionales amazónicas tuvieron un proceso histórico-cultural diferente a los pueblos de la sierra, sus orígenes son milenarios. Debido a su medio ambiente específico de selva tropical su forma de vida y cultura están relacionadas al ciclo de vida amazónico. Fueron pueblos transhumantes cíclicos y guerreros. Los investigadores de esta área los llaman culturas “tribales”.

Existieron y continúan viviendo varios grupos humanos que, a pesar de compartir el mismo medio, tienen sus especificidades identitarias: los Shuar, Achuar, Huaorani, Sionas, Secoyas, Cofanes, Záparas, Quichuas – Canelos, Naporunas, etc. Son pueblos organizados en familias extendidas.

Su cosmovisión o religión es profunda y entendida como; la madre selva está viva y posee todos los secretos de la vida y la muerte; poseen el conocimiento y el manejo de las plantas medicinales, además junto a los pue-

blos, están muchos espíritus, con varios animales, juegan un rol importante en la medicina chamánica, patrimonio de estos pueblos. La domesticación de plantas comestibles, la utilización de las medicinales, las artes de caza o pesca, el comercio, el transporte son actividades y técnicas que han manejado desde miles de años.

Los habitantes amazónicos, manejan la lectura de esos conocimientos que guarda la selva.

“Inmemorial morada de los pueblos indios, carne de sus cuerpos y de sus mitos, posesión ancestral, recuerdo y tierra santa de sus antepasados, espacio marcado por sus sabiduría. La selva como morada de hombres por tanto cementerio de sus realizaciones, marcada de forma indeleble por sus vidas” . “Inmemorial morada de los pueblos indios, carne de sus cuerpos y de sus mitos, posesión ancestral, recuerdo y tierra santa de sus antepasados, espacio marcado por sus sabiduría. La selva como morada de hombres por tanto cementerio de sus realizaciones, marcada de forma indeleble por sus vidas”³³.

La actividad cotidiana principal masculina fue la cacería de animales para la alimentación del grupo familiar, la preparación de veneno y armas para la cacería.

Además colaboran en algunas actividades de la familia como la pesca y la elaboración de adornos corporales masculinos.

En cambio la actividad fundamental de la mujer es el cuidado del hogar, el mantenimiento del fuego, la crianza de los hijos, combinada con el trabajo de la chacra de yuca, papa china, plátano, etc.

.....
33 Miguel Ángel Cabodevilla, misionero Capuchino, gran humanista autor de varios libros escritos desde el corazón mismo de la Amazonía, su visión más allá de su misión es un investigador, divulgador de las realidades de esos pueblos olvidados y denunciante de los atropellos hacia los amazónicos. 1996, página 25.

Las mujeres son especialistas en la elaboración de la cerámica utilitaria, y ahora también para el comercio. Esta actividad es exclusiva de ellas, está relacionada con su religión, su comunicación con las diosas de la selva, son evidentes, conversan, rezan, cantan a la diosa dueña de la arcilla y le piden permiso para sacar la materia prima. Cada mujer es dueña absoluta de su yacimiento de arcilla y solo ella la conoce, la cuida y la protege.

Los diseños de la cerámica pertenecen a su cosmovisión, animales, míticos, seres sobrenaturales, antepasados arquetípicos, representados con figura geométricas y colores. Sus creaciones son producto de sus sensaciones y sentimientos.

Una de las características naturales de su maternidad es que ellas daban a luz solas a sus hijos sostenidas de los troncos de los árboles. Una evidencia de la capacidad maternal de las mujeres de ese medio.

La elaboración de la bebida principal y festiva como es la chicha de yuca y la chicha ritual de chonta son de responsabilidad de las mujeres; retirar la cáscaras, cortar, cocinar, machacar, dejar fermentar en vasijas y repartir a la familia y amigos, todos los días.

En las demás actividades cotidianas y familiares las mujeres comparten con los hombres y demás miembros sean estos; esposos, hijos, padres, hermanos, sobrinos, porque su cultura y sus costumbres son grupales y colectivas.

Son pueblos que han resistido, luchado y transado con los visitantes y colonos de distintas épocas; misioneros, aventureros, administradores del gobierno, buscadores de caucho, oro, petróleo y demás.

En el siglo XVI, cuando Gonzalo Pizarro llegó a Sumaco describe el grado de cultura que poseían los pueblos del norte del oriente ecuatoriano:

“...Junto a la lengua de agua había casas y en el río muchos indios vestidos que andaban en canoas. Es la gente de este río pulida, bien agestada y dispuesta; vestidos de manta y camiseta de pincel, pintada de diferentes suertes y colores, las mujeres con ropas de las mismas pinturas; entre ellos había algunos que traían patenas de oro en los pechos, las mujeres orejeras y otras piezas en sus narices y gargantas...” (Pizarro, citado por Cabodevilla, 1996, pág. 41).

Esta descripción es un ejemplo del grado de civilización que tenían los hombres y mujeres de esta zona. La equidad y la dualidad se pueden apreciar cuando describen a la mujer con vestidos y adornos de la misma categoría que los hombres amazónicos. Entonces no fueron ni son pueblos salvajes como lo han tildado, personas que desconocen la dimensión de sus culturas.

En Hatunquijos, pueblo de las serranías del Huila, frontera geográfica entre la sierra y el oriente, existía un mercado o feria semanal donde se trocaban distintos productos y se encontraban hombres y mujeres de varios pueblos selváticos con de Quito, Otavalo, Pimampiro, Latacunga, etc. Había una plaza donde se vendían y compraban: hojas de coca, hachas de piedras, obsidiana, adornos de plumas, pájaros de la selva, hamacas, oro en polvo o fundido, plantas medicinales, carne y pescado ahumados, cerámica, bebidas y artesanías de chambira, la mayoría elaborada por las mujeres. El *carato* (collar de cuentas de huesos) era la moneda para las transacciones. (Cabodevilla, 1996).

Consecutivamente los pueblos amazónicos sufrieron la intromisión de los españoles que fundaron desde 1538 hasta 1578 ciudades como Archidona y Ávila, los encomenderos de esta ciudad controlaban las reducciones de los Quijos como Tambiza, además introdujeron nuevos productos y costumbres, pero los pueblos amazónicos de esta parte. Los indígenas fue-

ron víctimas de explotación que les obligó a levantarse en rebelión, con los caudillos Beto, *pende* (médico-sacerdote, mal llamado brujo) de Archidona y otros caciques; Cidahos, Ozmaga, Aragua, Moti, Carito, Yatoso y Peta, representantes de aproximadamente 12.000 personas ³⁴.

Beto y Guami, ambos inspirados en sus espíritus protectores de la selva prepararon la gran rebelión. En las reuniones previas al levantamiento la labor femenina fue fundamental, mujeres de todas las edades se encargaron de preparar comida y *asua* (bebida) de yuca para todas las personas. Solicitaron apoyo a Jumande, el cacique de miles de indígenas amazónicos, héroe líder de uno de los levantamientos más sonados en contra de la opresión de los “blancos”.

Los soldados españoles con el apoyo de los indígenas de la sierra, primero *“apresaron a un hijo de Jumande a su hermana de éste y a mucha cantidad de indios y con esto comenzó a calmarse el alzamiento”* ³⁵. Luego de aprisionados Jumande y Beto son trasladados a Quito por el cacique indígena, Gonzalo Ati. En el año 1579 son ajusticiados en la plaza de San Blas. Venciendo los “blancos” de Quito apoyados por los caciques y guerreros indígenas de la sierra.

Los Cofanes, Coronados y Omaguas, pueblos del norte del oriente nunca fueron conquistados, los jesuitas intentaron convertirlos, sin mucho éxito. Las pestes; la viruela, y el paludismo diezmaron a muchas mujeres, hombres niños, ancianos, que aminoraron considerablemente a la población autóctona.

.....

34 Los esposos Costales, han investigado y difundido sobre la historia de los indígenas de todo el país durante décadas del siglo XX . En este caso hablan de la rebelión de los brujos.

35 Rumazo González citado por Costales, 1983, página 207.

El patrimonio intangible más importante de los pueblos amazónicos, es su especialización en el conocimiento de los secretos de la vida y salud de propios y extraños, en este conocimiento, son los varones quienes ejecutan las curaciones, sacando el mal de los cuerpos y tranquilizan los espíritus de los pacientes.

Las mujeres, esposas de los médicos, realiza todas las actividades necesarias previas a la ceremonia de curación; proveer el alimento para los pacientes, velar por el confort de los mismos antes y después de la ceremonia de curación; prepara durante largas horas las medicinas que utilizará su esposo, acompañará al chamán durante las ceremonia, en caso de alguna emergencia ella actuará de acuerdo a las necesidades; en la provisión de otras medicinas.

En el siglo XIX, los pueblos indígenas amazónicos del Ecuador permanecieron olvidados en la formación del Estado, muchos indígenas fueron encarcelados y oprimidos con el mayor despotismo y crueldad; y en orden a las persecuciones y castigos excesivos a los indios, hasta el extremo de morir muchos desangrados, debilitados.

De los tiempos del liberalismo en el Ecuador se recoge de la Amazonía este episodio de muerte masiva de niñas indígenas:

Las monjas del Buen Pastor abandonaron su colegio en Archidona y se regresaron a Quito, llevando consigo a cuarenta y nueve niñas indígenas, de las cuales ocho eran de dos a cinco años de edad, que tuvieron muchas dificultades para caminar y fueron puestas de a dos en canastos a espaldas de cuatro indígenas cargadores, las demás traían sus frazadas a la espalda.

“Cuarenta y nueve indiecitas llamaron la atención de toda la ciudad: traían un vestido uniforme, una larga caña en la mano y un canasto a

*la espalda. Una inmensa multitud de gente las seguía gritando; Viva la religión! ¡vivan las hermanas del Buen Pastor! ¡ved esta obra admirable destruida por el liberalismo!*³⁶.

Del desenlace de estas niñas amazónicas explicaban: “*El clima de Quito es más frío que el del Oriente, las chicas se resintieron del cambio de temperatura, casi todas enfermaron, diez volaron al cielo*”.

Las restantes fueron muriendo poco después, contagiadas por enfermedades por ellas desconocidas, por el frío y la lejanía de su tierra. El autor, misionero capuchino dice que “*no es la primera vez ni será la última en que la pretendida caridad o el afán civilizador de Quito sea la sepultura de los indígenas orientales, llevados como muestra o refugio*”³⁷.

Demografía indígena siglos XIX y mediados del XX

Para finalizar la historia de los habitantes indígenas ecuatorianos del siglo XIX, tomamos los datos de la demografía ecuatoriana a finales de la colonia donde se puede constatar que habían dos grupos mayoritarios: blancos e indios. En el último censo del siglo XVIII, previo a la constitución del nuevo Estado Nacional, de un total de 411.182 personas, 109.910 eran blancos (26.7%), 268.213 eran indios (65.2%).

El resto del porcentaje lo integraban los demás grupos humanos; mestizos, afro-ecuatorianos, etc. Por lo que se pueden apreciar que la población

36 Datos obtenidos de los Anales del Buen Pastor citado por Cabodevilla, 1996, página 225.

37 Profundas reflexiones de Cabodevilla, un misionero honesto preocupado por el respeto humanitario de la vida de los oprimidos, considerados por muchos como: gente salvaje, selvática no “civilizados”.

indígena era abrumadoramente mayor. Cuántas serían mujeres del 65.2% de indígenas?. Difícil de saber a ciencia cierta porque los censados eran en su mayoría hombres, es posible que la población femenina haya sido más del 50 %³⁸.

Ya en la conformación del Estado Nacional, el número de indígenas van mermando considerablemente, apareciendo el sector denominado “blanco mestizo”. Esta baja numérica de indígenas se conoce por los datos del censo de 1840, en que los “indios ladinos” se anotan como mestizos, debido quizá que al considerarse mestizos se convertían en la “fuerza dinámica que tiene el Estado en su convocatoria a la ciudadanía”, personas con iguales derechos y obligaciones³⁹.

En el interior de las comunidades la sociedad se fue homogeneizando desaparecieron los *curacas* (caciques) que gobernaron a los indígenas hasta mediados del siglo XIX. El mundo indígena, que se mantuvo con su identidad se “replegó”, largos años en que parece perderse en la atomización que impusieron las haciendas. “Los indios en este siglo se vieron en la necesidad de plantear una tregua no solo con el Estado sino con los propios pueblos mestizos”.

En este siglo los pueblos indígenas fueron fragmentados; en indios de hacienda y en comunidades libres. Una parte de indígenas se mestizaron, promovidos por el nuevo Estado Criollo. Este impuso al indio nuevas condiciones, permitiendo que cada gobierno local negociara con las parcialidades, situación que obligó a que los indios se comunalicen, como estrategia, para eludir relaciones con el Estado que no les reconocía como pueblo.

.....
38 ANH, Q Empadronamiento C. 26, citado por Ramón en “EL regreso de los Runas.

39 Galo Ramón en la misma obra, determina que en este contexto la ciudadanía no se debe entender como derechos y obligaciones sino en la posibilidad de no ser tributarios”

La revolución liberal creó nuevos escenarios para las expresiones políticas indias. La liberación del concertaje permitió la conversión de los indígenas en ciudadanos libres, capaces de integrarse al proyecto nacional. Pero también la revolución liberal no abolió la explotación del trabajo asalariado en las haciendas.

La mujer indígena en el siglo XX

Hasta este momento he tratado de encontrar a la mujer indígena, junto al hombre en las actividades colectivas. De los pocos datos existentes, se ha hecho un esfuerzo para entender el proceso del siglo XIX con la activa participación femenina.

En el siglo XX ya podemos dividir en dos campos de acción la participación de las mujeres indígenas:

1.- En la esfera particular, familiar y doméstica, la mujer continúa cumpliendo sus obligaciones de esposa, madre, ama de casa, dedicada a sus hijos y esposo, alimentándoles, cuidando de sus chacras y animales, dedicadas al comercio menor o informal. Estas mujeres paulatinamente se han ido informándose, aprendiendo sobre organización y estrategias para tomar posesión de lo que acontece a su alrededor en relación a la comunidad y su pueblo.

Este despertar organizativo de la mujer indígena no siempre fue comprendido ni apoyado. En ocasiones fueron víctimas de agresión, física y psicológica por parte de sus esposos, familiares y la comunidad, a veces repudiadas por las propias mujeres que no veían bien que las mujeres salgan del entorno familiar.

Pienso que por dos razones fundamentales, los siglos de dominación española, donde predominó el machismo del cual aprendieron los hombres

consciente o inconscientemente. Y por el olvido voluntario o involuntario de los principios andinos de dualidad y complementaridad entre hombre y mujer de nuestros ancestros.

También se olvidaron de la responsabilidad de compartir las obligaciones del hogar y la crianza de los hijos que le pertenecen a los dos padres. Entonces la carga ha sido mayor para las mujeres, pero han sabido salir airoso cumpliendo sus responsabilidades y además tomando conciencia y organizándose. Unas veces entre mujeres y otra veces junto a los hombres de acuerdo a las necesidades.

Han pasado muchos años para que los hombres, padres, maridos hijos y dirigentes masculinos comprendan la necesidad de que tanto hombres y mujeres deben estar unidos en la lucha por la vida y la cultura. Y han tenido que resignarse que la mujer tiene derecho a prepararse para la lucha organizativa, hoy llamada movimiento indígena.

2.- En la esfera pública, muchas mujeres fueron ingresando a las organizaciones, en algunos casos a pesar de la oposición de familiares; hombres, mujeres y dirigentes de sus propias organizaciones. Aunque les dijeron que no deben salir de sus hogares y que solo continúen realizando las actividades femeninas del hogar, salieron a protagonizar la lucha.

La tierra, la dignidad, el acceso a la educación de los hijos, entre otras reivindicaciones han sido los objetivos de ellas. Poco a poco fueron ocupando roles y cargos en el sistema comunal, organizacional regional y nacional.

Los testimonios actuales de las mujeres dirigentes nos enseñan que en la práctica deben bregar con sus compañeros también dirigentes, de las publicaciones de la lucha y dirigencia femenina en Cusubamba (1997), extractamos lo siguiente:

“Las mujeres somos como las hormigas, casi desapercibidas, por eso mismo muchas veces pisoteadas, gracias a su constancia abren camino y retiran obstáculos”⁴⁰.

Con estas experiencias en 1930, las comunidades indígenas se organizan por la recuperación de las tierras productivas de las haciendas, movimiento que dura aproximadamente cincuenta años donde se combinan, alzamientos, negociaciones, compras, ocupaciones de hecho, “regado de sangre” como “tributo a la Pachamama”, y van logrando avances significativos.

La historia del proceso indígena donde la mujer fue y es uno de los puntales fuertes en el Ecuador, se conoce desde el año 1927 en que se organizan en sindicatos, los huasipungueros, arrimados y yanaperos de las haciendas de Cayambe, por conseguir las reivindicaciones de tierra, el derecho al agua, los pastos, el salario, la educación, el cese de los abusos, etc. Donde aparecen las líderes mujeres: Dolores Cacuango, Rosa Alba y Tránsito Amaguaña junto con Ricardo Ulcuango, Félix Alomocho, Jesús Gualavisí, entre otros. Donde nuestra heroína Dolores Cacuango lideró la lucha por la educación y reivindicación de los indígenas. Las demandas de Dolores fueron por las mujeres y los niños indígenas.

Esta organización fue tomando fuerza y se expandió hacia el resto de la Sierra y en la Costa. En 1934 luego de varios intentos fallidos se reúnen los Cabecillas Indígenas quienes pusieron las bases para construir las organizaciones regional y nacional. En 1937 se expidió la Ley de Comunas que alteró la estructura tradicional de comunidad y puso un marco legal según los cánones del Estado. En 1944, se constituyó la Federación Ecuatoriana de Indios FEI con el apoyo del partido Comunista y de la Confederación Ecuatoriana de Obreros CTE.

40 La ECUARUNARI, organización indígena regional de la sierra, ha creado espacios para las mujeres y se han preocupado por dotar de escuelas de dirigentes femeninas. Cuentan sus testimonios en publicaciones que se difunden a nivel de sus organizaciones.

Para el caso de las nacionalidades de la costa y el oriente: Awa, Chachi, Shuar, Tsáchila, Cofán, Huao, Siona-Secoyas, Záparo y Quichua de la amazonía, con un proceso distinto a la sierra, definieron también sus territorios. Para 1950 habían creado ya sus territorios étnicos. Desde este año, los indígenas se fueron agrupando creando territorios étnicos, usando las tierras de las haciendas, con una voluntad de agrupamiento bajo la modalidad de “acceso a la tierra”.

Las organizaciones indígenas planteando básicamente el reclamo de la tierra, en alianza con la izquierda, lograron cuatro hechos: 1.-recuperación de una buena parte de las tierras, 2.-la reconstitución de territorios étnicos, 3.-el vigoroso crecimiento del número de comunas y 4.-un sostenido crecimiento demográfico indígena sin aculturación (Ramón, 1993).

A pesar del trabajo explotador de las haciendas, las organizaciones indígenas crecieron en número considerable, convirtiéndose desde el siglo XIX en el símbolo de los indios libres. Comunidades libres con clara continuidad de antiguos ayllus o llactas (Familias extendidas o pueblos indígenas).

En el siglo XX, los indígenas que no se amestizaron poseían en su haber cuatro experiencias de lucha fundamentales que les permitió concebir un proyecto nacional propio:

“1.-Un proyecto práctico no escrito, con movimientos subterráneos, a veces silencioso, profundos y sostenidos que desarrolla una sociedad.

2.-Proyecto que recupera la memoria, produce adaptaciones y nuevas iniciativas para enfrentar el presente. La recuperación de los territorios étnicos y la comunalización internalizadas en el proceso de modernización agraria que plantea la relación de la sociedad india con el Estado; los indios y las haciendas; los pueblos y los mercados.

3.-Proyecto que nace de la entraña de la sociedad, resultado de la acumulación histórica de sus experiencias con formas regionales diversas.

4.-Proyecto societal que se construye en la cotidianidad. Algunos pueblos como los Saraguros, Otavalos, Cayambis, Salasacas y Amazónicos se consolidaron notablemente, mientras que otros ubicados en regiones degradadas, tuvieron un agudo proceso de pauperización, migración y aculturación”. (Ramón, 1993).

Esta diversidad de situaciones permitió el auto-reconocimiento como nacionalidades. Más allá de las comunas y de los territorios existe una noción globalizadora de los indígenas reconocidos como diferentes a la sociedad mestiza.

Más tarde aparecieron las organizaciones regionales y nacionales; Ecuador Runacunapac Rigchari, ECUARUNARI, Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana CONFENIAE, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE organización a nivel nacional, donde existe el área de la mujer. En estas organizaciones participan activamente dirigentes mujeres.

Según la cosmovisión indígena, el mesianismo andino que en *runashimi* (Kichwa) le llaman *Pachakuti*, son tiempos de 500 años que van cambiando. Así los 500 años transcurridos desde la presencia de los españoles fueron de no reconocimiento de lo andino, de la legitimación masculina, sean estos dominantes y dominados. Etapa que finalizó alrededor del año 1992. El siguiente pachakuti que viene y hemos empezado es de renovación, de revalorización de lo andino, donde las mujeres se visibilizaran.

Al tiempo contemporáneo y futuro pertenece lo femenino, es decir que las mujeres indígenas junto con los hombres tenemos la responsabilidad del destino de nuestros pueblos. Que en otras palabras significa que las mujeres

indígenas y las mujeres de los demás pueblos ecuatorianos podemos trabajar junto con los hombres para que nuestras vidas sean más llevaderas y heredar a las generaciones que vienen esta visión y forma de vida.

Finalmente, deseo expresar que, para convivir plenamente en el Ecuador contemporáneo Plurinacional y Multicultural, es un reto de las mujeres de las distintas nacionalidades indígenas, mestizas y afro-ecuatorianas como responsables de la vida de nuestras familias, de la formación de nuestros hijos y de la continuidad cultural de cada pueblo al que pertenecemos, para lo que necesitamos tomar conciencia, proponer y trabajar cada día de nuestra vidas para que hombres y mujeres, ancianos y ancianas, niños y niñas nos desarrollemos como seres humanos y como pueblos.

BIBLIOGRAFÍA

ANDRADE, María; CHUMA, Vicenta: "Testimonios de la Mujer del Ecuarunari", ECUARUNARI, IBIS, DINAMARCA, 1996-1998.

AYALA Mora, Enrique [editor]: "Nueva Historia del Ecuador", Quito: Corporación Editora Nacional; Grijalbo, 1983. Vol.: 1, 2 y 5; Época Aborigen y Colonial III, Perspectiva General de la Colonia. 1983.

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, Informativo de circulación interna, Quito: Banco Central del Ecuador, 1983. N°: 20, 21, 22, 23.

BONNETT, Diana: "El Protector de Naturales en la Audiencia de Quito, siglos XVII y XVIII", Quito: Abya-Yala, 1992. (Colección Tesis Historia, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).

CABODEVILLA, Miguel Ángel: "COCA, la región y sus historias", Cicame, Provincia P.P. Capuchinos de Navarra, Cantabria y Aragón: Talleres Gráficos Edelvides, 1996.

CAILLAVET, Chantal: "Etnias del norte, Etnohistoria e Historia del Ecuador", Quito: IFEA, Abya-Yala, 2000. Tomo 106. Casa de Velásquez; Travoux de l'Institut Francais d'Etudes Andines.

CONAIE: "Las Nacionalidades Indígenas del Ecuador, Nuestro Proceso Organizativo", 2ª ed., Cayambe: Editorial Tinui Conaie; Abya-Yala, 1989.

CORRAL, Fabián; SERRANO, Leonardo; SERRANO, Esteban. "La Hacienda", Quito: Imprenta Mariscal, 1996.

COSTALES, Piedad y Alfredo: "Jumande o la Confabulación de los Brujos". Bogotá: Editorial Oveja Negra, 1983.

COSTALES, Alfredo y Dolores: “Insurgentes y Realistas, la Revolución y Contrarrevolución Quiteñas 1809-1822”, Quito: FONSA, , 2008.

CHIRIBOGA, Lucía; CAPARRINI, Silvana: “Identidades desnudas Ecuador 1860-1920, La temprana fotografía del indio de los Andes”, Quito: Taller Visual, Ildis, AbyaYala, 1994.

ECUARUNARI: “Testimonios de la mujer de Ecuatorunari”, 25 Años de lucha por los Derechos de los Pueblos Indígenas, 1996-1998.

ESTRADA, Jenny: “Mujeres de Guayaquil, siglo XVI al siglo XX”, Guayaquil: Banco Central del Ecuador, Archivo Histórico del Guayas, 1984

FONSA,” Imágenes de identidad, Acuarelas quiteñas del siglo XIX, Quito: 2005. Tomo 5. (Biblioteca Básica de Quito).

GUERRERO, Andrés: “La semántica de la dominación, el concertaje de indios”, Ediciones Libri Mundi, 1991.

JURADO NOBOA, Fernando: “Las Quiteñas”, Quito: Dinediciones, 1995. (Colección Siempre).

_____, “Las Coyas y Pallas del Tahuantinsuyo, su descendencia en el Ecuador hasta 1900”, Quito: XEROX del Ecuador, 1982.

MARCOS, Jorge: “Real Alto, La historia de un centro ceremonial Valdivia”, Biblioteca Ecuatoriana de Arqueología, ESPOL, Corporación Editora Nacional, 1988. 1ª Parte.

MORENO, Segundo: “Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito, Desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la colonia”, Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1985.

NAVARRO, Consuelo: “La mujer en la historia”, Revista *BANCO CENTRAL DEL ECUADOR*, Quito, 1983.

QUINATOYA, Estelina: “Las Musas o lo Femenino desde el Mundo Indígena”, Revista, *BG Magazine*, Cuenca, 2007. N° 26.

RAMÓN, Galo: “Del cacicazgo indígena a la hacienda”, *Cultura*, [s/l]: Banco Central del Ecuador, 1986.

_____, “El Regreso de los Runas : La Potencialidad del Proyecto Indio en el Ecuador Contemporáneo”, Quito: Comunidec; Fundación Interamericana, 1993. 349 p.

RODAS, Raquel. [editora] “Las propias y los ajenos, miradas críticas sobre los discursos del movimiento de mujeres del Ecuador”.

_____, “Dolores Cacuango, gran líder del pueblo indio”. Quito: Banco Central del Ecuador, , 2005. (Biografías Ecuatorianas 3).

SALAZAR, Ernesto. “Cazadores Recolectores del antiguo Ecuador”. Quito: Banco Central del Ecuador, 1984. (Serie Nuestro Pasado, Guía didáctica 1)

SALOMON, Frank: “Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas”. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología, 1980. (Colección Pendoneros).

SAN FÉLIX, Álvaro: “En lo alto grande laguna”. [s/l]: Instituto Otavaleño de Antropología, 1974. Sesquicentenario de la provincia de Imbabura.



Mujer indígena de Latacunga, lleva holka (palo y lana escarnada) y huso de hilar, posa junto a una llama).

COMENTARIO: MUJERES INDÍGENAS DEL SIGLO XIX Y MEDIADOS DEL XX EN EL ECUADOR

.....
Martha Moscoso Carvallo

El artículo escrito por Estelina Quinatoa Cotacachi constituye una visión de larga duración respecto de la situación de las mujeres indígenas en el Ecuador. El artículo se remonta al período pre colonial y avanza hasta la actualidad. Este tiempo largo que la autora establece permite una comprensión global de la sociedad indígena en sus diversos momentos, en sus diversos espacios y en sus diversos procesos históricos y relacionales con la sociedad colonial, republicana y contemporánea.

Al igual que las mujeres de todos los sectores sociales y étnicos, las mujeres indígenas estuvieron ausentes de los discursos del poder. Los documentos revisados consideran como sujetos a los hombres que son concebidos como “indios”, “naturales” o “indígenas” e incluyen dentro de esta concepción genérica a las mujeres. Para la autora, el silencio sobre las mujeres es parte del anonimato en el que se ocultó a la población indígena como sujeto social con sus propios derechos.

Cuando se estudian las sociedades indígenas en la colonia y en la república se puede apreciar que este anonimato estuvo determinado por la falta de derechos de ciudadanía de los indígenas, mujeres y hombres, pero que si fueron considerados como sujetos a los deberes en calidad de súbditos de la corona española. La administración estatal incluía explícitamente a los indígenas varones como población valiosa para la realización de los trabajos, ya fueran públicos (obras como las vías de comunicación, calles y plazas en la ciudades) o privados (en la hacienda y en obras de la iglesia), para el pago de tributos en la colonia y contribuciones en la república del siglo XIX y parte del XX.

Para documentar su estudio la autora recoge información de fuentes documentales, de testimonios e información transmitida oralmente por las personas mayores de las comunidades y recupera algunos de los estudios existentes sobre lo indígena y sobre las mujeres indígenas. El proceso de transmisión de la cultura, de la cosmovisión y de los modelos indígenas ha dado como resultado que estos elementos hayan perdurado y que se hayan convertido en la actualidad en “alternativas de supervivencia de las sociedades contemporáneas para vivir en la modernidad pero con el profundo respeto que la naturaleza necesita” (p. 1). La vivencia de Estelina le sirve también para recuperar elementos valiosos para el conocimiento de la historia de las mujeres indígenas y de su entorno.

Entre las concepciones indígenas ancestrales, la autora plantea que se ha logrado conservar la concepción de la complementariedad entre lo masculino y lo femenino y que juntos forman el “runa”, el ser humano “integral, cósmico y holístico” cumpliendo cada uno con sus roles específicos (p. 1). En este sentido todos los elementos de la naturaleza son sexuados y complementarios y cumplen su rol para lograr su armonía y equilibrio. Vale aquí una pregunta, ¿son estas relaciones complementarias simétricas, no jerárquicas?

Las culturas prehispánicas acordaban un rol fundamental a las mujeres como diosas, divinidades, jefas y sabias. Existía una equidad entre hombres y mujeres quienes compartían actividades y responsabilidades y existía una complementariedad en las actividades requeridas para la reproducción del grupo (p. 5). De acuerdo con María Rostworowski (1995), los dioses masculinos se identificaban con los fenómenos naturales, el rayo, el fuego de los volcanes, las tempestades, la noche y el día, los sismos. Las divinidades femeninas se relacionaban con los elementos necesarios para la vida. En el estudio, Estelina atribuye una gran importancia a la figura de la madre, la “mama” como centro de esta cosmovisión. La madre es el ser fundacional, dador y conservador de la vida. Este sentido maternal de la cultura está re-

flejado en la naturaleza (*Pachamama, Cochamama, Yacumama, Cocamama, Zaramama*) y en las instituciones sociales (la familia). Este sentido maternal de la cultura y de la cosmovisión nos remite a la importancia de lo femenino, en el pasado y en la época actual. Para la autora, este es el tiempo del Pachakuti. “Los 500 años transcurridos desde la presencia de los españoles fueron de no reconocimiento de lo andino, de la legitimación masculina, ya fuera esta identidad de los dominantes o dominados. El siguiente Pachakuti que se ha iniciado es tiempo de renovación de revalorización de lo andino donde las mujeres se visibilizarán. Al tiempo contemporáneo y futuro pertenece lo femenino, es decir, que las mujeres indígenas junto con los hombres tenemos la responsabilidad del destino de nuestros pueblos” (p. 36). Rostworowski (1995) plantea que en el tiempo mítico andino lo femenino fue predominante y dejó de lado lo masculino pues en los mitos recogidos la figura paterna estaba ausente siendo reemplazada por la figura del hijo, este es el caso del mito de fundación del imperio incaico (p. 3). Con algunas variantes (tampoco existe la figura materna), el mito de origen del pueblo Cañari tiene como figuras principales a dos hermanos. En este mito hay una apropiación de las mujeres/guacamayas a través de la violencia y no de la seducción ni de la formación de alianzas¹. ¿Podríamos suponer que el rol de las mujeres tuvo ciertas características de subordinación aún en los orígenes de los pueblos andinos?

Esta preponderancia de las mujeres andinas no es tomada en consideración por los cronistas españoles, quienes, de acuerdo con Irene Silverblat (1990) representaban a los hombres y mujeres andinos como “seres depen-

.....
 1 Jaques Poloni-Simard reproduce la leyenda de origen de los Cañaris relatada por los cronistas Pedro Sarmiento de Gamboa, Bernabé Cobo y Cristóbal de Molina. Dos hermanos escaparon del diluvio y se refugiaron en el cerro Huacayñan, en Tumibamba, cuyo tamaño aumentaba a medida que subían las aguas. Cuando éstas se retiraron los hermanos buscaron de comer y sembrar de nuevo. Al regreso encontraron comida en su choza y así los días siguientes. Vieron que se trataba de dos guacamayas que se transformaban en mujeres. Los hermanos les tendieron una emboscada y se apoderaron de ellas ejerciendo la violencia (Citado por Poloni-Simard, 2006: 25-26)

dientes, infantiles, incapaces de acciones autónomas y responsables... asignaban características peculiares a las mujeres, que presuponían ser inherentes a la pureza y a su inferioridad con respecto a los hombres” (p. XXII).

En el Incario, los requerimientos de la organización administrativa y económica y de la expansión del Tawantinsuyo requerían de jefaturas y guerreros dando lugar al establecimiento de jerarquías masculinas aunque se conservaban, en un inicio, las jefaturas étnicas de mujeres². A medida que el imperio se extendía requería de ejércitos más numerosos y de posiciones de autoridad que fueron negadas a las mujeres y que dieron lugar a que la figura masculina tuviera una connotación de mayor importancia que la femenina. Los Incas construyeron un sistema de relaciones de clase (Silverblat, 1990: XXIII). Se dio una estratificación social que mantenía a las élites gobernantes, religiosas y militares en la cúspide. Las mujeres también formaban parte de esta estratificación de acuerdo con su ubicación social: las coyas gozaban de mucho poder, otras mujeres eran sacerdotisas encargadas de los ritos femeninos en honor al sol, otras mujeres jóvenes eran escogidas para ser *ñustas* y *acllas* quienes se encargaban de hilar y tejer para los vestidos del Inca y de los sacerdotes, a cocinar y a preparar la bebida de maíz y a tocar instrumentos musicales. Las mujeres del pueblo llano ayudaban a los hombres con el pago de los tributos ya sea en frutos o en trabajo (p. 6). Los Incas habrían utilizado la ideología de la complementariedad para enmascarar su control y para crear relaciones de dominación (Silverblat, 1990). Este cambio en las condiciones materiales de vida de las mujeres y los hombres andinos habría incidido en el ocultamiento o en la disminución de la importancia de lo que Silverblat llama el “paralelismo de género” y las líneas de descendencia paralela, femenina y masculina. Mujeres y hombres controlaban sus propios espacios e instituciones políticas y religiosas, tenían acceso a la tierra, al agua y a los rebaños. Las madres transmitían los bienes a las hijas y los padres a los hijos.

.....
2 Maria Rostworowski (1995) recupera los mitos andinos y recupera en ellos las figuras femeninas de guerreras, como la de Mama Huaco en el mito fundacional de los Incas.

Hombres y mujeres controlaban y vivían en mundos diferenciados pero interdependientes (p. 3). En el caso de la región norandina no se ha estudiado en profundidad a las mujeres. A través de la lectura de las “visitas” realizadas por los españoles y recuperadas por Frank Salomon (1980) se pueden determinar algunos indicios sobre la ubicación de las mujeres en la sociedad y algunos de los roles que cumplían. En la visita de Atienza, de 1575, relata que durante las comidas ceremoniales, cuyos alimentos se ubican en el suelo, “las mujeres que los administran (los alimentos) se sientan detrás (de los hombres), y de mano en mano, lo reciben los varones... Los varones nunca comen con sus mujeres en un plato, antes lo tienen por cosa afrentosa y por tal lo recibirían, si a ellos los obligase” (Citado por Salomón, 1980: 127). En los entierros señala que el muerto era llevado “sentado en su tianga y metían con él la mujer más querida; y sobre cual había de ser, había entre ellas diferencia”. (Citador por Salomón, 1980: 131). A fines del siglo XVI se encuentran indicios de mujeres comerciantes conocidas como *mindalae* que parece haber sido una actividad preponderantemente masculina (Salomón, 1980: 169). En el caso de la organización local, los señores étnicos y los principales tenían “esposas múltiples, desde dos en el caso de El Ynga, hasta catorce en Anan Chillo”. La poligamia no era exclusiva de las élites, también los hombres del común y los *yanaconas* podían tener varias mujeres. Los españoles consideraron a la mujer principal como a la única y a las demás como mujeres de servicio. La poligamia de acuerdo con Salomón era una institución preincaica (1980: 202). De acuerdo con los testimonios recogidos por el mismo autor, los caciques disfrutaban de relaciones de reciprocidad asimétrica a través del “ruego” para el trabajo en sus casas y propiedades y a través de las familias que tenían a su servicio. Los caciques tenían además autoridad sobre las familias a través de la formación o liquidación de la unión de las parejas. El testimonio de Lope de Atienza manifiesta que “Antiguamente y el día de hoy, por la mayor parte, ningún indio ha de tener mujer que no le sea primero dada por la mano del Cacique... dúrales esta opinión hasta tanto que el Cacique o Caciques, de cuya mano la recibieron se enojan con ellos, porque si no

los sirven y se hallan prestos a sus necesidades y mandatos, sin remedio de ninguna apelación, se las quitan y dan a otros, que con más amor y voluntad se subiectan a servirlos”. De acuerdo con el testimonio de Sancho de Paz Ponce de León (1582), “los indios no tenían cosa alguna más de lo que el cacique les quería dejar; de manera que era señor de todo lo que los indios poseían y de sus mujeres y hijos y hijas” (Citado por Salomon, 1980: 205).

Estos pocos indicios podrían sugerir que las relaciones de mujeres y hombres al interior del sistema indígena anterior y durante el período Inca habrían significado para las mujeres tener posiciones no igualitarias a las de los hombres, aunque de hecho si eran complementarias. Al ser un tema poco estudiado en los Andes del norte habría que investigar de una manera más profunda para determinar la complejidad de estas relaciones al interior del sistema político, económico, social y los cacicazgos femeninos³, y llegar a ciertas conclusiones. Es este un tema histórico importante cuyo estudio está todavía pendiente.

La conquista española significó un cambio violento en las relaciones de género y en el sistema de complementariedad. Los conquistadores, siguiendo el rango de las jerarquías del incario, otorgaron diferentes derechos a los pueblos indígenas y a las mujeres. Los hombres de la nobleza incaica fueron considerados hidalgos y las mujeres aprovecharon de mejor manera el nuevo sistema a través de la conformación de alianzas y matrimonios con los españoles y del ingreso al mercado de tierras. Las mujeres campesinas sufrieron de una manera más profunda la erosión de la sociedad. Las mujeres en general perdieron sus derechos económicos, políticos y religiosos y muchas sufrieron abuso sexual (Silverblat, 1990). Según datos proporcionados por Poloni-Simard (2006), las mujeres indígenas participaban en las cofradías con diferentes roles: sacerdotes, en casos excepcionales, res-

.....
3 A través del estudio de los testamentos, Jacques Poloni-Simard muestra datos de la presencia de las cacicas: de un total de 39 autoridades cacicales, 16 son mujeres (2006: 171).

ponsables de una cofradía. Estelina Quinatoa plantea que con la conquista española se inició el proceso de mestizaje biológico y cultural, terminó el ciclo cósmico indígena y se impuso la religión católica dando lugar a nuevas jerarquías. Ya no había divinidades femeninas y las mujeres ya no podían estar al servicio del nuevo dios como sacerdotisas. La nueva virgen se convertiría de alguna manera en una sucesora de las diosas con el surgimiento de numerosas advocaciones.

En algunos casos las mujeres indígenas “estuvieron del lado del español” aunque se trata, según Estelina, de casos “excepcionales y actitudes personales individuales que se fueron ubicando en la nueva sociedad, que no responden a la lógica, principios e identidades indígenas de su tiempo, tampoco fueron víctimas de la explotación como los demás” (p. 9). Hay una explotación como pueblo dominado y que la sufrieron aún los indígenas que estaban en la cúspide de la jerarquía social Inca, la conquista significó cambios violentos y traumáticos y se instauraron nuevas relaciones de poder, del español al indígena. Dentro de este proceso están también las mujeres, aún cuando su inserción en la sociedad colonial estaba mediada por las alianzas matrimoniales, se encontraban en situaciones de subordinación en tanto mujeres y en tanto mujeres indígenas.

Las ciudades constituyeron los espacios propicios para el mestizaje. Las actividades que realizaban los indígenas y principalmente las mujeres facilitaron este proceso. El mundo urbano estaba impregnado de ruralidad. Indígenas que trabajaban en las casas adoptaron patrones de comportamiento y valores blancos, cambiaron de vestido y de lengua.

¿Cómo participaron las mujeres en el sistema económico? La obligatoriedad del trabajo indígena en beneficio de los españoles, criollos y mestizos estaba legalmente establecida para los hombres pero eran las mujeres y la familia quienes tenían que trabajar para apoyarlos en el cumplimiento de sus obligaciones: tenían que hilar, tejer y comerciar sus productos para

obtener dinero para el pago de los tributos. Para que los hombres pudieran cumplir el trabajo encomendado en los obrajes, en las haciendas, en las diferentes obras que tenían que cumplirlas en calidad de mitayos, las mujeres trabajaban para su propia reproducción: en la parcela, en el cuidado de los animales. Durante la colonia, la mujer “era un actor social cuya movilidad era mucho más intensa” que la de los hombres y por ello tenía “un mayor margen para actuar en el mercado y especialmente el urbano” (Poloni, 1992: 202, 203).

Mujeres en el siglo XIX y XX

En este período es importante la hacienda como institución económica y además como espacio de inserción de la sociedad indígena a través de sus formas de trabajo como el concertaje en el sistema económico republicano. La hacienda se convirtió en un espacio de preservación de la cultura indígena. Las mujeres realizaban trabajos adicionales a los establecidos para los hombres y también trabajos considerados como femeninos: *servicias* en la casa de hacienda y en la ciudad trabajos domésticos, *cuchicamas*, ordeñadoras y encargadas del acarreo de la leche. Las mujeres eran las protagonistas de los ritos de las cosechas y participaban activamente en las fiestas. Las mujeres se encargaban de completar el alimento de la familia participando como *chugchidoras* o chaladoras, recolectando los granos que quedaban luego de la cosechas. A través de los regalos y suplidos, de las fiestas como regalo de los patrones, la hacienda ejercía un rol de redistribución de los bienes y a través de los castigos confirmaba el poder del patrón (Quinatoa: 14 y 15).

“El tema de las haciendas es muy complejo por un lado fue un instrumento de sometimiento y explotación a los indígenas, con tintes paternalistas. Por el otro, el indígena en la hacienda tuvo el refugio que la ciudad les negó. La hacienda fue por largo tiempo el hogar de los indígenas, su mundo. Donde el patrón era la autoridad, la jerarquía, la instancia superior que resolvía conflictos y fijaba reglas”. “Los azotes ceremoniales confirman

el poder de los patrones, la violencia cotidiana mantenían un control permanente sobre los conciertos, sus mujeres e hijas” (Quinatoa: 14 y 16). Este castigo podía ser considerado como ejemplarizador, válido en una relación de padre e hijo, pero también reafirmaba el poder del amo en una relación de subordinación. Esta misma relación se daba al interior de la familia, en la que el hombre reafirmaba su poder sobre la mujer con castigos y violencia que podía también ser considerados como ejemplarizadores.

La ausencia de las mujeres sigue siendo una realidad en el discurso del siglo XIX. Los hombres constaban en el sistema legal y administrativo y seguían representando a la unidad doméstica ante el Estado a través de las obligaciones fiscales, ya fuera en dinero o en trabajo. La sociedad organizada y reglamentada en torno a lo masculino ponía en marcha mecanismos que posibilitaban la participación de las mujeres en el sistema únicamente en el caso de la falta del hombre, así las viudas podían tomar decisiones a nivel económico y debían participar en la construcción de obras públicas, en el transporte de cargas y otras actividades ocupando el lugar del marido fallecido. Ante las presiones para cumplir los trabajos estatales, los indígenas tenían ausencias prolongadas de la comunidad lo que les impedía cumplir con los trabajos para la iglesia y la comunidad a los que estaban obligados por su condición de pertenencia a la comunidad. Las mujeres cumplían con estas obligaciones (además de las suyas propias) y garantizaban de esta manera la participación de los hombres en las obras públicas facilitando así la creación de las condiciones de reproducción del trabajador en beneficio estatal y de su proyecto (Moscoso, 1992: 231-232).

A través de la representación de las imágenes indígenas femeninas, (fines del XVIII e inicios del XIX) se puede apreciar el lugar que ocupaban las mujeres en la sociedad por la vestimenta que utilizaban y si tenían o no calzado. El vestido y el calzado se convierten en elementos de diferenciación social. Entre las mujeres que menciona Estelina están las criadas o chinas de casas o conventos de monjas; las indias ordinarias; las cacicas, esposas

de los indios principales, alcaldes o gobernadores. La pintura y la fotografía constituyen mecanismos de recuperación de las identidades de un ser que se convirtió en un objeto de estudio. El que iba a ser retratado tenía que identificarse con los intereses del fotógrafo y mostrar los rasgos de su interés.

En la Amazonia el sistema de vida de los grupos indígenas fue muy diferente al de la sierra: economías sustentadas en la vitalidad de la selva, en el conocimiento del manejo de las plantas medicinales, animales y espíritus protectores, dedicados a la caza y a la pesca. Mujeres y hombres cumplían sus roles, los hombres la cacería y las mujeres el cuidado del hogar, la crianza de los hijos, la chacra, la elaboración de la cerámica, elaboración de la chicha de yuca para los rituales y festividades. Según Estelina, las relaciones que se establecieron entre mujeres y hombres fueron equitativas y complementarias.

Las mujeres indígenas participaron también activamente en los levantamientos desde la colonia hasta la actualidad.

En el siglo XX, las mujeres indígenas aparecen en los procesos de lucha por la tierra y de su recuperación al lado de los hombres. También en las festividades y ritos, en la preparación de la comida, en la preservación de formas de reciprocidad, como los “responso” con el cura. Son ellas quienes preservan y reproducen la cultura y quienes preservan las relaciones al interior de las comunidades dando como resultado la continuación de “la cosmovisión en la producción agrícola... así como la alimentación a la que se incorporan nuevos productos” (p.24). Esta participación permitiría ver que aunque no se pueda hablar de roles complementarios simétricos las actividades realizadas por las mujeres eran igualmente valoradas socialmente que las realizadas por los hombres. Ambas eran igualmente necesarias e importantes para la reproducción de la unidad doméstica y de la comunidad.

De acuerdo con Estelina, en la actualidad las mujeres indígenas participan en dos campos de acción:

1. En el ámbito privado, al interior de la familia como madre, esposa, ama de casa, en la alimentación de la familia, chacras y animales, participa en el comercio menor o informal. Aprenden y se capacitan para el negocio y para la organización.

Aunque las mujeres experimentan situaciones de conflicto en el hogar y en la relación con el hombre por el control y agresión de su parte por salir del ámbito familiar y comunitario, esta actitud masculina se debe, según la autora, a dos motivos “a los siglos de dominación española donde predominó el machismo del cual aprendieron los hombres conciente o inconcientemente” y al “olvido voluntario o involuntario de los principios andinos de dualidad y complementariedad entre hombres y mujeres de nuestros ancestros”. También se olvidaron de la responsabilidad de compartir las obligaciones del hogar y la crianza de los hijos que le pertenecen a los dos padres. Entonces la carga ha sido mayor para las mujeres, pero han sabido salir airoas cumpliendo sus responsabilidades y además tomando conciencia y organizándose” (p.34).

2. En la esfera pública con el ingreso de muchas mujeres en las organizaciones. Sus objetivos de lucha han sido la tierra, la dignidad, el acceso a la educación de los hijos. La heroína indígena es Dolores Cacuango. La principal organización indígena, la CONAIE que tiene una área sobre la mujer (p.34).

Este rol hacia fuera permitirá a las mujeres ser portadoras de nuevos elementos de identidad dentro de una nueva dinámica de participación y de valoración social. Este reconocimiento será posible dentro del reconocimiento de la diversidad.

A pesar de los cambios que se han dado en la cultura ancestral, la propuesta de la autora plantea como posibles la continuidad de los elementos

de la cosmovisión andina, de la cultura y del sistema de vida tradicional aunque estén impregnadas de elementos de otras culturas. Esta propuesta recupera la existencia de las relaciones complementarias. Es el tiempo del Pachakuti y del advenimiento del tiempo femenino.

La representación que Estelina hace de las mujeres indígenas parece caer en una contradicción: por un lado recupera la esencia de las mujeres, su naturaleza y sus condiciones para cumplir con los roles femeninos (madre y esposa) y por otro recupera la importancia de estos roles como necesarios para la preservación y la continuidad del mundo indígena. La representación de la participación de las mujeres indígenas que propone nos alejaría del concepto de subordinación. Las mujeres indígenas son madres, esposas pero al mismo tiempo son los seres que dan la vida, que preservan la unidad doméstica, que preservan la cultura y la sabiduría ancestral, que mantienen viva la memoria de la comunidad. Son necesarias para la reproducción de la sociedad en el mismo nivel que los hombres.

BIBLIOGRAFÍA

POLONI, Jacques, “Mujeres indígenas y economía urbana: el caso de Cuenca durante la colonia”. En: Defosse, Anne-Claire, Didier Fassin y Mara Viveros (Editores), *Mujeres de los Andes. Condiciones de vida y salud*. Bogotá: IFEA-Universidad Externado de Colombia, 1992.

POLONI-SIMARD, Jacques, *El mosaico indígena*. Quito: Abya Yala, 2006.

ROSTWOROWSKI, María, “Visión andina prehispánica de los géneros”. En: Maruja Barrig y Narda Henríquez [Comp.], *Otras Pielas. Género, Historia y Cultura*. Lima: PUCP, 1995. pp. 1-14.

SALOMÓN, Frank, *Los Señores Étnicos de Quito en la época de los Incas*. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología; Banco Central del Ecuador, 1980. (Colección Pendoneros, vol. 10).

SILVERBLAT, Silvia, *Luna, Sol y Brujas : Género y clases en los Andes prehispánicos y coloniales*. Cusco: Centro Bartolomé de Las Casas, 1990.

Edizon León, estudia la presencia de las mujeres afroecuatorianas en las organizaciones políticas y en los procesos de lucha por la liberación. La emancipación de las mujeres, en tanto mujeres y en tanto mujeres negras, es el eje del análisis de su presencia en dos momentos históricos diferentes y lejanos entre sí: fines del siglo XVIII y la década de los 90 del siglo XX. Estos dos periodos, aunque alejados, guardan para el autor similitudes como la opresión y la lucha por la libertad y la emancipación. La relación de las luchas de las mujeres negras en dos periodos distantes, la ubicación de los elementos que conectan estos dos procesos, la lucha por la liberación, el análisis de estos procesos como un hecho que continúa en el tiempo pero con características diversas, constituyen aportes fundamentales del autor para el conocimiento y la comprensión de los procesos de lucha de las mujeres afroecuatorianas para la historia ecuatoriana.

PENSAMIENTO POLÍTICO DESDE LAS MUJERES AFROECUATORIANAS

.....
Edizon León

¿Hasta cuando se verán
las nobles hijas de África obligadas
a enterrar su talento
y su mente bajo una carga de
ollas y teteras?
María W. Stewart, 1981.

Cuando he comentado la idea de escribir un artículo sobre el pensamiento de las mujeres afros¹, la primera pregunta que se plantea es: ¿existe un pensamiento de las mujeres afros? Y más allá de contestar esta pregunta de forma monosílaba, quiero hacer dos reflexiones: la primera es que hay una invisibilidad de un pensamiento político generado desde las mujeres afros a lo largo de la historia y esto conlleva a que no solo se ha invisibilizado un pensamiento sino a las subjetividades (mujeres), como productoras de pensamiento. La segunda reflexión viene dada en la articulación entre acción y pensamiento, desconocer un pensamiento político es al tiempo desconocer un agenciamiento político.

La labor académica (sobre todo desde la historia) y de los movimientos sociales, ha permitido ir desempolvando y desmadejando la historia, y en ese proceso ir visibilizando a mujeres que estuvieron luchando en contra del

.....
1 El empleo de los términos de mujeres afros o mujeres negras, no están utilizadas como una decisión mía, sino más bien son los usos que las mismas mujeres han venido dando en su discursividad. El empleo de estos dos términos son usados como sinónimos y están en plena vigencia y yo respetando esos usos los pongo en este artículo de igual manera como sinónimos.

poder que las oprimía. Ese es el caso de una mujer que durante los tiempos de la esclavitud colonial tuvo acciones que desafiaron a las autoridades coloniales y desde ahí al poder colonial esclavista, ella fue María Chiquinquirá².

En este artículo pretendo exponer elementos que pueden convertirse en categorías de un pensamiento político de/desde las mujeres afroecuatorianas, desde la experiencia del Ser mujeres afros, a partir de sus historias de luchas. El pensamiento político se construye cuando la acción se somete a la reflexión para volver a la acción. Para ello, quiero marcar dos momentos históricos; el primero corresponde al período colonial de fines del siglo XVIII, al que corresponde la historia de María Chiquinquirá, una mujer que desde su posición de esclavizada (aunque ella siempre se asumió como libre), desarrolló acciones políticas en función de sus demandas y derechos que le llevó a enfrentarse y cuestionar el sistema político de la esclavitud colonial, aportando desde esta época elementos que pueden sustentar la estructura de un pensamiento. Lo interesante de este agenciamiento femenino ha sido la utilización de los mismos instrumentos legales y jurídicos del sistema para defender sus derechos, su libertad y la de su hija como fue el caso de María Chiquinquirá, gracias a esa "...capacidad de las esclavas de manejar contextos que se generan en los intersticios del poder instituido" (Chávez, 2005; 144). El segundo momento da cuenta de los tiempos actuales con la creación de la primera organización de mujeres negras del Ecuador CONAMUNE (Coordinadora Nacional de Mujeres Negras del Ecuador), en el año de 1999.

.....

2 El hecho de tomar estas la referencias de esta mujer en ningún momento pretendo ni siquiera insinuar que fuera la única mujer que desarrolló prácticas políticas contestatarias al poder colonial. De hecho, poco a poco se van visibilizando y recuperando nuevas historias de mujeres negras que lucharon contra la opresión, tal es el caso de algunas de ellas como: Martina Carrillo, Bernarda Loango Grijalva. Jonatás, Bakhita, entre otras. Ahí hay un trabajo por hacer urgente de ir reconstruyendo las historias de vida de esas mujeres, porque son un referente muy fuerte no sólo para las mujeres negras sino para el movimiento social afroecuatoriano y para toda la sociedad misma.

El poder colonial al igual que todos los poderes se sostienen en un discurso y una representación, para el sistema esclavista-colonial fue el discurso de la otredad que bajo el manto de la civilización y la evangelización construyó el metarrelato de la salvación para justificar su colonización, había que salvarlos de la barbarie y del salvajismo, había que salvarlos de la ignorancia, había que salvar las almas de estos infieles que estaban condenados por no tener a la religión católica como fe. En medio de esa representación se les asignó características naturales de inferioridad al Ser negro y con ello se justificó su explotación y se lo condenó a una condición de no existencia, es decir, se le negó su estatus de persona, a los que Franz Fanon los llamará los condenados de la tierra, marcados por una determinación racial que lo dictaminaba su coloración de piel.

Formando parte de este Ser negro se encontraba otra otredad, que era la de Ser mujeres y a nombre de dicha condición volvió a ser interiorizada y explotada. Así raza y género se amalgaman hasta el día de hoy como formas que construyen identidades. La condición de mujer esclava, por tanto estará sujeta a una subordinación múltiple, por un lado su estatus jurídico de esclava implicaba su sometimiento a sus amos y por otro lado su estatus de género la condena a estar sometida a un sistema patriarcal tanto desde la estructura colonial como de su estructura familiar ³.

Esta doble subordinación va a ser de importancia en la medida en que la toma de conciencia va a estar atravesada por estas dos identidades, no sólo en la medida que van a definir sus roles y estatus en la sociedad esclavista, sino en los usos estratégicos que se traducirán en resistencia y en for-

.....
3 La afirmación que la estructura familiar del esclavizado era patriarcal puede ser objeto de debate frente a posiciones que sostienen que éstas se constituían desde un matriarcado o matrifocalidad, en este artículo no quiero cerrar el debate a esta disputa, tan solo afirmar que la estructuración de la familia esclavizada no era homogénea y que respondía a muchas condiciones tanto de orden cultural como económico. Sobre este tema se pueden consultar, *La afrodescendencia en Ecuador* de Paloma Racines, *El color de la Panela* de Carla Guerrón y *Sexualidades Afroserranas* de Katia Hernández.

mas de reconstruir su Existencia. Siendo la opresión el elemento que permanentemente ha estado marcando la lucha de las mujeres afros en diferentes tiempos hasta los actuales, es importante dibujar el tipo de opresión a que han estado sometidas.

De acuerdo a ciertas teorías feministas de mujeres intelectuales afro-norteamericanas (Davis, 1981, 1989; Collins, 1986; Marable, 1983; Jones, 1985)⁴, definen que la opresión en las mujeres afros se ha estructurado con tres dimensiones que están interrelacionadas; la primera es la explotación de trabajo, lo que han llamado la dimensión económica de la opresión. La segunda está relacionada con la dimensión política de la opresión, que no es más que la supresión de sus derechos y oportunidades, si regresamos nuestra mirada a atrás veremos como en los tiempos de la colonia a las mujeres afros y en general a todas aunque con sus debidas distancias, fueron negadas del derecho de aprender a leer y escribir y con ello la negación a una educación formal oficial, también estan éstas mujeres estaban vedadas a la participación política⁵. La tercera dimensión es la esfera de la representación, es decir, la manera como desde los tiempos de la esclavitud la mujer ha venido siendo representada y los valores y características que le han sido asignadas para justificar su explotación, esto es lo que denominan la dimensión ideológica de la opresión. Esto está justificado en la construcción de estereotipos negativos sobre la mujer afro, que no han hecho más que reducir toda su existencia a una funcionalidad sexual y reproductiva de su cuerpo, por ello planteaba Fanon (1974), que bajo el cuerpo de una persona negra existe un esquema racial histórico.

.....
4 Me gustaría aclarar otro punto importante en el inicio de este artículo, cuando transcribo o hago referencia a intelectuales feministas afronorteamericanas, no estoy ni siquiera comparando y mucho menos poniendo como referencia a seguir, tanto solo estoy recogiendo aportes que pueden ayudar a reflexionar críticamente la realidad de las mujeres afros en Ecuador.

5 En los actuales momentos el problema de la educación continúa arrojando las cifras más altas para las mujeres afroecuatorianas, de acuerdo al último censo realizado en el 200, la población afroecuatoriana supera el 10,5% de analfabetismo frente al 9% nacional y frente al 5% de los denominados "blancos". De estas cifras las mujeres afroecuatorianas tienen las tasas más altas, el 11% frente al 9.5% de afroecuatorianos, las mujeres afroecuatorianas mantienen un punto por encima de todas las mujeres del Ecuador. Diagnóstico de la problemática afroecuatoriana y propuesta de acciones prioritarias. 2004.

El manejo desde el poder de estas tres dimensiones ha hecho efectiva la opresión a la mujer afro, pero por otro lado las mujeres (individual y colectivamente), han delineado agendas y derroteros políticos para luchar contra esta opresión y a partir de ello se ha ido gestando un pensamiento. Lo que quiero plantear es que el ejercicio de poder, se encuentra marcado por una ideología, un pensamiento que se traduce en prácticas de opresión, pero al mismo tiempo la lucha de los que resisten a ese poder se reviste también de una ideología, de un pensamiento que guía las prácticas políticas como respuesta a ese poder, por ello planteo que no hay acciones sin un pensamiento y esta es una de las artista de este artículo.

Esta polifonía de voces sobre la realidad de las mujeres afroecuatorianas, también rompe ciertos esencialismos que se construyen al pensar que sólo las mujeres deben pensar los problemas de las mujeres o de cualquier grupo o sector, sea de género, clase, sexual, etc. El tener una postura abierta pero crítica va a permitir al mismo tiempo hacer alianzas con hombres afros, mujeres “blancas”, indígenas o de otros grupos étnicos con perspectiva diferenciada. Lo que si hay que estar conciente de que el liderazgo de las mujeres negras en la producción de conocimientos y de un pensamiento no significa que otros puedan participar en este proceso. También entender que:

...las intelectuales negras representan un liderazgo único para el “empoderamiento” y la resistencia de las mujeres negras. Al discutir la participación de mujeres negras en el movimiento feminista, Sheila Radford-Hill hace notar estas conexiones entre autodefinición, “empoderamiento” y el emprender acciones en beneficio propio (Collins, 1990; 297).

El relato de María Chiquinquirá y su lucha por la libertad

La historia de María Chiquinquirá, es la historia de una tenaz lucha por la libertad y da cuenta de la vida de tres generaciones que empiezan con la de su madre, la de ella y la de su hija, las mismas que se encuentran involucradas en un juicio donde María Chiquinquirá demanda su libertad y la de su hija.

La documentación sobre este relato se encuentra consignada en el Fondo de Esclavos del Archivo Nacional de Historia de Quito, esta historia es reconstruida a partir del juicio que María Chiquinquirá entabla a su 'amo' en el año de 1794.

María Antonia era la madre de María Chiquinquirá, quien servía en calidad de esclava en la casa de Alfonso Cepeda y Aguilar y su esposa Juana Arizcum de Elizondo, que pertenecían a una de las familias más nobles de la aristocracia guayaquileña de la época colonial. Esta posición estaba sustentada en los múltiples bienes que poseían entre ellos grandes extensiones de tierra, lo que les permitía disponer de una buena cantidad de personas esclavizadas tanto para tareas agrícolas como para el servicio doméstico.

Los días finales de su madre María Antonia, con toda certeza fueron los peores de su vida, con la enfermedad de la lepra sobre su cuerpo, desahuciada y abandonada a su suerte mendigaba en las afueras del pueblo y vivía en una choza inmundada donde dio a luz a varios de sus hijos, logrando sobrevivir apenas dos; Juana y María Chiquinquirá que sería la última y que a la muerte de su madre fuera recogida y criada al igual que su hermana por la india Violante, como aparece mencionada en los documentos del juicio, y que estaba vinculada a la familia Cepeda Arizcum. Su acto de acoger a las hijas de María Antonia no respondía estrictamente a un acto de humanidad, sino más bien la india Violante, pensaba en el beneficio que obtendría por su crianza, pues pronto negociaría un favor con doña Juana su

patrona a cambio de la entrega de las dos niñas, quienes pronto harían parte de las propiedades de los Cepeda, integrándolas a las labores de servidumbre.

Es así como María Chiquinquirá junto con su hermana, tendrán la condición de 'esclavas' y estarán destinadas a los servicios domésticos de la casa hasta la muerte de Alfonso Cepeda, su condición no cambió con la muerte de 'su amo', porque al igual que los otros esclavos fueron asignados mediante testamento a varios de sus hijos, María Chiquinquirá llegó a ser 'propiedad' del prebístico Alfonso Cepeda, después de estar en propiedad de su hermana Estefanía quien heredó a María Chiquinquirá directamente del testamento de su padre. Fue con esta hija de los Cepeda que llegó hasta Guayaquil donde estaba domiciliada, para esto ya era una adolescente de 15 años. A la muerte de Estefanía Cepeda en Guayaquil, María pasará a servir a su hermano Alfonso el prebístico quien no solo se dedicaba a los sacramentos de la iglesia, sino a varios negocios de orden mundano, fue prestamista, tenía negocios de compra-venta de tierra y tenía la administración de varias capellanías.

Es en este tiempo que María Chiquinquirá se enamora de José Espinoza quien ejerce el oficio de sastre, un 'pardo' libre que tiene su taller de sastería en los bajos de la casa del cura Alonso Cepeda, será con José Espinoza con quien contraerá matrimonio al tiempo que dejará la servidumbre en la casa para dedicarse a trabajar por su cuenta. Será con su marido con quien tendrán una hija, la que por el oficio de sastre de su padre y los trabajos de su madre logran darle una educación básica, aprende a leer y a escribir, esto como una señal de la independencia que tenía tanto María Chiquinquirá como su hija. Posteriormente, la hija de María Chiquinquirá por órdenes del cura será requerida para atender a una hermana ciega que éste tenía. A pesar de lo liviano que era este trabajo que consistía en acompañar y leer en voz alta a la hermana del clérigo su madre se resistía a todo tipo de servidumbre para su hija. Por ello rogó al prebístico que reconsidere la decisión de someter a la servidumbre a su hija.

Será esta la principal causa que llevará a María Chiquinquirá a presentar su demanda de libertad, en primera instancia a través del Protector de Esclavos⁶. Los argumentos de la demandante siempre estarán apelando a la libertad, incluso la de su madre que al ser abandonada por sus amos, adquirió su condición de manumisa y por tanto ella nacida de una manumisa recibió la libertad del “vientre de su madre” y esto lo hizo extensible a su hija María del Carmen.

A partir de esta demanda con lo cual se instaura un juicio en las cortes coloniales, se inicia una lucha basada en los argumentos de los demandantes, María Chiquinquirá lo hará para defender su condición de mujeres libres frente al prebistero que reclamaba la propiedad de ‘sus esclavas’, al final éste representaba al sistema esclavista colonial y María Chiquinquirá interpelaba a este sistema a través de su demanda. Si bien no se conoce en que termina este juicio, durante los cuatro años que se extendió hay suficiente información para mirar las estrategias, acciones y discursos emprendidos por María Chiquinquirá en defensa de su libertad, estas acciones abrirán el camino para que otros siguieran su huella en busca de la libertad por la vía de los juzgados.

La libertad como principio y acción del pensamiento de las mujeres afros

Una de las primeras categorizaciones de este pensamiento político de/desde las mujeres afros proviene justamente de la libertad, el relato de María Chiquinquirá es un buen ejemplo de esta premisa. El primer acto en la construcción de un pensamiento político es la concientización no de su estado de ‘esclavo’, sino de su libertad, es posible que este estado de

.....
6 La figura del Procurador protector de esclavos o Procurador defensor de esclavos, estaba destinada a la educación, trato y ocupaciones de los esclavos, esta función aparece recién hacia finales del siglo XVIII .
(Chávez, 1999).

conciencia de Ser libre necesite construirse primero de su conciencia de estar siendo oprimido y que luego se logre el salto cualitativo hacia la conciencia de la libertad.

Es por ello que María Chiquinquirá desde el primer momento de su demanda apelará constante e insistentemente a su condición de mujer libre.

En el recorrido de su vida, María Chiquinquirá parte de haber nacido manumisa debido al abandono que sufriera su madre por parte de sus amos, pues la legislación colonial determinaba que cuando los amos proscriben o los abandonan perdían sus derechos sobre el esclavizado y éstos adquieren la manumisión, por ello, María apela a una conciencia inicial de libertad y a pesar de que el transcurso de vida pasa por momentos de opresión, porque vive años en la servidumbre, esto le lleva a una reflexión más profunda, su fin es la libertad generacional, es decir, la conciencia de que siendo una mujer libre su descendencia también lo será.

Aquí surge otro elemento que da matiz al pensamiento de las mujeres negras que es la conciencia, lo que podríamos llamar conciencia de género y más específicamente conciencia de Ser mujer. Por ello, María Chiquinquirá en los inicios de su demanda exige el reconocimiento legal de su identidad junto con la de su hija de mujeres libres. Aquí se aprovecha de un intersticio que ha generado el mismo sistema esclavista-colonial, esto es, dentro del discurso colonial la esclavitud desde lo jurídico y legal se deriva del “vientre de la madre” y posteriormente la libertad se da por la misma vía el “vientre de la madre”, estableciéndose la libertad de vientre. La esclavitud se hereda desde la madre y curiosamente la libertad también se la hereda por la misma vía, por tanto la mujer podía heredar esclavitud o libertad (por supuesto que esto no era una decisión personal sino de la estructura colonial). Por ello, María Chiquinquirá apela su libertad proveniente del vientre de su madre, con igual argumento para su hija quien heredó la libertad de su propio vientre, por tanto, una conciencia no sólo

de Ser libre sino una mujer libre en la medida en que es capaz de heredar dicha libertad. Sartre (1966) en su libro *El ser y la nada*, deja muy bien planteada la conceptualización de lo que significa la libertad:

...de nuestras observaciones anteriores es que el hombre, al estar condenado a ser libre, lleva sobre sus hombros el peso íntegro del mundo; es responsable del mundo y de sí mismo en tanto que manera de ser. Tomamos la palabra “responsabilidad en su sentido trivial de conciencia (de) ser el autor incontestable de un acontecimiento o de un objeto” (1966; 675).

La construcción de esta conciencia de libertad va a estar atravesada por una conciencia de ser mujer y por tanto portadora de las dos dimensiones: esclavitud y libertad, construyendo de esta manera una identidad de mujeres libres. Entendiendo que la identidad no es una entidad fija y estable sino un espacio de interpelación, negociación, conflicto y por tanto de disputa (simbólica y de sentidos).

Pero estas identidades se construyen en el entramado de las relaciones sociales que están determinadas por la experiencia. Aquí anotaremos otro elemento que forma parte del pensamiento y es armonizar coherentemente la conciencia con el lenguaje de la experiencia, esto es, no sólo tener una conciencia de ser libre sino vivir libremente, y en María Chiquinquirá es evidente, según las declaraciones de sus contrarios en el juicio que lleva adelante:

María Chiquinquirá anda como libre sin recocer servidumbre, llevando adelante su sistema de valerse del pleito que injustamente ha promovido para hacer lo que le da la gana (Chávez, 2001; 117).

De acuerdo con su relato de vida, ella a partir del matrimonio con José Espinoza dejó de una vez por todas la servidumbre, pues logró autonomía. Lo que planteo es que la conciencia y la experien-

cia nos llevan a la construcción de estados y espacios de autonomía, pues definitivamente no puede haber libertad sin autonomía. María Chiquinquirá saldrá de la casa del prebístico y realizará varios trabajos autónomos que aportan a la economía familiar junto con la de su esposo, logrando así tanto su libertad como su autonomía.

María Chiquinquirá al dejar la servidumbre estaba dejando de lado la opresión económica a la que estaba sometida, pronto comprendió que esa independencia económica estaba ligada a su libertad que estaba construyendo. Aquí quiero marcar una estrategia muy importante en la lucha de María Chiquinquirá por su libertad y la de su hija, como ya lo habíamos anotado, es ella la que inicia la demanda para que se le reconociera jurídica y legalmente su estatus de libertad, el primer y principal argumento es que su madre fue una manumisa al ser abandonada, para ello hace el recuento de la vida de su madre reconstruyendo la historia a través de conversaciones que conocieron a su madre. A todo esto el prebístico alega que María Chiquinquirá es su esclava y por tanto hace un reclamo para que permanezca bajo su tutela mientras dure el juicio, a lo cual María Chiquinquirá litiga esa causa pidiendo de manera expresa libertad para litigar, para demostrar que ella es una mujer libre.

Como vemos es una mujer que opera desde un adentro del sistema colonial y además con los mismos instrumentos legales y jurídicos, exige desde un derecho que le asiste a estar en libertad para pelear por su libertad, comprendía muy bien que desde esta posición podía pelear con más fuerza y efectividad para alcanzar la libertad, por otro lado no quería volver bajo ningún concepto a su estado de servicia, pues consideraba un retroceso en su camino hacia la libertad. Todas las luchas políticas están dotadas de momentos duros que ponen a prueba la templanza de quien lucha por dichas causas que las considera justas y necesarias, y el caso de María Chiquinquirá no será la excepción, ante la demanda solicitada de estar en libertad para poder defender su libertad mientras dure el juicio, en primera instancia no

es concedida y las autoridades jurídicas dictaminan que las dos mujeres deben volver a casa del clérigo:

Desde este día y durante los tres meses siguientes, el recurso de libertad para litigar será el centro de una disputa en la que María Chiquinquirá defenderá con todos sus medios el decreto que la declara libre para litigar y por lo tanto para salir de la casa de Cepeda. Por dos ocasiones, el prebítero logra que los jueces se retracten de su decisión, pero María Chiquinquirá defenderá firmemente su libertad (Chávez, 2001; 116).

Es el ejemplo de la conciencia de libertad que se constituyó es su principal fortaleza para no desmayar aun en los peores momentos donde parecía que lo perdía todo, por tanto, la conciencia de libertad debe estar dotada de una fuerte convicción de Ser libre. Y será esta convicción la que permitirá la creatividad de prácticas políticas expresadas a través de estrategias, pues a pesar de las decisiones de las autoridades para que ella junto con su hija retornen a casa del clérigo, María Chiquinquirá nunca hizo caso de dicha decisión, declarándose en rebeldía, y tan sólo su hija regresa a casa de los Cepeda y aquí es cuando su madre reacciona nuevamente y a través de escritos argumenta que su hija esta siendo maltratada y humillada, con lo cual pide que dejen en libertad a su hija. Así su hija es puesta en una “casa de honestidad”, hasta que María Chiquinquirá demuestre los maltratos que esta denunciando.

La historiadora Chávez, quien ha estudiado a profundidad la vida de esta mujer, argumenta que el honor se vuelve un recurso de vital importancia para obtener la libertad, lo que rescata esta autora es como desde una condición de subalternidad (esclava) se apela al honor, y va a ser uno de los argumentos de mayor peso para que María Chiquinquirá recupere a su hija de la casa del cura Cepeda. Así apelará a que su hija ha sido insultada y ofendida lo cual atenta a su honor. Lo curioso es que este argumento va a tener un gran peso en las decisiones de los encargados de administrar justicia.

Desde su práctica política demostrada en su lucha por su libertad y la de su hija, María Chiquinquirá dignifica al sujeto que lucha por dejar atrás su estado de esclavitud y dominación, la ubica no solo como sujeto con derechos sino con honor, el mismo que no debe ser ofendido bajo ninguna circunstancia. Con este argumento se entra en una disputa discursiva que confronta al discurso del poder colonial.

El discurso desde la colonia sostendrá que el esclavo no alcanza el estatus de persona debido a toda su barbarie y salvajismo que lo caracteriza, por tanto el honor solo puede alojarse en una persona, sólo un sujeto heredero de la civilización es portador de honor, y por tanto el honor en los esclavos en un hecho contra-natura. Aquí es cuando el uso del honor como estrategia para lograr la libertad interpela a dicho discurso hegemónico.

Pero con todo eso mi parte no ha ejecutado, aunque justamente pudiera por los muchos motivos que sus esclavas le daban, las vulneraciones de que se quejan y la servicia que le atribuyen... Vuelvo a decir que el esclavo nunca puede padecer agravios ni injuria por cualquiera palabras de calidad que sea con que sus amos le traten, porque quien no tiene capacidad ni aptitud de recibir honra, ni tener el menor aprecio, grado, ni colocación en estado político tampoco puede padecer infamia en manos de su amo (cita de los archivos históricos por Chávez, 2001; 152).

El argumento desde el poder colonial es que los esclavos no pueden poseer de forma alguna de honor por su misma condición, este es un valor de propiedad exclusiva de los amos. Lo que he venido planteando, desde la práctica política y la experiencia de lucha de María Chiquinquirá, es que de sus acciones podemos ir tomando elementos que nos ayuden a estructurar un pensamiento político. Este pensamiento tendría como principio fundamental a la libertad, pero ésta partiría de una toma de conciencia de un estado de opresión y de libertad, en este momento también se construye

la identidad de mujer dentro de ese sistema de explotación, para luego pasar a la construcción de una conciencia de Ser una mujer libre. Posteriormente, se debe dar una asociación entre conciencia y experiencia lo que genera autonomía. La lucha de la Chiquinquirá dibuja este proceso de manera clara, cuando es solicitada para trabajar en la servidumbre, por su experiencia sabe que este trabajo le conducirá a la esclavitud, es aquí cuando toma conciencia de que no quiere ser una esclava, una mujer explotada y como respuesta a esto apela a una identidad (conciencia) de Ser libre, esto lo vemos cuando argumenta que ella nació libre porque su madre fue manumisa al ser abandonada por sus amos.

En este proceso de lucha hay que prestar mucha atención a la argumentación discursiva que construye María Chiquinquirá para su ataque y defensa, en la medida en que el argumento central estuvo en determinar si ella era una esclava o una mujer libre, Chiquinquirá realiza una reconstrucción histórica sobre la vida de su madre y parte de la suya, aquí hay la utilización del recurso de la memoria para la reconstrucción histórica, a esto es lo que Chávez (2001) ha llamado *saberes de la libertad*. Por tanto, un pensamiento social y político está compuesto por saberes que son re-elaborados en los procesos de lucha a través de las estrategias que dan viabilidad a estos saberes en función de alcanzar los objetivos planteados.

La demanda de libertad que establece María Chiquinquirá al prebístico Alonso Cepeda, es una demanda e interpelación al mismo sistema de la esclavitud. A pesar de todo el poder del sistema colonial que estaba representado en la persona de Cepeda, esta mujer logró crear estrategias cobijadas bajo la firme convicción de no ser parte de la servidumbre, es decir no quería ser esclava y se atrincheró en su principio de libertad. Para ello tuvo que jugar con las mismas reglas y en el mismo terreno del sistema que la quiere esclavizar. María Chiquinquirá crea una discursividad a partir de su defensa, en donde sus argumentos están basados en que ella jamás fue una esclava, aduce "...que su verdadera identidad nunca fue de esclava sino de libre..." (Chávez, 2001; 128) y durante todo el juicio tratará de probar su tesis.

Quiero establecer las dimensiones políticas de la lucha de María Chiquinquirá, el hecho de que el prebistero Cepeda la reclame como su esclava para que vuelva a la servidumbre evidencia lo que habíamos mencionado en la primera parte, la opresión económica en su calidad de mujer esclava, frente a eso la negación de volver a la servidumbre conduce a un posicionamiento que confronta dicha opresión, de acuerdo al relato de María Chiquinquirá, ya había logrado una relativa autonomía económica y de esa manera guardó una distancia con dicha opresión.

María Chiquinquirá hará un ejercicio de sus derechos, al ser ella la que presente la demanda ante los tribunales coloniales, una mujer esclava que se atreve a demandar a su amo pidiendo el reconocimiento de su libertad y la de su hija, esto nos ubica en la segunda dimensión de la opresión política dada en función de la negación de sus derechos políticos y sociales. María Chiquinquirá hace pleno uso de sus derechos que le asisten desde su postura de mujer libre, en cierta manera se autoproclama mujer libre y hace uso de todos sus derechos, incluso llegando a dirigirse hasta el rey. Este uso de los derechos hace que salga de esta opresión política. La manera como asume su identidad de mujer libre es un ejercicio de autorepresentación, al punto que como mujer libre apela no solo a que es poseedora de un honor, sino que apela cuando este honor es violentado y se convierte en un argumento importante dentro del litigio legal, con esto también está incidiendo en el rompimiento de la opresión ideológica. Siendo estas tres dimensiones sobre las cuales se sostiene el ejercicio de poder para sostener la explotación y el sometimiento, María Chiquinquirá las revierte con todos sus argumentos y su defensa. Con lo cual su lucha no sólo aporta elementos como los descritos para esbozar un pensamiento social y político, sino que además da una funcionalidad a ese pensamiento, es decir, un pensamiento político que se construya desde las prácticas políticas de lucha y que éste pensamiento busque erradicar el poder esclavista.

No está demás mencionar que este pensamiento requiere de una decisión y una acción radical y además de una fuerte dosis de optimismo y es-

peranza en la lucha, esta ya plateaba el pedagogo brasileño de la liberación Paulo Freire (1974), sólo si tenemos la esperanza se pueden cambiar las cosas, la esperanza nos permite dar sentido a nuestras luchas, y nuevamente las acciones de María Chiquinquirá nos devela estas formas, así cuando las sentencias le eran desfavorables inmediatamente creaba otras estrategias, llegando incluso a apelar ante la Real Audiencia en Quito, demostrando con esto su gran capacidad de enfrentar al poder en sus mismas entrañas. Llega un momento en que se declara miserable con la intención de que los costos que implicaba llevar el juicio sean costeados por el demandado, para ello envía un memorial al Rey pidiendo su protección. Como vemos María Chiquinquirá en sus estrategias no descartó ninguna de las instancias de poder llegando hasta la más alta que es la del Rey.

Finalmente, podríamos establecer que la lucha de María Chiquinquirá en sentido estricto no constituyó un proceso “radical”, como fueron los procesos de cimarronaje, las rebeliones, incluso el suicidio, las acciones de María Chiquinquirá estaría en el plano de lo que Chávez plantea como formas de adaptación, haciendo una diferencia sustancial con los procesos políticos de ruptura que significaría una oposición extrema al sistema dominante, mientras que la adaptación buscaría el reconocimiento de la igualdad, esto significaría una apropiación y al mismo tiempo una reinterpretación de los códigos de la cultura y también de los códigos de poder. Las dos vías son tan importantes y van a estar determinadas por las condiciones específicas de la situación esclavista.

El movimiento de mujeres y pensamiento político

Durante la última década se ha producido mucha literatura académica sobre los movimientos sociales debido a una nueva emergencia de estos, sobre todo los movimientos sociales no tradicionales que parten de la diferencia sea éste de género, étnico, sexual, etaria, etc. La academia y sus intelectuales han venido produciendo teorías y definiciones que nos ayuden

a entender de mejor manera a los movimientos sociales y cuál es el papel que éstos deben cumplir desde sus objetivos de producir transformaciones y cambios sociales, políticos, culturales y económicos. De los movimientos social hay algo que me gustaría rescatar y que ha sido poco explorado, y es que desde éstos espacios políticos también se producen conocimientos, saberes y se produce teoría, el espacio del movimiento social no sólo está para producir prácticas y demandas políticas, sino también para producir conocimientos desde la misma reflexión colectiva. En este segundo momento del artículo quiero hacer unas reflexiones acerca de cómo desde el movimiento de mujeres negras en Ecuador, ha venido contribuyendo a la construcción de un pensamiento desde sus experiencias como mujeres negras y desde su agenciamiento político, cómo se han elaborado principios filosóficos a favor de ese pensamiento.

Si bien había [en las organizaciones afros], ésta no aseguraba que las preocupaciones de la mujer negra fueran temas de consideración. De hecho a pesar de ser un eje principal dentro de la comunidad afroecuatoriana, tanto en lo económico como en lo cultural, la mujer ha sido relegada en los procesos sociales, pues ellas presentan mayores niveles de analfabetismo, violencia intrafamiliar y tienen menos oportunidades. Por eso ya partir del Primer Congreso de Mujeres realizado en el Valle del Chota en 1999, se crea la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras del Ecuador (CONAMUNE)...La razón fue pensar lo afro desde una perspectiva de género, sabiendo que la experiencia vivencial las había marginado doblemente. (León, 2005; 236).

En el año de 1999, se constituye formalmente la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras del Ecuador y con ello el Movimiento de Mujeres Negras, los antecedentes nos remiten al año de 1996 y 1997, donde las mujeres afros se encontraban ya participando en espacios y organizaciones de mujeres a nivel nacional como la Coordinadora Política de Mujeres,

Mujeres por la Democracia, etc. Dentro de la coyuntura política del país en este proceso estaba la elección de asambleístas que funcionaría en 1998, dando respuesta a esta coyuntura se empezaron a crear listas de mujeres para garantizar una verdadera participación en la vida política del país con la consigna que estos espacios de participación debían ser diversos e integrales, por lo tanto las mujeres afros aunque no con la fuerza con la que posteriormente emergen, empiezan a participar en estos espacios como una forma de desarrollar y ejercer sus derechos desde la especificidad de mujeres negras (entrevista personal con Alexandra Ocles, 2006).

Así en Ecuador, por iniciativa de varias mujeres afrodescendientes, interesadas en visibilizar su trabajo y con aspiraciones serias de participar activamente en la política y en la defensa de sus derechos en esta sociedad, y con el apoyo de instituciones como la Coordinadora Política de Mujeres, UNIFEM, y otras organizaciones, se realizó en septiembre de 1999 en el Valle del Chota, el Primer Congreso Nacional de Mujeres de Ecuador ...que contó con la participación de representantes de diversas organizaciones de mujeres afrodescendientes de casi todo el país (MOMUNE, 2003; 15).

Antes de llegar a esta conformación a nivel nacional como organización de mujeres negras, habían experiencias organizativas locales importantes como los encuentros de mujeres negras del Valle del Chota que lo realizaban el 8 de marzo y que convocaban alrededor de 300 mujeres, posteriormente se arma el Encuentro de mujeres negras en Quito, que se le denominó “Haciendo nuestro propio futuro”, y que sirvió para dar el siguiente paso que fue la conformación a nivel nacional y con esto posicionarse dentro del movimiento social afroecuatoriano. Digo posicionarse porque esto permite que la voz de las mujeres se escuche en igualdad de condiciones y además con un poder de transformación de ciertas prácticas políticas al interior del movimiento social afroecuatoriano.

El camino recorrido hasta ahora por las organizaciones de mujeres negras ha sido muy significativo, ha generado cambios importantes en diversos niveles de la sociedad incluyendo en el mismo movimiento afroecuatoriano, por ejemplo:

La participación de las mujeres en los llamados comités, de estructura piramidal, era y son en todo caso de jerarquía inferior a la de los hombres. No he visto nombradas a mujeres en papeles de presidencia o vicepresidencia de un comité. Aparecen como tesoreras, secretarías y vocales. La representación formal, por lo tanto, ha sido eminentemente masculina (Fernández citada por MOMUNE, 2003; 13).

Así era como percibía Fernández en su investigación de las organizaciones en los barrios de afrodescendientes de Quito. Esta percepción coincide con la creación formal de organización a nivel nacional, entre otros factores esto fue lo que motivó a la creación de este movimiento, la necesidad de participación y de lograr sus espacios para hablar con voz propia.

Aquí ya nos encontramos con dos elementos que aportan a los objetivos de este trabajo y que van empatando con la primera parte, este ejercicio de participación fundamentado en sus derechos, constituyen un momento importante en todo ese proceso histórico de *Ser lo que les habían negado Ser*. En este proceso, igual que María Chiquinquirá nuevamente se vuelven a confrontar a este sistema de opresión ideológica que niega sus derechos políticos, para ello se vuelve necesario reafirmarse a sí mismas, que no es más que reconstruir su identidad como mujeres afros y de esta forma asumir una práctica política de autorepresentación.

Cuando planteo la participación como un elemento fundamental que se constituye en un puntal de un pensamiento político, estoy haciendo referencia a varias esferas, por un lado la participación política que va mucho

más allá de su activismo en las organizaciones, encaminada a ser una actora (individual y colectivamente) política principal, esto implica hacer conciencia de sus problemas con una perspectiva histórica y estructural, al tiempo de plantear soluciones y sobre todo agenciamiento político para exigir tanto sus derechos como sus demandas, porque los problemas de las mujeres no han sido generado por las mujeres afros, sino que ha sido generado por una estructura de poder que viene desde los tiempos de la colonia.

Dentro de los desafíos que se plantean como movimiento de mujeres negras, se encuentra reflejada toda su problemática:

- Programas de reinserción escolar, alfabetización y profesionalización para las mujeres afrodescendientes.
- Impulso de campañas para difundir la prevención de embarazos prematuros en las y los adolescentes afrodescendientes.
- Impulso y valoración de la mujer afrodescendiente en la participación de los procesos organizativos.
- Búsqueda de mecanismos económicos. Sensibilización a los hombres afros y a la sociedad en general, sobre la violencia doméstica contra la mujer afrodescendiente.
- Desarrollar instrumentos legales para combatir la discriminación laboral y social hacia la mujer afrodescendiente.
- Búsqueda de nuevas oportunidades e incentivos para que las mujeres afrodescendientes se inserten en los procesos productivos del país.

Estos puntos programáticos del movimiento, nos dan la dimensión que va más allá de las reivindicaciones sociales, económicas o culturales, plantea un proyecto de vida de emancipación, y por ello a través de sus acciones y estrategias las mujeres negras van desarrollando la construcción de un pensamiento emancipatorio que contribuya a las luchas contra la opresión y la violencia. Y digo violencia porque las mujeres afroecuatorianas identifican a la violencia como un elemento constitutivo de la opresión:

La violencia contra las mujeres afrodescendientes esta vinculada al desequilibrio en las relaciones de poder entre los sexos, en el ámbito social, económico, religioso y político, pese a todos los esfuerzos de las legislaciones a favor de la igualdad. Constituye un atentado contra el derecho a la vida, a la seguridad, a la libertad, a la dignidad y a la integración física y psíquica de la víctima, y todo ello supone, por lo tanto, un obstáculo para el desarrollo de una sociedad democrática (MOMUNE, 2003; 10).

El llegar hasta esta claridad no sólo exige partir de una conciencia étnica y de género para llegar a este posicionamiento, exige una actitud reflexiva y crítica desde su experiencia sobre los temas medulares que hace parte de su vida y es esta dimensión la que coloca a las subjetivas de las mujeres negras como productoras de un pensamiento emancipatorio. Para algunas intelectuales feministas afronorteamericanas como Patricia Hill Collins (1990), esto lleva a plantear dos dimensiones dentro de la producción de este pensamiento, la primera es la producción de un pensamiento cotidiano que surge de la experiencia directa y cotidiana de las mujeres negras y el otro sería un pensamiento especializado que si bien debe partir de las experiencias y del pensamiento cotidiano, debe construir nuevas reflexiones y significados que sea capaz de generar poder para el activismo político y las transformaciones sociales ⁷.

La importancia de un pensamiento social y político de/desde las mujeres negras debe estar en función de un empoderamiento de su historia, experiencia, ancestros, cultura, pues sin esto no hay lucha. El hecho de empoderarse desde la identificación como sujetos de esa realidad ya es una resistencia a la opresión, porque de ahí nace la conciencia política, de la autodefinition de la manera como se ven a sí mismas y esto hace que se cons-

.....
7 Algunos intelectuales han planteado ya la relación entre conocimiento y poder, uno de ellos ha sido el sociólogo e historiador francés Michel Foucault.

truyan narrativas y discursos de autorepresentación, y aquí nuevamente estamos dando batalla a la opresión ideológica, nuevamente se entra a la disputa de los sentidos y los significados en el terreno de la representación, la auto- definición/representación busca implodir los estereotipos negativos que se han construido a lo largo de la historia sobre las mujeres negras.

Los estereotipos (físicos y sexuales), con las que se representa a las mujeres afrodescendientes, van desde considerarlas buenas sólo para domésticas o prostitutas, hasta la de despojarlas de su inteligencia o infantilizarlas, llamándolas morenitas, claro está, pasando por todas las gamas de apodosos crueles que se puedan imaginar (MOMUNE, 2003; 13).

Al construir una autorepresentación, por un lado se está construyendo un nuevo imaginario de mujer, que parte de asumirse y constituirse como sujeto histórico, social, cultural y político, pero otro lado se está combatiendo a esos estereotipos negativos. Dentro del pensamiento desde las mujeres negras la política de la representación es parte inherente de la política de la identidad, al tiempo que hacen parte del pensamiento político y esto es posible a partir de una conciencia que se está construyendo constantemente y esta conciencia es la que hace posible la fusión entre pensamiento y acción. Esto está reflejado en la Plataforma Política del Pueblo Afroecuatoriano:

Pasar a vernos a nosotros mismos como actores sociales y políticos no significa dejar de lado una historia lacerante... Significa pasar de seres invisibles a sujetos con propuestas, con voz, con capacidad de asumir retos y responsabilidades sociales, empezando por nosotros mismos como un pueblo altivo que se importa a sí mismo y es igualmente apreciable para los demás. (CEPP, 2007; 21).

A la auto definición/representación junto con la conciencia (identidad y de género), se suma la autonomía que procede de una posición de fuerza

y no de miedo, la misma que se inspira en las luchas de sus antecesoras, sentir la protección y el abrigo de las mujeres como María Chiquinquirá o Jonatás construye (o debe construir) un compromiso con la transformación social. Con esto ponemos un elemento más en la elaboración de un pensamiento político que es la ancestralidad como una doctrina política que nos conecta con los principios filosóficos, políticos y culturales de nuestros antepasados, la ancestralidad definida desde los pueblos como una doctrina que “...manda a crear y vivir lo que debemos ser, recrear y repensar lo que el otros nos dice que somos, es un permanente proceso de desaprender lo impuesto y asumir nuestros saberes” (CEPP, 2007).

La lucha de María Chiquinquirá y de todas las demás mujeres que están emergiendo de la historia olvidada, es la misma lucha que las mujeres negras ahora están librando, porque los sistemas de opresión continúan, baste mirar como el trabajo doméstico se ha convertido en la mayor oportunidad de trabajo para una mujer negra.

En Guayaquil, Quito y otras provincias las mujeres afrodescendientes trabajan como empleadas domésticas, otras como emparadoras de pescado o camarones, dependientes de almacén, de obreras y un pequeño porcentaje en el comercio informal. En casi todas las provincias, se manifiesta la fuerte presencia de mujeres afrodescendientes dedicadas a la prostitución, en diferentes escalas y formas de ejercerlas (masajistas, damas de compañía, bailarinas, entre otras) (MOMUNE; 2003, 12).

Ello es una muestra que las condiciones y situación para las mujeres afros aún siguen siendo precarias y tienen muy pocas oportunidades. El problema es mucho más grave cuando vemos que el trabajo doméstico y la prostitución son las formas más frecuentes para sobrevivir, con ello no logran salir de ese círculo de pobreza y marginación, además los estereotipos negativos que comentamos se refuerzan más y por tanto la lucha se hace más dura.

Al igual que en los tiempos de la esclavitud, las condiciones de miseria y marginalidad a la que están sometidas un gran número de mujeres negras están determinadas por su identidad de mujeres negras, viene dada “por su vientre”, esto quiere decir que las condiciones de las mujeres es tan vulnerable porque en muchos casos estas mujeres están en condición de madres solteras, lo que implica el asumir toda la responsabilidad con los hijos, si a esta situación vamos sumando su poca educación formal, su condición de mujer de campo, una sociedad con niveles fuertes niveles de racismo, hace que esta mujer no encuentre mas oportunidades que la servidumbre en las ciudades, lo cual implica dejar a sus hijos al cuidado de sus padres en sus comunidades y de esta manera se va reproduciendo el círculo de pobreza.

Reflexiones finales

La primera reflexión que quiero hacer es que este trabajo no tiene mas pretensión que contribuir a todo el trabajo que se ha venido haciendo desde distintos sectores y en distintos tiempos, en el afán de visibilizar trayectorias políticas de mujeres afrodescendientes a partir de historias de vida. Si se me permite quiero extender esta pretensión para que este trabajo sirva de incentivo para continuar con la línea política de ir configurando de manera sólida un pensamiento social político de las mujeres afroecuatorianas, para ello se hace necesario ir sistematizando y teorizando desde las luchas que han emprendido éstas mujeres en el largo camino de la transformación social desde una perspectiva étnica y de género.

Por otro lado, la historiografía de la esclavitud como la llaman, tiene una gran deuda con las mujeres afrodescendientes, a pesar de los esfuerzos que se han hecho por visibilizar las luchas de éstas mujeres en diferentes dimensiones e intensidades durante toda la época de la esclavitud, aun queda mucho trabajo por hacer, lo importante es que se ha trazado el camino con un horizonte claro. Pero en esta misma dinámica es necesario que el movimiento social afroecuatoriano asuma el compromiso no solo de impulsar

y hacer investigaciones desde distintas disciplinas para recuperar toda una tradición política de las/os afrodescendientes, de manera particular el papel que han cumplido las mujeres negras en estos procesos, sino también ir repensando toda esta herencia de lucha y visibilizar en sus discursos y prácticas políticas esas trayectorias de lucha.

No me cabe la menor duda que los elementos para la construcción o sistematización de este pensamiento político están dados en las acciones que las mujeres afrodescendientes han venido llevando a cabo. Hasta hace no pocos años, veíamos como las investigaciones que apuntaban a la participación política de los afrodescendientes en diferentes esferas, las mujeres estaban subordinadas en diferentes niveles, mientras que ahora han sido las mujeres las que han venido liderando procesos de lucha importantes no solo para las mujeres negras sino para toda la población afro y la sociedad en general.

Es entender que la lucha de las mujeres negras son parte de una lucha más amplia, por una humanidad más digna, es un proyecto de vida que se construye desde la particularidad de ser mujeres negras pero que aporta a la creación de una sociedad más justa e igualitaria, sin que por ello se tenga que sacrificar la diferencia, por el contrario potenciar la diferencia, por ello es necesario tener puesta la mirada en la polifonía de voces.

La transformación social aun sigue jugándose en el campo de la disputa de los sentidos y las significaciones (cultura), de ahí que la producción de unos discursos basados en la autorepresentación es de gran importancia para ir ganando espacios en una sociedad que tiene fuertes rasgos de racismo.

Desde la historia de María Chiquinquirá vemos la necesidad de ir construyendo estrategias que impliquen la re-significación y la utilización estratégica de los mismos mecanismos que ofrece el sistema del poder, no cabe la menor duda que hay que luchar en todos los frentes posibles, pero esto

también implica que hay que tener un conocimiento de cómo funciona el poder que las oprime.

El pensamiento político desde las mujeres negras debe producir existencia frente a la no existencia, visibilidad frente a la invisibilidad, humanidad frente a la no humanidad. Boaventura de Sousa Santos, plantea en su sociología de las ausencias, que el sistema hegemónico de poder no solo produce existencia sino también produce no existencia y volviéndose indispensable producir existencia la auto representación es una forma.

Cuando comprendamos que la lucha de la mujer (y esto se hace extensible a todos los grupos que hacen parte de los condenados de la tierra), no es solo una lucha por terminar con el machismo de los hombres o lograr una igualdad de derechos frente a los hombres, sino el compromiso de eliminar de la ideología de la dominación que se da en varios niveles –raza, sexo, clase, edad, etc.- y el compromiso de construir un nuevo paradigma de vida.

Adherimos a la solidaridad de la humanidad, a la unidad de la vida y planteamos la antinaturalidad y la injusticia de todo favoritismo especial, sea de raza, país, o condición (...) La mujer de color siente que la causa de la mujer es una y universal; y que (...) hasta que la raza, el color, el sexo y la condición sean vistos como accidentes y no como la sustancia de la vida; hasta que los derechos universales de la humanidad a la vida, la libertad y la búsqueda de felicidad sean vistos como inalienables para todos y todas; hasta que eso no suceda, la lección de la mujer no será enseñada y la causa de la mujer no será ganada; no la causa de la mujer blanca ni de las mujeres negras ni de la mujer roja, sino la causa de todo hombre y de toda mujer que se ha retorcido en silencio bajo un poderoso agravio.

Bibliografía

CHÁVEZ, María Eugenia. “Color, género y esclavitud: mujeres esclavas y libertas en el Brasil y los países andinos (s. XVIII y XIX). En: *Cuadernos Do CHDD*. Año IV, Número especial. Río de Janeiro: Centro de Historia e Documentação Diplomática. 2005.

CHÁVEZ, María Eugenia. *Honor y Libertad: Discursos y Recursos en la Estrategia de Libertad de una Mujer Esclava (Guayaquil a fines del período colonial)*. [s/l]: Departamento de Historia e Instituto Iberoamericano de la Universidad de Goteburgo. 2001.

_____, *La estrategia de libertad de una esclava del siglo XVIII. Las identidades de amo y esclavo en un puerto colonial*. Quito: Abya Yala, 1999.

CEPP (Centro de Educación Popular Continua). Plataforma Política del Pueblo Afroecuatoriano. Quito. 2007. Aporte del Proyecto Incidencia Política en las organizaciones afroecuatorianas.

COLLINS, Patricia Hill. “The politics of Black Feminist Thought” and “Defining Black Feminist Thought”, En: Patricia Hill Collins, *Black Feminist Thought*. Cambridge: M.A.: Unwin Hyman. 1990. Traducción de Leticia Tatinclaux.

_____, “Learnig from the outsider within : the sociological significance of black feminist thought”. En: *Social Problems*, 33 (6). 1986.

DAVIS, Angela. *Women, race and class*. Random House. New York. 1981.

FANON, Franz. Schapire. Buenos Aires. 1974.

_____, *Los condenados de la tierra*. Colombia: Fondo de Cultura Económica. 1999.

FERNÁNDEZ RACINES, Paloma. Afrodescendencia en el Ecuador. Raza y género desde los tiempos de la colonia. Quito: Abya Yala.. 2001.

FREIRE, Paulo. La educación como práctica de la libertad. Buenos Aires: Siglo Veintiuno. 1974.

JONES, Jacqueline. Labor of love, labor of sorrow: black women, work, and the family from slavery to the present. New York: Basic Books.. 1985.

LEÓN, Edizon; RESTREPO, Eduardo. “Movimientos Sociales afro y políticas de identidad en Colombia y Ecuador”. En: *Siete Cátedras para la Integración*. Bogotá: Convenio Andrés Bello. 2005.

Marable, Manning. (1983). “Grounding with my sisters: patriarchy and exploitation of black wmen”. En: *How capitalism undervalued Black American*. South and Press. Boston.

MARABLE, Manning. “Grounding with my sisters: patriarchy and exploitation of black wmen”. En: *How capitalism undervalued Black American*. Boston: South and Press. (1983).

MOMUNE YEMANYA [Asociación de Mujeres Negras, Quito]. Mujeres Afroecuatorianas. Guía de organizaciones afro ecuatorianas y de mujeres negras profesionales, técnicas y liderezas. Quito. 2003.

SARTRE, Jean-Paul. *El ser y la nada*. Buenos Aires: Editorial Lozada. 1998.



"La mimma gigante, representación de una negra"

Maniquí del doble del tamaño natural y cubierto de un largo traje en la fiesta de inocentes (del 28 de diciembre al 6 de enero).

COMENTARIO: PENSAMIENTO POLÍTICO DESDE LAS MUJERES AFROECUATORIANAS

.....
Martha Moscoso Carvallo

El artículo escrito por Edizon León se inscribe dentro del proceso de recuperación y de conocimiento de las mujeres, en este caso afroecuatorianas, y aporta, desde el estudio de la historia y de la actualidad al proceso de visibilización de su pensamiento político y de las luchas por su liberación. Recupera dos momentos importantes en la organización y lucha que, aunque muy distantes en el tiempo y con sus especificidades propias, tienen un mismo objetivo, el de emancipación como mujeres y como mujeres negras. El primero se ubica a fines del siglo XVIII (el juicio de emancipación planteado por la esclava María Chiquinquirá) y el segundo en el año de 1999 (creación de la primera organización de mujeres afro, CONAMUNE, Coordinadora Nacional de Mujeres Negras del Ecuador).

Aunque como lo plantea Jean Muteba Rahier (1999: 96), “las identidades culturales, y/o étnicas, y/o ‘raciales’ deben ser entendidas dentro de los siempre fluctuantes procesos políticos, económicos y sociales inscritos en contextos espacio-temporales particulares”, es decir, como procesos contruidos socialmente, para el autor, los dos momentos históricos que trabaja presentan continuidades y permanencias en la larga duración de ciertos hechos históricos, como la dominación y la opresión, por un lado, y la manifestación de la conciencia de la opresión que se traduce en la lucha por la emancipación, por el otro. Hombres y mujeres afro formaron parte del “Ser negro” y constituyeron la raza esclavizada y como parte de ella las mujeres negras sufrieron una “subordinación múltiple”, como esclavas sujetas al amo y como mujeres sometidas al sistema patriarcal. Esta doble subordinación determinaría el proceso de lucha contra la opresión, como esclavas y como mujeres. La “raza y género se amalgaman hasta el día de hoy como formas que construyen identidades” y también procesos de libe-

ración (p. 2). Considerar la esclavitud en términos de las mujeres es añadir una especificidad más a la de su condición de productora, esto es la significación que tuvo para el proceso esclavista su capacidad de ser reproductora y multiplicadora de la mano de obra esclava.

León retoma los planteamientos propuestos por feministas afro norteamericanas (Davis, 1981, 1989; Collins, 1986; Marable, 1983; Jones, 1985) quienes definen que la opresión de las mujeres afro se manifiesta en tres dimensiones: la primera es la dimensión económica (inequidad en las oportunidades de trabajo y en las remuneraciones), la segunda es la dimensión política (supresión de sus derechos y oportunidades) y la tercera es la dimensión ideológica (sistema de representaciones para justificar su explotación). A estas tres dimensiones se sumaría la dimensión de género.

Partiendo de una postura política de lucha contra la opresión, León plantea la importancia de ir más allá de la recuperación y del conocimiento de las situaciones históricas concretas. Su objetivo es la práctica política de liberación y para lograrlo es necesario establecer alianzas entre mujeres y hombres, afros, blancas y blancos, mestizas y mestizos, e indígenas, estructurando un proceso conjunto de lucha. Si “el ejercicio del poder se encuentra marcado por una ideología, un pensamiento que se traduce en prácticas de opresión...la lucha de los que resisten a ese poder se reviste también de una ideología, de un pensamiento que guía las prácticas políticas como respuesta a ese poder” (p. 4).

De acuerdo con el autor, las luchas históricas y las actuales son la expresión de la libertad como pensamiento y acción de las mujeres afro. La conciencia de ser libres, y no su condición de esclavas en el pasado y de subordinadas en la actualidad, es el elemento que marcará su actuación a lo largo de los 500 años de historia. Este planteamiento es muy importante para la construcción de la propuesta y pensamiento político de las mujeres afro “pues constituye un salto cualitativo hacia la conciencia de la libertad”

(p. 7). Esta conciencia de libertad es el primer paso para la formación de una conciencia de ser mujeres libres y para la determinación de espacios de autonomía. Para lograr el objetivo de la libertad, las mujeres confrontan al sistema de opresión con las armas que el mismo sistema pone a su disposición. En el caso de la mujer esclava, utiliza los instrumentos legales del sistema colonial y en el caso de las mujeres en la actualidad toman los mecanismos que la organización política y los espacios de autonomía y representación ponen a su disposición. En los dos momentos, se podría decir, como lo plantea Chaves (2001: 128), que las mujeres ponen en práctica estrategias que viabilizan “los saberes de la libertad” que estructuran el pensamiento político y social y que se construyen en los procesos de lucha.

Sin embargo, en el período colonial, los esclavos tuvieron muchas otras formas de resistencia al sistema de dominación esclavista que iban desde la huida, el robo, el planteamiento de juicios de libertad, la compra de la propia libertad con el pago de la cantidad equivalente a su precio que era definido en relación al mercado para lo cual se realizaban tasaciones, el hecho de tener la piel más blanca, relación de enfermedades que imposibilitan el trabajo, la posibilidad que daba el sistema legal de cambiar de amo a cambio del pago del precio requerido (El derecho Castellano se basaba en las Siete Partidas del Rey Alfonso El Sabio que contemplaba esta posibilidad, Lavallé, 1996: 44) y, en el caso de las mujeres, el aborto, el ocultamiento del niño luego del nacimiento, la concesión de favores sexuales al amo, la libertad para el hijo que procreaba de su relación con el amo.

La reproducción de los esclavos era un tema de preocupación constante del sistema colonial por lo que se legislaba para proteger a la esclava embarazada y recién parida. El aborto y el uso de métodos de prevención del embarazo fueron puestos en práctica por las mujeres como un rechazo a la procreación de nuevos esclavos. “De hecho los negros capturados ahogaron a sus dioses de la fecundidad en el océano cuando vinieron de Africa. Cuando los traficantes cargaban a los esclavos en el Africa, convirtiendo a

las personas en brazos, para obligarles a levantar, en América, la casa del amo a cambio de nada, creían que conducían cosas pero eran personas llenas de dioses. En sus Olimpos había de todo, la mayoría eran dioses de la fecundidad y ninguno de ellos llegó libre, todos murieron ahogados en el viaje, porque esos dioses sólo podían servir en América para multiplicar las cosechas del amo o para hacer más fecundo el vientre de la mujer que iba a darle más esclavos al amo” (Bridikhina, 1995: 51-52).

Las esclavas podían en ciertas situaciones ubicarse en una relación de poder en su propio beneficio frente al amo, este era el caso en que tenían un hijo del amo, el hijo español no podía ser esclavo, a pesar de que “el vientre” de la madre determinaba la categoría del hijo. Este argumento era importante para que la esclava solicitase la libertad¹. En algunos de estos casos podía darse un enfrentamiento con el ama por la rivalidad generada por la relación pero que no afectaba al interés de libertad de la esclava. Bernard Lavallé (1996: 66 y ss) analiza una serie de estrategias en las que se relacionaban los amos con las mujeres esclavas pero también de estas con la mujer del dueño. A partir de la década de los 90 del siglo XVIII se manifiesta una corriente de oposición a la esclavitud como sistema que afecta a la naturaleza humana y de consideración de los beneficios que traería la manumisión. Esta visión es compartida por autoridades y por los esclavos y esclavas. De esta manera, los sectores subordinados utilizaban los mecanismos del sistema jurídico español en un proceso llamado por este autor “el despertar jurídico”. Puesto que las estrategias que utilizaban los dueños para mantenerlos esclavos eran variadas, también los esclavos desarrollaban estrategias diversas para lograr la liberación. Las estrategias de los amos iban desde el ocultamiento de esclavos huidos o “cimarrones”, la conservación de esclavos en esta calidad a pesar de haber logrado la libertad a través del testamento del propietario o de los hijos de esclavas que ya habían

.....
 1 Al respecto ver la detallada relación que Christine Hünefeldt realiza para el caso li-
 meño, 1988.

sido libertas, el forzar a la madre esclava a quedarse con el amo ante la negativa de este de venderla con los hijos, los abusos sexuales con amenazas de castigos físicos, la amenaza de enviarlos a las minas de oro en Barbacoas, etc. Estos son hechos que salían a la luz cuando las esclavas demandaban la libertad a sus amos. Otro de los aspectos que se litigaba con frecuencia era la propiedad de bienes por parte de los esclavos quiénes por no tener “personalidad jurídica” no gozaban del derecho a la propiedad². Sin embargo, algunas mujeres esclavas lograron salir del sistema a través de la compra de su propia libertad al cabo de muchos años de trabajo. Entre las actividades económicas que las mujeres esclavas podían realizar para reunir algo de dinero estaban el trabajo agrícola por jornal, la venta de productos en la ciudad y el trabajo en las minas.

En los dos momentos de la historia la lucha de las mujeres implicaba un proceso de adaptación a los sistemas sociales, al mismo tiempo que manejaban una propuesta de cambio de sus condiciones específicas y de participación en ese sistema en mejores condiciones. Las mujeres esclavas luchan por su libertad y, a fines del siglo XVIII, logran manejar los instrumentos legales que están a su disposición y que cuestionan la esclavitud. Las mujeres organizadas en la actualidad luchan por sus reivindicaciones y por su inclusión en el sistema social, político y económico y por una transformación del sistema de exclusión y de racismo. Su lucha implica la adaptación, el reconocimiento y la reinterpretación de los códigos del poder que les posibilitará alcanzar la liberación. En su condición de triple subordinación (de género, de pertenencia étnica y de clase social), su participación como movimiento social les permite crear espacios de autonomía, de visibilización y de relación con otros sectores de mujeres para lograr objetivos comunes. Su presencia como parte del movimiento social les ha permitido romper con un primer elemento de marginación de género, cuestionar las

.....

2. Sobre este tema y sobre los juicios de libertad ver Lavallé Bernard, *El cuestionamiento de la esclavitud en Quito colonial*, 1996.

jerarquías y lograr su “posicionamiento” al interior de la organización. Sin embargo, si bien las mujeres afro se apropian de los instrumentos que les brinda el poder, la organización, pueden lograr su participación a través de la creación de un espacio autónomo femenino para desde allí interpelar a la sociedad por la recuperación de sus derechos (dimensión política), luchar por la recuperación de la inclusión en el trabajo (dimensión económica) y por la construcción de una nueva forma de representación (dimensión ideológica). En la colonia, la lucha por la libertad de las mujeres esclavas se inscribía en el proceso de lucha de esclavos y esclavas en contra del sistema de esclavitud, en la época actual las mujeres tienen que llegar a representarse a sí mismas como parte del proceso de liberación del pueblo afroecuatoriano. Solamente en este caso llegará el pueblo afro, hombres y mujeres, “a ser lo que se les había negado ser” y a ser portadores de un pensamiento de libertad. Para las mujeres existe una cuarta dimensión de dominación y es la de género. Entre los elementos manifiestos de esta dimensión están la violencia de género, mencionada por el autor, y la desigual representación política en el movimiento del pueblo afro.

A nivel histórico, las mujeres negras sufrían la explotación del sistema de esclavitud pero también tenían una situación de sometimiento en razón de su condición de mujeres a nivel de la relación conyugal y de su rol al interior de la unidad doméstica. Es poco lo que se conoce con relación a este tema en el espacio de la Audiencia de Quito pero lo anotado por Christine Hünefeldt (1988) para la Lima de fines del siglo XVIII puede ser pensado como válido también para otros espacios de la colonia española. Anota esta autora que gran parte de la vida familiar de los esclavos dependía de la vida de los amos hasta por lo menos inicios del siglo XIX y estaba controlada por la iglesia. Esta institución, en razones de la moral y de la fe religiosa estimulaba el matrimonio entre esclavos aunque estos pertenecieran a amos diferentes dando lugar a una resistencia activa de estos últimos que no estaban listos a dar el consentimiento para el matrimonio ni dejar partir a uno de sus esclavos, sobre todo en el caso de la mujer. De acuerdo con

lo estipulado por la ley, un esclavo casado no podía ser enviado a otros lugares ni ser vendido fácilmente (pp. 21-22). El matrimonio de los sectores subalternos, en este caso de los esclavos, constituía para el sistema colonial un mecanismo de control del mestizaje y de la ilegitimidad. Con este procedimiento, el gobierno colonial, trataba de resolver problemas de orden moral pero fundamentalmente trataba de impedir la proliferación de problemas de orden económico que se presentaban en el sistema de la propiedad y de su transmisión a los descendientes de los propietarios. De acuerdo con el Derecho Romano, las mujeres transmitían a los hijos su condición de esclavas. Para las mujeres esclavas, el matrimonio era una estrategia para atenuar la magnitud de la esclavitud con el cambio de lugar de residencia. Cuando el amo accedía a la unión de su esclavo este tenía que recibir a la mujer en su casa, y si se trataba de la esclava, tenía que acceder a dejarla ir para que pudiese vivir con el marido. En este caso podía ser comprada por el amo del marido o vivir realizando trabajos por su cuenta, como el pequeño comercio, sin estar sujeta al nuevo amo pero sin haberse liberado del anterior. Esta situación daba lugar a una mayor libertad a la mujer a cambio del pago de los jornales correspondientes por parte del marido. La búsqueda de libertad a través del matrimonio significaba para las mujeres una vía de apropiación de los instrumentos facilitados por el sistema religioso y moral de la colonia. Sin embargo, la vida en común para las mujeres, en numerosas ocasiones, se transformaba en una situación insostenible de acuerdo con las quejas presentadas por ellas, esta vez en contra del marido, por malos tratos, adulterio y otras razones, solicitando el regreso a la casa del amo, es decir, solicitando nuevamente el regreso a la esclavitud (Hünefeldt, 1988: 29-30). El matrimonio de la esclava como búsqueda de la libertad no siempre fue la vía más efectiva. De una situación de subordinación por su condición racial pasaba a otra por su condición de género. Las mujeres esclavas buscaban la libertad y con ello la posibilidad de convertirse en sujetos con derechos pero pronto el ejercicio de esos derechos se veía limitado por la conyugalidad.

La situación familiar era diferente en las haciendas, tal es el caso de las haciendas de caña de azúcar de los Jesuitas en el valle de El Chota y en hacienda obrajeras de Imbabura, las familias se organizaron de manera nuclear siendo el hombre la cabeza visible de la misma y representante de la familia ante autoridades de la plantación (Fernández-Rasines, 2001: 68).

Aún siendo la esclavitud el sistema que ubicaba a los negros en la escala más baja de la sociedad, las mujeres afro e indígenas podían estar en situación de subordinación a los hombres negros esclavos. A inicios de la colonia se trataba de regular el servicio de las mujeres indígenas a los hombres negros. Estos no podían contar con el servicio de más de una indígena. Esta situación hacía referencia también a la posibilidad de uniones interraciales lo que provocaba un desajuste en el sistema de determinación de la esclavitud. Si la madre era indígena los hijos del esclavo serían libres y además podía darse una movilidad social no deseable por el sistema colonial (Fernández-Rasines, 2001: 63).

La participación de las mujeres en el movimiento social en la actualidad permite la construcción de una identidad positiva y una auto representación que “parte de asumirse y constituirse como sujeto histórico, social, cultural y político” (p. 19) fuera del espacio familiar y doméstico. En este sentido es importante el planteamiento de Patricia Hill Collins (1990), retomado por el autor, acerca de las dos dimensiones para la producción de un pensamiento político desde las mujeres afro: la primera es la producción del pensamiento cotidiano que surge de la experiencia directa y cotidiana de las mujeres y el segundo un pensamiento especializado que construye nuevas reflexiones y significados para generar poder para el activismo político y las transformaciones sociales (p. 18). Estas dos dimensiones de la producción de pensamiento y de práctica política están relacionadas con los procesos de libertad de las mujeres. En un primer momento, las vivencias, las experiencias cotidianas, entre ellas la dimensión familiar y doméstica, les permite conocer y dimensionar la opresión de género (los roles desigua-

les, la desvalorización de esos roles, la violencia, etc.). Este sería el primer paso para la formación de una conciencia de libertad de esta forma de opresión. La segunda dimensión estaría relacionada con la actitud de empoderamiento de una identidad positiva que les permitiría llegar a la construcción de un pensamiento de liberación y de una práctica política para conseguir este objetivo. Este paso lo están dando las mujeres organizadas en el CONAMUNE. La organización de mujeres afro propone reivindicaciones de clase (inserción en el proceso productivo del país), recuperación de temas relacionados con la cotidianeidad como de importancia política (educación, prevención de embarazos adolescentes, violencia doméstica), participación en la vida política como nuevo actor (participación en procesos organizativos) y creación de nuevas formas de representación como mujeres (valoración). La importancia del movimiento de mujeres afro “reside en el hecho de que su mera existencia cuestiona profundamente la lógica con la que la sociedad está articulada al expresar su presencia y reivindicaciones” (Vargas, 1992).

No está muy claro, sin embargo, en la exposición de León los pasos concretos que se tendrían que dar para cambiar la situación de opresión del pueblo afro y en especial de las mujeres. La propuesta programática y de reivindicaciones que plantea la organización y que es recogida por el autor no está acompañada de propuestas de acciones (p. 17). Muchos autores y activistas mencionan propuestas como la discriminación positiva (de consideración étnica y de género), la formulación de leyes antirracistas que aseguren la igualdad jurídica y legal de todos los ciudadanos, mujeres y hombres y la lucha contra todas las formas que adopta la violencia con el pueblo afro y especialmente contra las mujeres.

Un elemento importante dentro de este proceso es, de acuerdo con León, la recuperación de la “ancestralidad” como “doctrina política que nos conecta con los principios filosóficos, políticos y culturales de nuestros antepasados” (p. 20). Este regreso a los ancestros significaría también re-

cuperar las historias de opresión para dejar oír la voz, romper el silencio y proponer acciones de libertad con más fuerza respaldadas por las acciones de sus antecesoras. De acuerdo con Virginia Vargas, “las prácticas de las mujeres están signadas tanto por la búsqueda de formas alternativas de situarse frente al mundo, como por el peso de identidades y prácticas tradicionales asumidas como válidas por las mujeres y por la sociedad”. Esta ambigüedad entre lo ancestral y lo nuevo define su identidad y ubica a las mujeres frente a una disyuntiva de “sumisión-rebeldía” (1991: 197).

Sin embargo, para llegar a construir esta identidad de mujeres libres de las representaciones racializadas y negativas, las mujeres juntamente con el movimiento afroecuatoriano tendrán que recuperar un espacio en la sociedad como ciudadanos con oportunidades iguales que los demás ciudadanos. Las estrategias de resistencia tendrían que ir más allá de lo que Carlos de la Torre llama el “paternalismo”, el “corporatismo” y la “ciudadanía truncada” que serían prácticas de resistencia, de acomodamiento y de negociación para lograr sobrevivir en la realidad cotidiana de racismo (2002: 73). Estas relaciones de paternalismo tienen el riesgo de camuflar las relaciones de poder y de explotación y convertirlas en relaciones individualizadas de lealtad y agradecimiento por los beneficios, la protección y el apoyo brindados por los sectores dominantes. Por otra parte, si ha existido el riesgo de cooptación de la organización por parte del Estado, el movimiento afroecuatoriano tendría que utilizar los derechos políticos y los espacios de inclusión que les ofrece para a partir de allí proponer y conseguir otros derechos civiles y sociales (De la Torre, 2002: 100).

El día de la liberación de las mujeres negras será el día de la recuperación de su voz, de la recuperación de su presencia y de su pensamiento. Será el día de la eliminación de las varias dimensiones de la opresión que sufren. Será el día en que el movimiento de las mujeres negras parta de la lucha contra la opresión particular para “desde ahí, avanzar en una propuesta alternativa de sociedad” (Vargas, 1991: 198).

BIBLIOGRAFÍA

Bridikhina, Eugenia, *La mujer negra en Bolivia*, La Paz, Ministerio de Desarrollo Humano, 1995.

Chaves, María Eugenia, *La estrategia de libertad de una esclava del siglo XVIII*, Quito, Abya Yala, 1999.

De la Torre, Carlos, *Afroquiteños, ciudadanía y racismo*, Quito, CAAP, 2002.

Hünefeldt, Christine, *Mujeres: esclavitud, emociones y libertad*. Lima 1800-1854, Lima, IEP, 1988.

Fernández-Rasines, Paloma, *Afrodescendencia en el Ecuador*, Quito, Abya Yala, 2001.

Lavallé, Bernard, *El cuestionamiento de la esclavitud en Quito Colonial*, Guaranda, Universidad Estatal de Bolívar, 1996.

VARGAS VALENTE, Virgina. “Apuntes para una reflexión feminista sobre el movimiento de mujeres”. Luna, Lola (Comp.), *Género, clase y raza en América Latina*, Barcelona: Universidad de Barcelona, Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, 1991, pp. 195-204.II. LAS MUJERES EN LA HISTORIA

Lucía Moscoso estudia la participación de las mujeres en un momento muy preciso de la historia, las luchas por la independencia de España. En la historia tradicional, las mujeres de las élites participaron en este proceso como apoyo de los libertadores y, en pocos casos, como heroínas que tuvieron una participación valiente y que se enfrentaron al poder colonial. Lucía recoge la participación activa de las mujeres indígenas y de sectores populares urbanos en los enfrentamientos y las consecuencias que tuvieron para ellas en términos de la legalidad española. El rastreo minucioso que hace Lucía en los documentos históricos para lograr descubrir hechos, personajes y acontecimientos es un aporte fundamental para el conocimiento del proceso de la independencia.

MUJERES DE LA INDEPENDENCIA

Lucía Moscoso Cordero

Acercarnos al tema de la independencia a partir de los actores sociales, colectivos e individuales y a los efectos de la participación popular específicamente de las mujeres, se hace complejo, cuando en la documentación primaria debemos escharbar y rescatar entre líneas nombres de mujeres, a la vez que miramos el contexto que marcó su actuación.

Está demostrado que la participación popular existió, tanto en el bando realista como en el insurgente, lamentablemente, no se han realizado muchos estudios sobre los detalles de esa colaboración. Actualmente, no es posible asumir que la presencia de las mujeres indígenas específicamente, signifique que compartan los ideales nacionalistas patrióticos, pues en el caso de los acontecimientos de Quito, que veremos más adelante, el asunto debe ser visto en su particularidad.

Los móviles de esa participación seguramente tuvieron que ver con la posibilidad de obtener reivindicaciones y estas no necesariamente estaban en contra de la figura de la corona española, a favor de la independencia propuesta por los criollos. Este tema es amplio y complejo y tal parece que seguirá abriendo interrogantes.

Todavía son escasos los estudios, que del período de la independencia, abordan el tema de la participación de los sectores subalternos. El presente trabajo quiere contribuir a ampliar el espectro del análisis social, para ir más allá de las clases criollas, es decir, hacer un acercamiento a otros actores sociales que la historiografía tradicional no toma en cuenta. Para lo cual, básicamente, nos aproximamos a los sucesos que se dieron en Quito donde los protagonistas principales fueron los indígenas de los barrios San Roque y San Blas.

La reivindicación de derechos y la recuperación de privilegios debió ser un motivo común por lo cual los grupos populares del Quito urbano, respondieron a las convocatorias de los criollos insurgentes y apoyaron sus acciones.

En los primeros meses de la revolución independentista, cuando se conformó la “Primera Junta”, existió en Quito una escasa participación del pueblo. Pero la situación se modificó en gran parte, cuando los ejércitos dirigidos por los peninsulares ingresan a la ciudad y someten a prisión a soldados y líderes insurrectos, además de cometer saqueos y una serie de crímenes contra cientos de personas, en las calles de Quito, donde el mayor número de muertos debieron haber pertenecido a la “plebe”.

Creemos que es entonces cuando se produce un fenómeno de reacción de las capas pobres contra los abusos de esa ocupación. Por lo tanto podemos decir que existen dos momentos en cuanto a la participación popular. En la movilización la plebe urbana y rural tuvieron un papel importante las relaciones clientelares, se fueron definiendo caudillos locales que dirigieron la lucha con un importante apoyo de fuerzas irregulares compuestas por mujeres y hombres indígenas, afrodescendientes y mestizos.

En Quito la adhesión y apoyo de las mujeres indígenas fue muy particular, considerando que la ciudad es el centro de acción de los insurrectos, en ella está el Presidente de la Audiencia, los intelectuales de la época y tomando en cuenta también, que la convivencia de criollos y sectores subalternos que participan de la cotidianidad, hace difícil establecer las fronteras espaciales de ambas poblaciones en la ciudad.

Los líderes revolucionarios viven en los mismos barrios que habitan indígenas, mestizos y afro descendientes, lo que debió ser muy conveniente para los criollos revolucionarios, incluso por razones logísticas, pues incluyendo estos sectores se fortalecían las maniobras militares y políticas insurgentes.

Sin embargo también consideramos, que especialmente en las zonas rurales de la Audiencia, la presencia de sectores subalternos en las tropas revolucionarias, y en las que siempre se incorporaron exclusivamente los hombres, no siempre fue una acción consciente y libre, porque su enrolamiento implicó mecanismos como la negociación y la violencia, por lo tanto, en muchos casos, esos son los posibles móviles de esa participación.

La verdadera táctica de hombres y mujeres parece ser más bien la posibilidad de combatir por sus propias demandas, no importándoles estar temporalmente en un bando u otro con tal de conseguir más rápido sus aspiraciones: que tuvieron que ver con el pago de tributo para los indígenas y con los ofrecimientos de libertad para los esclavos.

Este acercamiento a las fuentes históricas buscó descubrir el grado de participación de las mujeres de sectores marginados, para ello revisamos diferentes fondos del Archivo Nacional de Quito; dando prioridad a la serie llamada “Criminales”, que contiene expedientes de juicios seguidos a quienes se involucraron en las acciones revolucionarias.

Importó el período comprendido entre 1812 y 1820 que coincide con la etapa de represión y persecución por parte de los representantes de la Corona Española, son exactamente, los procesos que inicia el Presiente Toribio Montes como parte de la persecución a los insurgentes.

Consideramos dividir el artículo en tres partes: la primera parte pretende ofrecer un contexto general de Quito y que nos permita dar una idea de cómo está organizada la Real Audiencia. La segunda parte explica cuales son los hechos políticos en los que se inserta la participación de las mujeres de sectores indios y mestizos urbanos.

Luego describimos los alzamientos indígenas, durante la vigencia de la “Segunda Junta”, en que se producen las acciones más radicales contra de

los representantes de la monarquía. Aprovechamos para mencionar un ejemplo en el Corregimiento de Otavalo, donde también aparecen las mujeres incitando y participando en la muerte de soldados realistas.

De alguna manera pretendemos corregir la versión oficial dominante y rescatar el pasado indígena de Quito a partir de algunos personajes femeninos. Quizás nuevas interpretaciones, de esta historia de mujeres de los sectores populares en el accionar de la independencia, profundicen de mejor manera este tema.

Situación socio económica

Para entender el origen del enfrentamiento social que se produce en los territorios del actual Ecuador, brevemente debemos proporcionar una idea del contexto social y económico en el que se produce y que marcará la evolución de la actitud de los grupos sociales involucrados en las guerras de independencia.

A inicios del siglo XIX, La Audiencia de Quito está conformada por comerciantes, en su mayoría ligados a la metrópoli; por otra parte, la burocracia colonial, integrada por peninsulares; la élite comercial criolla compuesta por hacendados y clérigos; la plebe urbana pobre, y una plebe rural constituida básicamente por la población de indios tributarios.

Específicamente para el Quito colonial existe un conglomerado humano disímil en sus raíces étnicas y culturales: los blancos se ocupaban en sus haciendas, eran mercaderes o seguían una carrera eclesiástica, jurídica o gubernamental. Los indígenas que trabajaban en la ciudad como sirvientes domésticos, carniceros, tejedores, albañiles, zapateros, barberos, ladrilleros, carniceros, otros estaban sujetos al sistema hacienda-concertaje como trabajadores en los fundos de los alrededores de la ciudad; los afro descendientes, algunos libres y otros esclavos constituían la población minoritaria.

La creciente población mestiza, descendientes de criollos españoles e indígenas, desempeñan papeles auxiliares en el manejo de la economía: mecánicos, tenderos, joyeros, herreros, comerciantes o empleados en las haciendas, ocupan rangos inferiores en la iglesia, el ejército, y administración pública. Estaban subordinados al blanco y su situación económica estaba condicionada por la capacidad de consumo de las clases pudientes.¹ Este sector social buscó ser declarado mestizo evitando ser numerados y entrar en los padrones tributarios de indios.

Recurrimos a William Bennet Stevenson,² para describir la ciudad de Quito que según su información tendría, para el período que nos ocupa, 75.0000 habitantes. Resumimos su descripción: En el centro de la ciudad está la plaza mayor, el palacio del Presidente, casa del Cabildo, Palacio Arzobispal y la Catedral; seis iglesias parroquiales (Santa Bárbara, San Blas, San Sebastián, San Roque, San Marcos y Santa Prisca); dos conventos de los Dominicos, tres de los Franciscanos, dos de los Agustinos y dos de los Mercedarios, dos conventos de monjas Carmelitas, uno de la Concepción, uno de Santa Clara y uno de Santa Catalina. Una casa de retiro para las mujeres llamada Beaterio; un hospital, cárceles, penitenciaría y hospicio. Los barrios de Quito son San Sebastián, San Roque,³ San Blas, Santa Bárbara, San Marcos y el barrio del Centro o Catedral.

.....

1 Nick D. Mills, economía y sociedad en el periodo de la independencia, p. 135- 139.

2 Stevenson, llegó a Quito con el Conde Ruiz de Castilla en el año 1808, convirtiéndose en un importante testigo de los principales acontecimientos. Narración Histórica y Descriptiva... p. 405-426.

3 La gente del barrio San Roque fue la más activa en la rebelión de los estancos, también llamada “de los barrios de Quito,” que inició su protesta el 22 de mayo de 1765, cuando amanecieron pegados en las paredes de las esquinas de la ciudad unos cartelones que anunciaban una sublevación contra la aduana y el estanco de aguardiente. La manifestación contó con la participación de los sectores populares de la ciudad.

Quito es célebre por el gran número de estudiantes, llamado el monstruo de dos cabezas por sus dos universidades: San Gregorio Magno (Jesuitas) y Santo Tomás de Aquino (Dominicos). Dos colegios: San Buenaventura (Franciscanos) y San Fulgencio (Agustinos) y los colegios Reales llamados San Luis y San Fernando.

El gobierno de Quito está a cargo de un presidente y de una Real Audiencia, el presidente tiene privilegios de Virrey excepto en asuntos militares, en los que está sujeto al Virrey de Santa Fe de Bogotá. El Cabildo está compuesto de alcaldes ordinarios y regidores. Los indios están sujetos a un alcalde indígena nombrado por el cabildo y cuentan con un abogado llamado protector de indios.

En cuanto a la situación económica, el Barón de Carondelet ⁴ Presidente de la Real Audiencia de Quito, describe en 1800, la situación por la que atraviesa el territorio, debido a la decadencia de sus manufacturas a consecuencia del libre comercio.

La época de decadencia de estas provincias ha sido sin duda la de sus fábricas y obrajes ocasionada por la introducción de los paños de segunda, lienzos y demás ropas, en estos reinos (...), con los cuales no pueden competir sus géneros en los mercados de Lima y demás de todo el Perú que ellas surtían antes abundantemente (...) hoy provee la metrópoli a precios más acomodados mediante el incremento que ha tomado su comercio y la perfección de las máquinas de que carecen estos habitantes ⁵.

4 Barón Luis Héctor de Carondelet, designado Presidente de la Audiencia en el año 1799, falleció en agosto de 1806. Le sucedió el Conde Manuel Ruiz y Uríez de Castilla y Cavero.

5 Barón de Carondelet al Sr. Mariano Urquijo informe sobre la miseria que reina en Quito, en: BCE/Q, Fondo Jijón, doc. 1/8, Quito 21-XI-1800, fls. 113-126.

Las consecuencias desastrosas que sobrevinieron a los pueblos de la Audiencia por el comercio libre decretado por Carlos III, tuvo repercusión en la extinción de la industria fabril, cuyos productos no podían competir en calidad y precio con los importados.⁶ En cuanto al comercio exterior, el puerto de Guayaquil tenía una economía amparada por las políticas librecambistas de la metrópoli que potenciaban el comercio internacional. Este escenario económico explica la respuesta política totalmente opuesta a la actitud independentista de los criollos quiteños.

Contexto político

A mediados del año 1808, llegó a Quito como Presidente de la Audiencia, quien fuera Comandante del pelotón de ejecución de Túpac Amaru, el Conde Manuel Urriez Ruiz de Castilla y Cavero.⁷ El 10 de agosto de 1809 el Conde conocía de su destitución ante la conformación de la “Junta Suprema” integrada por criollos que buscaban la independencia de España.⁸ Tres meses después, la Junta, desprovista de todo apoyo por parte del resto de provincias, que no coincidían con sus intereses, ofreció al Conde su restitución a la Presidencia, acordando no tomar represalias contra los

.....
6 José María Vargas, Aspectos económico-sociales del período de la independencia ecuatoriana, Boletín de la Academia Nacional de Historia, Vol. LI, No. III, Edit. Ecuatoriana, Quito I-VI, 1968, pp. 13.

7 Ruiz de Castilla, llegó al Perú hacia 1779 como Corregidor de la provincia de Oruro (Alto Perú) Cuando la rebelión de Túpac Amaru comandó las tropas en su contra y estuvo presente en la Plaza de Armas de la ciudad de Cuzco como comandante de pelotón de ejecución de Túpac Amaru y sus familiares. En 1788 ascendió a Brigadier, dos años después fue Gobernador e Intendente de las minas de Huancavelica. Se le concedió el título de Conde y pasó a ser Presidente del Cuzco, manteniéndose allí hasta 1802. En 1806 fue Teniente General y en 1808 fue trasladado a la Audiencia de Quito.

8 La Junta fue integrada por los marqueses: Selva Alegre, Orellana, Solanda y por Manuel Matheu, Pedro Montúfar, Juan de Dios Morales (colombiano) y Manuel Rodríguez de Quiroga (boliviano).

revolucionarios hasta que lleguen disposiciones de la Península, sin embargo, el Conde comunicó a los Virreyes de Lima y de Santa Fe, a gobernadores y autoridades eclesiásticas de las provincias opositoras con el firme propósito de armar la contrarrevolución.

En diciembre, las tropas realistas de Lima y Guayaquil entraron a Quito, tomaron prisioneros y encarcelaron a los insurgentes, los criollos huyeron a sus haciendas temiendo ser arrestados por la persecución.

(...) las clases bajas empezaron a huir (...) a buscar asilo en las montañas y bosques en contra de la persecución sistemática que ahora llegaba tanto a la miserable cabaña del trabajador, como a la residencia de un empleado, a la choza de un indigente, como a la mansión del rico. Las provisiones escaseaban más cada día en la ciudad y la soldadesca de la misma manera se volvía más insolente llevando el estado de desesperación al máximo entre los habitantes⁹.

Quito se organizó para rescatar a los presos, el 2 de agosto de 1810 los partidarios de la insurgencia asaltan el presidio para liberar a los soldados, mientras que en el Cuartel Real, los dirigentes de la revolución eran ejecutados y decenas de pobladores asesinados por las tropas que disparaban y saqueaban cuanto podían.

El número de prisioneros confinados en las celdas eran de setenta y dos muchos de los cuales estaban sujetos con grilletes y fueron sacrificados (...) En las calles de Quito murieron unas trescientas personas, incluyendo siete españoles que fueron muertos por algunos carniceros indígenas a quienes les

.....
9 William Stevenson, Narración Histórica y Descriptiva de 10 años de residencia en Sudamérica, p. 498.

habían insultado en repetidas ocasiones, (...) las calles de la ciudad estaban completamente desiertas... los cuerpos sin vida estaban en calles y plazas y todo era horror y consternación ¹⁰.

Dos días después de la masacre, en reunión ampliada, el Conde, delegados de la Iglesia, Cabildo Civil y otras instituciones, acuerdan restablecer la libertad a los presos, la salida de las tropas, y la preparación para el recibimiento al "Comisionado Regio", Carlos Montúfar y Larrea, ¹¹ enviado por el Consejo de Regencia para pacificar la provincia quiteña. Al llegar Montúfar, restablece la Junta Superior de Gobierno que declara la independencia y forma un ejército para combatir a los realistas. Al mismo tiempo, las órdenes de España son de disolver la Junta y Joaquín Molina el nuevo Presidente de la Audiencia, sin lograr llegar hasta Quito, que no reconoce su autoridad, instala la Audiencia en la ciudad de Cuenca.

El movimiento en Quito radicaliza su posición, los montufaristas planteaban la independencia de España pero continuaban fieles a Fernando VII y los sanchistas (seguidores del Marqués de Villa Orellana -Joaquín Sánchez de Orellana) exigían independencia total e implantación de un gobierno republicano. A esto se suma una creciente participación popular y la renuncia de Ruiz de Castilla, cargo asumido por el Obispo Cuero y Caicedo (20-II-1811).

En este contexto, se instala el Congreso Constituyente y promulga la Primera Constitución "*Pacto Solemne de Sociedad y Unión entre provincias*

.....
10 William Stevenson, Narración Histórica y Descriptiva de 10 años de residencia en Sudamérica p. 504-505. (El subrayado es nuestro).

11 Hijo del Marqués de Selva Alegre, coronel del ejército español que peleaba contra los franceses en la Península, enviado por el Consejo de Regencia de España para pacificar a Quito.

que forman el Estado de Quito. La guerra continúa, se suceden varias batallas entre revolucionarios y realistas, hasta que el General Toribio Montes vence a los insurgentes, posesionándose en Quito como Presidente de la Real Audiencia, exactamente en noviembre de 1812.

Entre finales de 1810 y 1812 suceden varios acontecimientos en Quito: indígenas del barrio San Blas dieron muerte al Oidor Felipe Fuertes y al administrador de correos José Vergara. El Conde Ruiz de Castilla, murió a consecuencia de los golpes y heridas proporcionadas por los del barrio San Roque. Pedro Calisto y su hijo Nicolás, criollos monárquicos, fueron condenados a muerte por un tribunal popular y fusilados.

| Acontecimientos 1810-1812 | | |
|--|-----------------|--|
| Causa | | |
| Muerte a Felipe Fuertes, Oidor y a José Vergara, Administrador de Correos. | 19-XII-1810 | -Indígenas de San Blas -Nicolás de la Peña Maldonado. |
| Muerte de Conde Ruiz de Castilla. | 15-junio-1812 | -Cap. Nicolás Peña Maldonado. -Rosa Zárate |
| Muerte a Pedro Calisto y su hijo Nicolás. | 29-October-1812 | -Insurgentes -Disposición de la Junta |

Fuente: Expedientes de la Serie Criminales del ANH/Q.

Para Stevenson, testigo de los hechos, estas revueltas populares, en especial las sublevaciones indígenas "... fueron promovidas por un nativo de apellido Peña, cuyo hijo había sido asesinado en la masacre del dos de agosto..."¹² Lo cierto es que dentro del bando revolucionario, las clases po-

.....
12 William Stevenson, Narración Histórica y Descriptiva de 10 años de residencia en Sudamérica p. 511. Se creía que el Capitán Nicolás de la Peña fue el mentalizador, sin embargo estaba prófugo al momento del juicio iniciado por T. Montes.

pulares encontraron un lugar de participación que fue muy bien aprovechada por los criollos radicales como un potencial de acción disponible.

El Gobernador de Guayaquil Francisco Gil, en informe del 15 de febrero de 1811, al Ministro de Gracia y Justicia, le comentaba sobre los acontecimientos de Quito:

(...) el pueblo se halla en un estado completo de insubordinación (...) que ha hecho incurrir en la impolítica de *inflamar a los indios y armarlos de lanzas y sables*. Hicieron por su Jefe al Provisor de Quito, Manuel Caicedo, el cual vestido de Abate... se presentó con 625 de estos indios uniformados al Presidente Ruiz de Castilla, (...). El uniforme es traje antiguo de los indios, con banda de seda blanca (...) últimamente el fuego de la revolución es tal que parece difícil de apagar ¹³.

La situación radicaliza las posturas extremistas de ambos bandos, por lo que ambos inician un proceso de atracción del resto de los grupos sociales que pasan a desarrollar un papel activo engrosando las diferentes milicias pero siempre con una posición subordinada que nunca provocará el peligro de una guerra étnica.

Por lo tanto, vemos que el proceso político de independencia, que involucró a realistas e insurgentes, incluyó a todos los grupos sociales sin excepción. Pero en el caso particularmente de Quito, el populacho actuó del lado insurgente interviniendo en acciones contra las autoridades realistas. Fueron parte de la guerra de independencia, los grupos marginados de mujeres y hombres: mestizos, indígenas y afrodescendientes, actores sociales, considerados por varios estudiosos como sujetos-objetos ajenos a sí mismos y sometidos a las disposiciones de las élites criollas.

.....

13 Alfredo Ponce Rivadeneira, Quito-1809-1812, Imprenta Juan Bravo, Madrid, 1960, pp. 222-223.

Una vez retomado el poder por los realistas, Toribio Montes inicia una cruel represión y los respectivos juicios criminales a quienes tomaron parte de los sucesos acaecidos durante la vigencia de la segunda junta restablecida por Montúfar. Los indígenas del barrio San Blas y San Roque fueron los actores principales en los acontecimientos a los que nos referiremos ¹⁴.

Mujeres de los barrios de Quito

En diciembre de 1810, el Oidor Felipe Fuertes y el Administrador General de Correos José Vergara fueron perseguidos hasta el pueblo de Papallacta donde se habían refugiado, una vez apresados por las tropas son conducidos hasta las inmediaciones de Quito. El numeroso tumulto de hombres y mujeres indígenas los esperan armados de lanzas, palos y piedras; luego de matarlos entran a la ciudad arrastrando los cadáveres “entre vivas y aclamaciones” ¹⁵.

| Mujeres Acusadas | Observaciones | Sentencia |
|------------------|---|---|
| Juana Lamiña | India de San Blas | Se le pase por el cadalso y destine al servicio del monasterio de la ciudad de Cuenca por seis años |
| Pascuaza Aro | India de San Blas, 25 años, esposa de Manuel Oña de oficio carnicero. | Declara con intérprete Liberada por pruebas insuficientes |
| Petrona Chávez | India de San Blas | Se desconoce |

Fuente: Juicio Criminal por muerte de Oidor y Administrador de Correos, ANH/Q, Serie criminales, c. 220, exp. 15, Quito 9-II-1813, fls. 233.

.....
 14 La descripción de este suceso se apoya en un juicio criminal iniciado por Montes en febrero de 1813.

15 ANH/Q, Serie criminales, c. 220, exp. 15, Quito 9-II-1813, fls. 233. Juicio criminal sobre muerte de oidor y administrador de correos.

En el juicio constan 22 acusados y seis testigos principales. Los involucrados en su mayoría son indígenas, además de un mulato, un pardo y dos criollos acusados de cómplices. Están implicadas tres mujeres indígenas: **Pascuaza Aro** y **Petrona Chávez**, -presas en el recogimiento de Santa Marta mientras dura el proceso-; **Juana Lamiña** “alta, gruesa, más de 60 años, se encontraba prófuga”.

Las sentencias fueron, desde pena de muerte, confiscación de bienes, destierro y arraigo. También consta la fuga de un implicado, Matías Valverde, como represalia son apresadas en Santa Martha, su mujer **Luisa Romo** y **Justa Cruz**.

Los testigos mencionan a varios “Tribunos de la Plebe”,¹⁶ indígenas y mestizos que actuaron como incitadores del pueblo. Otra versión, describe al tumulto arrastrando los cadáveres “...*con la mayor algazara y gritería, prorrumpiendo siempre en expresiones injuriosas contra los muertos, relativas a sus procedimientos en las causas que se suscitaron contra los autores de la primera insurrección de esta ciudad.*” Tengamos en cuenta que los funcionarios ajusticiados tuvieron que ver con la masacre del 2 de agosto de 1810, en especial el Oidor Fuertes, iniciador de las causas criminales contra los insurgentes y causante de la matanza de aproximadamente 300 personas, hecho sucedido el mismo 2 de agosto en las calles de Quito.

El cura Mariano Batallas, atestiguaba que encontró en la plazuela de la carnicería, el tumulto de indios carniceros y que al reprenderlos uno de ellos contestó: “*el canoniguito ha sido chapetón y no quiteño*”, a la pregunta de quién asesinó a las autoridades, el cacique indígena le respondió “*Yo y mis mozos*”. Respuestas que demuestran conocimiento sobre la situación política a la que voluntariamente se adhirieron.

16 Los “Tribunos de la Plebe”, son enlace entre los líderes y el pueblo, agitadores y oradores hábiles en su discurso para llegar a las clases populares.

El Fiscal, en 1819, determinó confiscación de bienes y pena de muerte para Javier Chamba y Juan Lamiña, luego de la ejecución, sus cabezas y manos fueron expuestas públicamente. Otros fueron enviados a prisión y para **Juana Lamiña**, se ordenó seis años de prisión en el monasterio de la ciudad de Cuenca.

Rosa Zárate y la muerte del Conde

Año y medio después de la movilización de los indios de San Blas, son protagonistas, de sucesos semejantes, los indios de San Roque. El 15 de junio de 1812 se produjo el ataque con el fin de tomar prisionero al Conde Ruiz de Castilla. El proceso indica a diez indígenas, un mulato, un zambo, un sacerdote y su sacristán, un músico, un profesor de medicina, un abogado de la Audiencia, cuatro capitanes, un alférez, un insurgente reconocido y una mujer.

La sentencia a muerte fue dictada para Alfonso Guallpa indio de San Roque, de oficio curtidor de edad de 60 años, para el Cap. Nicolás Peña¹⁷ y su esposa Rosa Zárate,¹⁸ quien había entregado las armas (cuchillos) para el asalto a la Recolectión de la Merced donde se encontraba el Conde. Los

.....
17 Isaac Barrera, Documentos Históricos, Los Hombres de Agosto juicios seguidos a los Próceres, BANH, Vol. XXI, No. 57, I-VI-1941, Litografía e Imprenta Romero, pp. 106-126.

En informe del procurador Núñez Arco, registrado por Barrera, se dice de Don Nicolás de la Peña, criollo, insurgente seductor. En la pri-mera revolución fue teniente coronel de falange; en la segunda cometió los homi-cidios del señor Conde Ruiz de Castilla, señor Oidor don Felipe Fuertes y el Administrador de Correos don José Vergara por medio de los indios y la plebe. Fue consejero de Vigilancia: firmó las muertes de los Calisto, y cometió cuanto horror se puede imaginar debiéndose comparar muy bien con Robespierre y otros feroces tiranos de la Francia.

18 Mientras era esposa de Pedro Cánovas, fue acusada de adulterio con su amante Nicolás de la Peña. El hijo que tuvo con Peña, fue uno de los patriotas asesinados el 2 de agosto.

“Tribunos de la Plebe” fueron el mulato José Cacarañado, el zambo Mariano Godoy, alias “Caballoama” y el profesor de medicina Pedro Jiménez¹⁹.

Las declaraciones de los testigos aseguraban que la planificación directa fue de Peña y el cura Correa, pero que Rosa Zárate fue la que suministró a los indígenas seis docenas de cuchillos para realizar el atentado.

En la sumaria se dice que una vez llegado el tumulto de indios con el Conde Ruiz de Castilla, a la Plaza Mayor, las autoridades del Congreso Supremo, reprendieron la acción y el doctor Silvestre Parañano, quien atendió al Conde, en su informe explicaba:

(...) tenía en su cuerpo cuatro heridas en la mejilla derecha, con dirección hacia el ojo, ... otra en la sien del mismo lado; otra en la mano izquierda, y la otra en la parte superior del muslo derecho cerca de la ingle que atravesaba de una a la otra parte con hemorragia grande de sangre, las cuales fueron hechas con instrumento punzante y cortante (...) tenía muchas contusiones y magullamientos, en diversas partes del cuerpo, (...) murió al tercer día por la noche, sin haber vuelto a su conocimiento.

Tres meses antes de la captura de Peña y Rosa Zárate, el 13 de enero de 1813, se les acusó por el delito de alta traición y homicidio ejecutado en el Conde. El fiscal pidió la pena de último suplicio. La búsqueda a los subversivos prófugos llevó a las tropas a perseguirlos siguiendo el rastro hacia Esmeraldas.²⁰ El grupo que huía a la costa estaba integrado por, los her-

19 Expediente sobre muerte de Conde Ruiz de Castilla. ANH/Q, Serie Criminales, c. 220, exp. 6, Quito 1-XII-1812, fls. 90. Y, Causa criminal por orden del Rey para castigar a los culpables de la muerte del Conde Ruiz de Castilla. ANH/Q, Serie criminales, c. 230, exp. 1, Quito 23-X-1817, f. 334.

20 BANH, Isaac Barrera, Documentos Históricos, Doña rosa Zárate y don Nicolás de la Peña, I-VI-1942, Quito, 1942, pp. 103-118.

manos Pontón, un cura Mercedario, el Capitán Peña, Rosa Zárate, su nuera **Rosa Vélez de Álava**. Esta última estaba en la montaña de Malbucho, al ser sorprendida por los soldados se desvió de camino internándose en el monte de donde la sacaron muerta a los tres días y sepultaron su cadáver.

Más tarde Rosa Zárate y su esposo eran tomados prisioneros, fusilados y decapitados en Tumaco el 17 de julio de 1813, días después, Montes confirmaba el recibo de sus cabezas, testamentos, certificación de sus entierros y relación de los efectos hallados. También las certificaciones de defunción de los demás acompañantes entre ellas la de Rosa Vélez de Álava fallecida en las montañas ²¹.

En Quito continuaron las acciones contra varios representantes de la monarquía, tan solo tres meses de la muerte del Conde, se produjo la ejecución del Regidor Pedro Calisto y su hijo Nicolás. La plebe, india, negra, mestiza, compuesta también por mujeres, conjugaron acciones con los radicales criollos.

El rumor como movilizador

Después de 1812 la tensa situación política creaba un ambiente de permanente temor a posibles insurrecciones populares, las autoridades estaban siempre pendientes a cualquier manifestación por pequeña que sea. La plebe inconforme manejaba una arenga amenazante y los rumores públicos eran propagados rápidamente en la población. El analfabetismo casi general del pueblo; el no disponer de la posibilidad de medios impresos, reprimidos los pasquines y teniendo en cuenta que en el caso de que existieran, serían de acceso exclusivo de las élites; no le quedaba al pueblo sino el poder de la palabra. En esos años de insurgencia, la transmisión verbal era la única

21 Ibid., pp. 103-118.

forma de conocer los acontecimientos que ocurrían dentro y fuera del territorio de la Audiencia.

Las expresiones habladas en forma de rumor constituyeron el mejor instrumento para mantener la insurrección, jugando un papel movilizador y concientizador en el imaginario de los subalternos. El rumor atemorizaba al sector oficial convirtiéndose en una especie de discurso popular. Creemos que algunas citas extraídas de los juicios pueden dar una idea de lo anotado.

El 27 de junio de 1815, un movimiento inusual se percibía en Quito, eran rumores de un posible levantamiento contra los realistas. La tensión política puso en marcha el rumor, **Dolores Cornejo** avisaba a **Teresa Garzón**, de San Roque, que “...*hoy o mañana había de haber alzamiento y que la señal era alborotarse la gente cuando saliese un novillo por las calles*”. Margarita Navarro aseguraba que escuchó a tres hombres manifestar, “*que era preciso asaltar el cuartel morir o vencer*”, que el mismo día 27 dos cholos golpeándose las manos decían, frente a un soldado caleño, “*van a caer*”²² ...” El nerviosismo fue tal que el día anunciado, todas las vendedoras y covacheras cerraron sus puertas y se retiraron. Sucedió un breve tumulto, incluso se menciona un saqueo, pero al parecer no hubo mayores repercusiones.

La Bandola

Antonia León, alias “La Bandola”, viuda, presa en Santa Martha, luego desterrada por cuatro años a la ciudad de Cuenca y confiscados la mitad de sus bienes. La causa, manifestar frente a algunos soldados frases ofensivas

22 Testimonio sobre investigaciones de lo ocurrido el 27 de junio de 1815. (ANH/Q, Serie Gobierno, c. 74, exp. 21, Quito 11-XII-1817, f. 6) -El expediente corresponde al año 1817, consiste en un informe emitido en respuesta a Cédula Real en la que se pide razón de actuación de Toribio Montes en los sucesos de 1815, pues había aprobado providencias de libertad a los presos que causaron esa “inquietud” y se hacía necesario volver al asunto para afianzar la seguridad pública.

contra el Presidente de la Audiencia, en el juicio que se le siguió los testigos hablaron de su “amistad ilícita con un oficial” y sobre haberla escuchado decir que:

(...) la tropa del Rey se hallaba mal pagada, traposa y sin ascensos al contrario de lo que sucedía con la de Quito, a quienes los mantenían con decencia y con grados proporcionados al distinguido mérito que labraban defendiendo la patria y que si a esta la habían vencido las armas del Presidente, era por traición, pues de lo contrario era insuperable la Plaza de Quito (...) por ahora se necesitaba, era la cabeza de Montes y por lo que tocaba a la tropa serían absueltos y que aún cuando muriesen algunos soldados, los demás serían perdonados porque esta conquista no quedaría así²³.

El Abogado fiscal claramente describe las razones y la sentencia. Creemos importante citar in extenso:

(...) que de las declaraciones resulta justificado que Antonia León ha procurado, con discursos sediciosos, seducir el ánimo de los referidos militares para que abrazasen el partido de la rebelión y volviesen sus armas contra su majestad atraídos por las ventajas pasajeras y aparentes que le figuraba entre los rebeldes y no siendo de menor coincidencia las expresiones atrevidas e irrespetuosas que vertió contra la persona respetable del Presidente que aunque simplemente probadas es muy verosímil que las produjese en esas circunstancias y manifestaran el odio injusto con que en esta ciudad se miraba el legítimo gobierno y a sus jefes, haciendo pues mérito de uno y otro delito, pide el fiscal la correc-

.....
23 Juicio contra Antonia León. (ANH/Q, Notaria 1ra., Juicios, Quito 15-XII-1812).

ción de la delincuente y escarmiento de los que no han delinquido y pudieran atentar lo mismo con ejemplo tan pernicioso si quedase impune; se le (...) conmine a la expresada Doña Antonia León en la pena de destierro por cuatro años en la ciudad de Cuenca y en el impedimento de la mitad de sus bienes libres en beneficio de su majestad con especial encargo al Sr. Intendente de Gobernación y demás justicias del lugar de su condena para que velen sobre su conducta apercibiéndola a mayor demostración y a que se hará mérito de este proceso en caso de reincidencia como parece de justicia. Quito 31 de diciembre de 1812 ²⁴.

Debieron ser muchas las mujeres, de toda condición social, que hacían frente a la represión ejercida por Toribio Montes, este implementó varias políticas de control público, que iban desde la prohibición de portar armas de fuego, blancas, cuchillo de punta; organizar la vigilancia nocturna de la ciudad y poner freno a doctrinas revolucionarias, calumnias e insultos contra el gobierno.

En Quito recayó el más estricto control convirtiéndola en una ciudad sitiada, en ella se habían producido los más importantes acontecimientos políticos y se habían manifestado los sectores populares. Montes debía contener a los insurgentes, controlar a toda la población e iniciar una campaña represora ante peligros externos e internos.

Además las familias debían enfrentar la escases de alimentos, entre los productos que llegaban a la sierra, la sal en grano ocupaba el primer lugar

.....
24 Juicio contra Antonia León. (ANH/Q, Notaría 1ra., Juicios, Quito 15-XII-1812)

de importancia. En un viaje que se iniciaba en las salinas de la península de Santa Elena, era transportada a lomo de mula hasta su destino en la serranía.²⁵ Un hecho trascendente en este periodo fueron las órdenes para evitar que llegue la sal a la sierra, una estrategia utilizada para atacar al movimiento libertario y castigar a Quito. Con el propósito de boicotear al movimiento insurgente, el Virrey José de Abascal había expresado al Gobernador de Guayaquil, en oficio del 22 de septiembre de 1809.

...la provincia de Quito es muy difícil que pueda subsistir sin el comercio, se debe cortar toda comunicación con ella, a fin de que no reciban ningún auxilio de municiones, géneros ni víveres; poniendo oficiales de toda confianza que vigilen en los puntos y pasos que convenga ocupar, para conseguir este fin, especialmente en la Punta de Santa Elena, de bodegas de Babahoyo a efecto de que no les vaya una onza de sal.²⁶

La situación económica era alarmante, el comercio prácticamente interrumpido por la escasez de mulas para el transporte de productos, pues estas eran arrebatadas a la fuerza a sus propietarios, tanto por tropas realistas como insurgentes, para la conducción de alimentos y armamento. El estado de guerra era insostenible, “(...) retenidas sus producciones por los justos temores, por las continuas prorratas, recluta de gentes, retenciones de bestias en los caminos, por el continuo tránsito de tropas (...) la escasez de víveres en la capital lo acredita (...)”²⁷

25 José Antonio Gómez Iturralde, Comercio Costa-Sierra, en: <http://www.archivohistoricoguayas.org/webpages/articuloComercioCS.php?articulo=22>

26 José María Vargas, Aspectos económico-sociales del período de la independencia ecuatoriana, pp. 14.

27 Carta situación de aguardiente. ANH/Q, Serie Estancos, c 25, exp. 34, Quito 12-VII-1821, fls. 18.

Mujeres agitadoras

En enero de 1813, en la actual Provincia de Imbabura, entonces Corregimiento de Otavalo, se inició el proceso contra los indios de los pueblos de Inrrabuella, Punyaro, Tontaquí, Calpaquí y Pucará, implicados en la muerte de las tropas del Rey el 26 de noviembre de 1812.²⁸ La mayoría fueron sentenciados a muerte en la horca y otros al presidio.

| Mujeres acusadas | Observaciones | Sentencia |
|---------------------|---------------|--|
| Francisca Perugache | India | ? |
| Micaela Espinosa | India | Pena de muerte (horca) y se exhiba su cabeza. Fue la primera en dar el primer garrotazo a los soldados del Rey. |
| Clara Cachumued | India | Capitaneaba a los tumultuarios 2 años de prisión en el obraje -Indígenas de San Roque |
| Martha | Mulata | Animaba a los indios tumultuados. |
| Josefa Anrango | India | 1 año de destierro en el obraje de Peguche |
| Catalina Tambaco | India | 1 año de destierro en el obraje de Peguche |

Fuente: Causa seguida por muertes a soldados de las tropas del Rey. ANH/Q, Serie Indígenas, c. 161, exp. 17, 18-XII-1812, fs. 3.
Causa iniciada por Montes contra varios vecinos de Otavalo. ANH/Q, Serie criminales, c. 220, exp. 10, Otavalo 2-I-1813, fs. 75.

.....
28 Causa iniciada por Montes contra varios vecinos de Otavalo. (ANH/Q, Serie criminales, c. 220, exp. 10, Otavalo 2-I-1813, fs. 25-26).

Mujeres que lideran grupos, “animan”, “capitanean”, dan el primer golpe contra el soldado realista, acompañan el tumulto. El testigo Francisco Pozo, dijo ver “ (...) como una mulata llamada Martha andaba en el tumulto apoyando y seduciendo a los indios a efecto de que cometiesen el exceso acaecido y a oído de pública voz (...) como la mujer de Manuel Suárez indio y (...) la mujer del carcelero acompañaban el tumulto y esta última pidió que matasen al testigo por haber este hecho retirar a los indios dándoles noticia de que habían triunfado las armas del rey”²⁹.

Mujeres indígenas dando órdenes, dirigiendo las sublevaciones, junto a mestizos y criollos revolucionarios, a sabiendas de las consecuencias que podrían tener sus acciones, manifestando de igual forma como lo hicieran en otros alzamientos, de otros tiempos, contra el cobrador de tributos o el diezmero, participando como siempre lo hicieron cuando sus comunidades se alzaban contra la explotación colonial.

Entre 1700 y 1803 la Real Audiencia de Quito vivió un proceso de 45 revueltas, 32 de ellas en toda la audiencia; 27 en la sierra centro norte; 4 en la sierra sur, 1 en el Oriente y ninguna en la costa³⁰.

Decenas de documentos históricos del período independentista muestran a las mujeres reclamando por el cacicazgo de sus maridos, exigiendo la devolución de sus bienes confiscados, reclamando por sus tierras. Que-
daron al frente de sus familias, porque se llevaron a sus esposos, herma-
nos, hijos.

29 Causa seguida por muertes a soldados de las tropas del Rey. ANH/Q, Serie Indígenas, c. 161, exp. 17, 18-XII-1812, fls. 2 y 3v.

30 Galo Ramón, Los indios y la constitución del Estado nacional, en Heraclio Bonilla comp. Los Andes en la encrucijada, indios, comunidades y estado en el siglo XIX, Ediciones Libri Mundi, FLACSO-Sede Ecuador, Quito, 1991, pp. 419-455.

En 1821, **Manuela Cando** india del pueblo de Guanujo, Corregimiento de Guaranda, pedía libertad para sus hijos y sobrinos que, en calidad de prisioneros, habían sido llevados a Pasto para el servicio militar. “(...) aprovechando que estaban reunidos en la misa fueron llevados a la fuerza por cincuenta dragones de las tropas reales (...) solicita providencia a la ciudad de Pasto para el regreso.”³¹ En una situación de guerra solo ellas quedan para enfrentar las consecuencias, para exigir y apelar a las autoridades, para soportar la presión de los acontecimientos, considerando que la mujer siempre ha jugado un papel importante en los procesos históricos que le ha correspondido vivir.

Comentarios finales

Cuando hablamos de grupos subalternos, nos referimos a los subordinados, a los sometidos en definitiva a los marginalizados del régimen colonial, a las mujeres mestizas, mulatas, indias, incluso a las mujeres criollas cuya reputación es cuestionada, porque se maneja en los márgenes de la sociedad. Los estratos populares, donde ellas están inmersas -en el caso particular de las indígenas- expresaron sus luchas justamente en los momentos de guerra, participando del activismo político criollo insurgente.

La actuación de las mujeres indígenas en las luchas por la independencia, muestran continuidad en la tradición de la organización comunal, significa que el Cacique o Principal tiene el suficiente poder de convocatoria para llevar a su comunidad a realizar cualquier hazaña. Es por eso que las sublevaciones del período independentista, de alguna manera, tienen un mismo patrón: “el actuar en comunidad”.

.....

31 Solicitud de M. Cando por sus hijos llevados al ejército. ANH/Q, Serie Indígenas, c. 171, exp. 26, 16-III-1821 fls. 7.

Las mujeres tuvieron que enfrentar la crisis de la guerra, resistieron persecución, cárcel, destierro, debieron asumir toda la responsabilidad familiar, mientras los hombres eran reclutados para las tropas. Esto significa que la sobrevivencia estuvo en manos de cientos de mujeres anónimas.

Para las mujeres, el hecho de que se produzca una ruptura con la metrópoli a partir de las gestas de independencia, no significó de ninguna manera un cambio en la estructura social, por otra parte, los criollos organizaron y construyeron la nación con bastantes rasgos coloniales, especialmente vigentes en los prejuicios hacia la mujer y más si estas eran negras o indias.

La nueva República no le brindó posibilidades de pactar a su favor y mucho peor la alternativa de “representación”, haciendo imposible formar una base de acción política. Esto es el resultado de que las elites que condujeron el proceso emancipador se resistieron a introducir grandes cambios sociales o jurídicos, por garantizar sus posiciones e intereses económicos. Las mujeres por supuesto fueron las más afectadas, de manera especial las viudas, a las que el mismo Simón Bolívar exoneró del pago de contribuciones.

BIBLIOGRAFIA

BARRERA, Isaac. Documentos Históricos: Doña rosa Zárate y don Nicolás de la Peña, En: Boletín de la Academia Nacional de Historia. Quito, 1942.

DE MILLS, Nick. Economía y sociedad en el período de la Independencia (1780-1845),

En: Ayala Mora, Enrique [editor]. Nueva Historia del Ecuador, Vol. 6, Independencia y período colombiano. Quito: CEN, 1988.

ESPINOSA, Leonardo, ACHIG, Lucas. Economía y sociedad en el siglo XIX, sierra sur, En: Ayala Mora, Enrique. [editor]. Nueva Historia del Ecuador, Vol. 7, Época Republicana I, Edit. Quito: CEN, 1994.

MENA, Claudio. *El Quito Rebelde* (1809-1812), Quito: Abya Yala, 1997.

MINCHON, Martin. El pueblo de Quito 1690-1810, Quito: Fonsal, 2007.

NÚÑEZ DEL ARCO, Ramón, Informe del Procurador General, Síndico personero de la ciudad de Quito, Los hombres de Agosto, Documentos Históricos, En: Boletín de la Academia Nacional de Historia, N° 56, Vol. XX, Quito: Litografía e Imprenta Romero, 1940.

RAMÓN, Galo. Los indios y la constitución del Estado nacional, En: Enrique, Heraclio Bonilla [comp.]. Los Andes en la encrucijada, indios, comunidades y estado en el siglo XIX, Quito: Libri Mundi, FLACSO, Sede Ecuador. 1991.

RANAJIT, Guha, (s/f), "Prefacio a los Estudios de la subalteridad. Escritos sobre la Historia y la sociedad surasiática", "Sobre algunos aspectos de la Historiografía colonial de la India", y "La prosa de la Contra-Insurgencia", En: S. Rivera Cusicanqui [comp.] y R. Barragán [comp.]. *Debates Post Coloniales: una introducción*

a los Estudios de la Subalteridad, Coordinadora de Historia; SEPHIS y Taller de Historia Andina.

STEVENSON, William Bennet, 20 años de residencia en Sudamérica, Tierra Incógnita. Quito: Abya Yala, 1994. No. 14.

VALENCIA LLANO, Alonso. Elites, burocracia, clero y sectores populares en la Independencia Quiteña (1809-1812), *Revista Procesos*, Quito: CEN. No. 3, II semestre.

_____, "Participación de Sectores Sociales en la primera etapa de la independencia: Quito 1809-1812", *Historia y Espacio*. Cali: Universidad del Valle, Departamento de Historia, 1984. N° 9.

VARGAS, José María. Aspectos económico-sociales del período de la independencia

Ecuatoriana. En: Boletín de la Academia Nacional de Historia. Quito: Ecuatoriana, I-VI, 1968. Vol. LI, No. III.

Otros Documentos

Barón de Carondelet al Sr. Mariano Urquijo, informe sobre la miseria que reina en Quito, En: BCE/Q, Fondo Jijón, doc. 1/8, Quito 21-XI-1800, fls. 113-126.

Causa seguida por muertes a soldados de las tropas del Rey. ANH/Q. Serie Indígenas, c. 161, exp. 17, 18 de dic. de 1812, fls. 2 y 3v.

Solicitud de M. Cando por sus hijos llevados al ejército. ANH/Q. Serie Indígenas, c. 171, exp. 26, 16 de mar. de 1821, fls. 7.

Carta situación de aguardiente. ANH/Q. Serie Estancos, c 25, exp. 34, Quito 12 de jul. de 1821, fls. 18.

Expediente sobre muerte de Conde Ruiz de Castilla. ANH/Q. Serie Criminales, c. 220, exp. 6, Quito 1 de dic. de 1812, fls. 90.

Causa criminal por orden del Rey para castigar a los culpables de la muerte del Conde Ruiz de Castilla. ANH/Q. Serie criminales, c. 230, exp. 1, Quito 23 de oct. de 1817, f. 334.

Juicio Criminal por muerte de Oidor y Administrador de Correos, ANH/Q. Serie criminales, c. 220, exp. 15, Quito 9 de feb. de 1813, fls. 233.

Causa iniciada por Montes contra varios vecinos de Otavalo. ANH/Q. Serie criminales, c. 220, exp 10, Otavalo 2 de ene. de 1813, fls. 75.

Documentos de Internet:

GÓMEZ ITURRALDE, José Antonio, Comercio Costa-Sierra, Archivo Histórico del Guayas, 2007.

<http://www.archivohistoricoguayas.org/webpages/articuloComercioCS.php?articulo=22>



Archivo: Taller Visual, Lucía Chiriboga

Mujer Líder indígena del siglo XIX

Imagen de dirigente indígena que encabezó los levantamientos en Chimborazo alrededor de 1870.

COMENTARIO: MUJERES DE LA INDEPENDENCIA

.....
Martha Moscoso Carvallo

Lucía Moscoso Cordero realiza una aproximación interesante a las mujeres como actoras importantes en el proceso de emancipación de España. El trabajo realizado por la autora para lograr el rescate de la participación de las mujeres en este proceso se basa en la búsqueda de información milímetro por milímetro de la documentación histórica. Las mujeres estuvieron presentes en las luchas pero asoman muy poco en los papeles de la época. El proceso que siguió la historia tradicional al estudiar los momentos históricos importantes fue la recuperación y la sobre valoración de los actores pertenecientes a las élites criollas. Fueron los “grandes” nombres quienes figuraron como los ideólogos y los proponentes de las acciones. En los años 90 se dio una nueva interpretación de los hechos y se plantearon nuevas preguntas. Como resultado de este proceso surgen estudios en los que recuperan la presencia y la participación activa de otros sectores, considerados como los “populares”. Sin embargo, en estos estudios apenas si las mujeres, ya fueran de las élites criollas o de los sectores populares, son mencionadas. El artículo de Lucía Moscoso tiene el mérito de recuperar a las mujeres como parte activa de este proceso. Los sectores populares y las mujeres no necesariamente participan del lado de los independentistas, también pueden ubicarse en el lado de los realistas, pero su participación es activa.

Este es un tema que no se agota con este estudio, el tema de la participación de las mujeres en diferentes momentos históricos de lucha todavía está pendiente. Así, las mujeres son apenas mencionadas en las rebeliones indígenas, son poco mencionadas en la revolución liberal, aunque lo poco que se dice nos permite ver que ahí estuvieron y que estuvieron activas y luchando e incitando a la población a participar en la lucha siendo ellas, en muchos momentos, más radicales que los hombres. Estuvieron acompañando a las tropas, se las conocía como “*huarichas*” en la revolución liberal.

De acuerdo con Evelyn Cherpak (1985), las mujeres participaron en las luchas por la independencia de tres maneras: “la primera y tal vez la más espectacular fue su participación personal en el combate y en las acciones secundarias y en el espionaje. En la segunda, las mujeres prestaban su apoyo con sus papeles tradicionales al brindar su hospitalidad a las tertulias políticas o como enfermeras. En la tercera, hacían importantes contribuciones económicas mediante donativos de dinero o de abastecimientos a los insurgentes. Por último mediante sacrificios personales, como la pérdida de seres queridos, la confiscación de sus bienes y riquezas, así como la pobreza y el destierro que tantas tuvieron que sufrir” (p. 254). Lucía Moscoso demuestra a través de los datos que ha logrado recoger sobre la participación de las mujeres de sectores populares que las mujeres fueron más allá incitando a la población a levantarse, entregando armas a los pobladores, participando en los tumultos armadas de palos y piedras, participando en la muerte de soldados españoles y de autoridades por lo que fueron enjuiciadas también por la ley con penas diversas que iban desde la prisión, al confinamiento en conventos, confiscación de bienes y la pena de muerte. Se vieron también forzadas a huir a los montes. Muchas de las mujeres participantes en estos hechos eran indígenas y algunas mestizas de los barrios de Quito.

Cherpak, refiriéndose a Venezuela y a Nueva Granada, habla de las mujeres que se alistaban en el ejército y de aquellas que acompañaban a las tropas con el fin de ofrecerles apoyo logístico, como la preparación de alimentos, cuidado de los heridos, etc., otras colaboraban como espías, correo o para llevar información (p. 258). Aunque este tipo de participación no se ha estudiado para el espacio de la Audiencia de Quito, es muy probable que las mujeres hubiesen participado en este tipo de actividades. Aunque la ayuda de las mujeres era necesaria para el apoyo de los soldados, en 1817 y 1819, se emitieron órdenes de que las mujeres no acompañaran a las tropas, aunque estas y otras disposiciones en este sentido parece ser que no fueron acatadas (p. 261).

A pesar de la participación activa de las mujeres en la lucha por la independencia, de acuerdo con lo mencionado por Cherpak, también las mujeres sufrieron los efectos de la violencia dirigida en su contra sufriendo violaciones, capturas, la destrucción de sus viviendas, robos de sus bienes, etc. También fueron obligadas a servir de cargadoras, obligadas a la prostitución y a seguir a las tropas y en ocasiones se veían obligadas a cambiar de lugar de residencia (p. 262). Conseguida la independencia, muchas mujeres continuaron presentes para reclamar por sus bienes confiscados, o para demandar el regreso de los maridos o hijos presos para que pudieran ayudarlas económicamente, o pidiendo ayuda a los gobernantes para poder sobrevivir o el pago de renta por las propiedades ocupadas por los soldados o el reclamo de pensiones de viudez (p. 266).

Uno de los aspectos interesantes que menciona Lucía Moscoso con relación al desarrollo del movimiento era la propagación de rumores como método para incentivar a la población a participar y para manipular las conciencias y orientarlas a una acción determinada. La importancia de la palabra radica en el hecho de que es un elemento de recuperación del poder por parte del pueblo, del poder negado por las élites y los sectores gobernantes. En este sentido parece ser que la participación de las mujeres fue muy importante. Tanto mujeres como hombres son parte de los sectores subalternos y que de alguna manera comparten los efectos de la dominación aunque con matices diferentes (p. 15). Los rumores pueden incidir en la creación de una conciencia que orienta acciones dirigidas a lograr una situación que en los hechos no se están manifestando. Este mecanismo puede ayudar a que la colectividad aporte, con su presencia y acciones, a transformar el hecho imaginario en una realidad. “Las mujeres creen en los chismes, tienen fe en la fuerza mágica, incontrolable y eficaz de la palabra. Creen en la veracidad de lo contado... La magia del chisme se encuentra en su poder trasgresor del tiempo: si con la palabra se modifican los hechos sucedidos, el pasado no existe y, si con la palabra se conjura, se previene o se impide algo, el futuro se anula por la inmediatez y por su influencia en el

presente. Su poder transformador de hechos sucedidos es enorme y se logra a partir de modificaciones introducidas en el relato...” (Lagarde, 1992: 47).

Se podría pensar que la participación de las mujeres en las luchas tenía el mismo sentido que la de los hombres? Si se analiza que para las mujeres estaba establecida una reglamentación de vida al interior del hogar, cumpliendo los roles de madre y esposa, la salida al espacio público y además de lucha en contra del sistema político, podría ser considerada como una doble transgresión: del orden social (cuestionamiento de los roles impuestos) y del sistema de autoridad. Las ordenanzas para impedir que las mujeres acompañaran a los ejércitos son una demostración de esa contradicción que se estaría viviendo a nivel de los independentistas respecto de la tolerancia de nuevos roles de las mujeres. Pateman (1991) analiza la manera como históricamente se construyó una visión de las mujeres como elementos del desorden de la sociedad. La vida de las mujeres de sectores populares está impregnada de situaciones fuera de la norma, como relaciones de violencia y de agresión, “la vida diaria se manifiesta conflictiva, se desenvuelve dentro de una continua lucha por la sobrevivencia, que constituye un eterno atentado contra el orden. Este desorden imperante es resuelto momentáneamente cuando las mujeres ejercen relaciones de poder” (Montúfar, 1992: 392). Por otra parte, la manifestación de violencia, de acuerdo con esta misma autora, constituye un comportamiento que está muy presente en la vida cotidiana de las mujeres de sectores urbanos. La participación en las revueltas, la incitación para que el pueblo participe, podrían ser consideradas como actitudes consecuentes con sus prácticas cotidianas y de transgresión a las normas e imposiciones sociales construidas por las élites.

La participación de las mujeres en las luchas tenía que en algún momento ser con trolada y silenciada. Durante la coyuntura de las revueltas por la independencia, ejercer el control sobre la población y sobre las mu-

eres se vuelve una tarea imposible, pero una vez que los conflictos se van resolviendo en dirección de la independencia si es posible empezar nuevamente a ejercerlo. Simón Bolívar que reconocía inicialmente la participación de las mujeres como positiva pero aconsejaba luego a las mujeres, a través de una carta a su hermana, a no participar en política sino dedicarse a los quehaceres de su sexo. En una proclama dirigida al ejército que había liberado a la provincia de Trujillo en Venezuela alababa a las mujeres con estas palabras: “Hasta el bello sexo, las delicias del género humano, nuestras amazonas han combatido contra los tiranos de San Carlos con un valor divino, aunque sin éxito...”¹. Posteriormente exhortaba a su hermana con estas palabras: “Te aconsejo que no te mezcles en los negocios políticos, ni te adhieras ni opongas a ningún partido...Una mujer debe ser neutral en los negocios públicos. Su familia y sus deberes domésticos son sus primeras obligaciones....”².

1 Citado por Cherpack (1985: 257).

2 Citado Op. Cit., 268.

BIBLIOGRAFÍA

CHERPAK, Evelyn, “La participación de las mujeres en el movimiento de independencia de la Gran Colombia, 1780-1830”. Asunción Lavrin [comp.], *Las mujeres Latinoamericanas. Perspectivas históricas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985. pp. 253-270.

LAGARDE, Marcela, “Los chismes”. Montecino, Sonia [editora] y Regina Rodríguez [editora], *Espejos y Travesías. Antropología y Mujer en los 90*. Santiago: 1992, pp. 47-58.

MONTÚFAR, Verónica, “La violencia como práctica de dominación y transgresión en la mujer del estrato popular urbano (Ecuador: 1860-1920)”. Defossez, Anne Claire, Didier Fassin y Mara Viveros [editores]. *Mujeres de la Andes. Condiciones de vida y salud*, Bogotá: IFEA; Universidad Externado de Colombia, 1992, pp. 377-398.

PATEMAN, Carole, “The disorder of women: Women, love, and the sense of justice”. *Ethics* (91), The University of Chicago, 1991.

UNA MIRADA HISTÓRICA A LA VIDA DE LAS MUJERES 1922 – 1960

.....
Jennie Carrasco Molina

¿Cómo han sido consideradas las mujeres en la historia del Ecuador? Sus voces, ¿han sido escuchadas? ¿Han participado en la vida nacional? Son los hombres quienes han escrito la historia, quienes han marcado los parámetros del desarrollo, el progreso y el conocimiento. La participación de las mujeres en la historia ha estado sesgada por una visión patriarcal, “nos han dado diciendo, nos han dado haciendo”. No obstante, ahora se sabe que hubo mujeres transgresoras, mujeres que reivindicaron sus derechos y abrieron el camino para que hubiera una mayor participación en el ámbito de lo público. Otras que fueron pioneras como educadoras, como periodistas y artistas. Y unas más que, adelantadas a su tiempo, decidieron no seguir lo establecido por una sociedad judeocristiana que para ellas custodiaba valores caducos y errados.

Se trata de ir más allá del simple rescate de nombres, de la simple consignación para los anales de la historia. Se trata de recuperar la memoria para dar un giro a los sucesos de siempre. Conocer nuestro pasado significa afianzar el presente para proyectarnos y dejar un camino claro a las nuevas generaciones. De ahí la importancia de mirar a nuestras antecesoras, de ubicar sus actitudes de vida y sus propuestas que coinciden en el deseo de un mundo justo y en paz. Conocer nuestra historia es una de las pocas estrategias que nos permiten hoy resignificar nuestra manera de habitar el mundo, interpretarlo y actuar sobre él, como dice Florence Thomas. Y más aún, la escritora inglesa Jane Austen, frente a alguien que decía que adora la historia, anotó: ...”he leído algo de historia, por obligación; pero no veo en ella nada que no me irrite o no me aburra: disputas entre papas y reyes, guerras o pestes en cada página, hombres que no valen gran cosa y casi nada de mujeres...” (Florence Thomas, 2006).

En las décadas de los años veinte a sesenta, muchas dejaron sentadas las bases para cambios no solo en la forma de hacer las cosas sino cambios estructurales, mujeres que soñaron igualdad y justicia y lucharon, escribieron, entregaron sus vidas para conseguirlas. Mujeres que dejaron listos los hilos para que otras y otros continuaran con el tejido. Todas ellas convencidas del cambio y de su propia fuerza para lograrlo, para que las mujeres de ahora no olvidemos que lo que tenemos es gracias al camino que ellas hicieron con esfuerzo y con fe, dejando oír sus voces, con ganas de que el mundo del futuro fuera más benigno que lo que había sido para ellas.

Por eso, escribir, discutir, publicar esa trayectoria, viene de la mano de una toma de conciencia de parte de las mujeres que requieren que la historia sea dicha desde una óptica diferente. Mientras más escribamos, hablemos, conferencemos sobre el tema, más herramientas tendremos para defender nuestros derechos, más despejado será el camino, mejor justificada estará la lucha ancestral de las mujeres por dejar de ser seres de segunda. Para librarse “de las insolaciones religiosas que les impedían ver con sus propios ojos. Librarse de las ilusiones paralizantes y de la soledad. Zafarse de las trampas de la función sexo reproductiva. Desestabilizar las normativas de la sociedad de los padres. Desprenderse de los dogmas del lenguaje encerrado en advertencias, imprecaciones, engaños, elogios, promesas. Salir de un lugar que era un no lugar en una vida que no era vida...” (Raquel Rodas, 2007).

Para contribuir a ampliar esa mirada, desarrollaré el tema de la participación histórica de las mujeres desde 1922 hasta 1960. Mujeres revolucionarias, mujeres escritoras, artistas, periodistas que, durante esas décadas, se destacaron de alguna u otra manera y dieron pie para que las mujeres de ahora tengan acceso al mundo público en todas sus instancias.

La fuerza de creer, la fuerza para actuar

Conservadores y liberales eran las piezas que se movían, definidas, en el acontecer nacional de los años veinte. Los grandes hacendados de la Sierra y los exportadores de la Costa. Y el clero en el medio, con su poder para manejar los poderes de los otros, gracias a la manipulación de las cosas de Dios.

Los primeros núcleos obreros conformados por los cacahueros, por los empleados de las empresas de servicio público y las industrias manufactureras, trabajadores de las empresas extranjeras y de los ingenios ubicados en el medio rural, se juntaron alrededor de las primeras organizaciones gremiales y que tuvieron activa participación a comienzos del siglo XX.

En el Segundo Congreso Obrero, reunido en Guayaquil en 1920 participaron como delegadas dos mujeres: Leonor Mesones de Darquea y María H, Reyes, del Centro Feminista La Aurora, entre numerosos miembros masculinos. Las participantes del Centro resolvieron asistir al Congreso para estimular a sus representantes a integrarse a las luchas sociales. En una de sus publicaciones se señalaba que “la concurrencia de la mujer a un acto de tanta trascendencia significaba el estado de progreso en que se encontraba el feminismo”. También este Centro se adhirió a la huelga general en noviembre de 1922, en Guayaquil. (Ana María Goetschel, 2007).

Dentro del anarcosindicalismo se formó en la misma ciudad el Centro Feminista Rosa Luxemburgo, cuyas integrantes, al parecer, tuvieron participación en la huelga general del 13 de noviembre en la que se plegaron todos los sectores laborales y en los sucesos previos y posteriores a la masacre del 15 de noviembre de 1922, durante el gobierno de José Luis Tamayo.

Los obreros clamaban ante las injusticias. Los precios estaban disparados, el cambio de la moneda había subido. Los trabajadores de la Confederación Obrera del Guayas pedían el abaratamiento de las subsistencias

que solo se podría conseguir con la baja del cambio, lo cual se conseguiría con la total incautación de giros. Era grave la situación del país en 1922. El diario *El Día* relata en detalle los choques entre el ejército y el pueblo. El pueblo, que al comienzo protestaba pacíficamente y que fue atacado por la milicia. La tropa agredió y la turba asaltó los almacenes de armas, para tener con qué defenderse. Los sucesos de “la semana trágica”, dejaron 300 muertos, “entre hombres, mujeres y chiquillos”. En la lista de muertos y heridos constan algunas mujeres como Baltazara Balladares, Ángela Meza, que tenía un puesto de venta de leche; Mercedes Silva. Estaban en sus casas. Entre las heridas estaban Ana María Carrillo, que había dado a luz, Aniceta Baquerizo, cocinera; Gertrudis García, lavandera (*Diario El Día*, 1922).

Ana María Goetschel menciona a Patricio Icaza quien, en su *Historia del movimiento obrero ecuatoriano*, registra “la acción resuelta de los habitantes de Durán (ante la represión militar) y en especial de las mujeres y los niños, quienes, según el relato de un testigo presencial, se tendieron sobre las rieles, como durmientes en la línea férrea, para impedir el paso de las locomotoras que estaban bajo el control de los rompehuelgas”. Según las crónicas, Tomasa Garcés junto a sus hijos, se tendió sobre las rieles impidiendo el paso de las locomotoras.

Río Guayas. Flotan cruces en el río, centenares de cruces coronadas de flores del cerro, florida escuadra de minúsculos navíos navegando al vaivén de las olas y de la memoria... los trabajadores hartos de comer hambre, habían declarado la primera huelga general en la historia del Ecuador. Las mujeres, lavanderas, cigarrerías, cocineras, vendedoras ambulantes, habían formado el comité Rosa Luxemburgo, ya eran las malas gallas (Eduardo Galeano, 1987).

El hecho motivó a Joaquín Gallegos Lara a escribir su novela *Las cruces sobre el agua*.

Telegramas iban y venían informando sobre las huelgas en Riobamba, Ambato y Loja, en solidaridad con los obreros de Guayaquil.

Aparte de aquella lista conseguida por los periodistas en las diferentes casas de salud, las mujeres no aparecen en los diarios. Como si no pasara nada, asoman solo en la publicidad de productos de salud y de belleza, en anuncios de cine o teatro, o en títulos de “frivolidades”, “Lectura para las damas” o en pensamientos visiblemente sexistas. En El Día del 10 de diciembre de 1922, bajo el titular “Mujer de hogar ante todo” aparecía un texto que muestra cómo los medios de información dictaban lo que debían ser y hacer las mujeres en esa época: ... *En los últimos tiempos se ha sobrecargado a la mujer con muchos estudios. Tan digno de censurar es sobrecargar a la mujer con estudios demasiado difíciles, como conducirla a no saber casi nada más que lo concerniente a la casa... Por lo que el Departamento de Instrucción Pública de Bélgica, al decretar la enseñanza de la Economía doméstica y de trabajos caseros en las escuelas públicas de jóvenes, muy acertadamente hizo reducir las asignaturas de geometría, ciencias naturales, etc. y formuló un reglamento o plan de estudios práctico y tendiente a instruir en el mando y gobierno de la casa, que se ha arreglado a las necesidades de nuestro país, enseñándoles ante todo, a ser esposas y madres modelos. Las mujeres letradas no deben casarse, se pertenecen a su arte y no saben ser mujeres prácticas y de hogar.* (El Día, 1922).

Mientras tanto, la crisis económica y la violencia de la represión de 1922 culminaron, tras una suerte de “izquierdización” del liberalismo, en la llamada “Revolución juliana”, cuando un grupo de oficiales jóvenes del ejército inició, a partir de julio de 1925, importantes reformas sociales. El modelo agroexportador, centrado en las exportaciones de cacao, entró en crisis y el aparato productivo nacional se estancó. Café y arroz permitieron una pasajera recuperación. Pero la crisis del sistema capitalista mundial sacudió con más fuerza a la frágil economía ecuatoriana.

A nivel del mundo, *la especulación crece más que la producción y la producción más que el consumo y todo crece a ritmo de vértigo, hasta que estalla, súbita la crisis. El derrumbamiento de la Bolsa de Nueva York reduce a cenizas, en un solo día, las ganancias de años... Caen las cotizaciones, los precios y los salarios... Cierran fábricas y bancos, se arruinan los granjeros... las más altas empresas se vienen abajo y hasta Al Capone se desploma sin levante* (Eduardo Galeano, 1987).

Pero no todo era ruina y desaliento. El progreso seguía viento en popa. En 1927 se realizó en Washington la Tercera Conferencia Comercial Panamericana cuyo tema principal era la aviación, considerando la importancia de “los transportes como factor en el desarrollo comercial interamericano”. Ya no era sólo el transporte marítimo sino el férreo y el aéreo. La transición era notoria, mientras algunos coches tomaban gasolina en la gasolinera de la Anglo Ecuadorian Oilfields, otros “parqueaban” sus burros en La Tola, otros alquilaban carretas de caballos para ir a misa (Pablo Cuvi, 2006).

Las mujeres, por su parte, se asociaban en clubes femeninos, escribían en revistas y luchaban por sus derechos. Mercedes Prieto y Ana María Goetschel, en su texto inédito *El sufragio femenino en el Ecuador 1884-1940*, sostienen que el voto de las mujeres en nuestro país se produjo en un campo de fuerzas -en el que cumplieron un rol activo las mujeres- antes que ser resultado únicamente de las posiciones partidistas de conservadores y liberales y posteriormente, socialistas.

Goetschel señala que, aunque en las constituciones liberales de 1896 y 1906 no había prohibición, las mujeres no votaban. En la práctica, se pensaba que no eran ciudadanas con posibilidades de elegir y ser elegidas, aspecto que, en parte, era aceptado por las mismas mujeres. Como es sabido, la primera en decidir por el voto fue la lojana Matilde Hidalgo de Prócel, quien contribuyó con su acción a introducir cambios en la propia organi-

zación del Estado que dictaminó que no existía ningún impedimento legal para que las mujeres ecuatorianas ejercieran el derecho al voto (Ana María Goetschel, 2007).

Es preciso anotar que en su investigación, Ana María encuentra, en la revista *La Mujer Ecuatoriana* No. 14 y 15, Guayaquil, enero y febrero de 1920, que en ese año se formó en Guayaquil al menos un club feminista de propaganda electoral para apoyar la elección del candidato liberal José Luis Tamayo para la presidencia de la república.

No todas estaban preocupadas por la política y la consecución explícita de algunas libertades. En 1922, Carlota Jaramillo se inició como cantante. Luego ingresó a la compañía de teatro "Comedias y Variedades", donde se convirtió en la primera actriz. En 1938 grabó su primer disco y se hizo amar profundamente por su voz y por el contenido de sus canciones: *ámame que aún tengo/ las mejillas de seda/ y la boca olorosa/ como fresca manzana... o qué triste y qué lejano/ yo soy el viejo soñador/ tú la niña apasionada...* que sonaban en la vitrola de las abuelas y aún acompañan sueños y pasiones.

La lucha por estos derechos fue posible gracias a la Revolución Liberal que inició la modernización y secularización de la vida del país a comienzos del siglo XX. La Ley de Registro Civil y Matrimonio Civil, la Ley de Manos Muertas y de Beneficencia Pública, la instauración de la educación laica, contribuyeron a un debilitamiento del poder de la Iglesia que tenía fuerte injerencia en la vida del país. Tanta que en Guayaquil, en 1926, María Luisa Lecaro Pinto, que escribía con el seudónimo de "Sor Marisa", escribía: *Y si hasta ahora hemos sido "esclavas" de los hombres, es por culpa del clero, que proclama, ampara y fomenta el servilismo en el elemento femenino... el Papa... reina sobre los corderillos cristianos, sobre los imbéciles, fanáticos y fanáticas que pueblan el Universo... ¿Qué os pasa mujeres nobles de mi patria, nacidas bajo el pendón del liberalismo, mujeres cuyas cunas meció el cántico li-*

bertario de la Perla del Pacífico, qué os pasa? Rebelémonos de una vez contra la funesta tiranía de los hombres de sotana, que hasta hoy explotaron nuestra debilidad de carácter y hagamos valer nuestros sagrados derechos ante el mundo civilizado y consciente... (Ana María Goetschel, 2006).

Rostros de mujeres que participaron en la revolución, descubiertos en este siglo, han sido registrados por la fotógrafa Lucía Chiriboga. Están los de las guarandeanas Dolores Vela de Veintemilla, Joaquina Galarza, Felicia Solano de Vizúete y Leticia Montenegro de Durango. Joaquina Galarza colaboró con los liberales con su aporte económico y participando en las batallas del 9 de abril y el 6 de agosto de 1895, acción por la que el propio Alfaro le dio el grado de coronela. Felicia Solano de Vizúete es una figura legendaria en la ciudad de Guaranda, que formó a sus hijos con ideas liberales. Según se sabe, ella donó toda su fortuna al ejército liberal y recibió en su casa al General Alfaro y su ejército.

Alfaro pagó con su muerte las prebendas que después tendrían las mujeres. *Una mujer alta, toda vestida de negro, maldice al presidente Alfaro mientras clava el puñal en su cadáver... Tras la mujer de negro, marchan los vengadores de la Santa Madre Iglesia. Con sogas van arrastrando, por los pies, al muerto desnudo. Desde las ventanas llueven flores. Chillan vivas a la religión las viejas comesantos, tragahostias, cuentachismes... En el fuego culmina la carnicería. Se enciende una gran hoguera y allí echan lo que queda del viejo Alfaro. Eloy Alfaro había osado expropiar las tierras de la Iglesia, dueña de mucho Ecuador, y con sus rentas había creado escuelas y hospitales. Amigo de Dios pero no del Papa, había implantado el divorcio y había liberado a los indios presos por deudas...* (Eduardo Galeano, 1987).

En este contexto, las mujeres, expresaban aún débilmente la necesidad de dejar el mundo privado para incursionar en el público. Sin duda el feminismo ilustrado europeo llegaba a ellas para motivarlas, pero aquí aún se manifestaba un feminismo, según Ana María Goetschel, “maternal”,

que ponía énfasis en el papel de la mujer como madre. La maternidad se convirtió en un recurso de las propias mujeres para lograr una valoración social y negociar un espacio en la vida pública. Un feminismo ilustrado y, en la mayoría de los casos, una mezcla de diversas perspectivas y posiciones (Ana María Goetschel, 2006). Por entonces, el feminismo en el país tenía multiplicidad de discursos, había mujeres que defendían el derecho al voto como un gran logro de su liberación, otras que, a pesar de llamarse feministas lo rechazaban e insistían en que la vida de la mujer estaba en el hogar.

Las divergencias, según Goetschel, estaban el definir, de manera específica, cómo habría de ser esa participación femenina, en qué campos y desde qué perspectiva. Actualmente, el feminismo se define como “aquella tradición política de la modernidad, igualitaria y democrática, que mantiene que ningún individuo de la especie humana debe ser excluido de cualquier bien y de ningún derecho a causa de su sexo... El feminismo no es un machismo al revés, sino algo muy distinto: una de las tradiciones políticas fuertes igualitarias de la modernidad, probablemente la más difícil, además, puesto que se opone a la jerarquía más ancestral de todas” (Amelia Valcárcel).

Entre las mujeres que no aceptaban el voto, se cuenta Adelaida Velasco Galdós quien, desde una posición católica, dijo -en 1914- que “no se diga jamás a una mujer que su puesto está en los comicios populares”, o la feminista Zoila Rendón, que se opuso porque planteaba que el papel de las mujeres estaba en el hogar (Ana María Goetschel, 2006). Otras mujeres como Zoila Ugarte de Landívar, en cambio, plantearon que la mujer debía tener un papel activo en la vida social y política a través de la educación y el trabajo. El tema del sufragio desencadenó un debate que duró hasta la década de los cuarenta. Sin embargo, algunas mujeres, las más tercas y vehementes seguían sintiéndose incómodas en un mundo que, políticamente y por oportunismo coyuntural, les había otorgado una ciudadanía más formal que real. Ellas sabían que su ciudadanía estaría en entredicho mientras

la cultura patriarcal no recibiera una estocada mortal capaz de poner en tela de juicio sus fundamentos mismos de exclusión, las relaciones autoritarias y de concentración de poder (Florence Thomas, 2006). Por ejemplo, Morayma Ofyr Carvajal, escribía en la revista *Alas* un poema titulado Rebelde: ... *Sé que mañana en el cenit del cielo, / el sol de la justicia brillará/ y sólo entonces mi alma de rebelde/ su sed de redención mitigará. Mientras tanto en la hoguera libertaria/ seguiré acrisolando mi puñal/ mi puñal acerado de combate/ activo y noble como mi ideal. / Y habrá siempre en la sangre de mis venas/ cadencias poderosas de volcán/ y en mi alma de mujer y de rebelde/ las reivindicaciones clamarán...*

En Europa, el sufragismo había innovado las formas de agitación e inventado la lucha pacífica. La manifestación pacífica, la interrupción de oradores mediante preguntas sistemáticas, la huelga de hambre, el autoencadenamiento, la tirada de panfletos vindicativos, se convirtieron en métodos habituales (Amelia Valcárcel).

En ese contexto, cuando en nuestro país los reclamos de las mujeres eran incipientes, cuando la economía del país tambaleaba debido a la crisis caacotera, aparece la figura de Matilde Hidalgo de Prócel, mujer adelantada a su tiempo, que fue la primera bachiller, la primera en estudiar medicina y la primera que exigió su derecho a votar. Recordemos que Ecuador fue el primer país latinoamericano en acceder al voto, en 1929.

Gracias al espíritu laico de la sociedad, las mujeres se incorporaban rápidamente a los escenarios públicos. Creció el número de maestras, las mujeres animadoras de los programas de salud, las militantes políticas, escritoras y artistas. En México, Frida Kahlo, mujer desconocida entonces para las mujeres, sombra del pintor Rivera, trasladaba su dolor al arte.

“Cuando Frida se vio, se pintó, y se pintó porque se veía sola y porque era el sujeto que mejor conocía” (Carlos Fuentes, 1995). Más tarde, hacia los años sesenta, las feministas recuperarían su nombre como un símbolo de las mujeres luchadoras y creativas, que valen por sí mismas y no por ser la sombra de un hombre.

Luchadoras y perseguidas

Años 30. Quito es una ciudad que crece. “Pegados a las aceras ronronean elegantes automóviles rojos, verdes y amarillos importados de Detroit, en los cuales acaban de apearse ricos quiteños vestidos a la última moda de Nueva York, Londres y París... Se creería que los escaparates habían sido transportados a las calles de la capital ecuatoriana desde la Quinta Avenida de Nueva York. Detrás de las grandes vidrieras se exhiben aparatos de radio estadounidenses, cortes de casimir inglés, perfumes y cosméticos franceses, porcelana alemana” (revista *Nariz del Diablo* en *Historia de la Cámara de Comercio de Quito*).

Esa modernización traía también la participación de las señoritas en el primer concurso de Miss Ecuador, realizado en Guayaquil. Muchos criticaron la aparición de estos concursos que “ocultaban tras esas exhibiciones de cuerpos hermosos el interés económico y el oro del capitalismo que amenazaba corromperlo todo”. (Ana María Goetschel, Andrea Pequeño, Mercedes Prieto, Gioconda Herrera, 2007). Otros alababan la incorporación del país al mundo de la belleza y comenzaba la manipulación del cuerpo de las mujeres para la publicidad: “Buick/ el compañero inseparable de miss Ecuador/ el coche elegante que realza más la beldad de Sarita Chacón/. Sarita y Buick en Guayaquil, en Miami... y otra vez en Guayaquil/. Son dos nombres que se funden/ dos simpatías que se atraen”.

En esa década las mujeres del otro lado participaron también en el movimiento obrero. En 1934 hubo una huelga en la fábrica textil La Interna-

cional de Quito, en la que trabajaba un gran porcentaje de mujeres. La huelga duró 18 días y hubo desalojo y represión. Las trabajadoras Carmelina Barclay, Carmela Hernández, Inés Moncayo, Aída Pazmiño y otras fueron heridas. La huelga se produjo porque la jornada de 8 horas no se cumplía en el sector privado, los obreros y obreras trabajaban de 9 a 11 horas diarias. Finalmente, se consiguieron las peticiones: aumento general para todos los trabajadores e igualdad de remuneraciones para hombres y mujeres; vigilancia y aplicación efectiva de las leyes laborales, descanso dominical obligatorio y los días sábados por la tarde, protección efectiva de la mujer embarazada y estabilidad en el trabajo, establecimiento de una casa cuna, libertad de organización sindical y retorno al trabajo de los obreros despedidos (Ana María Goetschel, 2007).

Otra importante participación es la de la obrera Rosa Vivar en el conflicto de las minas de oro de Portovelo, explotadas por la compañía norteamericana *South American Development Company* (SADC). Cuando en septiembre de 1934, los obreros lograron organizar la Asociación Sindical Obrera (ASO) y hacer la huelga, Rosa Vivar “protesta enérgicamente por el proceder indigno de la *South American Development Company*”, y manifiesta que, hasta cuándo los obreros estarán con tanto pedir y suplicar; que este procedimiento se debe dejar ya; que la huelga debe realizarse lo más pronto. Rosa Vivar perteneció al grupo de trabajadores más radicales a favor de la huelga, que se efectuó el 10 de noviembre de 1934. En la comisión encargada de negociar con la compañía estuvo también ella, junto a los dirigentes Néstor Ordoñez y Salvador Romero.

En esos años empezó a considerarse a la maternidad y los hijos como un tema de preocupación pública. Las mujeres ganaban terreno lentamente. En 1935 se realizó la Primera Convención Nacional de Mujeres Ecuatorianas. La Alianza Femenina Ecuatoriana, creada en 1938, resignificó la maternidad desde una perspectiva política. Aprovechando la importancia de la celebración del Día de la Madre, pidió aumentos salariales para

las madres que están cercanas al parto... (Ana María Goetschel, Andrea Pequeño, Mercedes Prieto y Gioconda Herrera, 2007). El diario *El Día* informaba que se había realizado la sesión en la que Nela Martínez presentaba una exposición larga y erudita, en la que se estudia el desenvolvimiento de la mujer a través de la historia, el medio social y la evolución de su propio ser... Era necesario formar una Alianza de la mujer, que fuera capaz de vincularse a todas, para la defensa de sus propios intereses y el ejercicio de todos sus derechos...

A la Alianza se sumaron Matilde Nogales, Hipatia Cárdenas, Elvia Calderón, María Angélica Idrobo, Aurora Estrada y Ayala, Matilde Hidalgo de Prócel, Virginia Larenas, Luisa Gómez de la Torre, Lucrecia López, Lucía Clavijo, Dolores Cacuangó, Julia Bazantes, María Zaldumbide. Nela Martínez era la Secretaria General.

Fue aprobada la Exposición de Aspiraciones de la Alianza, entre ellas: igualdad de derechos económicos, sociales y políticos con disposiciones que obliguen a cumplir las leyes existentes; Reclamar leyes especiales para la educación de la mujer, en el sentido profesional y doméstico; reforma de las leyes de trabajo para la igualdad de salarios y de rendimientos; leyes especiales para las empleadas de empresas particulares, talleres pequeños, vendedoras ambulantes, domésticas, trabajadoras de cordel, etc.; creación de comedores para mujeres trabajadoras e indigentes; defensa de sus posiciones civiles y políticas y conquistadas, entre otras (Ana María Goetschel, 2006). La Alianza Femenina Ecuatoriana, que agrupaba a maestras, obreras, intelectuales, campesinas e indígenas, tuvo activa participación en 'La Gloriosa' y durante toda la década de los 40. En sus memorias, Nela recuerda que muchas mujeres se iban uniendo a sus tareas, sobre todo mujeres de los barrios, las cuales, específicamente en mayo de 1944, participaron con sus hijos de la mano o a la espalda, recorrieron calles y plazas, caminos a lo largo y ancho de la geografía.

“La Alianza Femenina Ecuatoriana fue la primera organización de las mujeres que lucharon bajo criterios políticos y propiciaron un desarrollo de sus capacidades en todos los niveles y con participación real en hechos históricos notables... AFE pudo demostrar, por medio de algunas de sus integrantes, reales capacidades de mujeres a quienes les fueron confiadas tareas especialmente difíciles: había valentía, decisión, fortaleza, posibilidades desconocidas” (Nela Martínez, 2006).

Mariana de Jesús Martínez Espinosa nació en Cañar, el 24 de noviembre de 1912. La octava de quince hermanos, fue hija de César Martínez Borrero y Enriqueta Espinosa. Su abuelo materno Darío Espinosa la marcó por su generosidad, “tenía la casa de su hacienda abierta, desde el medio día hasta las tres de la tarde, para que la gente que pasara entrara a comer allí”. De él heredaría Nela la vena de escritora. Escribía teatro y comedias. Su padre también tenía una especial sensibilidad para las artes. Con la madre aprendió a amar la lectura. Admiraba en ella su amor y fortaleza “tierna, imbatible y dulce”. *Estoy convencida de que el destino, como voluntad y amor de los que nos antecedieron, se nos queda en las neuronas empujándonos siempre. Seguimos huellas de otros, quizás con parecidos afines; seguimos huellas de otros que caminaron antes que nosotros y nos marcaron casi invisiblemente y nos dieron una manera de ver el presente, con tenacidad de sembradores hacia el mañana*, dice Nela en su autobiografía, sintiendo que en su sangre ese sentimiento de trabajar por todos y todas, por causas justas, por igualdades, bulle desde niña.

Fue una luchadora política infatigable: impulsó la creación de organizaciones indígenas, de mujeres, antifascistas, sindicales, estudiantiles. Escribió poesía, periodismo y narrativa. Contra toda oposición, se casó con Joaquín Gallegos Lara, a quien ella veía combativo, rebelde, iconoclasta, lleno de respeto y de ternura por todo lo pequeño. En Guayaquil, se desenvolvieron entre la literatura y la vida política. Nela daba conferencias, organizaba a mujeres, obreros, artesanos. *Ni él ni yo nos dedicábamos*

exclusivamente a lo literario, lo nuestro tenía más bien otro carácter eminentemente político que, pienso, nunca estuvo totalmente libre de poesía.

Nela Martínez, llegó a ser una figura representativa de las mujeres y los grupos populares, cuando junto con María Luisa Gómez de la Torre y Dolores Cacuangó (fundadora de la Federación Ecuatoriana de Indios, a quien acompañó como secretaria a la I Conferencia de Trabajadores de América Latina, en Cali), crearon la primera organización política de mujeres. María Luisa Gómez de la Torre fue la única mujer que participó en la fundación del Partido Socialista (1926), pero posteriormente se incorporaron mujeres como Virginia Larenas (1907-1977) maestra del Manuela Cañizares y militante socialista que también actuó en diversas instituciones sociales. María Luisa Gómez de la Torre, su amiga del alma, enfrentó *prejuicios y persecuciones; ella debió sufrir los embates de algunos enemigos poderosos, como el ex presidente José María Velasco Ibarra, que logró expulsarla del magisterio nacional mediante Decreto. La misiva de respuesta de Lucha, en ese sentido, es un auténtico testimonio de lucidez y valentía* (Nela Martínez, 2006).

Nela compartió con las guayaquileñas Isabel Herrería y Ana Moreno, militantes, “integrantes de esa especie de mujeres adelantadas que vencieron prejuicios y construyeron sus propios parámetros de vida”. Su poesía y su vida atravesaron el crecimiento de muchas mujeres que bailaban a su alrededor para nutrirse de su savia, de su sabiduría, de su amor.

En el mundo se vivían guerras y revoluciones: la primera guerra mundial había dejado duras secuelas en Europa; la revolución rusa transformaba la nación de los zares; los Estados Unidos intentaba recuperarse de la crisis y enfrentaba un racismo acendrado contra los negros; en España la guerra contra la república mataba poetas mientras Franco se proclamaba Jefe del estado español. Los dictadores de países latinoamericanos felicitaban a su colega; en Brasil, Getulio Vargas se proclamaba dictador para impedir que el comunismo llegara a su país.

El Ecuador intentaba sobreponerse a la crisis cacaotera. No obstante, también crecía y se diversificaba la economía, las haciendas se modernizaban y crecían lentamente la industria alimenticia y la textil. País eminentemente agrícola, otros productos que también cultivaba eran el café, arroz, caña de azúcar, algodón y frutas tropicales en la Costa y en la Sierra, maíz, papas, cebada y otros cereales.

Pero el país era pobre, tanto que, según Pablo Arturo Suárez, citado por Ana María Goetschel, todos los sectores sociales estaban atravesados por la pobreza, sobre todo los sectores populares. En esos años el promedio del ciclo vital era de 33 años; el índice de mortalidad infantil alcanzaba al 50% de los niños nacidos vivos y de aquellos que sobrevivían, solo el 25% llegaba a los siete años (Ana María Goetschel, 2007).

Por entonces, otra mujer de tradición liberal, Hipatia Cárdenas de Bustamante, “educada en un ambiente de pobreza y democracia bien entendida”, cuestionaba la poca participación de las mujeres en la política y definía lo que es y lo que no es la política. *La política no es lo que la juzgan nuestros hombres, o más bien dicho, lo que de ella han hecho los hombres que se creen políticos, una cosa áspera y dura, miserable y grosera, un maridaje de traiciones y ambiciones, cuyo fruto es el medro de los más audaces y más cínicos. Para ella la política es el engrandecimiento de la patria, no sólo materialmente, sino moralmente: es la conjunción de todos los ciudadanos con alteza de miras y nobleza de conciencia... Es el arte de saber gobernar ¿Por qué creen pues que la mujer no está capacitada para eso?...* Las feministas de los años sesenta y setenta ampliarían el sentido de lo político incluyendo la premisa de que lo privado también es político. Y reclamarían por democracia en el país y en la casa, demandando que lo doméstico debía ser revalorizado, y planteando el problema de la doble jornada de las mujeres trabajadoras.

En tanto algunas mujeres ecuatorianas se afiliaban a los partidos socialista, fundado en 1926 y comunista, en 1931, las católicas miraban la confrontación entre derechas e izquierdas pero participaban, pues la Iglesia,

desde el mismo Papa Pío XII, ponía énfasis en la participación de las mujeres, más allá de seguir los principios de la doctrina social de la iglesia que llamaban a trabajar por los pobres y hacer obras de caridad. "Aunque a muchos les parezca extraño, la intervención de la mujer para el triunfo de los principios de la política cristiana es decisiva", dice Pío XII. En este campo se plantea una intervención obligatoria para todas: votar, intervenir, no ausentarse (Ana María Goetschel, 2007).

Mujeres a la izquierda

El mundo estaba en guerra. Era la segunda. Muerte y desolación en Alemania, Italia y Japón. Los países latinoamericanos aportaban materias primas baratas, alimentos baratos y algunos soldados. Bolivia contribuía a la causa aliada vendiendo su estaño a un precio diez veces más bajo que el bajo precio habitual (Galeano, 1987).

En 1941, el presidente Arroyo del Río enfrentaba el cuestionamiento por su mal gobierno y sobre todo por el pésimo manejo del problema limítrofe con el Perú. "El movimiento antifascista tomó posición con respecto al problema territorial. Escribimos artículos y editoriales en los que manifestábamos el punto de vista nacional y exigíamos que se actuara con justicia. No confiábamos en la efectividad real del panamericanismo predicado por Roosevelt", revela Nela Martínez en su autobiografía. El conflicto concluyó el 29 de enero de 1942, cuando Ecuador fue obligado a firmar el Protocolo de Río de Janeiro, "en aras de la unidad y solidaridad continentales". (Nela Martínez, 2006).

En el mundo, las mujeres afianzaban sus luchas y su presencia. Algunas escritoras habían recibido el premio Nobel: la novelista sueca Selma Lagerlöf (1858 – 1940), en 1909; la novelista italiana Grazia Deledda (1871 – 1936) en 1926, la novelista noruega Sigrid Undset (1882 – 1949) en 1928, la novelista norteamericana Pearl S. Buck (1892 – 1973) en 1938,

la poeta chilena Gabriela Mistral (1889 – 1957) en 1945. Simone de Beauvoire, que se destacó en el mundo entero por su defensa de la causa femenina, publicaba *El segundo sexo* en 1949.

Terminada la guerra mundial, luego de que Hiroshima y Nagasaki fueron arrasadas por el espíritu del mal, se creó la ONU, que aparentemente iría a velar por la paz en el mundo.

Según Nela Martínez, políticamente hablando, el Ecuador había avanzado más que los países centroamericanos. En Guatemala y Honduras había mucha represión. “Por lo menos en Nicaragua se percibía el fermento de las luchas pasadas”. En Costa Rica y Panamá, Nela se encontró con partidos comunistas bien organizados y que participaban activamente en la escena política local (Nela Martínez, 2006).

Las mujeres seguían poniendo sobre el tapete la cuestión de la educación, una de las carreras en las que más se enrolaban y uno de los temas más importantes en una época en que el patriarcado mantenía su hegemonía. Por eso es importante resaltar la presencia de educadoras que innovaron la educación.

En 1941, María Angélica Carrillo, doctora en Filosofía y Pedagogía en Alemania -y quien durante la administración de José María Velasco Ibarra, fundó el “24 de Mayo” el primer colegio de educación secundaria para las mujeres en Quito (1934) y, posteriormente, el “Colegio de América”-, en su ponencia al Primer Congreso de Enseñanza Secundaria, llevado a cabo en Guayaquil, aludía a la educación de la mujer y su presencia en el devenir cultural y social del país, lo cual es un hecho que no podrá desatenderse y, aún más, que precisa ser estimulado como un medio de integrar, de completar... la trayectoria histórica fuera del país. “La mujer ecuatoriana de hoy ya no puede ser considerada como simple flor ornamental del hogar, como simple custodia pasiva de tradiciones espirituales, como mera figura

decorativa y estática... La mujer contemporánea requiere de una forma integral, que deje de lado las viejas formas domésticas de trabajo, que se le han señalado como la única vía, y que asume un rol activo en el contexto productivo de la nación” (Ana María Goetschel, 2006).

Como pionera de la educación indígena bilingüe, Dolores Cacuango, junto a su hijo Luis Catucumbá y con el apoyo de la maestra normalista María Luisa Gómez de la Torre, formaron, a fines de los cuarenta, las primeras escuelas indígenas bilingües, las cuales se mantuvieron por 15 años hasta que la Junta Militar de Gobierno las cerró.

Después de la guerra con el Perú y el cercenamiento de parte del territorio nacional y en medio de la oposición al gobierno de Arroyo del Río, se produjeron grandes movilizaciones sociales en las que participaron grupos de mujeres. En Guayaquil Isabel Herrería de Saad (1910-1991), maestra y activista del partido Comunista ayudó, en 1943, a la formación de los Comités Populares de Guayaquil y colaboró en la organización sindical y del I Congreso de Trabajadores del Ecuador. En esas acciones entabló relación con otras mujeres -especialmente con Ana Moreno-, con quienes protagonizó las movilizaciones de 1944, sufriendo persecuciones después del golpe de Velasco Ibarra en 1946. Ana Moreno (1913-1983), junto con Alba Calderón. Trabajó para Alianza Democrática Ecuatoriana ADE, organizando comités populares barriales, sindicatos y grupos campesinos. También ayudó a organizar el “Socorro Rojo” que ayudaba a los combatientes republicanos de la Guerra Civil Española.

En Quito la participación de las mujeres en torno a “La Gloriosa” también fue destacada. El grupo de Alianza Femenina Ecuatoriana AFE formada en 1938 por Nela Martínez, Matilde Nogales, Virginia Larenas, Julia de Reyes, María Luisa Gómez de la Torre, Raquel Verdesoto de Romo Dávila, tuvo un papel relevante. Junto a otras dirigentes como Marieta Cárdenas (1915) militante comunista y comprometida con los derechos de los

trabajadores, participaron en las luchas callejeras y en los acontecimientos políticos de esos años.

Mientras se afianzaban las luchas de la izquierda, la Iglesia Católica motivaba a sus adeptos a participar en los gremios. Los nuevos lineamientos de la Iglesia en los años cuarenta pusieron énfasis, precisamente, en esta participación que implicaba la defensa de la familia y el rechazo total al comunismo.

Frente a la acción de los partidos políticos de izquierda en el movimiento obrero, la Iglesia Católica también desarrolló acciones. Al interior de la Juventud Obrera Católica (JOC) se planteó la necesidad de estimular a las jóvenes obreras para que entren a la organización y enfrenten los problemas obreros de manera cristiana y moral. Las acciones de la Asociación Católica de la Juventud Femenina (ACJF) fueron dirigidas a las trabajadoras: ejercicios espirituales para obreras y sirvientas, conferencias, obras de servicio social.

El poder de la Iglesia Católica seguía siendo fuerte. El clero no estaba dispuesto a dejarse ganar por los grupos que habían surgido para pedir lo que les correspondía para vivir en una sociedad justa e igualitaria. La mayoría de la población era creyente y no era difícil que se identificaran, sobre todo, las mujeres, con las agrupaciones gremiales católicas. Una importante representante del movimiento sindical católico, fue Isabel Robalino Bolle (1917), quien se graduó de bachiller en el colegio Mejía y de abogada en la Universidad Central en 1944. Fue fundadora y directora de la escuela de servicio social “Mariana de Jesús”, y, entre otras funciones, fue Concejala Municipal de Quito en 1948, Diputada Funcional por los Trabajadores a la Asamblea Nacional Constituyente de 1966-67 y senadora funcional por los Trabajadores de la Sierra 1968-69. Es maestra universitaria y escritora.

Más allá de la mística

Desde que el Liberalismo creó, por primera vez en el Ecuador, fuentes de trabajo para las mujeres en el sector público, en las oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos, en el profesorado y en servicios y mandos medios de la administración pública, habían pasado varias décadas, en las que las mujeres aún se sentían discriminadas.

Con la educación laica algunas mujeres quiteñas entraron al colegio Mejía y se graduaron de bachilleres, aunque su número fue muy pequeño en relación a los hombres. En cuanto a las maestras si bien desde el siglo XIX existían profesoras e institutrices, es a partir de la creación del Normal Manuela Cañizares (1901) en Quito y del Instituto Nacional de Señoritas Rita Lecumberri (1906), en Guayaquil, que las maestras adquirieron mayor nivel de formación y profesionalización.

Aurelia Palmieri (1869-1937) fue un hito en la consecución del derecho a la educación. Gracias a sus méritos y su deseo de estudiar medicina en la universidad, esta guayaquileña consiguió de Eloy Alfaro un decreto que oficializaba sus estudios privados para bachiller y aprobaba su primer año de medicina que había hecho como oyente pues las leyes prohibían a las mujeres el acceso al colegio y a la universidad. Esta conquista de Aurelia Palmieri abrió las puertas para que cambiara la ley de educación secundaria y se abrieran las universidades para las mujeres.

Ser profesoras era para las mujeres una de las pocas profesiones a las que podían acceder y era la actividad más importante en términos cuantitativos en la que se ubicaron las mujeres de sectores medios. Pero fue, también, un espacio de realización personal. Fueron las maestras quienes produjeron revistas y textos literarios en los que se defendía la necesidad del mejoramiento social e intelectual de las mujeres. Así, como maestras se destacaron pues tenían una visión diferente de las actividades pedagógicas. Sus innovadoras prácticas educativas enmarcadas en las nuevas leyes de

“educación laica, gratuita y obligatoria”, contribuyeron a formar mujeres más activas y dinámicas. Gracias a su acción se formaron nuevas generaciones de mujeres más autónomas en medio del sistema dominante (Ana María Goetschel, 2007).

Entre otras destacadas maestras de la Costa se encuentra Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez (1901-1967), quien nació en la provincia de Los Ríos y fue una de las primeras licenciadas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central en 1931. En su artículo “La Mujer Trabajadora en la vida social”, publicado en 1934, habla de que en el estado capitalista, la mujer trabajadora es doblemente explotada: como representante de un sexo colocado socialmente en condiciones de inferioridad y como miembro de la clase proletarizada. Dice que las trabajadoras que se agrupan para conquistar el plan en empresas donde se las explota duramente, se dan cuenta de que ellas deben asociarse para oponerse a esa explotación; comprender que ellas no son solo representantes del sexo femenino, del sexo débil, sino que pertenecen a la clase explotada de los trabajadores y que ellas no tienen otra reivindicación que los intereses de su clase (Ana María Goetschel, 2006).

También se destacó Elisa Ortiz de Aulestia (1906) quien nació en Guayaquil y ejerció la docencia en Quito y en los Estados Unidos. A raíz de su ejercicio como Visitadora Escolar publicó *Realidad rural y Supervisión Escolar*, un interesante trabajo crítico sobre la educación en el país.

En la ciudad de Cuenca, Dolores Torres (1897-1955) fue reconocida. Formada inicialmente al interior de la educación católica, fue parte de los Cursos Intensivos que fomentó el Ministerio de Educación en el marco de las Misiones Alemanas en 1916-1917. A partir de la escuela *Tres de Noviembre* que fundó en 1918, se creó el primer colegio de señoritas con el nombre de Manuela Garaicoa de Calderón. En 1922 formó la Liga de Maestros, la cual priorizó la formación académica a través del *Ateneo Pe-*

dagógico y la revista *La Voz del Maestro*. Fue una autoridad pedagógica que renovó la educación cuencana.

María Angélica Idrobo (1890-1956) dedicó sus esfuerzos a la formación integral femenina, impulsando innovaciones pedagógicas y valores democráticos en la enseñanza. Nació en la provincia de Imbabura y ahí inició sus primeras acciones pedagógicas; luego, en Guayaquil, fundó el Liceo de Señoritas Ariel (1926) y en Quito el Liceo Fernández Madrid (1930) y el Colegio Simón Bolívar (1940). Para esta maestra la educación laica fue la posibilidad de crear espacios que permitirían desterrar discriminaciones raciales y contribuir a un proyecto de nación más incluyente (Ana María Goetschel, 2007).

¿Mimetizarse o transgredir modelos patriarcales?

Muchas se mimetizaron y pasaron a la historia como uno más de los artistas consignados según los parámetros de la crítica occidental. Muchas se sintieron incómodas con los esquemas y saltaron al vacío para crear su propio mundo, su propuesta diferente.

A comienzos del siglo XX, a pesar de que pocas mujeres culminaron sus estudios en la Escuela de Bellas Artes, algunas se destacaron: Piedad Paredes, indigenista, en pintura y en escultura; Rosario Villagómez de Furoiani, ganadora del primer premio Mariano Aguilera en 1919; América Salazar de Martínez, autora de desnudos femeninos como “La Patria”, “Maternidad”; Luz María Villamar de Valencia, artista figurativa; Wilhelmina Coronel, desnudo e indigenismo, Germania Paz y Miño de Breilh (1913) que se formó en la Academia de Bellas Artes de Quito y en The New School for Social Research, en los Estados Unidos. En 1936 y 1961 Germania Paz y Miño ganó el premio Mariano Aguilera en escultura, en este último año con la obra “Anatomía del Deseo”. Trabajada en piedra o en hierro, su obra es una muestra de su preocupación social, en un tiempo, y de su introspección, luego, y es importante en la trayectoria artística del

país. Otras importantes escultoras fueron Aurora Bravomalo y Yela Lofredo de Klein.

Araceli Gilbert (1914-1993) es “la madre de la pintura formalista abstracta del Ecuador”. Cuando el indigenismo se hallaba en su mayor expresión y el realismo socialista daba cuenta de la situación en los años 30 a 50, Araceli contactaba con las corrientes vanguardistas que “le señalaron un camino expedito hacia la liberación de las formas”. Ganadora de varios premios, en 1989 el gobierno nacional le otorgó el Premio Nacional de Cultura Eugenio Espejo.

Alba Calderón de Gil, una pintora maravillosa nacida en Esmeraldas el 27 de julio de 1908. Se matriculó después en la Escuela Nacional de Bellas Artes donde, dice, encontró un ambiente de comprensión que fue como un oasis para ella. En 1927 se fue a Guayaquil donde empezó a dar clases de dibujo a domicilio, por paga, y fue muy apreciada por las principales familias del Puerto.

En 1934 se casó con el escritor Enrique Gil Gilbert, que militaba en el comunismo. Eran una pareja feliz que compartía el amor por el arte y por la revolución. Formaron parte de la agrupación Allere Flamman, que promovía las bellas artes, las letras y la ciencia y el moderno movimiento plástico en Guayaquil, cuyo propósito era “mantener encendido el fuego del intelecto”.

Gestora y promotora cultural, solía dirigir pintadas públicas, para campañas culturales, sociales o políticas. Internacionalmente se la conoció como artista, feminista, militante revolucionaria, pacifista debido a su participación en coloquios, encuentros y congresos en varias ciudades del mundo.

En el campo de las letras, fue una figura Piedad Larrea Borja (1912-2000) escritora y educadora, especializada en Filología Hispánica. Fue secretaria y Miembro de Número de la Academia Ecuatoriana de la Lengua,

y presidenta del Club Femenino de Cultura. En 1994 recibió la condecoración Manuela Espejo del Municipio de Quito. Fue autora de varios ensayos entre otros: *Italia sin máscaras*, *Biografía de la mujer en el Ecuador*, *El dolor de ser buena* y *Lexicografía médica ecuatoriana*.

Por su parte, Raquel Verdesoto de Romo Dávila (1910-1999) educadora del Normal Manuela Cañizares y de la Universidad Central, ocupó un lugar destacado como difusora de los estudios literarios y escritora. Fue autora de algunas biografías, siendo una de las más reconocidas la biografía novelada sobre Manuela Sáenz. Como militante socialista, participó activamente en los movimientos sociales en las décadas de los años treinta y cuarenta. De manera semejante a otras autoras, su poesía potente y cuestionadora ha sido olvidada. En *No tengo mandamientos* dice:

*Herida, como altamar
Por la base de un barco
Me he quitado la venda
Porque es mi vía-láctea
Frontón de rebeldías*

Hay otras mujeres, que, adelantadas a los tiempos, transgredieron una sociedad mariana y timorata. No escribían sólo versos románticos o místicos, muchas se atrevieron y transgredieron las normas, las de la moral y las de la lengua. Entre ellas, Zayda Letty Castillo de Saavedra, “Djenana” (Guayaquil, 1890-1977), una mujer con un estilo literario y una posición de avanzada. Fue fundadora de la Casa de la Cultura, Núcleo del Guayas y sus versos constan en varias antologías de poesía latinoamericana. Su poesía ha sido recogida en la Antología realizada por Sheyla Bravo, *La voz de Eros, dos siglos de poesía erótica de mujeres ecuatorianas*.

*Llueve. El viento golpea los cristales
cual mano descarnada y sigilosa...*

*Larvada insinuación del Más Allá...
Distante cita que no fue escuchada
y que se hace presente en el minuto lúgubre.
Imploración latente de una pena
que ronda con su cauda de fantasma,
gira el huracán... Se acerca, flota,
hace un signo... y retorna hacia la Nada!*

(Fragmento de Sonata en gris)

María Ramona Cordero y León, Mary Coryle (Cuenca, 1901 - 1976). Sus poemas merecieron el elogio de grandes figuras literarias, como Gabriela Mistral. Entre su poesía: Canta la vida, El mío romancero, Elegía, Agua fuerte, Romancero de Florencia, Doctora Santa Teresa; Gleba (cuento), Mundo pequeño (Relato para niños), Conscriptos (novela social), entre otras.

*El Chabita ni trabaja,
ni canturrea el Jaguay,
que al ver la jugosa boca
de la india Natividad,
se ha quedado saboreando
la frutita del morral.*

(Fragmento Romance del amor cañari)

María Natalia Vaca (Ambato, 1870 – 1964. Enseñó lectura, escritura y posteriormente literatura. A los 25 años, el Presidente Eloy Alfaro la nombró Secretaria de la Biblioteca Nacional de Quito. Entre sus obras poéticas están: “Romántica”, “Esperando”, *Feliz el trotamundo*.

Esta ansia loca de vivir, Dios mío,

*ser alondra o ser pétalo, qué importa,
la Muerte en el sendero
me espera humana como siempre ahora.*

(Fragmento de Esperando)

Aurora Estrada y Ayala (Pueblviejo, Provincia de los Ríos, 1902 - 1967). En 1925, salió su primer libro *Como el Incienso*, en 1943 *Tinieblas*. Sus obras inéditas son muchas: *Nuestro Canto*, *Cometas al Viento*, *Hora cero*, *En el Puente*, novela, entre otras.

II Treno

*Mía, siempre mía, aunque estás dormida,
Mía en esta soledad desesperada,
en el día que aprieta torbellinos de sombra sobre mi frente
i en la noche que me esconde entre sus pliegues inmensos.*

*Mía, pegada a mí, como un silicio de estrellas.
Único amor en esta hora de soledad profunda...
Amor como yo sueño: Total i sin caminos que vayan a otra parte,
inmutable desde todos los tiempos, barco invicto sobre las olas
de Sombra i de la Luz.*

*Mía aunque tu carne dulce se deshaga bajo unos dedos sombríos,
latiendo en mi sangre todos los instantes.
Viva como una diamela cuya blancura horada la noche
;como una voz de ángel, que sólo yo oigo!*

Lydia Dávila, se cree que nació en Quito, en las dos primeras décadas del siglo XX, quizá contemporánea de César Dávila Andrade que nació en 1918. Existen escasos datos de ella. Sólo se conoce un libro, publicado en 1935. Según Aleyda Quevedo, es un libro atípico y muy personal para la

época. Los registros literarios de su tiempo, así como los contemporáneos no tienen su nombre. La capacidad de su lenguaje, hace que en cada poema, sea posible atravesar lo sagrado y lo cotidiano, con un ritmo potente, desde el universo erótico-amoroso.

En esta noche

El cielo está parpadeando luces inseguras... Fosforescencias de satanismo.

Que rompen el cristal de mis palideces...

Si vinieras de puntillas, como un secuestrador de pecados fugaces. Así como llegan a mis fecundidades de hembra las gotas asesinas de la Morfina.

Estáticas se han quedado las miradas, inquisidoras e irónicas. Por la derrota de nuestro Amor... Porque la secreción de tus desvíos ha naufragado en esta noche. Y falta reconcentrar la armonía en el dedal de un silbo.

Esta noche no ha visto nuestro beso, girando el sufrimiento de no ser eterno.

Nela Martínez escribía desde que tuvo uso de razón. “Es parte de mi más intenso deseo de expresarme, de ser parte de todo lo viviente”. Una poesía comprometida y ágil.

*Estas dos manos de ahora
nos regresan en su yema
a los días mayores
aquellos del doble amanecer
que andan por ahí perdidos*

*en las piedras de la memoria
desdóblanse impares
de vuelta al cataclismo*

(Fragmento)

Blanca Martínez de Tinajero (1897) fue la primera mujer que escribió una novela en el Ecuador: *En la paz del campo* (1937 y luego *La Purificación* (1942) y *Luz en la noche* (1950). Ana María Goetschel menciona a Hendelsman quien hace notar que en su obra Blanca Martínez destaca las desigualdades de las mujeres en una sociedad dominada por los hombres, lo cual provocó el rechazo del comité encargado de las publicaciones en Ambato. Finalmente la novela pudo ser publicada en 1940. El comité encargado de las publicaciones en Ambato al rechazar la novela, explicó a Martínez que lo hacía “porque denigra a esta ciudad e infama a sus mujeres” y añadía que “publicarla sería desdecir del ilustre abolengo de la autora, de su rango de dama ambateña, de su alto papel de escritora y de su delicada misión de educadora”. Al defenderse, ella contestó que era todo eso y mucho más... “Sí, Mujer, pero que piensa por sí misma, que razona libremente, mujer ligada al campo...donde se aprende lo desdichado que es el mundo encadenado por prejuicios, hipocresías, convencionalismos...”

En cuanto a música, muchas artistas se habían formado en el Conservatorio Nacional de Música, donde el gobierno liberal abrió cursos especiales para señoritas. Se conocen contadas figuras como Manuela Gómez de la Torre, Teodolinda Terán, la compositora Lidia Noboa (1920), creadora riobambeña, autora de varios pasillos y abundante música infantil. María de Lourdes Jaramillo fue una de las pocas graduadas en la cátedra de violín en el Conservatorio Nacional de Música y posteriormente maestra del mismo. (Ana María Goetschel, 2007).

La radio se generalizó a partir de esos años e incorporó a mujeres entre sus participantes. En el ámbito musical popular y teatral figura Carlota Ja-

ramillo (1904-1987), una de las cantantes con más larga trayectoria en el país. Con ella sonaban también en la radio las Hermanas Naranjo Moncayo, las hermanas Mendoza Sangurima (Amelia y Maruja), las hermanas Mendoza Suasti, Las Portañitas (Maruja Serrano y Fresia Saavedra), Mélida María Jaramillo, entre otras muchas. Canciones populares con ritmos nacionales como pasillos, tonadas, pasacalles. Voces atipladas que cantaban al amor y al desamor. *Paloma blanca/ alas de plata piquito de oro/ no te remontes por esos montes/ porque yo lloro...*

Del pasado lejano acuden las antecesoras: Elva Alcandré, Fany Moncayo, Marina Moncayo (1906) que fue en una figura clave del teatro en las décadas de los años 20-30, cuando el arte escénico cobró impulso. Fue actriz principal de la Compañía Dramática Nacional dirigida por Jorge Araujo y recorrió el país en la presentación de numerosas obras teatrales, en las que tuvo mucha aceptación. Al comienzo, la compañía representaba obras extranjeras, pero a partir de 1929 se estrenaron montajes nacionales con obras de Jorge Icaza y de otros autores como Enrique Avellán Ferres y Augusto San Miguel. En 1932, Marina Moncayo formó su propia compañía teatral que llevó su nombre y dirigió su marido Jorge Icaza.

Una mirada diferente para tejer una historia diferente

Desde que las mujeres comenzaron a organizarse para reclamar sus derechos, la comunicación a través de algún medio se convirtió en su herramienta de lucha. Cuestionando la relación de poder desigual con el hombre, comenzaron a utilizar un instrumento de poder.

Olimpia de Gouges, escribiendo en 1791 *Los derechos de la mujer y la ciudadana*, Mary Wollstoncraft, publicando en 1792 su Vindicación de los derechos de la mujer, en Inglaterra; las francesas imprimiendo su primer periódico *La Femme libre*, en 1832; *La declaración de los sentimientos*, escrita y firmada en 1848 por las estadounidenses que se encontraban orga-

nizadas en clubes femeninos, reclamando el derecho a la educación y luchando contra la esclavitud; las otras de la Asociación Americana por el Voto de las Mujeres, que entre 1861 y 1865, publicaban un periódico, las argentinas y las mexicanas que en 1830 y 1836, respectivamente publicaban *La Argentina* y *El Semanario de las Señoritas Mexicanas* (Alexandra Ayala Marín, 1992).

Las revistas femeninas que aparecieron en los años veinte, en Europa, se consolidaron hacia los cincuenta. “Todas ellas propusieron un modelo de mujer nueva que oponer a la abuela ignorante y caduca”. En cambio, en el Ecuador, si bien proliferaron revistas en los primeros años del siglo XX, para mediados, muchas habían desaparecido. Publicaciones de mujeres aparecerían nuevamente en la década de los setenta, cuando la tercera ola del feminismo llegaba a nuestro país, renovada y con nuevos bríos.

Conocida ahora y rescatada del silencio del siglo XX, Zoila Ugarte de Landívar, escritora, periodista y maestra nacida en Machala, provincia de El Oro, en 1864, escribió y se destacó en Guayaquil y luego en Quito. Escribió en los periódicos *Prensa* y *La Patria*, mostrando su militancia liberal. La revista *Alas*, fue editada en Quito, en 1934, por Zolia, María Vásconez Cuvi, María Angélica Hidrovo y Rosaura Emelia Galarza, todas ellas maestras del Liceo Fernández Madrid. Desde allí influenciaron el pensamiento y la labor de las maestras hasta los años 50. Zoila fue parte de círculos feministas como el grupo *Alas* y la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas. A partir de los años treinta fue maestra del Liceo Fernández Madrid y del Colegio Simón Bolívar.

Según Ana María Goetschel, las escritoras de la época querían salir del espacio doméstico al que estaban supeditadas. Ellas querían incursionar en el mundo público. En su discurso en la velada del centro “Cultura y Renovación”, María Angélica Idrobo anotaba cómo Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda, han dado un paso más pues han entregado a la mujer el sufragio político. *En nuestra patria, la mujer tiene derecho a esa función, la más augusta del ciudadano, la libertad de sufragio y que para obtenerla en*

otras naciones ha tenido la mujer que sostener una verdadera campaña, como sucedió en Inglaterra... Desgraciadamente en nuestro país pocas mujeres han hecho uso de esta garantía, pocas se han acercado a las urnas electorales... Pudiendo elegir y ser elegidas para los altos cargos públicos, la mujer contribuiría poderosamente a la renovación social pues al ocupar el sitio que por justo y humano derecho le corresponde también a ella... Crearía leyes equitativas que obliguen a los capitalistas a indemnizar a la obrera igual salario que al hombre. Pues sabido es que mientras este gana cien o más sures, a la mujer por el mismo trabajo se le abona la misérrima cantidad de treinta sures. .. eliminaría las leyes absurdas que apoyan el alcoholismo; trabajaría para redimir a las mujeres de la prostitución... (Ana María Goetschel, 2006).

De igual manera, maestras como Victoria Vásconez Cuvi y María Angélica Idrobo defendieron el derecho a la participación política de las mujeres y también al trabajo. En *Actividades domésticas y sociales de la mujer*, Victoria Vásconez Cuvi, sostiene que las mujeres deben trabajar, “tener sobre nosotras las responsabilidades del trabajo, vivir sobriamente con nuestros propios recursos para ser libres y gozar del bien supremo de la libertad”:

El liberalismo permitió a las mujeres espacios de expresión que antes no existían. Así, publicaron revistas en las que defendieron principios de equidad y de mejoramiento de su condición, entre ellas, *El tesoro del Hogar* (1890), *La Mujer* (1905), *El hogar Cristiano*, (1906-1919), *La Ondina del Guayas*, (1907-1910), *La Mujer Ecuatoriana*, órgano del Centro Feminista La Aurora (1918-1923), *Flora* (1917-1920), *Brisas del Carchi*, (1919-1921), Arlequín, (1928), *Nuevos Horizontes* (1933-1937) *Iniciación*, (1934-1935), *Alas*, (1934). Estas revistas se convirtieron en medios de relación y de unidad entre grupos de mujeres y en un estímulo para su participación en la vida pública.

Nuevos horizontes (1933), periódico de la Legión Femenina de Educación Popular de Guayaquil, -cuya fundadora fue Rosa Borja de Icaza, fe-

minista guayaquileña-. En él las mujeres reclamaban sus derechos a la educación y a una mejor remuneración en el trabajo. Y estaba la revista *Iniciación* (1934) dirigida por Blanca Martínez de Tinajero, en Ambato (Ana M. Goetschel, Andrea Pequeño, Mercedes Prieto, Gioconda Herrera).

Alexandra Ayala apunta que los temas abordados y las interpretaciones, a pesar de ser variados tienen, no obstante, un punto en común, fundamental: en la base de sus proyectos de comunicación se han situado sus deseos y sus aspiraciones de cambio respecto a algo que, individualmente, primero, y colectivamente después, sintieron que estorbaba en su camino para un desarrollo más integral como seres humanos y sociales. Desde sus experiencias fueron precisando un “qué”, un mensaje, que cuestionando lo considerado natural, asumió características de rupturas con lo establecido para las mujeres. Fueron perfilando mejor, preparándose más, el “quién”, un emisor particular y no obstante genérico, que desde sus vivencias pudiera llegar a otras personas en el intento de crear, sobre todo, interlocutoras/es válidas/os para la transformación que perseguían. De esa manera, ya estaban pensando en los efectos de su comunicación. Y con la experiencia, comenzaron a pensar, además, qué significaba escribir sobre su situación, qué transmitir y cómo hacerlo. (Alexandra Ayala, 1992).

En la presentación de la revista *La Mujer*, Zoila Ugarte de Landívar escribía sobre la importancia de colocar la mujer en su puesto, “o más bien que se coloque allí ella misma... Las mujeres como los hombres poseemos un alma consciente, un cerebro pensador, fantasía creadora, más o menos brillante... Esta modesta revista que principia sin grandes pretensiones, tiene ese laudable fin: aspira a mejorar la condición del hombre, por medio de la mujer”.

En la revista *La Aurora*, la feminista Zoila C. Rendón, quien escribió artículos sobre la condición de la mujer en diversas revistas y periódicos y los libros *La Mujer en el Hogar y la Sociedad* y *La Mujer en diversos Organismos Humanos*, con discurso maternal, escribía desde una visión maternal, po-

niendo a la mujer como madre en un pedestal. *Si el hombre en sus triunfos quiere proclamarse superior, olvida que su madre es una mujer... si la ultraja se ultraja a sí mismo... son dos almas fundidas en un centro de acción, girando en el círculo de la vida...*” Las reformas que ella pide como feminista para las mujeres se refieren “la naturaleza física y moral de la mujer”. (Ana María Goetschel, 2006).

María Piedad Castillo de Levi (1898-1962) fue escritora, periodista, poetisa, e internacionalista guayaquileña destacada. Líder feminista, fue representante del Ecuador a la Comisión Interamericana de Mujeres entre 1940 a 1962. También fue delegada a la Unión de Mujeres Americanas. Entre otras dignidades fue elegida “Mujer de las Américas” por la Unión de Mujeres Americanas en Nueva York en 1955.

En la prensa, además de las ya mencionadas, fue reconocida Hipatia Cárdenas de Bustamante (1889-1972) quien escribió en los periódicos *El Día* y *El Comercio* de Quito y en la revista *América*. En 1932 fue presidenta de la primera Asamblea Nacional de Periodistas. Autora de *Qué debe hacer el Ecuador para liberarse de las dictaduras* (1939) y *Oro, grana y azul* (1944). Fue defensora del derecho al voto femenino.

Nela Martínez fue una prolífica escritora que, -aunque como ella misma reconoce, abandonó la escritura meramente literaria, “porque las prioridades en mi vida me exigían contribuir con la transformación del Ecuador como lo más urgente”-, en el periodismo escribió mucho, con varios seudónimos como *Nela Sur*, *Nelly Azur*, *Mariana de Pineda*, *Rosa del Pueblo*, *Ximena de Vivar*, *Bruna Tristán*, *Rosa Sol*. Artículos suyos aparecieron en periódicos y revistas del continente.

La década del sesenta

La cantante venezolana Soledad Bravo cantaba a voz en cuello: *En la década del sesenta/ una curva hambrienta se tragó a James Dean/ florecieron hip-*

pies, rockandrollers/ guerrillas, traidores/ y Vietnam y Suez... Mientras eso sucedía en el mundo, el Ecuador se convertía en el primer exportador de banano.

En 1960, Velasco Ibarra, elegido por cuarta vez fue obligado a renunciar el 13 de noviembre de 1961, lo sustituyó Carlos Julio Arosemena que fue derrocado por la Junta Militar en 1963.

En esa década, las mujeres bajo una presión por demanda de mano de obra, irrumpieron en el campo laboral. Y lo hicieron en muy malas condiciones porque todavía la mayoría de ellas, en la década de los sesenta, no estaba preparada, lo que significa que entraron a engrosar el sector servicio con muy malos salarios y pocas posibilidades de promoción (Florence Thomas. 2006).

En el inicio de la dictadura militar presidida por Ramón Castro Jijón, Nela Martínez fundó la revista *Nuestra palabra* (1963), expresión de la Unión Revolucionaria de Mujeres del Ecuador (URME), en cuyo editorial afirma: "Tenemos que decir nuestra PALABRA (sic) para expresar un pensamiento: la liberación de la mujer tiene que ser obra de ella misma". Escribe en sus páginas con varios seudónimos (Bruna Tristán, Rosa Sol, Diana Arcentales), como lo había hecho desde adolescente, cuando publicó en *El Telégrafo*, de Guayaquil, con el nombre de Nelly Azur. Colaboró también en las revistas *Mañana*, *Combate*, *Alerta*; en los periódicos *El Pueblo y Ñucanchic Allpa*, del PC, y en diversas publicaciones.

La Alianza Femenina Ecuatoriana había desaparecido, para los años sesenta, nace la Unión Revolucionaria de Mujeres del Ecuador (URME), que desarrolló la mayor parte de su acción, durante la dictadura militar presidida por Ramón Castro Jijón. Nela Martínez reconoce que aun en los organismos donde se planteaba como tesis fundamental la liberación social y nacional, era corriente la discriminación de las mujeres. "La vida nos enfrentó a la necesidad de construir un organismo ágil que no fuera una cadena más de imposiciones sino instrumentos de liberación".

URME tenía vínculos a nivel internacional para trabajar por salvaguardar la paz, contribuir al desarrollo social y económico, defender los derechos de la infancia, preservar la independencia nacional, oponerse a las armas atómicas. Para ello tenían contacto con la Federación Democrática Internacional de Mujeres. A nivel del país, URME tenía un vínculo estrecho con la Federación Ecuatoria.

La década volaba entre invasiones y guerrillas, dictaduras militares y Estados Unidos interponiendo su bota y sus armas en los países donde intentaran los revolucionarios cambiar la vida de las gentes. En Bolivia, la voz de Domitila Chungara se hacía oír para protestar por la explotación a los mineros, y por las mujeres.

Años sesenta. Mientras en Europa las mujeres vitoreaban a la píldora, que sería parte de la liberación de sus cuerpos, que les permitiría “resignificar” sus vidas, en el Ecuador, toda esa historia tejida durante un siglo, pasaría a formar parte de la sangre de muchas mujeres que seguirían batallando por conseguir que se cumplieran las leyes a sus favor y por otras que en la década de los noventa entrarían en vigencia, como la Ley contra la violencia a la mujer y la familia, la Ley de Maternidad gratuita y el cumplimiento de instrumentos internacionales a favor de las mujeres.

Revisar la vida de estas mujeres nos recuerda que aún falta mucho por andar. Y nos recuerda sobre todo, que si no hubiera sido por ellas, no nos habríamos convertido en “sujeto mujer”, un sujeto de deseo (ya no objeto, nunca más) para el cual todo es aún inaugural: la palabra, el saber, el cuerpo, en amor, el erotismo y la participación política.

BIBLIOGRAFÍA

AYALA MARÍN, Alexandra, *Qué significa aquí y ahora comunicar sobre la mujer?*. Quito: CIESPAL, 1992. Conferencia presentada para el curso internacional de Pequeños Formatos Radiofónicos sobre Mujer y Desarrollo.

BRAVO, Sheyla. *La voz de Eros, dos siglos de poesía erótica de mujeres ecuatorianas*, Quito: Trama Ediciones, 2006.

CUVI, Pablo, *Historia de la Cámara de Comercio de Quito, Primer centenario*, Quito, 2006.

FUENTES, Carlos [introducción] *El Diario de Frida Kahlo, un íntimo autorretrato*, Bogotá: Grupo Editorial Norma, 1995.

GALEANO, Eduardo. *Memoria del Fuego III. El siglo del viento*, [s/l]: Siglo XXI, 1987

GOETSCHEL, Ana María, PEQUEÑO, Andrea, PRIETO, Mercedes, HERRERA, Gioconda. *De memorias, imágenes públicas de las mujeres ecuatorianas de comienzos y fines del siglo XX*. Quito: Trama Editores, 2007.

_____, *Orígenes del Feminismo en el Ecuador*, Quito, 2006.

_____, *reconstruyendo historias de mujeres ecuatorianas*, Catálogo inédito, CONAMU, 2007.

MARTÍNEZ ESPINOSA, Nela. *Yo siempre he sido Nela Martínez Espinosa, una autobiografía hablada*, Quito: CONAMU, 2006. (Serie Biografías de Mujeres Ecuatorianas).

MARTÍNEZ MACÍAS, María Esther, “La Mujer y el Sufragio, Nuevos Horizon-

tes No. 6, Guayaquil, en Ana María Goetschel, *reconstruyendo historias de mujeres ecuatorianas*, Catálogo inédito, CONAMU, 2007.

RODAS MORALES, Raquel, [editora], *Las propias y los ajenos, miradas críticas sobre los discursos del movimiento de mujeres del Ecuador*, Quito: Abya Yala, 2007.

THOMAS, Florence, *Conversaciones con Violeta, historia de una revolución inacabada*. Bogotá: Aguilar, 2006.

Periódicos

Diario El Día, noviembre, diciembre, 1922.

Diario El Comercio, 1960.



Archivo: Taller Visual, Lucía Chiriboga

Marina Moncayo

Primera actriz dramática ecuatoriana del siglo XX. Su afición por la escena le condujo a integrar la Compañía Dramática Nacional.

COMENTARIO: UNA MIRADA HISTÓRICA A LA VIDA DE LAS MUJERES. 1992 – 1960

.....
Martha Moscoso Carvallo

El estudio de Jennie Carrasco recupera a las mujeres, sus voces y sus acciones en diferentes períodos históricos y relaciona su surgimiento y su desarrollo con los hechos históricos de esos momentos. Las mujeres en el Ecuador plantearon sus reivindicaciones acordes con las propuestas y demandas de los sectores sociales que luchaban en cada uno de los períodos señalados con motivaciones diferentes. La autora recupera los pasos que dan las mujeres en el espacio público, sus primeras salidas del ámbito del hogar para integrarse a procesos organizativos creando asociaciones que permitían a las mujeres plantear sus propias reivindicaciones al mismo tiempo que apoyaban a los procesos organizativos más amplios, desde su etapa inicial a inicios del siglo XX hasta una etapa de mayor madurez, en los años 60.

Jennie recupera a las mujeres en la historia desde una perspectiva de integración a los procesos históricos como parte fundamental de los mismos, las mujeres no compartieron únicamente las experiencias con los hombres sino que plantearon sus propias propuestas y demandas y la urgencia de conquistar sus derechos. Recupera a las mujeres organizadas, a las mujeres escritoras y a las artistas que lucharon por mejorar la situación de las mujeres en los ámbitos educativo, laboral, político, artístico y organizativo.

El período seleccionado para el estudio permite ver el proceso de creación de una conciencia de participación y una posterior conciencia de reclamo por la injusticia cometida en la sociedad y en la familia hacia las mujeres en su calidad de trabajadoras. Las escritoras e intelectuales de sectores con recursos, de inicios del siglo XX, abogaron en sus escritos porque las mujeres participaran en la educación orientada, sobre todo, al trabajo

y por una mayor participación en el trabajo, las mujeres de sectores populares trabajaban en razón de sus carencias económicas. El liberalismo abrió las posibilidades para que las mujeres de sectores medios se integraran en el área de servicios (teléfonos, correos, telégrafo y aduana de Guayaquil) y en el área de la educación como maestras. En los años 30, Aurora Estrada y Ayala de Ramírez Pérez planteaba una propuesta de organización de las mujeres para acabar con la doble explotación de la que eran objeto, como mujeres y como trabajadoras (Citado por la autora, p. 18). A inicios del siglo, las mujeres escritoras proponían una ampliación de la participación de las mujeres, participación que ellas ya lo habían logrado a través de la palabra, se habían apropiado ya de la idea de modernidad y de progreso que estaba presente en la ideología liberal. Las mujeres de las élites accedieron a la educación y salieron al ámbito público a través de la literatura y de las acciones de beneficencia. Las mujeres de sectores medios accedieron a más posiciones de trabajo y a la educación facilitada con la creación de colegios normales y escuelas de enfermería y obstetricia. Las mujeres de sectores populares urbanos no habían logrado integrarse a la educación y trabajaban por necesidad y desde siempre. La conciencia de progreso no era, por lo tanto, generalizada. Tampoco fue asumida por los sectores conservadores guiados por la Iglesia y que luchaban para que las mujeres siguieran cumpliendo sus roles de madres, esposas y amas de casa. Esta conciencia seguía también presente en las mujeres liberales que planteaban que lo primero era su rol maternal y conyugal y que luego podrían asumir otras funciones. La permanencia de una mentalidad de progreso hacia fuera y de tradicionalismo hacia dentro, dio lugar a que la familia siguiera siendo considerada como la institución social más importante y que, dentro de ella, el rol de las mujeres era el fundamental para la reproducción de las condiciones sociales y de las mentalidades respecto de las mujeres. Es por esta apropiación de sus roles, que las mujeres continuaron cumpliendo dos tipos diferentes de funciones, en el hogar y en el trabajo, logrando con ello una inclusión en el espacio público condicionada y determinada por el espacio privado. El liberalismo también manifestó estas dos facetas: plan-

teaba una propuesta de progreso y de civilización (en el sentido europeo y norteamericano) en los espacios públicos de la sociedad pero continuaba con una práctica conservadora, marcada por lo masculino, en los roles de mujeres y hombres al interior de la familia. Los roles de género se mantienen pero además adquieren un nuevo significado puesto que se sigue asumiendo la preponderancia masculina legitimada por una conciencia de progreso y de civilización. Se estaban construyendo nuevas relaciones de poder que dotaban de un nuevo significado a las relaciones de subordinación mujeres/hombres y que estaban a su vez preservando los roles tradicionales dotándoles de significados modernos.

A lo largo del siglo, las mujeres de sectores populares ingresaron al mundo del trabajo en talleres y fábricas e iniciaron también un proceso de organización que reivindicaba los salarios, tiempos de dedicación y condiciones de trabajo. Con el planteamiento de reivindicaciones propias de las mujeres trabajadoras, al mismo tiempo que planteaban una mejoría de su situación, marcaban límites respecto de las mujeres de sectores con recursos que se habían apropiado de la palabra mientras que ellas estaban confrontadas a situaciones vivenciales de doble subordinación, de trabajo y de violencia. Este es un tema, sin embargo, poco estudiado y analizado en la historia del país que merece todavía mucha dedicación para recuperar las prácticas, los discursos, las demandas, la situación familiar y conyugal, la relación existente entre las mujeres y los hombres trabajadores y las identidades de las mujeres trabajadoras y obreras.

La visibilización de las mujeres a través de su participación en los diferentes momentos históricos y a través de diferentes mecanismos concretos, la escritura, el arte, la política, etc. marcaron el surgimiento de las mujeres como sujetos políticos. Este “cambio de ejes y contenidos de identidad que hacían invisibles a las mujeres...se concreta políticamente en la tendencia a actuar como protagonistas... como sujetos de su acción” (Lagarde, 1994: 1). Aunque para Lagarde esta actuación se daba en el campo de la

política, la recuperación de los espacios considerados como masculinos (en las primeras décadas del siglo XX) como proceso de recuperación de los derechos de las mujeres era también un hecho político, un hecho subversivo. Para las mujeres era importante el acceso a otros espacios que, a pesar de estar inicialmente dominados por lo masculino, se iban convirtiendo en espacios femeninos (la escritura, las artes, la educación, el trabajo), porque era ya una actividad realizada por mujeres pero, sobre todo, por la presencia de las mujeres como colectivos de apoyo, que les brindaba seguridad, y que les permitía la construcción de nuevas identidades femeninas.

El estudio de Jennie recupera el rol de las mujeres que participaron en diferentes espacios de la sociedad y desde diferentes ideologías. Recupera la presencia de las obreras, de las sindicalistas y participantes en la lucha por sus reivindicaciones; recupera a las mujeres líderes de izquierda y aquellas involucradas en los primeros movimientos socialistas; recupera a las mujeres que trabajaron con las mujeres indígenas y con aquellas que lideraron los procesos de educación bilingüe y de recuperación de las tierras. Y como lo plantea en el título, es apenas una mirada a las mujeres. Sin embargo, el estudio de las identidades de las mujeres concretas y diversas como parte de procesos históricos concretos está todavía pendiente. De acuerdo con Montecino (1995: 267) el estudio de la identidad de género “supone un cruce constante de variables”, que dentro de las posibilidades que propone Jennie, tendrán que ser definidas tomando en cuenta las variables de posición social, participación laboral, prácticas concretas en el ámbito público, identidades étnicas, prácticas cotidianas, relaciones mujeres/hombres y otros aspectos que permitan ubicar a las mujeres dentro de sus contextos y especificidades.

Otro tema cuyo análisis está todavía pendiente es la legitimación social que tuvieron algunos espacios privados considerados femeninos para el desenvolvimiento de la sociedad y que permitieron que las mujeres pudieran actuar y pensar en otras posibilidades del ser femenino. Este podría ser

el caso de las mujeres dedicadas a la escritura, no por necesidad económica sino por actuar en otros espacios y por manifestar sus ideas, sus pensamientos, su ser mujer y su ser social. También podría ser el caso de las mujeres que se dedican a las tareas de beneficencia, del bien público, como forma de expresión de sus capacidades de ser diferentes. El espacio privado de la familia y las relaciones conyugales les ofrecían las oportunidades de actuación y de expresión en el espacio considerado masculino. El manejo de estas posibilidades, el saber moverse entre estos dos espacios, la aceptación del rol materno como primordial, podrían ser considerados como estrategias para lograr pasar de un espacio a otro sin problemas, sin cuestionamientos y logrando que sus acciones sean legitimadas socialmente. De esta manera, estas mujeres estarían enfrentando una realidad considerada como legitimadora de la subordinación como una oportunidad para demostrar su capacidad de salir de la pasividad, de la situación de negación de su propia identidad y demostrar su capacidad de transformarla en una identidad positiva, activa y cuestionadora.

BIBLIOGRAFÍA

LAGARDE, Marcela. *Una mirada a la participación social de las mujeres y la política*, Talleres sobre Ética, Liderazgo y Mujer, Quito: DINAMU; UNICEF; OPS/OMS Cooperación Técnica de los Países Bajos, 1994.

Montecino, Sonia, “Identidades de género en América Latina: mestizajes, sacrificios y simultaneidades”. Arango, Luz Gabriela, Magdalena León y Mara Viveros (Comp.), *Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, Bogotá, Ediciones Uniandes, 1995, pp. 265-277.



Archivo: Taller Visual, Lucía Chiriboga

Zoila Ugarte de Landívar

Periodista, política y educadora. Fundó en 1905 la revista *La Mujer* que condujo, hasta mediados los 50, el debate sobre la situación, y derechos de las mujeres.

ENTRE LA VIDA Y LA PALABRA

*Amparada en la calidez del amanecer, florezco.
El fuego de mi fuego atrapado en el silencio
brota del cauce de palabras descritas en la hoguera*

Olivia Félix

.....
Jennie Carrasco Molina

Dentro de la historia de la humanidad, las mujeres siempre han estado en desventaja para entregarse por entero al acto de la creación. Las razones, de origen económico y también moral, religioso, familiar impidieron el acceso libre de las mujeres al mundo de las artes. Las que se atrevieron lo hicieron desde su mundo de marginación y expresaron ese mundo –quírase o no-.

En muchas historias de la literatura, las autoras aún aparecen descontextualizadas, presentadas como casos excepcionales, fuera de las corrientes y movimientos literarios. Algunas antologías recogen nombres importantes, otros desconocidos, pero no se trata sólo de paridad como en las listas de la política, sino de apreciar las propuestas que las mujeres realizan desde su contexto, aunque muchas de ellas no miren su vida ni actúen con una conciencia de género. Aquí es necesario mirar el tema no sólo como la diferencia entre las categorías biológicas (sexo) y las determinadas por la sociedad (género) –tomando en cuenta que éste “es uno más entre los múltiples ejes de la identidad” (Esther Sánchez Pardo, 2003)-, hace falta ir más allá para mirar la historia de la otra mitad de la humanidad, que dicho está hasta la saciedad, ha sido invisibilizada y postergada por siglos. No la madre abnegada o la santa entregada a causas humanitarias, no la mujer complaciente, amable y modesta. Tampoco los casos aislados de mujeres que transgredieron sus sociedades y escandalizaron en su tiempo. Se trata de mirar a mujeres que con su narrativa o su poesía marcaron y marcan momentos de

cambio en el imaginario de la sociedad, y se atrevieron y se atreven a creer en su propio poder como escritoras.

Las escritoras han sido estudiadas como casos apartados, faltan estudios que las integren en el tejido cultural de cada época. Sin duda se descubrirá que jugaron un importante papel desde los salones y reuniones literarias en la Colonia y en la época republicana, hasta nuestro siglo. Y esta es una muestra para decir “Aquí estamos, aquí hemos estado”.

En la era posmoderna ya es innegable, inocultable, la presencia de las mujeres. La tecnología es una herramienta bien utilizada y con mucha creatividad, por colectivos literarios de mujeres, escritoras solas, listas grandes que aparecen en las autopistas virtuales, lejos del encasillamiento masculino. Se forman redes, se crean blogs. Las mujeres son seres cibernéticos, navegan, intercambian, se comunican con escritoras de cualquier rincón del planeta y proponen instancias virtuales y conceptos que van más allá de la propia red.

Como señala Teresa Senft “la cibernética, como la sexualidad, es una condición impuesta, no un estilo de vida que se escoge”. Opinión que continúa la conclusión a la que llegó Donna Haraway en su famoso y pionero “Manifiesto para Cyborgs” (1984): “a finales del siglo veinte, el cyborg es nuestra ontología, nos da nuestra política”. En tanto que a partir del ahora, y cada vez más, la red está ahí y actúa también como espacio de representación simbólica de nuestro mundo. Es la escritura digital. Este territorio de pensamiento, imágenes, escritura, publicidad, comunicación,... en que se constituye la red resulta entonces abiertamente “seductor” para la intervención de las mujeres, pero sin duda también un gran reto y una gran responsabilidad. (Ana Martínez-Collado).

Un universo paralelo

Escritura de mujeres en el mundo y en América Latina

En el mundo entero las mujeres han conseguido una participación mayor en la política, la economía, la ciencia y la tecnología y la comunicación. No obstante, es aún grande la brecha abierta por el patriarcado hace siglos. No se diga en las artes. Y en la literatura más aún, pues tal vez movidos por el miedo al poder de las mujeres por su sabiduría frente a la naturaleza, por su estrecha relación con la Luna y con la Tierra, las amordazaron, las postergaron y no permitieron que desarrollaran su creatividad. Más bien las convirtieron en objetos del deseo y en santas, brujas malas y portadoras del pecado. En los siglos XVI y XVII, en Alemania, Inglaterra, Italia y Francia, 85% de los reos abrasados vivos por brujería eran mujeres, incluso niñas, (Rosa Montero, 2003).

No podemos negar que han existido –y existen- espacios abiertos a la literatura escrita por mujeres, pero apenas como pequeñas concesiones. El Premio Nobel lo han recibido diez mujeres, desde 1901: la novelista sueca Selma Lagerlöf (1858 – 1940), en 1909; la novelista italiana Grazia Deledda (1871 – 1936) en 1926, la novelista noruega Sigrid Undset (1882 – 1949) en 1928, la novelista norteamericana Pearl S.

Buck (1892 – 1973) en 1938, la poeta chilena Gabriela Mistral (1889 – 1957) en 1945, la alemana Nelly Sachs en 1966, la novelista y cuentista surafricana Nadine Gordimer (1923...) en 1991, la novelista norteamericana Toni Morrison (1931) en 1993 y la austriaca Elfriede Jelinek (1946-) en 2004. Diez mujeres entre más de noventa hombres. Tal vez porque a lo largo de la historia ha habido “robos e incapacitaciones del talento de las mujeres que se producen por medio de las restricciones y los castigos que la cultura impone a sus instintos naturales y salvajes” (Clarissa Pinkola Estés, 1998).

Desde Safo de Lesbos hasta Zoé Valdez, pasando por Christine de Pisan, que escribió en 1405 *La cité des dammes*, (La ciudad de las damas), hay nombres dignos de ser recordados o sumados a la lista. Haré aquí una breve vista de las mujeres destacadas en la historia de la literatura, comenzando –pues me parece importante contextualizar– con una pequeña muestra de escritoras del mundo y de América Latina, para luego dar una mirada más profunda a las escritoras ecuatorianas.

La Revolución francesa marcó un hito en la participación de las mujeres en todos los ámbitos. Clubes y asociaciones se multiplicaron en Europa, con mujeres como Olimpia de Gouges y Théroigne de Méricourt, revolucionarias que soltaron las amarras para que luego otras se atrevieran. Cuando iba a ser guillotizada, Olimpia dijo “si la mujer tiene derecho a subir al cadalso, también debe tener el derecho a subir a la tribuna”. En el siglo XVIII, Mary Wollstoncraft publicó cuentos, novelas y ensayos y fue una de las que sentaron las bases para el feminismo, en cuyo seno se gestarían creadoras.

Hubo mujeres que elegían ingresar a los conventos, donde, libres de la tutela de los hombres, podían leer, escribir y tener responsabilidades, poder y hasta una carrera. Es el caso de santa Teresa (1515 – 1582), que como todas las monjas de la época dedicadas a escribir, cantaba a Dios, enamorada de su espíritu y ansiaba la muerte para verle y ser feliz. También estaba Herrad de Landsberg, abadesa de Hohenburg, que en el siglo XII hizo la primera enciclopedia de la historia confeccionada por una mujer.

No era raro que las obras que escribían algunas mujeres, se publicaran con el nombre de sus maridos, como en el caso de la española María Martínez Sierra, dramaturga cuyos trabajos aparecían bajo el nombre de su marido, Gregorio.

Otras, para proteger su identidad de mujeres intelectuales –que no eran bien vistas en la sociedad de la época-, adoptaban nombres de hombres para publicar sus obras; tal es el caso de George Sand y George Eliot.

George Sand, Aurore Dupin era su verdadero nombre. “Sigue idealizando lo bello y lo sublime: es trabajo de mujer”, le aconsejó Balzac con respecto a su literatura. Era él quien sí podía conferir grandeza, dar dimensiones increíbles y grotescas a sus criaturas. “Tú, tú no sabrías hacer eso...” (George Sand, 1995) *Indiana, Un invierno en Mallorca, Historia de mi vida*, son algunos de sus libros.

Mary Ann Evans, que publicó como George Eliot, nació el 22 de noviembre de 1819 en South Farm, Arbury, en Warwickshire. Es una significativa representante de la novela realista victoriana (www.liceus.com). Entre sus obras: *The Mill on the Floss* y *Middlemarch*.

Hay nombres que nos llaman, otros que pasan desapercibidos. Mujeres que han topado los temas de siempre: el amor, la vida, la muerte, la política, relatos psicológicos, poesía mística, desde los espacios más inusuales o desde los más domésticos. Muchas de ellas negando su ser de escritoras, por no poder desprenderse del rol de madres, esposas, servidoras de los otros. Pero la literatura es más fuerte. *El viejo grito... el primero y el último grito ¿por qué te demoras? Ah ¿por qué, en verdad? Mi más profundo deseo es ser una escritora, tener un “cuerpo de trabajo” hecho... ..y allá me esperan las historias, se cansan, se marchitan, se desvanecen, porque yo no voy... ¿Qué se debe hacer?*, patentiza Catherine Mansfield en su diario (Ana Ayuso, 1997). Su verdadero nombre es Kathleen Beauchamp, (1888 - 1923), escritora de origen neozelandés. Escribió *En un balneario alemán, Felicidad y Fiesta en el jardín*. Es considerada una de las escritoras más influyentes del Modernismo.

Las novelas de la inglesa Jane Austen (1775 – 1817) son llenas de ironía, muestran aspectos de la cotidianidad de su época y nos llevan a reflexiones

más serias sobre la moral y los valores personales. Entre sus obras están *Sense and Sensibility*, *Mansfield Park*, *Persuasión* y *Emma*.

A comienzos del siglo XIX, en un pueblo perdido al norte de Inglaterra, vivieron las hermanas Brontë. Charlotte, Emily y Anne, tres “insignificantes solteras” que rompieron el silencio con novelas intensas y fuertes. *Agnes Grey*, de Anne; *Jane Eyre*, de Charlotte y *Cumbres borrascosas*, fueron publicadas con los nombres de Actin, Ellis y Currer Bell. Nadie *sabía que eran ellas*.

Virginia Woolf (1882- 1941) es importante en la literatura de mujeres. Fue rechazada en la universidad por ser mujer, se autoeducó en la biblioteca de su padre. *El cuarto de Jacob*, *Las olas*, *Mrs. Dalloway*, *The Lighthouse*, son algunas de sus novelas. Destaca *Una habitación propia*, libro en el que hace un profundo análisis sobre la necesidad de las mujeres de tener un espacio para expresarse.

La francesa Simone de Beauvoir abrió los ojos a todo el mundo con su visión directa y abierta sobre la situación de las mujeres, desde la que escribió *El segundo sexo* (1949), su obra más famosa, que repasa la figura histórica de las mujeres con perspectiva existencialista. Ella rechaza la idea de una naturaleza femenina débil, sometida e inferior y describe la vida real de las mujeres. Otras obras suyas son *La invitada*, una obra existencialista y *La mujer rota*.

Djuna Barnes (Nueva York 1892 -1982), estudió arte, fue periodista e ilustradora. Publicó *Book of Repulsive Women; A Book, Ladies Almanack*, caricaturesca visión del lesbianismo parisino de principios del XX. Su obra máxima es la novela *El bosque de la noche*. En los años 40 escribió el drama *The Antiphon* y poesía hasta el final de su vida. (Odette Alonso, 2008).

Otra norteamericana, Alice Walker, ganó el premio Pulitzer en 1983, con *El Color Púrpura* (*The purple color*), una obra que muestra la discriminación racial y la violencia y, en medio de eso, el amor entre mujeres.

Patricia Highsmith (1921-1995) está considerada como una de las escritoras más originales y perturbadoras de la narrativa contemporánea. Entre su prolífica obra están las novelas *A pleno sol*, *La máscara de Ripley*, *El amigo americano*, *El juego del escondite*, *Extraños en un tren*, *Rescate por un perro*.

Es importante destacar a la novelista británica Doris Lessing. Sus novelas exploran la locura y el autoanálisis. *El cuaderno dorado*, su novela más famosa, es un clásico de la literatura feminista por su estilo experimental y su análisis de la personalidad, la creatividad y la identidad femenina.

Nombrar a todas implicaría elaborar una larga lista que llenaría un libro entero. Aquí señalaré algunas narradoras contemporáneas, con sus principales obras: Amelie Nothombe *El sabotaje amoroso*, *Higiene del asesino*, *Metafísica de los tubos*; Arundathi Roy (India) *El dios de las pequeñas cosas*, *El álgebra de la justicia infinita*; Almudena Grandes (España), *Castillos de Cartón*, *Modelos de mujer*; Rosa Montero (España), *La hija del caníbal*; Marguerite Yourcenar, (Bélgica), *Clitemnestra o el crimen*, *Cuento azul*; Esther Tusquets (España) *Con la miel en los labios* Marguerite Duras (Francia), *Moderato cantabile*, *Détruire dit-elle*, Gertrude Stein *Tres vidas*. ¿Son lecturas recomendadas en nuestro medio? ¿Qué tanto leemos las mujeres a otras mujeres? ¿Las conocemos? Hagamos el ejercicio de escribir en una lista los libros que hemos leído. Seguramente el número de escritores masculinos sobrepasa grandemente al de escritoras. Porque los programas educativos son hechos por hombres con una valoración centrada en su producción, porque las librerías tienen en sus estantes y promocionan más a los hombres (a menos que haya alguna mujer que comercialmente valga la pena), Porque las mismas mujeres tenemos en el inconsciente la consideración de que ellos son la autoridad.

La narrativa concita un interés diferente que la poesía, para escribirla y para leerla. Corren voces de que es más fácil escribir poesía y que las mujeres somos un ramillete digno de ser exhibido desde el verso mariano o desde un romanticismo acendrado. Mucha gente la rechaza. Otra la ama, la amasa, la amansa. De vida y de muerte, desgarrada o amatoria, dulzona o cuchillera, la poesía es la sangre y el demonio, el ángel redimido y el canto. Algunas poetisas contemporáneas, sobre todo jóvenes liberan el verso y subvierten el orden de la poesía. Irreverentes, rompen la lengua y la transforman en verso duro y desafiante. Gladys Illarregui escribe: “con su entereza intacta, su defensa radical del vivir en medio de las fronteras, la poesía es un ejercicio a contracorriente, no responde a expectativas previas ni a tasas de impacto o de cancelación. No responde más que de sí misma justamente porque responde de todo en ella y desde ella. Por eso suma tantas voces” (María Ángeles Pérez, 2008).

Para muestra, algunas mujeres que transgredieron la norma, que volcaron su ser y crearon, se crearon a sí mismas de una manera diferente. Es necesario nombrarlas, enumerarlas, para visibilizarlas. Mujeres que han estado ahí y nunca las hemos visto. Los programas educativos de los colegios nos hablan de Góngora y de Pablo Palacio, de García Lorca y César Dávila Andrade. No consideran a Mary Corylé o a Zaida Letty Castillo. Por eso, aunque parezca cansado leer nombres y nombres, los nombraré, para recordar a quienes las conocen de alguna manera y para consignar en la memoria de quienes no han escuchado ni mencionarlas.

Safo, la mítica poeta griega, nació en Lesbos, probablemente en Metilene, por el año 600 a.C. Se sabe que su vida y su poesía giraban alrededor de “la casa de las ser vidoras de las musas”, donde aparece el amor como añoranza, celos, despedidas que se vuelven poesía, sensualidad, deseo.

Ana Ajmátova, poeta rusa 1889- 1966, una de las voces más importantes de la poesía rusa del siglo XX, recibió el premio Internacional de Literatura. Uno de sus libros más ricos es *Réquiem*.

Neus Aguado, poeta catalana de este siglo, ha publicado *Paseo présbita, Blanco Adamar, Ginebra en bruma rosa*. Escribe cuento y ensayo sobre literatura contemporánea.

En este lado del planeta, las mujeres recibieron la herencia europea de sumisión y entrega, pero algunas fueron ejemplo de rebeldía y cuestionamiento. Tal es el caso de Sor Juana Inés de la Cruz, nacida en México en 1651, niña prodigio que entró al convento para enriquecer sus conocimientos pues entonces no estaba permitido el estudio a las mujeres. Docta en muchas materias dejó una vasta obra lírica con romances, endechas, décimas, sonetos y su obra maestra, el poema *Primero sueño*. También cultivó con soltura la loa, el auto, la comedia y el sainete (Juan Carlos Merlo, 1979).

Entre las poetas latinoamericanas de comienzos del siglo XX, es importante nombrar a Alfonsina Storni (1892 – 1938). Se la ubica entre el modernismo y la vanguardia. Publicó siete libros de poemas: *La inquietud del rosal, El dulce diario, Irremediablemente, Languidez, Ocre, Mundo de siete pozos y Mascarilla y trébol*, además una *Antología poética* que contenía poesías inéditas y un libro de poemas en prosa, *Poemas de amor*.

En ese tiempo se abrió paso el discurso femenino con la certeza de que la mujer no sólo es guardadora, sino individua pensante. Junto con Alfonsina están la uruguaya Delmira Agustini, una de las más sobresalientes poetas del Modernismo. La argentina Alejandra Pizarnik, poeta descarnada y oscura pero magistral, (1936-1972) estudió filosofía y letras en la Universidad de Buenos Aires y también se dedicó a la pintura. Publicó *Los trabajos y las noches, Extracción de la piedra de la locura y El infierno musical*, así como la obra en prosa *La condesa sangrienta* (www.cibernetica.com). Se suicidó en 1972.

La chilena Gabriela Mistral escribió *Desolación, Ternura y Tala*. Recibió el premio Nobel en 1945. Fue conocida como una intelectual preocupada

por el destino de Hispanoamérica. Su último trabajo, *Poema a Chile*, fue publicado una década después de su muerte acaecida en 1957 (Centro Virtual Cervantes). Con su poesía, la uruguaya María Eugenia Vaz Ferreira aspira a la creación de un nuevo orden social. Entre sus obras: *La Isla de los Cánticos*, *La Otra Isla de los Cánticos*. Dulce María Loynaz (1902.-1997) nació en La Habana. Publicó *Versos*, la novela *Jardín*, *Carta de Amor al Rey Tut-Ank-Amen*. Premio de Literatura Miguel de Cervantes (www.cervantesvirtual.com) Yolanda Bedregal, nació en la Paz. Premiada por su obra y por su iniciativa en la literatura, ha publicado, entre otros libros poesía, *Almadía*, *Quemar*, *Ecos*, *Del mar y la ceniza*. En prosa, *Naufragio*, *Bajo el oscuro sol y otros*.

Entre las poetisas de este siglo, cuyos nombres suenan en encuentros internacionales y apuestan por una poesía sin poses y con mucha fuerza y a la vez fresca, y que son la voz de estos tiempos del “fin de la historia”, están María Baranda (México), poeta y narradora. Ha ganado importantes premios nacionales. *El jardín de los encantamientos*, *Fábula de los perdidos*, *Ficticia*, entre otros, son libros con una poesía que junta los fragmentos del silencio y se atreve a lanzar la piedra.

Odette Alonso (Santiago de Cuba, 1964). Poeta, narradora y ensayista. Su cuaderno *Insomnios en la noche del espejo* obtuvo el Premio Internacional de Poesía “Nicolás Guillén” 1999. Ha publicado varios poemarios en Cuba, México, España y Estados Unidos; los más recientes son *Cuando la lluvia cesa* (Madrid, 2003) y *El levisimo ruido de sus pasos* (Barcelona, 2006). Odi-sea Editorial (Madrid) publicó en 2006 su primer libro de relatos, *Con la boca abierta*.

Susana Giraud, poeta, narradora, ensayista y artista plástica argentina. *Trazo y poema*, *Cuerpo de luz*, *El sonar transparente*, son algunas de sus obras. En su poesía “somos lo posible convertido en goce”.

Belkys Arredondo, poeta, periodista y editora venezolana, ha publicado los poemarios *Sagita*, *De un grano de arena saldrá un pájaro*, *A ras del vidrio* y *Cóncavo*, entre otros. Su poesía ordena “levantarme a cumplir con la promesa de un futuro ajeno que digo mío”.

Elizabeth Schön, una de las más representativas poetas venezolanas (1921), entre otros ha publicado: *Es oír la vertiente*, *Incesante aparecer*, *Encendido esparcimiento*. “Y el filo nos desgarrá/ hasta ese borde/ donde aguardamos lo otro...”

Matilde Elena López (El Salvador, 1922) Poeta, escritora e investigadora, una de las voces más prominentes de su generación. En poesía ha publicado *El momento perdido*, *Refugio para la soledad*, *sollozos oscuros*.

Olivia Félix (Sonora, México), fotógrafa, expone en diferentes dependencias federales y en muestras colectivas. Ha participado en el libro *Borrón y cuento nuevo* del Taller literario de la UAEM. Autora de los libros de poesía *Dunas* y *La humedad del desierto*.

Ch’aska Eugenia Anka Ninawaman, poeta peruana nacida en la puna, en el pueblo de Yuari Espinar, ha vivido en Arequipa y estudió un posgrado en la FLACSO. Abya Yala publicó su poemario *Ch’askaschay*.

Los representantes del boom de la literatura latinoamericana escribían obras que los críticos calificaban de “auténticas”, por las técnicas y temáticas diferentes a las de los patrones franceses o norteamericanos que se habían seguido hasta entonces. Las mujeres también formaban parte de esa tendencia considerada no – canónica en relación con la literatura metropolitana (Jean Franco).

La visibilización de las mujeres en los espacios de la política, la economía, las artes, coincide con la aparición de las obras de autoras hispanoa-

americanas como Griselda Gambaro (Argentina, 1928), Elena Poniatowska (México, 1933), Cristina Peri Rossi (Uruguay, 1941), Isabel Allende (Chile, 1942), Rosario Ferré (Puerto Rico, 1942), Ángeles Mastretta (México, 1949), Laura Esquivel (México, 1950), entre otras, que han aportado mucho a las escritoras del continente, y deciden abandonar los cánones machistas de la sociedad y crear una literatura rebelde y liberadora.

En este panorama se ubican obras como *Arráncame la vida* (1986) de Ángeles Mastretta (México), *Eva Luna* (1987) de Isabel Allende (Chile), *Como agua para chocolate* (1989) de Laura Esquivel (México) y *La última noche que pasé contigo* (1991) de Mayra Ocampo (Cuba – Puerto Rico). En ellas, como botón de muestra, las escritoras se vuelven protagonistas, lejos de la relegación al discurso de la sensibilidad y la escritura sentimental. Las escritoras latinoamericanas descentralizan la narrativa actual con su nueva conducta escritural que subvierte los paradigmas literarios y cuestiona toda hegemonía cultural (Peñaranda, 1995).

En la Antología del cuento feminista, (Adriana Santacruz y Viviana Erazo, 1987), “el lector se conecta con los laberintos, los miedos y la impotencia de proporciones abismales que acosan a las mujeres latinoamericanas. Pero también están las rebeldías, el sentido del humor, la creatividad, el desahogo, los resquicios, una conciencia creciente, la fuera y los caminos que con dificultad empiezan a esbozarse en la búsqueda de una identidad con horizontes menos opresores”.

Las narradoras contemporáneas han incursionado con mayor impulso en una narrativa que “desmaquilla y desmitifica”, que traza el plano de lo cotidiano y lo humaniza, que enciende lo oscuro y muestra espacios ocultos. Las novelas de la nicaragüense Gioconda Belli, por ejemplo, narran la vida de personajes femeninos caracterizados por una personalidad diferente a la designada por el mundo patriarcal. Ganadora de varios premios a nivel nacional e internacional tiene una vasta obra. Novela: *La Mujer Habitada*,

Sofía de los Presagios, Waslala, El Pergamino de la Seducción y El Infinito en la Palma de la Mano. Poesía: Truenos y Arco Iris, Amor Insurrecto, De la costilla de Eva, Apogeo, entre otras.

“En enero de 1981 desperté una mañana con una idea extravagante. Pensé que si ponía por escrito lo que deseaba rescatar del olvido, podría reconstruir el mundo perdido, resucitar a los muertos, reunir a los dispersos, aprisionar para siempre los recuerdos y hacerlos míos... Compré papel y me senté a contar una historia...” (Ana Ayuso, 1997). Así cuenta Isabel Allende su inicio en la escritura. Y así habrá sentido al escribir sus libros: *La suma de los días, Inés del alma mía, La ciudad de las bestias, De amor y de sombra, El plan infinito, Paula, Hija de la fortuna*, entre otros.

Otra chilena, Marcela Serrano, que trata temas de mujeres desde una óptica cuestionadora del orden establecido, y penetra el espíritu de las mujeres, escribió *Nuestra señora de la soledad, Nosotras que nos queremos tanto, Antigua vida mía, El albergue de las mujeres tristes*, y otros.

Elena Poniatowska. Periodista y narradora mexicana nacida en Francia, ha descollado en el género de la entrevista y de la crónica: *Palabras cruzadas, Fuerte es el silencio, Nada, nadie, las voces del temblor, La luna y sus lunitas. Hasta no verte Jesús Mío. La noche de Tlatelolco; La flor de lis*, novela autobiográfica, y *Tinísima*, la vida novelada de la fotógrafa Tina Modotti.

Cristina Peri Rossi (Uruguay, 1941). Es considerada una de las escritoras más importantes de habla castellana, traducida a más de quince lenguas. Ha publicado entre otras novelas *El libro de mis primos; La nave de los locos; La última noche de Dostoievski. En poesía: Poesía Reunida, Evohé Descripción de un naufragio. En ensayo Julio Cortázar, Cuando fumar era un placer.*

Mariella Sala (Lima, Perú, 1952). Es escritora y periodista. En 1984 publicó su primer libro titulado *Desde el exilio* Sus cuentos han aparecido en diversas revistas y en antologías publicadas en español, inglés y alemán.

Liliana Heder (Buenos Aires 1943). Cuentista y novelista, fue directora de dos revistas literarias de trascendencia: *El Escarabajo de Oro* y *El Ornitorrinco*. *Los que vieron la zarza*, la consagraría como una de las grandes narradoras argentinas contemporáneas. Ha reunido todos sus cuentos en el volumen *Los bordes de lo real*. Su última novela, *El fin de la historia*.

Andrea Maturana, Chile. Ha publicado *(Des) Encuentros (Des) Esperados*, *El daño (novela)*, *La Isla de las langostas*. Consta en antologías: *Cuentos de mi país*, *El cuento feminista latinoamericano* (ILET), *Machismo se escribe con M de mamá*, *Santiago, pena capital*, entre otras.

Magali García Ramis (Santurce, Puerto Rico, 1946). Estudió periodismo en la Universidad de Columbia. Entre sus obras destacan las colecciones de cuentos *La familia de todos nosotros*, y *Las noches del Riel de oro*; la colección de ensayos *La ciudad que me habita*; y la novela *Felices días, tío Sergio*.

Rosario Ferré, puertorriqueña, una de las más destacadas de la actual literatura hispanoamericana. Ha publicado *Papeles de Pandora*, *La muñeca menor*, *La bella durmiente*, *Cuando las mujeres quieren a los hombres* y *El cuento envenenado*, *La batalla de las vírgenes*. *La caja de cristal*; *La extraña muerte del Capitancito Candelario*. Escribe también literatura infantil.

Una narradora digna de ser destacada, por el tono psicológico y metafísico de sus novelas y cuentos, y por la exaltación de la vivencia interior, es la brasileña Clarice Lispector, (1920-1977). En su obra se descubre un uso intenso de la metáfora, principalmente en *La pasión según G. H.* y *Aprendizaje o el libro de los placeres*. (www.epdlp.com).

Nélida Piñón (1937), escritora y periodista brasileña, ha escrito *Guía*, *Fundador*, *A casa da Paixao*, *Tebas de mi corazón*, *La fuerza del destino*, y *La república de los sueños*. En 1995 recibió el Premio Juan Rulfo. Fue presidenta de la Academia Brasileña de Letras (ABL) entre 1996-1997, siendo

la primera mujer en el mundo que presidía este organismo (www.epdlp.com).

Ángeles Mastretta (Puebla, 1949) A sus mujeres las define como interesantes "porque tienen cosas que contar", y se muestra convencida de que los personajes femeninos de sus libros "tienen que haber existido". Y de los masculinos confiesa que tiene muchas cosas en común con ellos. Autora de *Arráncame la vida*, *Mal de amores* y *El mundo iluminado* sus obras han sido traducidas a catorce idiomas.

Carmen Boullosa, poeta, novelista, antóloga y dramaturga nacida en Ciudad de México en 1954. Estudió Letras Hispánicas en las universidades Nacional Autónoma e Iberoamericana de México. Fue redactora del Diccionario del Español en México de El Colegio de México. En poesía tiene: *El hilo olvida*, *La memoria vacía*, *Ingobernable*, *La voz y método completo de recreo sin acompañamiento*, *La salvaja*, y *La bebida*, entre otros.

La ganadora del premio Alfaguara de Novela, Laura Restrepo, (Bogotá 1950), publicó, en 1986, su primer libro, *Historia de un entusiasmo*, al que le siguieron *La isla de la pasión*, *Leopardo al sol*, *Dulce compañía*, *La novia oscura*, *La multitud errante* y *Olor a Rosas*. Es coautora de Once ensayos sobre la violencia: *Operación Príncipe*, *En qué momento se jodió Medellín* y *Del amor y del fuego*, así como del libro infantil *Las vacas comen espaguetis*.

Detrás del silencio

Visión histórica de la literatura de mujeres ecuatorianas.

El Ecuador es un pequeño país desconocido, flotando casi en medio de la nada. Al sur, al norte, al este y al oeste piensan que geográficamente estamos ubicados en Centroamérica o que somos parte de Colombia, que somos salvajes o que somos africanos. Es una nación perdida en el mapa

que, a duras penas, se ha hecho conocer en el campo del fútbol y en aisladas transacciones comerciales. La literatura no escapa a este aislamiento. Si bien algunos escritores se mueven en círculos internacionales y han ganado premios en Cuba o en París, son pocas las mujeres que han trascendido las fronteras de la patria.

Aparte de eso, las mujeres ecuatorianas, herederas de un pensamiento y una acción absolutamente patriarcales, no escapan a los parámetros dentro de los cuales están catalogadas las escritoras de todas partes. La misma Virginia Woolf (Woolf, 2002) corroboró, a comienzos del siglo XX, lo que los hombres pensaban de las mujeres. “Las mujeres son extremas, ellas son mejores o peores que los hombres, una contradicción flagrante de agudos observadores que eran contemporáneos. ¿Son capaces de educación o incapaces? Napoleón las creyó incapaces. El doctor Jonson opinó lo contrario: “Los hombres saben que las mujeres pueden más que ellos, y por eso eligen las más débiles o las más ignorantes. Si no fuera así, jamás temerían que las mujeres supieran tanto como ellos...”.

Tras las paredes del claustro

Entre los primeros nombres de escritoras de que se tiene registro están las monjas Teresa de Jesús Cepeda (1566-1610), Sor Gertrudis de San Ildefonso (1652-1709) y sor Catalina de Jesús Herrera (2717-1795) quienes expresaron en textos escritos sus experiencias místicas. Catalina de Jesús Herrera puso énfasis en la necesidad de que las mujeres escribieran a pesar de la aparente oposición y burla de los hombres.

Para huir de ese mundo que las maniató, el encierro en conventos y la vida religiosa fueron la salida de muchas mujeres que querían ser ilustradas en una sociedad que las confinaba al bordado y la maternidad. En el siglo XVII se desarrolló, no sólo en lo que era la Audiencia de Quito sino en América, la lírica devota. Tal como sor Juana Inés de la Cruz, sor Ger-

trudis de San Ildefonso, nacida en Quito en el siglo XVII, entró al convento de las monjas clarisas. Entra al convento, “más contenta que la pascua de Navidad”, el mismo Cristo le ordena escribir su dulzura y sus espantos. En sus visiones, el Cristo desposa a una damisela y Gertrudis queda deshecha buscando en el fondo una respuesta a la alucinación de sus fervores. Su libro, que se encuentra en la biblioteca del monasterio de Santa Clara, *La perla mística escondida en la concha de la humildad* es uno de los escritos más importantes del siglo XVII americano. Lírica devota, canto religioso, parte de un movimiento que cantó la realidad de mujeres sometidas a un sistema totalmente patriarcal en el que la iglesia Católica detentaba el poder sobre los cuerpos y las almas.

Mariana de Jesús Paredes y Flores, más conocida por su misticismo y sus profecías, escribió versos con devoción enamorada: *Christo Jesús de mi vida, /Hermosísimo Cordero, /Con vestiduras nupciales /Sale enamorando al cielo.*

Todas ellas poetizan, cautivadas por un Jesús hermoso y celestial. Otra monja, Sor Juana de Jesús, clarisa como Gertrudis, le dice a Dios “...Pelícano amoroso, que a costa de la preciosa sangre de tus venas diste vida a tus polluelos y reparaste sus ruinas...” (Hernán Rodríguez Castelo, 1980).

Jerónima de Velasco, poeta quiteña del Siglo XVII, a quien conoció y admiró Lope de Vega, escribió hacia 1630. Aparece elogiada por él en su obra: *Laurel de Apolo* (Madrid, 1630).

Catalina de Jesús Herrera (1717-1797). Religiosa guayaquileña del Convento de Santa Catalina de Quito. Autora de *Secretos entre el alma y Dios*, obra escrita hacia 1747, autobiográfica y de carácter místico, realizada con una prosa admirable. Una de las figuras más importantes de la literatura quiteña del siglo XVIII.

Pioneras en pensamiento y narrativa

El romanticismo se caracterizó por un extremado lirismo. En algunos países de América Latina tenía caracteres eminentemente patrióticos. En Francia se caracterizó por la exaltación de la personalidad. En Alemania quería volver a encarnar los altos ideales de la Edad Media: fe, honor, belleza, justicia, etc. Las mujeres se expresaban tardíamente y han sido poco estudiadas como parte de estas corrientes.

La historia y el paisaje entraron en la literatura con nuevo dinamismo, junto a la expresión puramente personal, subjetiva. En ese marco, una de las mujeres más aguerridas y enérgicas de nuestro país, que tuvo un papel protagónico en la oposición a García Moreno y que se formó precisamente, en la represiva intolerancia de ese gobierno, “de medievales significados para la mujer” es Marieta de Veintemilla. Política, historiadora y ensayista, fue corresponsal de Rubén Darío, Ricardo Palma y Juana Manuela Gorriti, entre otros. Exiliada en Lima publicó *Páginas del Ecuador* (1890). Entre sus textos más destacados se encuentran: *Goethe y su poema Fausto*, *Madame Roland* y *Conferencia sobre psicología moderna*. (Gloria Da Cunha-Giabbai, 1998). No es reconocida, apenas una pequeña calle en una pequeña ciudad lleva su nombre.

El 6 de enero de 1889 apareció en Guayaquil el primer número de la *Revista Literaria*, que incluía, en la presentación la lista de colaboradoras: Jacinta P. de Calderón, Antonia Mosquera, Carolina Febres Cordero, Dolores Flor, Dolores Miranda, Dolores Sucre, Amelia Narváez, Lucinda Pazos, Rita Lecumberry. Para 1890, la revista La palabra de Guayaquil publicó los poemas de Amelia Narváez y la revista *Sociedad de Figaro*, de 1986, los poemas de Mercedes González de Moscoso (Lucía Moscoso Cordero, 1999). En ese siglo surgen importantes poetas románticas guayaquileñas Ángela Carbo de Maldonado, Ángela Caamaño de Vivero, Dolores Sucre, y la ambateña Cornelia Martínez. La mayoría se inscribía en el Romanti-

cismo, que había nacido en Europa con los músicos académicos y en América tomaba tintes propios de cada realidad.

Esta generación de escritoras marcó el espíritu literario de ese tiempo, convirtiéndose en las representantes de la escritura femenina del Ecuador. Su condición de mujeres les dio particularidad y su escritura ocupó un espacio en el momento histórico marcado por el triunfo de la Revolución Liberal, que brindó propuestas concretas en lo que se refiere a la educación, trabajo femenino y participación de la mujer en la vida pública (Lucía Moscoso Cordero, 1999).

A pesar de esta lista de nombres, son contadas las mujeres ecuatorianas estudiadas en los programas de literatura. Una de ellas, Dolores Veintimilla (Quito, 1829 – 1857) cuyo poema *Quejas* es el único que se conoce. Activista del arte y la cultura, libre pensadora, sensible y controversial (Sheyla Bravo, 2006), escribió importantes textos en defensa de los indios y de ella misma, y en contra de la pena de muerte.

Hay otros nombres, que están a la altura de poetas del resto del continente y del mundo. Entre ellas, Zayda Letty Castillo de Saavedra, “Djenana” (Guayaquil, 1890-1977), una mujer con un estilo literario y una posición de avanzada. Fue fundadora de la Casa de la Cultura, Núcleo del Guayas y su poesía consta en varias antologías de poesía latinoamericana.

María Ramona Cordero y León, Mary Corylé (Cuenca, 1901 - 1976). Sus poemas merecieron el elogio de grandes figuras literarias, como Gabriela Mistral. Entre su poesía: *Canta la vida*, *El mío romancero*, *Elegía*, *Agua fuerte*, *Romancero de Florencia*, *Doctora Santa Teresa*; *Gleba* (cuento), *Mundo pequeño* (Relato para niños), *Conscriptos* (novela social), entre otras.

María Natalia Vaca (Ambato, 1870 – 1964. Enseñó lectura, escritura y posteriormente literatura. A los 25 años, el Presidente Eloy Alfaro la nom-

bró Secretaria de la Biblioteca Nacional de Quito. Entre sus obras poéticas están: *“Romántica”*, *“Esperando”*, *Feliz el trotamundo*.

En la época, el modernismo en Hispanoamérica se manifestaba por el despertar de la sensibilidad y se expresaba la voluptuosidad de la fuerza, apetencia de superación, alegría del éxito, con una conciencia de libertad literaria. Fue un movimiento literario proyectado hacia fuera. Expresión, forma, búsqueda y hallazgo de la palabra. Su más importante haber consistió en la innovación métrica, el remozamiento del lenguaje y la guerra a la preceptiva. Las mujeres ecuatorianas respondían a un contexto represor y patriarcal y despertaban al mundo literario desde sus propias necesidades de liberación y de expresión.

Aurora Estrada y Ayala (Puebloviejo, Provincia de los Ríos, 1902 - 1967). En 1925, salió su primer libro *Como el Incienso*, en 1943 *Tinieblas*. Sus obras inéditas son muchas: *Nuestro Canto*, *Cometas al Viento*, *Hora cero*, *En el Puente*, novela, entre otras.

Raquel Verdesoto de Romo Dávila (1910-1999) educadora del Normal Manuela Cañizares y de la Universidad Central, ocupó un lugar destacado como difusora de los estudios literarios y escritora. Su poesía potente y cuestionadora ha sido olvidada.

Blanca Martínez de Tinajero (1897) fue la primera mujer que escribió una novela en el Ecuador: *En la paz del campo* (1937) y luego *La Purificación* (1942) y *Luz en la noche* (1950). Ana María Goetschel menciona a Hensdelsman quien hace notar que en su obra Blanca Martínez destaca las desigualdades de las mujeres en una sociedad dominada por los hombres, lo cual provocó el rechazo del comité encargado de las publicaciones en Ambato. Finalmente la novela pudo ser publicada en 1940.

Como veremos más adelante, lo que más escriben las mujeres es poesía. Constancia de ello se ve en la investigación realizada por Sheyla Bravo para

La voz de Eros, dos siglos de poesía erótica de mujeres ecuatorianas, que recoge poesía de 106 mujeres de generaciones que van desde 1829 hasta 1990.

La nueva literatura de mujeres

¿Qué escriben las mujeres ecuatorianas del nuevo siglo?

Las visibles son las que se suman al círculo de los escritores “oficiales”, al séquito de quienes asisten a encuentros literarios y se publican más o menos regularmente. Las que han llegado a ser conocidas por haber ganado tal o cual premio o por haber sido aceptadas por las editoriales de moda. Muchas no tienen opción. Tienen su obra guardada en el ordenador o (aún) en cajones que conservan escritos a mano o a máquina Olivetti.

En la literatura del siglo XIX, la proyección de “lo femenino” como algo inferior y dependiente, fue muy visible en la novelística, en donde los personajes femeninos respondían a la necesidad social de una mujer como posesión exclusiva de un individuo que decidía sobre sus bienes, su cuerpo y su pensamiento. Cuando en la vida real la mujer se lanzaba a escribir, en la mayoría de los casos reproducía esos modelos que la señalaban como objeto del amor y de la reproducción de la especie (Mirta Yáñez, 1996).

Cecilia Ansaldo, crítica e investigadora de la literatura ecuatoriana, considera que, a simple vista, las mujeres hoy escriben más poesía, “pero en el medio siempre ha sido así. Las razones son siempre interpretables: hasta la tradición influye en ello. Me apego a una explicación que me dio alguna vez una narradora: la narrativa exige más disciplina, horas seguidas de escritura que en el día a día de las mujeres (se refería a la doble jornada, actividad económica y peso doméstico), es más difícil de conseguir”.

Miguel Donoso apunta que las mujeres se insertan en una narrativa en la que se aprecia un contenido costumbrista y naturalista (primeras dos décadas del siglo XX); en los años 30, en el realismo social hasta fines de

los 40. Hay una etapa de transición y declive (de los 50 hasta finales de los 60); renovación y actualización (de los 60 hasta nuestros días). Miguel Donoso estudia la producción literaria de las mujeres en cada una de esas décadas y registra –en los primeros 70 años- sólo 10 autoras de cuentos, siete de éstas con libros publicados, mientras que en las dos últimas décadas se registran 18. Una muestra de que más mujeres habitan el territorio del cuento y la novela.

A pesar de que el primer cuento ecuatoriano fue escrito por una mujer, Elisa Ayala, las mujeres han incursionado poco en este género literario. En los años 30 hubo una mínima representación, después hubo apariciones femeninas fugaces. Sólo a partir de los años ochenta los nombres de mujeres dedicadas a la narrativa empiezan a crecer (Cecilia Ansaldo, 2001). No obstante, el silencio de las antepasadas aún se escucha en el terreno del debate, de la creación, de la opinión. No se considera “el sofocante peso de la tradición y de cierto tipo de formación educativa que impera en nuestro medio y que arrincona a las educandas en la pasividad y en una marcada orientación hacia el desenvolvimiento meramente doméstico”.

En tanto en el continente las escritoras deciden abandonar los cánones machistas de la sociedad, con lo que han creado una escritura feminocéntrica y dialógica, las ecuatorianas derivan hacia una narrativa neutra, sin poner mucho énfasis en la mujer como ser que se libera de las ataduras patriarcales. En poesía, en cambio, protagonizan rupturas desde el cuerpo y el eros, alejándose a pasos agigantados de las místicas coloniales y de las románticas decimonónicas.

Es preciso señalar que, mientras a comienzos del siglo XX, las escritoras se autodenominaban feministas y luchaban a través de sus escritos por su derecho a expresarse, al voto, a la educación, a las artes y al trabajo, actualmente no hay esa tendencia en las escritoras y tal vez solamente una que otra se autodenomine feminista o tenga esa tendencia.

En la antología de narradoras ecuatorianas *Cuentan las mujeres*, Cecilia Ansaldo sitúa ciertas identificaciones: cuentos realistas, que emergen de un costumbrismo a partir de la propia realidad de las escritoras; cuentos experimentales (aparecido en los años 60), que transforman la estructura del cuento y combinan sus elementos aspirando a enriquecer las posibilidades semánticas; cuentos feministas, en los cuales lo “femenino” emerge como prioridad, ya sea en su temática como en ciertos recursos de escritura que se alejan del flujo preferente de la tradición literaria; cuentos fantásticos, con influencias de la ciencia ficción, la tradición gótica y la “fantaciencia”; y cuentos posmodernos, en los cuales “la ficción explota y crea desafortunadamente”. Los cuentos feministas refieren arquetipos de fracasos, en un cuento (*La voz en off* de Gilda Holst) cuya construcción paralela al lenguaje de la televisión también ataca por otro campo. *Intentando contar la historia que acabo de soñar*, de Marcela Vintimilla, explora los miedos y las escapatorias imaginarias de las adolescentes educadas conforme al canon patriarcal. Nereida, de Jennie Carrasco, es feminista en su anécdota: la de un personaje femenino que desea ser libre sexualmente. *Canción*, de Carolina Andrade, nace de una elaboración muy cuidada de referentes literarios femeninos, como núcleos simbolizadores. Esta selección de Cecilia Ansaldo, es tal vez la única referencia a un enfoque feminista en la narrativa ecuatoriana actual.

En pleno siglo XXI aún existen colecciones, como la del programa de lectura Eugenio Espejo, que destina un solo volumen para veinte mujeres narradoras, frente a los volúmenes individuales en los que se consigna la creación de los hombres. Y la colección para el Bicentenario del primer grito de la Independencia repite ese mismo modelo. Pero existen estudios y entrevistas para universidades y antologías en el extranjero. Y tesis sobre escritoras. Quienes las realizan son mujeres. Y son mujeres las profesoras universitarias que recomiendan leer textos de narradoras ecuatorianas y las invitan a compartir con sus alumnos.

Existen algunas mujeres que se dedican a leer a las mujeres y a profundizar sobre su obra. Como las Mujeres del Ático, un grupo de mujeres lectoras que, del gusto por leer y compartir impresiones pasó a un nivel más exigente y se convirtió en grupo de estudio. Nació en 1984 y todavía se mantiene unido. Según Cecilia Ansaldo, en él reinó la pluralidad de puntos de vista, nacionalidades, profesiones, gustos literarios. Participaron en debates, apoyaron presentaciones de libros, realizaron foros y mantuvieron durante años una columna de opinión en un diario de Guayaquil. “No éramos especialistas en literatura, excepto unas dos o tres, fuimos sensibles al tema de la mujeres y estudiamos un poco de la recién llegada - a fines de los ochenta – ginocrítica”.

Para acercarnos a las tendencias de la narrativa de mujeres es necesario reflexionar sobre el motivo narrativo. Este es la unidad narrativa más simple que responde figurativamente a las diversas urgencias del intelecto primitivo o de la observación cotidiana. Según Lucía Lemos el motivo literario es un elemento con sentido completo y que busca explorar en la obra diferentes funciones: la de motivo propiamente dicho o la de conformante de un elemento complejo. El motivo literario comporta una situación y un personaje. Se enmarca dentro de la transtextualidad. Todo motivo tiene una situación y pone en movimiento a un personaje y es punto de unión entre la situación y su carácter (Lucía Lemos, 2004).

Tanto Cecilia Ansaldo como Lucía Lemos utilizan la teoría de la ginocrítica para hacer su análisis de cuentos de mujeres. Ginocrítica es el estudio de las mujeres como escritoras que se propone la creación de modelos de análisis, una nueva teoría y una voz propia, basados en la experiencia de la mujer, rechazando teorías y modelos masculinos. Al elegir como categoría de análisis el concepto de género, se sacan a la luz los estereotipos femeninos relacionados con la subjetividad femenina, la familia, el matrimonio, la maternidad, desestabilizándolos para proponer nuevas representaciones.

Luce Irigaray afirma que el desgarró que manifiestan las obras femeninas tiene algo que ver con esos personajes enmascarados, sometidos al destino de la tragedia griega. Aquellos demasiado tapados, casi siempre vestidos de mujer; éstas, demasiado descubiertas, desnudas. Lucía Lemos analiza textos de algunas escritoras de los años ochenta y anota que la literatura escrita por mujeres ecuatorianas es una literatura “testimonial”, pues nos proporciona imágenes de mujeres comunes y corrientes, pero utilizando un lenguaje literario que le confiere valor de arte y que merecen ser estudiados como obras estéticas.

Lucía Lemos menciona a Hélène Cixous para quien “la voz de las mujeres es tal exclamación, grito, ahogo, aullido, tos, vómito, música. Ella se va. Pierde. Así escribe como se lanza la voz, hacia delante, en el vacío... No se mira. Carrera peligrosa. Al contrario del narcisismo masculino, preocupado por afirmar su imagen, por ser mirado, por verse, por juntar sus fragmentos... Pero ella se lanza, busca amar”. “Así escriben las mujeres del mundo incluidas las ecuatorianas”, sostiene Lemos. “El carácter autorreflexivo y la búsqueda de una propia voz es una de las características de la obra de las escritoras y una postura definitiva frente a su propio ser y a su específica necesidad de comunicación”.

Adelaida López, estudiosa de la literatura de mujeres, dice que en conjunto los textos escritos por mujeres dan una imagen femenina anteriormente ausente en la literatura de lengua española. El control de las voces en narrativa o poética, casi siempre se trata de una figura ansiosa de autonomía, rechazando los cánones de una sociedad sexista a la que se desafía abiertamente desde una postura erótica, sin inhibiciones (Adelaida López en Lucía Lemos, 2004).

Creo necesario poner la lista de las más importantes exponentes de este género, comenzando por la más prolífica autora, ganadora del Premio Eugenio Espejo, en 2008: Alicia Yáñez Cossío (Quito, 1929), novelista, poeta

y catedrática. Ha publicado 14 novelas, entre ellas, *Bruna Soroche y los Tíos* -Premio Nacional "Ismael Pérez Pazmiño, Diario El Universo"; *Yo vendo unos ojos negros*; *La Cofradía del Mullo de la Virgen Pipona*; *La casa del sano placer*; *El cristo feo* -Premio "Sor Juana Inés de la Cruz", París; *Aprendiendo a morir*; *Y amarle pude...* Teatro: *Hacia el Quito de ayer*. Consta en la antología: *Diez escritoras ecuatorianas y sus cuentos* y otras.

Nela Martínez (Cuenca, 1912- 2004) escribía desde que tuvo uso de razón, por "necesidad interior, es parte de mi más intenso deseo de expresarme, de ser parte de todo lo viviente". Escribir, para ella era un permanente descubrir y descubrirse... reencontrarse con el ser colectivo. Escribió también para revalorizar a Manuela Sáenz. Su poesía es profunda y comprometida.

Eugenia Viteri (Guayaquil, 1930) Novelista, antóloga y docente. Es una de las pocas autoras que destacan desde los años cincuenta en la cuentística ecuatoriana, en la época del realismo popular. Entre sus obras destacan, en novela: *A noventa millas solamente*; *Las alcobas negras*. Cuento: *El anillo y otros cuentos*; *Los zapatos y los sueños*.

Lupe Rumazo (Quito, 1935) Novelista, crítica y ensayista. Reside en Venezuela donde publica su obra. Novela: *Carta larga sin final*; *Peste blanca, peste negra*. Cuento:

Silabas de la tierra. Ensayo: *En el lagar*; *Yunques y crisoles americanos*; *Vivir en el exilio, tallar en nubes*.

Fabiola Solís de King (Quito, 1936). Sicóloga y narradora, ha escrito *Al otro lado del muro*, *Mundo aparte y otros mundos*. Algunos de sus cuentos figuran en antologías nacionales e internacionales, entre ellas *cuentan las mujeres*. Tiene cuentos traducidos al inglés y al alemán.

Argentina Chiriboga (Esmeraldas, 1940) Narradora y poeta. Formó parte del taller de literatura Pablo Palacio de Quito En 1986 obtuvo en Buenos Aires el premio de relato "José de San Martín". Ha publicado novela: *Bajo la piel de los tambores; Jonatás y Manuela*. Poesía: La contrapor-tada del deseo. Ensayo: Escritores esmeraldeños: raíces, biografía, producción y crítica.

Sonia Manzano (1947) Poeta y narradora. Poesía: *El nudo y el trino; Carcoma con forma de paloma* (1986); *Full de reinas; Patente de corza*, entre otras. Novela: *Y no abras la ventana todavía -zarzuela ligera sin divisiones aparentes-* (Primer Premio III Bienal de Novela Ecuatoriana, 1994). Cuento: *El flujo escarlata* -Premio Nacional de Cuento "Joaquín Gallegos Lara", 1999-.

Ivón Zúñiga Paredes (Quito, 1947) Narradora y poeta. Ha publicado textos en revistas como Letras del Ecuador y Palabra Suelta de Quito; Revista Cervantes de Madrid. Coordinadora de varios talleres de lectura y escritura. Ha escrito cuento: *Eslabón que une los tiempos*. Poesía: *Minuto al hombre*.

Natasha Salguero (Quito, 1951) Narradora y poeta. Ha publicado artículos sobre el movimiento dancístico ecuatoriano en varias revistas y periódicos del medio. En 1987 obtuvo con *Azulinas* el Premio Nacional "Aurelio Espinosa Pólit" otorgado por la Universidad Católica de Quito. Poesía: *Nave palabra; No me digas que me amas*.

Liliana Miraglia (Guayaquil, 1952) Narradora y fotógrafa. Integró el Taller de Creación del Banco Central de Guayaquil coordinado por el escritor Miguel Donoso Pareja. Tiene en cuento: *La vida que parece; Un close up prolongado*.

Gilda Holst (Guayaquil, 1952) Narradora y crítica. En los ochenta integró el Taller de Literatura del Banco Central del Ecuador de Guayaquil

que dirigió el novelista Miguel Donoso Pareja. Ha escrito en cuento: *Más sin nombre que nunca; Turba de signos*. Novela: *Dar con ella*.

Libertad Regalado (Jipijapa, 1953) Narradora y catedrática. A finales de los ochentas integró el Taller de Literatura de Manta dirigido por el novelista Miguel Donoso Pareja Tiene a su haber un libro de cuentos: *Las palabras sumergidas*. Consta en la Antología de narradoras ecuatorianas.

Jennie Carrasco Molina (Ambato, 1955) Narradora, poeta y periodista. Integró los Talleres de Literatura de la Casa de la Cultura dirigido por Miguel Donoso Pareja y La pequeña Lulupa. Cuento: *La diosa en el espejo, Cuentos de ceniza*. Novela, *Viaje a ninguna parte*; poesía *Arañas en mi vestido de seda y Del infierno al paraíso*.

Elsy Santillán Flor (Quito, 1957). Abogada, narradora y poeta tiene una presencia activa en la Red Cultural Imaginar. Ganó el primer premio de la IV Bienal de cuento Ecuatoriano Pablo Palacio de Loja, 1997. Es la escritora que más libros de cuentos ha publicado. *De mariposas, espejos y sueños, De espantos y minucias, Furtivas vibraciones olvidadas y Gotas de cera en la ceniza*. Consta en varias antologías.

Aminta Buenaño (Santa Lucía, 1958) Narradora y editorialista del Diario El Universo de Guayaquil. Parte de su obra son los libros *La mansión de los sueños; La otra piel* -Segundo Premio Concurso Nacional de Cuento "Ismael Pérez Pazmiño.

María del Carmen Garcés (Latacunga, 1958) Narradora, traductora, periodista e historiadora. Actualmente reside en Argentina. Cuento: *Mírame a los ojos, Sé mis ojos*. Ensayo: *La guerrilla del Che Guevara en Bolivia*. Consta en las antologías: *La fruta mordida; Antología de narradoras ecuatorianas, Antología básica del cuento ecuatoriano*.

María Eugenia Paz y Miño (Quito, 1959) Escribe y colabora en varias revistas nacionales. En los setenta integró el Taller "Tientos y Diferencias". En Cuenca dirigió el Taller de Literatura "Esperpentos" patrocinado por el Banco Central del Ecuador. Cuento: *Siempre nunca; Golpe a golpe; El uso de la nada, La puerta de lialó.*

Lucrecia Maldonado (Quito, 1962) Narradora y catedrática. Artículos, cuentos y poemas suyos se han publicado en revistas especializadas del Ecuador y España. Cuento: *No es el amor quien muere; Mi sombra te ha de hacer falta.*

María Leonor Baquerizo Díaz Granados (Guayaquil, 1960) Narradora. Integró el Taller de Literatura que en el puerto de Guayaquil coordina el escritor Miguel Donoso Pareja. Ha publicado en cuento: *Solo quería entender.*

Martha Rodríguez (Loja, 1959) Narradora. Doctora en medicina. Ha publicado cuentos en revistas como Cuadernos del Guayas y otras. En 1994 fue finalista de la décimosexta edición del Premio de Editorial Anthropos de España con los originales del libro de cuentos Nada más el futuro. Cuento: *Nada más el futuro -*

Marcela Vintimilla Carrión (Zaruma, 1961) Narradora. Formó parte del Taller de Literatura del Banco Central/Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Guayas que coordinó Miguel Donoso Pareja. Textos suyos aparecen en la revista norteamericana Hispamérica. Cuento: *Cualquier cosa me invento para ver.*

Carolina Andrade (Guayaquil, 1962) Narradora. En México asistió a los talleres literarios de la Sociedad General de Escritores Mexicanos (SOGEM). Ha publicado textos en la revista Cuadernos del Guayas. En cuento tiene *Detrás de sí; De luto.*

Viviana Cordero (Quito, 1964) Escritora y directora de cine. En 1991, junto a su hermano Juan Esteban, escribió y co-dirigió el largometraje *Sensaciones*. Realizadora de la teleserie *El gran retorno*, galardonada con la estatuilla “Ernesto Albán Mosquera”, como mejor audiovisual ecuatoriano de 1998. Novela: *El paraíso de Ariana*; *Una pobra tan que hace*, *El teatro de los monstruos*. Teatro: *Mano a mano*.

Martha Chávez (Guayaquil, 1967) Narradora. Estudió medicina en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Ha publicado cuentos en la revista *Eskeletra* de Quito. Cuento: *Precisando el sentido*.

Sonia María Crespo (Cuenca 1997). Periodista de amplia experiencia en televisión, empezó a escribir a partir de talleres literarios. Figura en el *Libro de Posta II*.

María Gabriela Alemán (Río de Janeiro, 1968) Estudios de literatura, periodismo, guiones de cine y traducción. Cuento: *En el país rosado*; *Maldito corazón*; *Zoom*. Teatro: *La acróbata del hambre*, Novela: *Poso wells*.

Yanna Hadatty (Guayaquil, 1969) Narradora y ensayista. Ha publicado cuentos en varias revistas del medio. Ha publicado en cuento: *Quehaceres postergados*, entre otros.

Solange Rodríguez (Guayaquil 1976). Es egresada de la carrera de literatura de la Universidad Católica de Guayaquil. Ejerce la cátedra de literatura en colegios de Guayaquil. Escribe narrativa desde hace algunos años y ha participado en talleres. En cuento tiene *Tinta sangre*.

En poesía es bueno acudir a *La voz de Eros, dos siglos de poesía erótica de mujeres ecuatorianas*, que si bien dice que es de poesía erótica, muchas de las poetas desarrollan su vena amorosa. Allí están mujeres nacidas en el siglo XIX y otras en los años 90. Una muestra exhaustiva de mujeres que

apenas habían publicado en revistas ya desaparecidas o en ediciones domésticas. Sheyla Bravo, la antologadora hizo un gran esfuerzo para publicar un libro de 421 páginas. Y lo hizo porque se dio cuenta de que en antologías latinoamericanas que ella revisó no había una sola ecuatoriana. Pensó que por ser el Ecuador una “línea imaginaria”, también las artistas eran seres imaginarios.

Entre ellas, cronológicamente:

Lilia Dávila. De ella nada se sabe, excepto que publicó su libro *Labio en llamas* en septiembre de 1935, en la imprenta Ecuador. Dolores Orbe Carrera, Otavalo, 1922 María Eugenia Puig Lince, Guayaquil, 1924 - 2002 obra: *alma en azur, cantos de amor, ámbito, sonetos de la angustia, cuando el amor habla, el mensaje, ansias, entre otras*; Zoila María Castro, Machala, 1925. Ileana Espinel Guayaquil, 1931 - 2000 obra: *club 7 – coautora–; piezas líricas; la estatua luminosa y poemas escogidos; triángulo – coautora–; arpa salobre; generación huracanada – coautora –; diríase que canto; tan solo trece; poemas escogidos; solo la isla*. Saranelly de Lamas Riobamba, 1933 - 1992 obra: *revenant (poesía), orfeo y otros cantos (poesía), los peces de jade cantan a la paz (poesía), las noches de las brujas (novela), poda y martin luther king (piezas teatrales), ruta a cali, crónica de un lugar desconocido*.

María Mercedes Tibau (Quito, 1937) *Donde navegan tiempos y silencios*. Luz Argentina Chiriboga (Esmeraldas, 1940) obra: *bajo la piel de los tambores, Jonatás y Manuela; En la noche del viernes; Cuéntanos, abuela; Desde la sombra del silencio, entre otros*. Ana María Iza (Quito, 1941), ha escrito: *Pedazo de nada y otros poemas. Los Cajones del insomnio, Puertas inútiles, Heredarás el viento, Fiel al humo, Reflejos del sol sobre las piedras, Herrumbre persistente*. Nelly Córdova Aguirre (San Gabriel, 1942). *Cinco regresos y un siempre, Estatuas fugitivas, Origen, Abismos en los ojos de Eva son, entre otros, sus libros*. Victoria Tobar (Ambato, 1943) Ha publicado los poemarios *Y de repente, De victorias y derrotas, Palabra cómplice, La victoria, la rosa y viceversa – Antología, Desde la referencia y Poesía despeinada*.

Sonia Manzano, Guayaquil, 1947, obra: *Generación huracanada, El nudo y el trino, Casi siempre las tardes, La gota en el cráneo, La semana que no tiene jueves, El ave que todo lo atropella, aja musical con bailarina incluida, Carcoma con forma de paloma, Patente de corza, El flujo escarlata, Full de reinas*. Sara Vanegas Coveña, Cuenca, 1950, obra: *Luciérnaga y otros textos, Entre líneas, Poemas, Más allá del agua, Al andar, Antología personal, Indicios, Poesía reunida*. Catalina Sojos Cuenca, 1951, obra: *Hojas de poesía, Fuegos, Tréboles marcados, Fetiches, Brujillo, Láminas de la memoria, Cantos de piedra y agua, Eros, En el mercado, Variaciones sobre un tema de cafavis*.

Thalía Cedeño Farfán, Portoviejo, 1951 obra: *Divagando en el silencio, Del silencio al grito, Las espigas de la vida, Detrás de las campanas*. Tania Roura Quito, 1951, obra: *Una historia mal dicha, Una historia desde el estrado (novela histórica), La boca y sus lenguas (poesía)*. Natasha Salguero Quito, 1951, obra: *Azulinas (novela), poesía: Heréticos y eróticos, Navepalabra, No me digas que me amas, Cantos venada y jaguar*. Sheyla Bravo Velásquez, Quito, 1953, obra: *Crónicas de un idilio-litigio con la dama muerte (poesía), Estaciones en el peregrinaje de un alma (poesía), Crónicas no autorizadas del edén y sus anécdotas (relato picaresco apóstata)*, entre otros.

Nancy Leonor Haro Pontón, Penipe, 1954, obra: *La mujer joven, Sueño compartido, Sortilegio del alma*. Maritza Cino Alvear, Guayaquil, 1957 obra: *Algo parecido al juego, A cinco minutos de la bruma, Invenciones del retorno, Entre el juego y la bruma, Infidel a la sombra*. Carmen Váscones, Samborondón, 1958, obra: *La muerte un ensayo de amores, Confabulaciones, Memorial a un acantilado, Aguaje*.

Ana Catalina Burbano, Esmeraldas, 1962 obra: *su poesía forma parte de las antologías aldea poética ii, aldea poética iii, poesía en acción, de la editorial madrileña ópera prima*. Margarita Laso, Quito, 1962 obra: *Erosenera, Queden en la lengua mis deseos, El trazo de las cobras, Los lobos desarmados*.

María Fernanda Espinosa, Salamanca, 1964, obra: *Caimándote, Tatuaje de selva, Loba triste, Antología personal*. Ruth Patricia Rodríguez, Loja, 1966, obra: *Algo más que un sueño (cuentos), Desde el barro azul (cuentos), Lengua de siervo (poesía), Al filo de clepsidra (novela), El balcón de los colores (cuento)*.

Marcela Rivera, Quito, 1966, obra: *Poemas de la posesa*. María Aveiga del Pino, Salcedo, 1966, obra: *Bajo qué carne nos madura, Puerto cayo, Oc*. Silvia “mariposa” del castillo quito, 1969 obra: *A la sombra de un sueño, Cuerpo de luna, Santuarios del voyeur*. Mayra Estévez Trujillo, Quito, 1970 obra: *hace una semana que estoy así, las nupcias de dionisia*. Julia Erazo Delgado, Quito, 1972 obra: *Paredes Blancas (antología poética), Tratado de las estrellas y la media luna (poesía infantil)*.

Aleyda Quevedo Rojas, Quito, 1972 obra: *Cambio en los climas del corazón, La actitud del fuego, Algunas rosas verdes, Espacio vacío, Música oscura, Soy mi cuerpo*. Ana Cecilia Blum, Guayaquil, 1972 obra: *Descanso sobre mi sombra, Donde duerme el sueño, En estas tierras, I am opposed*. María Luz Albuja Quito, 1972 obra: *Las naranjas y el mar, Llevo de la luna un rayo, Paisaje de sal, Sol del otro lado*. Ana Cecilia Blum (Guayaquil, 1972). Poeta y periodista. Integró el taller de literatura de la Casa de la Cultura, Núcleo del Guayas-Banco Central del Ecuador que coordinó el escritor Miguel Donoso Pareja en Guayaquil. Poesía: *Descanso sobre mi sombra*. Carmen Inés Perdomo, Esmeraldas, 1973, obra: *Silencio en llamas*. Rosario Zambrano. Chone, 1974 – 1999. Gabriela Boada Baldeón Quito, 1976, obra: *Como el agua y la arena, Traslúcido, Solitario transeúnte*. Patricia Noriega, Riobamba, 1976 obra: *Saxo*, (poesía).

Mayarí Granda Luna, Quito, 1977 obra: *Palabras con el eje roto, Noc-tívago*. Fanny Rodríguez, Quito, 1977 obra: *Poema del pan*. Yolanda del Pilar Luna, Ibarra, provincia de imbabura, 1978 Paola Zambrano Jería, Santacruz, galápagos, 1979 obra: *suplicio de la horca*, (poesía). Gabriela María Ponce Guevara, Otavalo, 1979 obra: *Erosmaterapia, Péndulo, Cába-*

las de la piel. María de los Ángeles Martínez, Cuenca, 1980, obra: *Un lapso de impiedad, Subcielo, Neos*.

María Eulalia Rodríguez, Ambato, 1980 obra: *Gretel*. Andrea Icaza Garzozzi Guayaquil, 1981, obra: *Placeres profanos*. Julia Avecillas, Cuenca, 1982. es parte del grupo de literatura de la Universidad de Cuenca. Natalia Enríquez Pozo Tulcán, 1982 obra: *Deshuesados maniquíes (poesía)* Magdalena Rhea, Quito, 1983, obra: *Letargos*. Carolina Patiño Guayaquil, 1987-2007, obra: *Atrapada en las costillas de adán, Te suicido*. Clara Mejía, Tulcán, 1990, residente en Nueva York, *obra en preparación*.

Vale la pena hacer referencia a la literatura infantil, porque es notorio que en los últimos años ha tenido un repunte enorme. Las autoras y autores publican mínimo dos mil ejemplares (muchas autoras de literatura para adultos editan temerosa quinientos). Es importante anotar que la mayoría de escritoras de literatura infantil son mujeres. La literatura infantil es clave en la actualidad literaria del país porque sus textos son leídos por aproximadamente un millón de personas. Y eso no se ve, no se sabe. ¿Será porque la literatura infantil y, en general lo que se hace para niñas y niños es considerado como algo de menor valía?

Mientras en el resto de América Latina, los años ochenta fueron de auge de la literatura infantil, Ecuador estaba al margen. Hasta que la Asociación de Diseñadores Gráficos publicó el libro *Viaje por el país del sol*, que demostró que aquí hay gente maravillosa para la ilustración. Un libro de lujo que abrió las puertas para que las editoriales decidieran hacer publicaciones nacionales. Libresa fue la primera editorial, luego estuvieron Santillana y Norma, publicando a autoras como Soledad Córdova, Leonor Bravo, María Fernanda, Edna Iturralde, entre otras. Ahora, se da un interesante fenómeno, las escritoras de literatura infantil le dan un enfoque intercultural, que contribuye a consolidar la identidad del país. “Estamos de la mano del país, estamos en lo que está el país”, manifiesta Leonor Bravo.

Para ella, la literatura infantil “es un contacto muy fuerte con la niña interior. Escribir ayuda a curarnos, a ir cerrando las costuras e ir poniendo nuditos en las cosas que estaban abiertas. Por eso los niños y niñas se identifican con lo que escribimos”.

Leonor Bravo afirma que esta zaga de escritoras infantiles está entregando al país una generación de lectores y lectoras ávidos, conocedores, formados, y se pregunta ¿Qué va a pasar con la literatura nacional para adultos? En el país no existe una conciencia alrededor de la importancia de la lectura, en otros países la promoción lectora es una política de estado. Según la brasileña Ana María Machado, “no se puede hablar de democracia en un pueblo que no lee literatura”. Todas estas reflexiones de Leonor la llevan a concluir que la literatura es importante porque contacta al ser humano con su mundo interior: “la literatura no es lo mismo que leer noticias o leer materias, sirve para tener un criterio sobre lo que se lee. La obra te pone en contacto con tu interior, con tu espíritu, enriqueces el lenguaje”.

Leonor pertenece a Girándula, una asociación de escritores y escritoras que nació como una necesidad de agrupar a personas e instituciones que hacen literatura infantil. Abren ventanas para afuera, organizan la maratón del cuento –que tiene cada vez más público (30 mil visitantes en 2008)- para visibilizar la importancia de la lectura.

Andróginos y misóginos

La eterna discusión. ¿Existe una literatura de mujeres?

Parecería un tema trasnochado, un tema resuelto, un tema del que ya fastidia hablar. Pero eso de que la literatura es una sola y no la hay con características de mujeres o de hombres, continúa siendo un punto de discusión. No se trata de aceptar el concepto de que existe “la literatura a secas y la literatura femenina”, sino más bien de mirar que, desde la construcción social de género, desde la Eva de la manzana, desde la sangre y la luna, hay

mujeres que se sienten parte de “la egregia banda de escritoras (que) ha establecido el antimodelo... mujeres que se mantienen solas, que razonan, instruyen, mandan, lideran; (y modelan) unos personajes femeninos dibujados con tal poder que se apropian de la mente de los hombres” (Carmen Alborch, 1999).

Como dice Clarissa Pinkola Estés, “cualquiera que se acerque a una mujer se encuentra de hecho en presencia de dos mujeres, un ser exterior y una criatura interior, una que vive en el mundo de arriba y otra que vive en otro mundo no tan fácilmente visible. El ser exterior vive a la luz del día y es fácilmente observable. Suele ser pragmático, aculturado y muy humano. En cambio, la criatura interior suele emerger a la superficie desde muy lejos, a menudo aparece y desaparece rápidamente, pero siempre deja a su espalda una sensación de algo sorprendente, original y sabio” (Clarisa Pinkola Estés, 1998).

Sin embargo, no hay que confundir el ser mujer determinado por la cultura, como una categoría que define ciertas características “femeninas”. Es más bien mirar cómo se construye la subjetividad de las mujeres, su manera de ver el mundo, a partir no sólo de un sistema de ideas culturales, sino dentro de un proceso de interacción entre la cultura y la realidad personal (Gabriela Castellanos, 1999) y dentro de un sistema donde ha habido siempre un actor que maneja el poder.

Jean Franco anota que las escritoras latinoamericanas suelen negar que haya una escritura femenina y que muchas veces dicen que la escritura es neutral. “Tenemos que entender esta negación como un rechazo al encasillamiento, recordando las Historias de la literatura que metían a las mujeres en un párrafo aparte al final del capítulo”. Sin embargo, no se trata de plantear si las mujeres tienen temas específicos o un estilo diferente a los hombres sino de explorar las relaciones del poder. Qué significa repetir la autoridad textual o de la voz poética que trae el modelo de los “maestros”.

Qué pasa cuando una mujer escribe “contra” esa voz patriarcal. María Cuvi recalca la importancia de la posición feminista cuando una mujer escribe. “Eso es lo esencial, no es el toque femenino, sino la posición feminista, la intención feminista”.

Michael Handelsman, de la Universidad de Tennessee, en *Amazonas y artistas* (un estudio de la prosa de la mujer ecuatoriana), dice que hay una diferencia esencial entre las obras femeninas y las feministas. “El primer término implica a menudo un significado negativo puesto que se lo ha asociado con la literatura llamada *pulp*, (telenovelas, novelones sentimentales y revistas de modas). El material feminista (...) es (en cambio) literatura comprometida que trabaja por la liberación de la mujer”. No creo que la mayoría de escritoras ecuatorianas tengan en realidad una conciencia feminista y que quieran mostrarse de este lado de las cosas. Más bien algunas se muestran abiertamente contrarias a la sola mención del término feminismo. Lo “aborrecen”.

Por su parte, refiriéndose a esta vieja discusión, Cecilia Ansaldo sostiene que muchas autoras no quieren hacer una “literatura femenina” porque se podría entender que su visión del mundo es exclusivamente doméstica (o que se ha quedado restringida a ese arquetipo del amor materno, frivolidad, coquetería y sentimentalismo que históricamente ha marcado a la feminidad). La antologadora de *Cuentan las mujeres*, reitera que cuando se equilibren los niveles de oportunidad, interés y consumo de lo que hacen las mujeres, no habrá necesidad de insistir tanto en la incursión de cuentistas, novelistas y poetas mujeres en la literatura de aquí y de cualquier parte (Cecilia Ansaldo, 2001).

Para Ansaldo, existen tantas literaturas según el lugar desde donde se escribe. “Si la mujer ocupa un espacio vital notablemente signado por el género - cargas domésticas, maternidad, sueldos más bajos, demanda exterior por la apariencia y cuidados físicos, etc - y se propone dejarlo sentir en lo

que concibe literariamente, sí hay una literatura de mujer. Pero también admito que los varones pueden aproximarse a esa óptica de manera deliberada, buscando plasmar ‘una experiencia’ de mujer”.

Por otro lado, es interesante anotar que algunos (hombres: escritores, críticos y lectores) llaman literatura *light* a alguna literatura escrita por mujeres, porque ellos se han considerado dueños de los conceptos, de la filosofía y de la historia. Véase la misoginia de Schopenhauer o de Nietzsche. Kant decía que la mujer existe sólo para darse a otros, sobre todo a un hombre, nunca para formarse a sí misma, y por tanto no le corresponde el cultivo de la ciencia ni de la filosofía ni de la poesía. Al hablar de la reacción de los hombres, Ángeles Mastretta dice que “la actitud inicial fue decir estas mujeres están escribiendo de sus cositas, de sus amorcitos, de sus inconformidades, pues no ha de ser tan grave. Entonces resulta que estas mujeres empiezan a vender muchos libritos y luego muchos librotos y entonces dicen bueno, sí están escribiendo literatura, pero light” (en Miguel Donoso Pareja, 1997).

Cecilia Ansaldo sostiene que no se puede meter todo en el mismo saco. “También puede ser light la literatura escrita por hombres. El análisis debe equilibrar algunas variables: si la inicial rabia testimonial de ciertas escrituras femeninas se imponía sobre la elaboración de un discurso literario que pide aportes en el lenguaje y en la estructura, era obvio que saldría un producto endeble. Si lo vemos desde afuera y la mitad de la humanidad devalúa que el mundo doméstico merezca ser “literaturizable”. Entonces, también usa el término *light*. Recuerdo que hasta la novela “Como agua para chocolate” se ganó ese adjetivo de parte de algunos escritores”.

¿Difícil deshacernos pronto de los rezagos de esas sentencias? La primera novela social latinoamericana, *Sab*, de Gertrudis Gómez de Avellaneda, fue ignorada, en cambio, se publicaron sus “cartas de amor”. El discurso narrativo de las mujeres en América Latina es caracterizado, con mucha agu-

deza por la ensayista dominicana Daisy Cocco de Filippis cuando define que, en este difícil itinerario de la creación ficcional, las mujeres narradoras han pasado de *combatidas* (bajo la autocensura) a *combativas* (con rabia) a *combatientes* (ganancia de la seguridad del propio ser que permite el abordaje de la realidad con humor, ironía y accesibilidad al diálogo). Actitud que ya permite incorporar de manera definitiva la confianza en la identidad, la defensa equilibrada del espacio de creación y una óptica desacralizadora del sistema dominante (en Mirta Yáñez, 1996).

Lo esencial, según María Cuvi, es tener una posición feminista cuando una escribe. “No es el toque femenino sino la posición feminista en la que me coloco, desde la cual hablo”. Además, ser escritora no se remite solamente a la ficción o a la poesía. Hay algunas mujeres que le dan un valor estético a sus trabajos de investigación social. La misma María Cuvi traslada sus investigaciones a un lenguaje bellamente elaborado. Alexandra Ayala, igualmente, o Marena Briones o Mariana Landázuri.

La escritora cubana Odette Alonso, puntualiza que más que literaturas separadas, lo que existe son estilos diferentes. “La literatura, de algún modo, es una sola y en ella cabe todo. Pero, sí, las mujeres solemos tener estilos y temas, miradas que nos identifican como sujetos femeninos y nos diferencian un poco de los estilos, temas y miradas de los hombres. Lo cual no quiere decir ni que todos los escritores hombres sean necesariamente iguales ni que lo seamos todas las mujeres. Digamos que es un rango, un espectro, en el que todos podemos movernos más o menos hacia uno u otro extremo”.

Eros y mujeres

La escritura del cuerpo

“Lo erótico es un recurso que reside en el interior de todas nosotras, asentado en un plano profundamente femenino y espiritual, y firmemente enraizado en el poder de nuestros sentimientos inexpresados y aún por re-

conocer”. Así comienza Audre Lorde, “feminista negra, lesbiana guerrera poeta y madre...” su reflexión sobre lo erótico como poder, un poder que en la sociedad occidental ha sido “envilecido, falseado y devaluado”.

Eros. El cuerpo. Sensaciones. Dicen que por moda las mujeres se han dedicado a escribir poesía erótica en el Ecuador del siglo XXI y en general, en el continente y en el mundo. ¿Será más bien que las mujeres finalmente hemos decidido –unas más temprano, otras más tarde- salir del silencio, de la condena y el miedo que aún pululan por el mundo? Lo erótico ha sido señalado superficialmente como signo de inferioridad femenina (Audre Lorde, 1993), y por otro lado se ha inducido a las mujeres a sufrir y a sentirse despreciadas y sospechosas en virtud de la existencia de lo erótico.

En su libro sobre el erotismo, el escritor francés Georges Bataille hace un análisis de la vida sexual de los seres humanos como parte de un “desorden pletórico”. El otro lado del erotismo es la muerte. “La convulsión de la carne es tanto más precipitada cuanto más próxima está al desfallecimiento; y, por otro lado, el desfallecimiento, con la condición de que deje tiempo para ello, favorece la voluptuosidad”. El erotismo relacionado con la muerte, la violencia sexual, lo animal. Tal vez sea esa concepción la que durante mucho tiempo tuvo maniatadas a las mujeres. Los hombres siempre han manejado los conceptos. Las mujeres los han acatado. El erotismo, un tema del que ellos hablaban in extenso, tema de escritores como Sade y el mismo Bataille.

Poesía erótica. Algunas mujeres escriben desde sus sensaciones, desde sus cuerpos que quieren transgredir, atreverse a sentir más allá de los cánones establecidos. Otras desde su fantasía. Unas más desde su necesidad de contactar con ese “manantial de fuerza inagotable y provocadora...”

No se trata aquí de hacer un tratado sobre erotismo ni de analizar sus diferentes aristas¹. Pero vale decir que el erotismo va más allá de las sensaciones provocadas por la genitalidad, por la piel. Es la vida. Es lo que mueve hasta al mínimo animal. Está en la naturaleza, en los seres humanos, en las estrellas.

Según Sheyla Bravo, el erotismo es un tema vital, “porque el Eros mueve el mundo. Frecuentemente concitativo y subversivo, no sólo porque habla del deseo y del placer, que en muchas culturas y épocas de la humanidad han sido vistos como pecaminosos, sino, sobre todo, porque mostrar la intimidad del cuerpo, de la carne y sus aconteceres, por muy liberal o inclusive orgiástica que sea la época, siempre... espanta excita, enoja, avergüenza, produce pudor, rechazo y hasta miedo... porque toca a nuestro ser más arcaico e instintivo, el que percibe y reacciona desde sus sentidos, o desde sus laberintos interiores, mostrándonos abiertamente lo primitivos y complejos que somos a la vez” (Sheyla Bravo, 2006).

En los últimos años empezaron a realizarse recitales de poesía erótica en varios sitios: desde un auditorio universitario hasta una discoteca, desde teatros llenos donde se realizaban happenings, con música y pintura, hasta librerías donde se firmaban autógrafos en hojas inéditas. Fue inevitable la estigmatización: “poetas eróticas”, poetas que le cantaban al cuerpo y sus alrededores, al placer convulsivo que muchas jamás imaginaron sentir. “Poetas eróticas” invitadas por aquí y por allá por quienes quieren averiguar más sobre sus propias posibilidades de explorar; para que “les demos diciendo”, como se dice en Ecuador, o sea, digamos lo que ellos no se atreven a decir. Entrevistas en radio y televisión, discusiones sobre el significado de eros, el amor, la carne.

.....
1 La de la pornografía es una de ellas, y es la negación directa del poder del erotismo, ya que representa la supresión de los sentimientos verdaderos... (Lorde).

Hasta el momento, Margarita Laso y María Fernanda Espinosa eran las poetas conocidas y reconocidas, las que habían “profesionalizado” el erotismo, de una manera sutil y estética.

La poesía, en general, se había remitido a las conocidas señoras, que escribían desde la formalidad en la vida y en la palabra. Están Violeta Luna, Ana María Iza, Argentina Chiriboga. Y otras algo más transgresoras como Sara Vanegas, Catalina Sojos y Sonia Manzano. Mujeres que tienen un camino en las letras, algunas de ellas ganadoras de premios, y escritoras también de narrativa. Y entre las jóvenes, Aleyda Quevedo, que sabe promocionarse y es conocida en varios continentes.

A los recitales se sumaron jóvenes que querían integrarse a un proyecto diferente, no sólo en la especificidad del erotismo sino en la poesía de mujeres. Querían que se oyeran sus voces desde palestras diferentes, amparadas de alguna manera, por una generación que les abría el camino.

Sheyla Bravo quiso publicar un libro con el producto de los recitales. Fue un buen comienzo. “Poesía erótica de mujeres, Antología de Ecuador”, editado por Major Books se agotó en Quito y mucha gente se quedó deseosa de conocer el lado oculto de la escritura de mujeres. Si bien muchas aún permanecen en el anonimato, bastante consiguió Sheyla Bravo con su investigación, pues decidió hacer una segunda edición ampliando el número de antologadas.

Así, luego de sobrepasar el susto al desafío y de asumir tamaña responsabilidad, Sheyla se propuso completar un libro que incluiría dos siglos de poesía erótica de mujeres. Superando los “gustos y preferencias, tendencias y opiniones contrapuestas, escuelas establecidas y propuestas insurgentes, modas, prejuicios, juicios rígidos y tendenciosos, excluyentes o dogmáticos...”, Viendo el vacío existente en librerías, bibliotecas y en el panorama de la poesía nacional, se lanzó a armar un volumen que reúne ciento seis

mujeres, nacidas entre 1829 y 1990. La muestra más grande y representativa que se haya hecho por primera vez en la historia del país. Recoge generaciones, enfoques, estilos, regiones geográficas.

El criterio que primó fue el de dejar “la invisibilidad de las letras poéticas femeninas, que se debe a la inequidad social, ya que la mayor parte de las mujeres que escriben están excluidas de las élites literarias y, por lo tanto, de las posibilidades de publicación y de difusión; y a que los cánones estéticos eran, hasta hace poco, impuestos por los hombres, desde su particular visión del mundo... considerando la mayoría de veces el trabajo creativo de las mujeres como algo secundario y hasta inferior”.

Unas más atrevidas, otras más recatadas, al filo de lo que muchos cuestionan. Poesía que va más allá de los cuerpos, que va con el vuelo del espíritu, se convierte en palabras y sublimiza las sensaciones.

“La voz de Eros, dos siglos de poesía erótica de mujeres ecuatorianas”, supera la irreverencia. Es la apuesta a visibilizar a mujeres que tienen cosas que decir, cosas diferentes al verso romántico de siempre.

Veamos, apreciando los estilos y las épocas: Mary Corylé (1901- 1976): “bésame en los senos:/ armiño escondido/ tras la caridad/ leve del vestido/ inquietante dúo de rosas gemelas; /dormidas palomas/ en un mismo nido...”

Luz Argentina Chiriboga (1940): “... un deseo omnipotente/ mordió mis labios/ una nueva raíz/ bajó lenta/ indicándome la entraña/ y tus manos ardientes/ presurosas/ comedidas/ nos echaron a rodar/ por la playa a pierna suelta”

Natasha Salguero: “...como hija de Astarté,/ rindo culto a las fuentes de la vida y devoro tu líquido vital con mi sagrado/ triángulo de fuego”.

Kira Martínez (1959): “Otra como yo me reconoce en el juego/ otra me llueve dolores, espasmos/ me lame, resbala, suave, despacio/ se hunde en mi trébol/ mis fantasías desborda...”

Silvia del Castillo (1969): “Es la luna la que me enamoró. Se posó en mis hombros y lamió mi sexo con la furia de otra mujer, con la lascivia de un hombre, pero era ella la que ocultaba sus dedos dentro de mí, queriendo deshilacharme, volverme migajas...”

Rosario Zambrano (1974 – 1996): “Se quedaron callados nuestros sexos/ y nuestra angustia se arrinconó en otros amores”.

Fanny Rodríguez (1977): “...en medio de mis piernas tu rodilla/ gritándome el calor que necesito/ besándome tu ombligo/ la boca de mi vientre...”

Clara Mejía (1990): “Tal vez por ser una chica mala/soy tan deseable/ como una maldición que bendice/ mi cuerpo atrae y llama./ Y todo el que me condena con desprecio/ no deja por esto de codiciarme”.

Hay una constante, la entrega, la búsqueda del placer, el deseo de tentar a Dios. Y detrás de todo están Eros y Tánatos, el amor y la muerte. Y está la búsqueda de eternizarse en el otro, en el espejo que a veces es una otra. Mujeres que aman en distintos escenarios, desde la apreciación de sus propios cuerpos, cuya extensión es el cuerpo ajeno, el delirio, la sábana, la arena... Algunas se metaforizan en lobas, otras en mariposas o en diosas. Crean ángeles y hombres de ébano, para entregarse a rituales y ofrendas de lenguas, bocas, muslos. Mujeres que se juegan el todo por el todo, que desafían al propio verdugo que a muchas amordaza desde adentro, que le callan la boca al frío y al desplacer, que saben cómo romper la desidia y la cotidianidad. Muchas veces bastan un papel y un lápiz, bastan un cuerpo

y unas manos, un ordenador encendido o la imaginación, para hacer el acto de magia y terminar amándose a sí mismas, amando al otro en su palabra, aunque el otro es a veces inexistente, es muerte, es nada.

Publicar o morir

Aguardar a la cola en las editoriales o lanzarse sola a un mar de tiburones

La escritora argentina Silvia Miguens firma cada año un contrato con las editoriales para escribir sus novelas. Le pagan por adelantado y con ese dinero puede vivir con tranquilidad mientras se dedica a escribir, lo cual implica una profunda investigación, si es novela histórica, o dedicarse a construir sus personajes y episodios libremente si es otro el género.

En el Ecuador, y es algo común en muchos países, las escritoras han de dedicarse a trabajar en otras actividades para conseguir el sustento de ellas y de sus familias. La mayoría se dedica a la docencia, otras son periodistas, otras correctoras de estilo y editoras. Muchas son empleadas del gobierno o de universidades públicas o privadas. Escribir es un lujo pero las mujeres han desarrollado destrezas y buscan su tiempo para hacerlo. Muchas de las poetisas de antes eran amas de casa. Y era una vida sin mucha prisa, sin las presiones de la sociedad actual que exige trabajar en el mundo público... pero sin dejar el doméstico que duplica el trabajo y deja apenas unas pocas horas para escribir. No obstante, es notoria la presencia de cada vez más escritoras que se abren paso para dejar oír su voz y están en los anaqueles de las librerías, las más conocidas, y circulando a través de métodos alternativos de edición y comercialización, otras.

Publicar no es fácil. El proceso comienza cuando se gesta el libro. Luego está el tiempo de escribirlo. Puede demorar años o meses. Luego viene la corrección y revisión del texto. Copias repartidas entre amigos o parientes, dadas a expertos editores o enviadas a concursos después de pulidas personalmente. El libro está listo. Cien, doscientas, quinientas páginas. Como

una masa pronta a entrar al horno. Pero sucede a veces que la novela o el volumen de cuentos o el poemario quedan archivados porque la escritora no cuenta con los medios para publicar. Hay dos alternativas, las dos desfavorables: la editorial le pide una buena suma para publicarlo y el libro continúa siendo de su propiedad o la escritora no pone un centavo pero su obra pasa a ser propiedad de la casa editorial que es la que ha corrido con los gastos de diseño, papel, tinta e impresión. Entonces, después de cobrar los derechos de autor (pobres derechos de autor), la escritora pasa a ser una simple vendedora de su propia obra, por la cual cobra un porcentaje, a veces razonable, a veces irrisorio. La editorial le pagará cada año una mínima cantidad por los libros vendidos. A veces la editorial le paga como si hubiera publicado quinientos ejemplares cuando en realidad sacó un tiraje de mil. Y están las escritoras que corren con sus propios gastos y hacen los libros por su cuenta. La comercialización también corre de su cuenta y tienen que ir de puerta en puerta vendiendo su obra o esperar que las librerías vendan aislados ejemplares y le den magras regalías cada tanto.

Odette Alonso cree que en las actuales condiciones es tan difícil publicar para un hombre como para una mujer. “E igualmente, quienes han logrado hallar el "caminito" de las transnacionales del libro la tienen más fácil para volver a hacerlo, independientemente de su sexo. En nuestros países a veces suele pasar que si el editor es un hombre cavernario pueda parecerle "muy dulce" la literatura de las mujeres, pero son casos específicos, no creo que haya abiertamente, de manera generalizada, un favoritismo a uno u otro sexo. La visión que impera es absolutamente comercial: lo que dé dinero, da igual quien lo escriba. Lo que sucede es que las mujeres vamos ganando cada vez más espacio y mayor presencia y en la medida que lo logramos, más necesidades tenemos de seguir ese camino. A veces por eso nos parece que tenemos menos posibilidades, aunque realmente tenemos más de las que tenían nuestras abuelas. No es cuestión de conformarnos, hay que continuar abriendo esas brechas y hacerlas caminos y carreteras, cuidando siempre la calidad”.

Elsy Santillán Flor es una escritora que siempre ha publicado sus propios libros. Primera, segunda, tercera corrección... llevar y traer los libros, prólogos, demoras, tiempos. La primera vez que publicó un libro fue con una imprenta desconocida. Pagó 171 mil sucres con un tiraje de mil ejemplares. Todos sus libros los ha publicado y comercializado ella misma, pagando con el dinero de su trabajo. Vender lo máximo el día de la presentación es una estrategia. Luego visitar librerías, colegios, hacer recitales... Hay que saber moverse... y aceptar el rechazo en las editoriales, “una ex tallerista puede aguantar la crítica. Y recuerda a Stephen King, a quien todo mundo rechazó y finalmente pegó. “La vida nuestra es así, exótica”. En el fondo, Elsy se siente defraudada porque no existe el organismo competente. Y se queja de que la Casa de la Cultura Ecuatoriana publica sólo a sus amigos. Ahora, aunque hay en sus ojos un brillo de esperanza, pues “con el Ministerio Cultura hay expectativas”.

“Escribir es para mí lo que la fuerza de la gravedad es para la bailarina en el escenario; una energía desatada y a la vez equilibrada, que fluye y reposa, en el tiempo y en el espacio. Y siempre está también la posibilidad de crecer... El hecho de escribir posee, para mí, todas las características del trabajo más noble. Amo hasta sus momentos más penosos: la revisión, la corrección de pruebas. Por eso, seguiría escribiendo aunque desapareciese el sistema editorial”. (Tony Morrison 1997).

Existen proyectos editoriales que publican caseramente, de forma artesanal libros de poco tiraje, plaquettes, que son, además, hermosos como objetos. En Caracas, Venezuela existe el Taller Editorial El Pez soluble, “un proyecto alternativo para ofrecer a los lectores una opción plural y abierta a la difusión de la poesía contemporánea, a través de la publicación de obras cuyos méritos comprobados avalen el compromiso de darlas a conocer”, ideado por la poeta venezolana Belkys Arredondo, el cual tiene a su haber una vasta publicación.

BIBLIOGRAFÍA

ALBORCH, Carmen. *Solas*, Madrid: Ediciones Temas de hoy, 2003. Colección Booket.

ANSALDO, Cecilia. *Cuentan las mujeres, Antología de narradoras ecuatorianas*. Quito: Planeta del Ecuador, 2001. Seix Barral Biblioteca breve.

ASTUDILLO, Alexandra. *Nuevas aproximaciones al cuento ecuatoriano de los últimos 25 años*. Quito: Corporación Editora Nacional, UASB, 1999.

AYUSO, Ana, *El oficio de escritor*, Madrid: Punto de Lectura, 1997.

BRAVO, Sheyla. *La voz de Eros, dos siglos de poesía erótica de mujeres ecuatorianas*, Quito: Trama Ediciones, 2006.

CASTELLANOS, Gabriela. *¿Existe la mujer? Género, lenguaje y cultura*. En: Magdalena León [comp.]; Mara Viveros [comp.]. *Género e identidad, ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Luz Gabriela Arango.

DA CUNHA-GIABBAL, Gloria. Marietta, *el pensamiento de Marietta de Veintemilla*, Quito: Ediciones del Banco Central, 1998.

DONOSO PAREJA, Miguel. *Antología de narradoras ecuatorianas*, Quito: Libresa, 1997. Colección Antares.

LA MUJER ROTA, México: Litteralia editores, 2008.

LEAMOS, Lucía, *La conformación en la narrativa ecuatoriana: análisis de cuentos escritos por mujeres ecuatorianas contemporáneas de la perspectiva de la ginocrítica*, Quito, 2004. Tesis doctoral.

LISPECTOR, Clarice En: Ana Ayuso [selección], Punto de lectura, *El oficio de escritor*, España: 1997.

LORDE, Audre. *La hermana, la extranjera*: artículos y conferencias. Madrid, 1993.

MERLO, Juan Carlos. *Obras escogidas Sor Juana Inés de la Cruz*. Barcelona: Editorial Bruguera, 1979.

MOSCOSO CORDERO, Lucía. *De cisnes dolientes a mujeres ilustradas*. Imágenes de mujeres a través de la literatura (1890 – 1920), Quito: Abya Yala, 1999.

PEÑARANDA, R. *Narradoras latinoamericanas de los ochenta en la 'salsa' de la escritura*", En: Mattalía, Sonia [edit.]; Aleza, Milagros [edit.]. *Mujeres: Escrituras y lenguajes*. Valencia: Universidad de Valencia. 1995.

PINKOLA, Clarissa *Mujeres que corren con los lobos, mitos y cuentos del arquetipo de la mujer salvaje*. Barcelona: Bruguera, 1998.

RODRÍGUEZ CASTELO, Hernán, *Literatura en la Audiencia de Quito, siglo XVII*, Quito: Banco Central del Ecuador, 1980.

SÁNCHEZ PARDO, Esther, *El clamor de las diferencias: mujeres, género y literatura*, En: *Del sexo al género*, Silvia Tubert, ed., Valencia: Cátedra, Universidad de Valencia, 2003.

SAND, George. *Historia de mi vida*. Barcelona: Salvat. 1995.

SANTACRUZ, Adriana; ERAZO, Viviana. *Antología Fempress, el cuento feminista latinoamericano*, Santiago: Ilet, 1987.

YÁÑEZ, Mirta, BOBES, Marylin [comp.]. *Estatuas de sal, cuentistas cubanas contemporáneas. Panorama crítico 1959 – 1995*, La Habana: Ediciones Unión, 1996.

WOOLF, Virginia, *Una habitación propia*. Quito: CCE, 2002. Área de la Mujer Nela Martínez.

Webgrafía

(Término tomado de Rosario Ortega Serrano, *Los patrimonios invisibles. Mujeres, arqueología y patrimonio para el desarrollo en Ecuador*).

Centro Virtual Cervantes.

Gisela Bencomo *María Eugenia Vaz Ferreira y la visión falocrática de las relaciones humanas* en www.angelfire.com

Odette Alonso, Sáficas. blogspot.com

www.cibernetica.com

www.liceus.com

www.corazones.com

www.epdlp.com



Archivo: Taller Visual, Lucía Chiriboga

Carlota Jaramillo, Marina Moncayo y Marina Gosembach

Destacadas artistas de música y teatro del siglo XX

COMENTARIO: ENTRE LA VIDA Y LA PALABRA

Martha Moscoso Carvallo

“Lo más asombroso es comprobar que siempre ha habido mujeres capaces de sobreponerse a la más penosas circunstancias; mujeres creadoras, guerreras, aventureras, políticas, científicas... y es que, como dice la escritora italiana Dacia Maraini, las mujeres cuando mueren lo hacen para siempre, sometidas al doble fin de la carne y el olvido” (Rosa Montero en, *Historias de Mujeres*).

El artículo de Jennie Carrasco nos abre la entrada a un mundo de ausencias, o en el mejor de los casos, de presencias condicionadas de las mujeres. Nos abre las puertas a los procesos históricos de marginación del mundo de las artes y de la creación. En todos los tiempos históricos y en todos los espacios que la autora presenta, esta ausencia y marginación están dadas, ya sea por razones ideológicas, económicas, culturales o religiosas. O por una combinación de algunas de ellas, o por todas estas razones juntas. También el artículo plantea la necesidad y la importancia de redescubrir a las mujeres escritoras en sus diferentes momentos y en sus diferentes contextos.

Plantea la autora que este silenciamiento de las mujeres se ha dado “por el miedo al poder de las mujeres por su sabiduría frente a la naturaleza, por su estrecha relación con la Luna y con la Tierra, las amordazaron, las postergaron y no permitieron que desarrollaran su creatividad. Más bien las convirtieron en objetos del deseo y en santa, brujas malas y portadoras del pecado” (p. 2). Sólo aparecieron como casos excepcionales.

Las mujeres, aunque pocas todavía, han incursionado, sin embargo, en este espacio prohibido. Han surgido como transgresoras utilizando el mismo recurso que justificaba su marginación: la escritura. Venciendo el miedo a aparecer las mujeres escribieron sobre temas diversos, desde su co-

tidianeidad, el amor, la vida, la política, la espiritualidad, los sentimientos hasta la política y la reivindicación de sus derechos y los de otras mujeres a la educación, al trabajo, etc.

Pocas son las mujeres que escriben en la colonia y en la república del siglo XIX. Es en el Ecuador del siglo XX, con el advenimiento del liberalismo, cuando las mujeres irrumpen en el mundo de la escritura. La escritura ofrece a las mujeres la oportunidad de salir de su mundo doméstico y de liberar la imaginación y la creatividad. A través de las palabras crean y recrean lazos de unión entre mujeres, fortalecen las relaciones afectivas con sus familiares para quienes escriben y abogan por los derechos de todas. A través de sus escritos las mujeres evaden las responsabilidades y las ataduras de su vida cotidiana. De esta manera, “la escritura abole las determinaciones, las imposiciones y los límites que son constitutivos de la existencia social...” (Bourdieu, 1995: 56).

La escritura permitió a las mujeres de las primeras décadas del siglo XX apropiarse de un espacio que lo utilizaron “para construir y proponer discursos de los que emergieron variadas representaciones de sí mismas, en respuesta a aquellas construidas por los imaginarios dominantes” (Campana, 2002: 15). Este fue el paso más importante dado por las mujeres para proyectarse a sí mismas, como mujeres intelectuales, pero también como mujeres que recuperaban imágenes de otras mujeres y que planteaban la recuperación de sus propios derechos y de los derechos de otros grupos de mujeres. Este era un proceso importante y necesario para empezar a hablar sobre la situación de las mujeres no solamente de quienes tenían acceso a la educación y a la escritura sino de las otras mujeres permanecían en condiciones de marginación en razón de la participación laboral en condiciones de explotación, de las mujeres que vivían en los espacios de pobreza en las ciudades, de las mujeres indígenas que vivían en condiciones difíciles en la hacienda o en su entorno. Estas mujeres escritoras abrieron caminos para que otras mujeres y de diversas condiciones continuaran con la escri-

tura y a través de ella reivindicaran sus derechos y un rol fundamental en la sociedad. En su inicio, la escritura de mujeres es intimista, habla de sus sentimientos, pero también habla de la situación de postergación en la que se encuentran las mujeres; reivindican el derecho a la educación, a la participación política a través del sufragio; plantean la necesidad de que las mujeres que no tienen condiciones económicas favorables trabajen; escriben sobre el matrimonio y el divorcio, sobre el derecho al voto, sobre la patria, el patriotismo y la guerra, sobre el feminismo y la posición feminista de las mujeres. De acuerdo con lo planteado por Lucía Moscoso, el abordaje de todos estos temas posibilitó a las mujeres “demostrar que su literatura rebasaba la idea de ser una inocente distracción” (1999: 24).

Al inicio, aunque el planteamiento es directo respecto de las necesidades de las mujeres, este se ubica en un plano de negociación con los hombres en razón de los temores de aquellos de que las mujeres se alejasen de las tareas domésticas lo que, desde la percepción masculina “constituía un verdadero riesgo a la institución familiar a la paz del hogar” (Moscoso, 1999: 25). Las mujeres se cuidaron de no plantear su participación como una invasión del espacio masculino, plantearon la creación de un espacio de recuperación de los derechos de las mujeres pero rescatando al mismo tiempo el mundo de los afectos y la maternidad. Es ya conocido el planteamiento de Zoila Ugarte de Landívar en el primer número de la Revista La Mujer (1905):

“Nuestro ideal...no os escandalicéis señores, no vamos a bogar por mujeres como Luisa Michel; nuestra campaña será prudente y razonable, queremos que tengáis en las mujeres, colaboradoras inteligentes, compañeras amables, esposas e hijas seductororas, que os hagan la vida menos difícil. La ignorancia no es garantía de felicidad y aunque lo digan, no nos convenceremos jamás, de que la mujer instruida sea incapaz de virtudes domésticas...”.

Las mujeres, al apropiarse de la escritura, tuvieron que hacer frente a la visión de la época en la que la definición de roles y las prácticas y comportamientos de mujeres y hombres estaban determinados por una concepción de dominación masculina justificada por la religión y por la sociedad. En el periódico *La Verdad*, de 1896, se leía:

“En el padre predomina la razón, el buen sentido; él busca lo verdadero, la realidad de las cosas; a él toca la superioridad del pensamiento. En la madre domina la imaginación y el gusto; a ella el entusiasmo le avasalla, la investigación de la forma y de la belleza del objeto le ocupan... El padre es el primer origen de la familia, el representante de la creación, el autor de la raza en quien se personifica la Autoridad de la comunidad doméstica... Al nombre del padre todo se inclina en la familia, porque es el nombre supremo y misterioso del poder... A la madre toca la parte más delicada en la organización de la familia...”

Cuando Jennie Carrasco escribe en su artículo sobre la dificultad que tienen las mujeres para publicar como un mecanismo de control de la expresión femenina, valdría analizar las relaciones establecidas entre la obra literaria y el mercado de bienes culturales basado en una demanda preexistente la misma que, a su vez, está determinada por el gusto de la época pero sobre todo por la valoración social de la literatura en general y de los géneros literarios en particular. El mercado está todavía determinado por una mayor valoración social de la producción literaria masculina como resultado de una mayor valoración de su palabra. La producción literaria se ubica dentro de dos lógicas económicas señaladas por Bourdieu (1995), por una parte la “economía anti-‘económica’ del arte puro que, basada en el reconocimiento obligado de los valores del desinterés y en el rechazo de la ‘economía’ (de lo ‘comercial’) y del beneficio ‘económico’ (a corto plazo), prima la producción y sus exigencias específicas... esta producción... está orientada a la acumulación de capital simbólico en tanto capital ‘econó-

mico' negado.... En el otro polo, la lógica 'económica' de las industrias literarias y artísticas que, al convertir el comercio de bienes culturales en un comercio como los demás, otorgan la prioridad a la difusión, al éxito inmediato y temporal, valorado... en función de la tirada, y se limitan a ajustarse a la demanda preexistente de la clientela..." (p. 215). Esta limitación que podría ser en general para escritores jóvenes o todavía poco conocidos, no ubicados en la cima del reconocimiento, podría dirigirse especialmente a la producción de las mujeres, y sobre todo de aquellas que inician su producción e intentan dar sus primeros pasos en la difusión. El mercado está determinando la difusión y por lo tanto la posibilidad de reconocimiento de la calidad de la producción de las mujeres. La figura que Jennie utiliza de la espera en largas colas para lograr la producción es muy reveladora de la situación. Esto nos remite nuevamente a la idea inicial, la literatura como capital simbólico, de expresión de los sentimientos y del pensamiento de las mujeres o la literatura como producto ofertado en el mercado de bienes. Existe una preocupación de las escritoras ecuatorianas en este sentido? La discusión tendría que orientarse a la determinación de los tejidos del poder que se fabrican en torno a la producción, a la difusión, a la comercialización de la literatura, pero sobre todo a las relaciones de poder determinadas por la apropiación de la escritura como instrumento del poder masculino.

La escritura constituyó el símbolo de poder por excelencia desde el momento de la conquista. Los españoles vinieron armados no solamente de un aparato político-militar fuerte sino que trajeron en sus manos una de las armas que más impactó a los habitantes del mundo "recién descubierto": la escritura. "Los autóctonos, despojados "legalmente" (por la escritura) de sus tierras, sometidos a juicios por su "idolatría", no pudieron ignorar por mucho tiempo el aparente poder —un poder delegado— de la escritura administrativa, diplomática o judicial. A veces llegaron, sin duda, a sobrealorarla, a atribuirle una eficacia poco menos que mágica" (Lienhard, 1992: 30). La escritura tiene poder y a través de ella se marginó a la ma-

yoría de la población de ese sistema de poder y de comunicación. Surge un sector de la población que no existía anteriormente, los iletrados, y empiezan a sufrir la marginación por el hecho de no poseer una de las herramientas fundamentales del poder. La misión evangelizadora del nuevo mundo tuvo como herramienta a las Escrituras y su meta era la de convertir a los indios al cristianismo para lo cual no era necesario que leyeran pero si se escribiría en sus conciencias los principios importantes de la religión, de la moral y de la sumisión (Lienhard, 1992: 40). La escritura se convirtió en el instrumento de recuperación del mundo dominado a través no de la participación directa de la población indígena como escritores sino de sus historias y testimonios. Sus hechos quedaron consignados en los escritos a través de lo que se escribía de ellos. Se convirtieron en dominados y su memoria del dominio perdurará por la escritura. Pronto el instrumento de dominación fue adoptado por los indios que lo utilizaron para expresar sus reclamos y sus quejas a la Corona. De esta manera, “la escritura, sentida primero como un trauma, se usa ahora... como un arma contra los opresores, como un medio para hablarles de igual a igual” (Lienhard, 1992: 59).

Al recuperar las mujeres la escritura, estamos recuperando un instrumento del poder y utilizándolo para expresar nuestras propuestas de liberación de ese poder. Es un acto de transgresión de los límites impuestos por la sociedad, es una necesidad de expresión y de rebelión. En algunos casos, las mujeres tuvieron que ponerse nombres de hombres o cambiar sus nombres para no ser reconocidas. Este hecho constituyó una negación de su identidad de mujeres a cambio de su pasión por escribir.

Otro de los temas planteados por Jennie Carrasco es la existencia o no de la literatura femenina. Este es un tema todavía en discusión que se ubica entre la existencia de temas y estilos diferentes hasta una desvalorización social (desde lo masculino) de la literatura escrita por mujeres estigmatizándola como *light*. En el Ecuador, la autora plantea que la mujer no es el centro de la literatura de mujeres, que es neutra. De acuerdo con

María Cuvi, de lo que se trata es de explorar las relaciones de poder, escribir contra la voz patriarcal desde una posición no femenina sino feminista, comprometida con la liberación de las mujeres (Citado p. 23).

BIBLIOGRAFÍA:

Bourdieu, Pierre, *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona, Editorial Anagrama, 1995.

Campana, Florencia, *Escritura y periodismo de las mujeres en los albores del siglo XX*, Quito, Abya Yala-UASB-CEN, 2002.

La Verdad (19), Quito, 6 de mayo de 1896.

Lienhard, Martín, *La voz y su huella. Escritura y conflicto étnico-social en América Latina. 1492-1988*, Lima, Editorial Horizonte, 1992.

Moscoso, Lucía, *De cisnes dolientes a mujeres ilustradas*, Quito, Abya Yala, Colección Pluriminor, 1999.

Ugarte de Landívar, Zoila, "Nuestro Ideal". *La Mujer*, Revista mensual de Literatura y Variedades, Quito, Imprenta de la Sociedad Gutemberg, Año I, No. 1, 15 de abril de 1905.

Este libro fue editado en las talleres del IPANC
Diego de Atienza Oe3-174 y Av. América
(593.2) 2553-684 / 2554-908
Fax: (593.2) 2563-096
P.O.Box 17-07-9184 / 17-01-555
www.ipanc.org
Quito Ecuador



Pasaje Donoso N32-33 y Whimper
290 1821 / 290 8193 / 254 9342
255 6518 / 223 8830
conamu@conamu.gov.ec
www.conamu.gov.ec
Quito | Ecuador



Ministerio
de Cultura

